

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

**“AUTOGESTION Y POLITICA HABITACIONAL EN EL
DISTRITO FEDERAL. 1983-1997”**

TRABAJO TERMINAL QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA
EN PLANEACION Y POLITICAS METROPOLITANAS.

Presenta la

Lic. Jasmin Anavel Monterrubio Redonda.

Director: Dr. René Coulomb Bosc.
Sinodales: Mtra. Ma. Cristina Sánchez-Mejorada.
Dr. Emilio Duahu López.

México, D.F., Junio de 1998.

M-112

INDICE

INTRODUCCION: LA VIVIENDA COMO OBJETO DE LUCHA DE LOS SECTORES POPULARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	2
CAPITULO I LA PROMOCION INMOBILIARIA POPULAR Y LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES EN EL PROCESO DE PRODUCCION Y CIRCULACION DE VIVIENDA PARA LOS SECTORES DE BAJOS INGRESOS.....	25
LA PROMOCION INMOBILIARIA POPULAR AUTOGESTIVA: UNA INNOVADORA FORMA DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	25
ALCANCES Y LIMITES DE LA ESTADISTICA PROPUESTA.....	30
ANALISIS DE LOS PROYECTOS.....	34
De 1983 a 1987.....	34
De 1988 a 1992.....	44
De 1993 a 1997.....	52
Conclusión.....	60
CAPITULO II: POLÍTICA URBANA E INTERACCIÓN DE ACTORES. SU IMPACTO EN POLÍTICA HABITACIONAL Y EN LAS FORMAS DE GESTIÓN.....	65
EL PROYECTO AUTOGESTIONARIO EN EL MARCO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO.....	67
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES. (FONHAPO.).....	74
FIDEICOMISO DE VIVIENDA Y DESARROLLO SOCIAL Y URBANO (FIVIDESU).....	77
PROCESOS SOCIO ORGANIZATIVOS Y FORMAS DE GESTIÓN A PARTIR DE LOS SISMOS DE 1985.....	79
FIDEICOMISO CASA PROPIA (FICAPRO).....	85
LA POLÍTICA HABITACIONAL Y LA ACCIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DEL LIBERALISMO SOCIAL.....	88
CONCLUSIÓN.....	108
CAPITULO III: CONTEXTO URBANO Y FORMAS DE GESTION.....	110
EL CONTEXTO DE EXPANSION URBANA.....	111
CONTEXTO URBANO DE CONSOLIDACION/ DENSIFICACION.....	123
CONTEXTO URBANO DE DETERIORO/CAMBIO DE USO.....	129
CONCLUSIÓN.....	135
CAPITULO IV: PARTICIPACION POLÍTICA A TRAVES DEL PROYECTO AUTOGESTIONARIO. ¿UNA VIA PARA LA DEMOCRATIZACION DE LA GESTION URBANA?.....	136
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA NUEVA RELACION ESTADO-SOCIEDAD CIVIL....	138
LAS PRACTICAS POLITICAS DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.....	142
PARTICIPACION DEL PROYECTO AUTOGESTIONARIO EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION DE LA GESTION URBANA.....	156
DIAGNOSTICO ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO AUTOGESTIONARIO DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.....	165
A MANERA DE CONCLUSIÓN:TIPOLOGÍA DE ORGANIZACIONES SOCIALES REFERIDA A SUS FORMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN TORNO A LA GESTIÓN.....	169
CONCLUSIONES GENERALES: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA PROMOCION INMOBILIARIA POPULAR AUTOGESTIVA.....	172
ACERCA DE LAS PRÁCTICAS DE AUTOGESTIÓN Y POLÍTICA HABITACIONAL.....	172
ACERCA DE LA INVESTIGACIÓN.....	173
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	176
ANEXOS.....	181

INTRODUCCION: LA VIVIENDA COMO OBJETO DE LUCHA DE LOS SECTORES POPULARES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La vivienda es un elemento esencial para la seguridad y el desarrollo de la vida familiar cotidiana, constituye la unidad básica de los asentamientos humanos, conjuga temas como población, ecología, y desarrollo económico; refleja múltiples aspectos sociales de la organización del Estado y de la sociedad; es indicador de la calidad de vida de los habitantes de un país o una ciudad; y refleja además la movilización de recursos gubernamentales y la distribución de ingresos entre la población, es por tanto, un elemento esencial de bienestar social. Es, en consecuencia, una *necesidad humana básica* y uno de los principales satisfactores y objetivos prioritarios de millones de familias que no tienen la oportunidad de contar con un techo seguro dónde vivir. (De León Aulina. 1996)

Uno de los problemas más graves que hoy por hoy enfrenta la población mexicana, especialmente los sectores de más bajos ingresos, es precisamente la carencia de este bien, porque, considerando que su satisfacción no sólo implica un lugar dónde vivir sino que cumpla con determinadas condiciones en cuanto a calidad mínima necesaria para lograr que la reproducción social se dé en condiciones óptimas. (Villavicencio 1995), la vivienda resulta ser un bien muy costoso por la cantidad de materiales y de esfuerzo humano que implica su producción o adquisición en el mercado.

En el Distrito Federal (aunque no es privativo de éste) para acceder a una vivienda, los sectores más desprotegidos pueden recurrir a una de las opciones

que integran o constituyen lo que Coulomb denomina el "sistema habitacional para las mayorías de bajos ingresos"¹ (Coulomb.1988:3):

- *La vivienda en renta:*

- Casas coloniales subdivididas en alquiler colectivo;
- Viejas casas céntricas de vecindad;
- Edificios de departamentos para alquiler de bajo precio;
- "ciudades perdidas" y cuartos de azotea alquilados;
- cuartos y vivienda de alquiler en las colonias populares.

- *La posesión o propiedad de la vivienda:*

- En colonias populares, por autoconstrucción;
- En viviendas de interés social a través de créditos hipotecarios subsidiados;

- *La vivienda compartida o prestada:*

- La de los veladores y trabajadores domésticos.
- Vivienda o lote compartido entre familiares.

Sin embargo, aunque resulta evidente que existen diversas alternativas de acceso a la vivienda para estos sectores, la dificultad radica en que es insuficiente y regularmente de mala calidad (Villavicencio. 1995). De ahí que ante la dificultad de no contar con los recursos económicos que les permitan obtener una vivienda adecuada² -ya sea mejorando sus condiciones o adquiriendo una nueva- y dados

¹ Por **SISTEMA HABITACIONAL**, según Coulomb, es "un conjunto diversificado de formas de producción, de circulación (mercantil o no) y de tenencia (propiedad, alquiler, vivienda compartida), cada una de las cuales está en fuerte interdependencia con las demás" (Coulomb, 1988:3)

² Para efectos del presente trabajo, el concepto de **vivienda adecuada** es el que da La Comisión de Asentamientos Humanos y la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el año 2000, y significa: "Disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas,, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello con un costo razonable."(Coalición Hábitat México.1994)

los altos costos que ello implica, se ven obligados a pedir un tipo de apoyo oficial, convirtiendo así su necesidad individual en demanda social³, pues su necesidad (ahora convertida en demanda) requiere ser atendida por los procesos de gestión urbana y política habitacional.

En virtud de lo anterior, con la finalidad de coadyuvar a la satisfacción de esta necesidad, el Estado Mexicano, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de los setentas, ha asumido un papel activo en la producción de vivienda de interés social destinada a los sectores más desfavorecidos. Los procedimientos y condiciones establecidos para lograr los objetivos específicos de esta acción gubernamental, han constituido la política habitacional de las últimas dos décadas. (Ibid)

Dentro de este periodo, de los organismos públicos encargados de dar respuesta a la demanda social de vivienda, destacan INFONAVIT, FONHAPO, FOVISSSTE, FOVI-BANCA, y otros organismos que operan a nivel estado (por ejemplo AURIS en el Edo. de Méx.) y para el caso Distrito Federal, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México a través de FIVIDESU, FICAPRO y FIDERE. Estos organismos tienen sus propios modos y formas de operación, y actúan con respeto a la autonomía de las entidades federativas.

Dentro del Sistema Nacional de Vivienda, el INFONAVIT (Instituto Fondo Nacional de vivienda para los trabajadores) y FOVISSSTE (Fondo de Vivienda para los trabajadores del Estado) atienden a la población asalariada/derechohabiente.

FOVI-BANCA (Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda) atiende a la población de ingresos medios.

³Para que exista gestión urbana, es necesario que las necesidades individuales se constituyan en demandas sociales). Una necesidad se convierte en demanda cuando hay de por medio organización social para satisfacerla. (Coulomb.1993)

La atención de necesidades en forma asistencialista (o "filantrópica) evita que estas necesidades se conviertan en demandas sociales y requieran ser atendidas por los procesos de gestión urbana." 365)

Para dar atención a la población abierta (no asalariada) de ingresos bajos se creó: El FONHAPO (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares) atiende (o atendía) a la población preferentemente NO asalariada o de salarios bajos, y para la población con estas mismas características, pero específicamente el Distrito Federal, se creó el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, que tiene sectorizados a el Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU), el Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO); y el Fideicomiso de Recuperación Financiera (FIDERE).

De manera general, en todos los casos se manejan distintos tipos de acciones, las cuales se pueden caracterizar como sigue (HIC.1995)

a) Acciones que aumentan el parque habitacional:

Vivienda Terminada. El financiamiento se otorga para "la edificación de vivienda que, en un proceso único de construcción, cumpla con las necesidades de área construida, privacidad y servicios". (Reglas de Operación del FONHAPO.1990:15)

Vivienda Progresiva. El crédito es para la edificación de vivienda con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples"(Ibid)

b) Acciones que no aumentan el parque habitacional:

Vivienda Mejorada. Este programa tiene dos modalidades de financiamiento:

Mejoramiento de acciones existentes, "mediante acciones de ampliación, rehabilitación, mejoramiento de las condiciones sanitarias de las viviendas; introducción o mejoramiento de redes de infraestructura; así como la protección jurídica de los pobladores a través de la adquisición del inmueble"(Ibidem)

Adquisición de Vivienda a terceros "por los propios inquilinos agrupados en organizaciones legalmente constituidas. En aquellos inmuebles que lo requieran,

se podrá financiar, además de la adquisición del inmueble, obras para su mejoramiento o rehabilitación.”(Ibidem)

c) Lotes con Servicios.

Este es otro tipo de acción importante aunque no resuelve efectivamente el problema de habitación, habitabilidad y disponibilidad, y se refiere a: “el financiamiento de fraccionamientos populares con dotación de infraestructura individual o comunal. Este programa puede incluir la edificación de una vivienda provisional”. (Ibidem)

Para estos tipos de acciones, los fideicomisos ofrecen diferentes líneas de crédito:

Estudios y Proyectos.

Esta línea de crédito tiene las siguientes modalidades:

- “Documentación formulada con el propósito de darle sustento técnico, social, financiero, jurídico y administrativo a los proyectos que serán propuestos al FONHAPO para su financiamiento”.
- “Capacitación en el proceso de operación de los parques de materiales financiados por el FONHAPO”.
- “Los estudios cuyos propósitos sean la investigación o el desarrollo de formas alternativas de organización, mecanismos jurídicos y financieros y tecnologías aplicables a los programas del FONHAPO”.
- “Financiamiento para la instalación y operación de Centros de Asesoría que apoyen de manera integral, es decir, en lo financiero, jurídico, técnico, social y administrativo, los programas del FONHAPO desde su inicio hasta su finiquito”.(Ibid:17).

Adquisición De Suelo.

“La compra de terrenos con el fin de desarrollar programas de vivienda en un plazo máximo de 9 meses, o en el caso de programas de vivienda en un plazo máximo de 9 meses, o en el caso de programas de vivienda mejorada, el financiamiento para la adquisición de inmuebles propiedad de terceros.

La superficie autorizada a adquirir, estará sujeta a la capacidad del acreditado para desarrollar, en sus distintas etapas, el programa de urbanización y/o edificación".(Ibidem)

Urbanización.

"La adecuación del suelo dotando a los predios, ya sea en forma individual o colectiva, de todos o algunos de los siguientes servicios públicos: agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentación, guarniciones y banquetas".(17)I programa de mejoramiento se incluye la modalidad de introducción o rehabilitación de las redes de servicios públicos internas al asentamiento.

EDIFICACION.

Para *vivienda progresiva*, edificación "es la construcción de la estructura y delimitación de espacios con las mínimas instalaciones y acabados que ofrezcan condiciones de habitabilidad en una primera etapa de la vivienda."

Para el caso de *vivienda mejorada*, la edificación "incluye construcciones diversas de ampliación, rehabilitación, renovación y mejoramiento en las condiciones sanitarias".(Ibidem:17)

Apoyo a la Autoconstrucción.

Esta línea de crédito, tanto en FONHAPO como en FIVIDESU, opera en dos modalidades:

- Dotación de paquetes de materiales;
- La producción y distribución de materiales, operada a través del programa de apoyo a la producción y distribución de materiales y componentes (parques de materiales). (Ibidem:18)

El caso del Fideicomiso Casa Propia es muy particular, ofrece programas y líneas de crédito diferentes a las anteriores, porque aunque la demanda que atiende tiene las mismas características socioeconómicas, su acción está orientada hacia la atención específica de población inquilinaria.

Los programas y líneas de crédito que hoy en día ofrece FICAPRO son:

Programa Suelo y Vivienda.

Para la adquisición de vecindades como suelo urbano, el FICAPRO otorga el financiamiento a inquilinos para adquirir como suelo la vivienda o local comercial que actualmente renta. (FICAPRO.1996)

Para sustitución por vivienda nueva, el FICAPRO gestiona el financiamiento para la construcción de vivienda digna de acuerdo a las posibilidades financieras de los propios inquilinos.

Programa Vivienda Digna.

Con este programa, el FICAPRO financia la “adquisición de inmuebles que por lo avanzado de su deterioro son considerados como de alto riesgo o inhabitable para sus ocupantes”, y para la sustitución por vivienda nueva, “gestiona el financiamiento para la adquisición de la vivienda nueva de acuerdo a las posibilidades financieras de los propios inquilinos.”(FICAPRO.1996).

Programa Casa Propia.

En este programa, para la adquisición de edificios para su rehabilitación, el FICAPRO gestiona el financiamiento a inquilinos para adquirir la vivienda o local comercial que actualmente renta; para la rehabilitación del inmueble, este fideicomiso gestiona el financiamiento para las obras de rehabilitación de acuerdo a las posibilidades financieras de los adquirentes.

Atención a Inquilinos de Vivienda con Renta Congelada.

En este programa, el objetivo del fideicomiso es atender los casos que se presenten de viviendas con rentas de 1948 o anteriores, canalizándolos a la alternativa que más se adapte a las características del inquilino dentro de las opciones de adquisición o renta. (FICAPRO.1996) A través de este mismo programa se otorgan subsidios diferenciales para la adquisición de la vivienda y

en su caso para renta; para el caso de adquisición, se realiza la gestión ante instituciones financieras de vivienda como FOVI, INFONAVIT Y FOVISSSTE.

Sin embargo, no obstante lo anterior, es importante señalar dos cuestiones importantes:

a) Que en la lucha por la obtención de una vivienda no sólo se demanda apoyo económico, sino que cubre una amplia gama de solicitudes que abarcan desde programas de regularización de la tenencia de la tierra; suelo para realizar programas de vivienda; acuerdos administrativos para modificar reglamentos y requisitos en relación al uso de suelo; disminución a número de cajones de estacionamiento; incremento de densidad para desarrollar programas de vivienda; y, dotación de servicios; subsidios o excensiones de impuestos y contribuciones. (Salvoch Oncins, M.A. 1993);

b) Cuando se quiere obtener una vivienda a través de un crédito, se tiene acceso a éste en función de la capacidad de pago del solicitante, y dado que las características socioeconómicas de los demandantes de vivienda no son homogéneas, se requiere un tipo de acción e intervención tanto estatal como social para cada grupo según el nivel de ingresos de éstos. Para tal efecto, las características Socioeconómicas de los demandantes de vivienda se pueden clasificar como sigue:

- Con ingresos de hasta 1.8 salarios mínimos. Estas familias requieren un muy alto subsidio para tener acceso a la vivienda, salvo que sean propietarios de la tierra y puedan desarrollar programas de autoconstrucción.
- Con ingresos de 1.5 a 2.8 salarios mínimos. En este nivel se encuentran las familias que requieren estímulos, facilidades y subsidio que pueda ser manejable; no obstante requieren de un ahorro previo y de mecanismos para acceder a la propiedad del suelo.

- Con ingresos de 2.8 vsm hasta 5 vsm. Las familias requieren de organización y facilidades, pero es posible acceder a créditos para programas por autogestión.
- Las familias con ingresos superiores pueden tener acceso a vivienda a través del mercado inmobiliario. (FIVIDESU. 1993)

De esta forma, y aunque existen gran variedad de sistemas de crédito, lo cierto es que, la población con ingresos de hasta 3 salarios mínimos mensuales no ha sido totalmente atendida por los programas oficiales ni por la banca. Porque además, se considera que no debe darse al adquirente el 100% del valor de la vivienda; pues una persona que no puede hacer un esfuerzo para adquirir su tierra o reunir un enganche, suele con frecuencia olvidar sus obligaciones de pago.

Con esto, se hace aún más evidente que, aunque hasta hace muy poco la política habitacional tenía un objetivo y un contenido social importantes, en la medida en que establecía mecanismos que permitían a la población más pobre obtener una vivienda adecuada, en los últimos años, se observan cambios importantes en el papel del Gobierno en relación con la vivienda de interés social, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de financiamiento, a la población beneficiada y a la asignación de recursos. (Villavicencio.1993)

Por otro lado, en el Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se reconoce el derecho de "Todos los hombres y mujeres a una vivienda digna y adecuada para vivir en paz y dignidad" (Basurto Quijada.1995:65). Según la Comisión de Asentamientos Humanos y la Estrategia Mundial de Vivienda hasta el año 2000, *VIVIENDA ADECUADA* significa "disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y una situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello con un costo razonable".(HIC.1995). En este mismo documento, se establece que, cada nación puede percibir de diferente forma las obligaciones para vivienda para su gente,

pero en todos los países, todos los ciudadanos, tan pobres como sean, tienen el derecho de esperar que sus gobiernos se interesen por sus necesidades de vivienda.(Ibid)

Lo anterior implica que el derecho a una vivienda digna y adecuada, al ser reconocido universalmente como un derecho humano básico, impone a los gobiernos la obligación de asegurar su obtención para todos los habitantes.

En virtud de que los problemas de vivienda son universales, Naciones Unidas recomienda la creación de una Estrategia Global de Vivienda por tres razones:

- i Porque ningún país ha satisfecho completamente las necesidades de vivienda;
- ii Porque los problemas de vivienda son de interés general y requieren la unión de los esfuerzos de todas las naciones para alcanzar la solución;
- iii Porque la demanda de vivienda puede ser atacada por cada país aplicando una serie de principios globales. (Basurto Quijada.1995)

Esta Estrategia Global, deberá estar basada en las Estrategias Nacionales de Vivienda, dentro de las cuales, se deberán considerar algunas de las medidas de Acción Nacional establecidas en el Plan de Vancouver (Vancouver, Canadá. 1976):

- a) Terrenos urbanizados y proporcionados total o parcialmente como subsidios;
- b) Préstamos a bajo interés, garantías para préstamos y subsidios para construir vivienda nueva y mejorar el parque habitacional existente;
- c) Aumento de la participación Pública en programas de arrendamiento, alquiler y mejoramiento del hogar;
- d) Subsidios de arrendamiento basados en las necesidades y los ingresos de la familia;
- e) Concentración de la asistencia del Gobierno en el suministro de recursos y servicios que los hogares no pueden proporcionarse a sí mismos;

- f) Utilización de los ahorros locales por conducto de instituciones crediticias;
- g) Protección de los valores locales y apoyo a la construcción tradicional y la autoconstrucción;
- h) Medidas para superar los factores que contribuyen a la subutilización del inventario de vivienda existente y para promover su utilización equitativa.

Con base en lo anterior, al analizar la situación de la vivienda en México, resulta evidente que el derecho a la vivienda esta lejos de alcanzarse en nuestro país; demostrarlo es una forma más de abordar la problemática habitacional en la Ciudad de México.

Para empezar, es necesario hacer hincapié en que la participación estatal en la producción o financiamiento de la vivienda es muy importante, de hecho, todas las medidas que Naciones Unidas recomienda, van dirigidas a los Gobiernos de los Estados Nación integrantes de la ONU.

Para el caso de México, aunque el Estado Mexicano había manifestado desde que se formuló la Constitución de 1917, la voluntad de reconocer la vivienda como un derecho, estaba limitado solo a los trabajadores de grandes empresas, y no es sino hasta 1993 cuando lo amplía a todas las familias del país:

“Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”(Art. 4to.Constitucional)

Lo anterior significa reconocer que el Estado es el principal responsable de garantizar una justa distribución de los recursos, de generar los apoyos necesarios y de ordenar la participación de los diferentes agentes para que sea viable su cumplimiento (Ortiz Flores. 1996)

No obstante lo anterior, aún cuando desde la década de los ochenta se ha incrementado la cobertura de atención de los programas financieros de vivienda,

el mismo gobierno reconoce que no se ha podido alcanzar el nivel necesario para atender las necesidades habitacionales. Continúa el deterioro en la relación entre el ingreso familiar y los costos de la vivienda; no es suficiente la tierra apta para vivienda; es reducida la participación del sistema financiero mexicano en el financiamiento habitacional; es baja la inversión del capital privado en la vivienda para alquiler; no hay homogeneidad en los criterios normativos; son complicados y tardados los trámites en todo el proceso; se presentan cargas por impuestos, derechos y aprovechamiento por urbanización, edificación y escrituración de la vivienda de interés social y popular que limitan su oferta (Acuerdo de Coordinación para el Fomento a la Vivienda. 1993)

Por otro lado, si analizamos si son aplicables o no las condiciones implícitas en el concepto de vivienda adecuada proporcionado por Naciones Unidas (habitabilidad; disponibilidad de servicios, materiales, equipamiento e infraestructura; seguridad jurídica de la tenencia; y gastos soportables) (HIC.1994) a las condiciones de la vivienda en México, podremos tener un conocimiento aún más objetivo sobre la problemática en cuestión.

Habitabilidad significa que la vivienda debe ser habitable y ofrecer un espacio adecuado a sus habitantes (HIC.1994), podemos decir que es una expresión cuantitativa del problema de la vivienda y se expresa a través de un déficit o demanda no satisfecha de viviendas que tiene que ver con cuestiones como crecimiento natural de la población, creación de nuevos matrimonios, densidad, hacinamiento, etc.

En México, resulta un tanto difícil hacer un conteo preciso sobre el déficit de vivienda, sin embargo, lo importante no es resaltar la cuantificación de este déficit, sino sus consecuencias en las condiciones de habitabilidad de las familias pobres; en este sentido, con la agudización de la crisis económica, y su impacto sobre el problema de la vivienda de bajo costo, se aprecian en los últimos años fenómenos importantes que indican que el requisito de habitabilidad que establece Naciones

Unidas para hacer válido el derecho a la vivienda (sobre todo para el caso de la Ciudad de México) no se ha podido alcanzar:

- Aumento de densidad urbana y hacinamiento, sobre todo en las colonias populares (Coulomb.1988)

- La expansión de la vivienda compartida o prestada, como “solución habitacional que no requiere de suelo adicional, y que además constituyen “alternativas” compatibles con los ingresos de sobrevivencia que caracterizan a un porcentaje cada vez mayor de la población”. (Ibid:11)

En lo que se refiere a la disponibilidad de servicios, materiales, equipamiento e infraestructura, para disfrutar de una vivienda adecuada, en el caso de la Ciudad de México también son satisfactores de los que gran parte de la población carece.

Dentro de la problemática habitacional, la carencia de estos bienes, y la dificultad para conseguirlos, afectan una gran parte de la población de bajos recursos, sobre todo la que se asienta o trata de asentarse en la periferia del D.F., y afecta tanto a los que se establecen de manera “irregular”⁴ como a los que tratan de establecerse regularmente a través de programas de vivienda , como es el caso de las organizaciones sociales solicitantes de vivienda. En consecuencia, para este sector de la población, el derecho a la vivienda, pasa hoy en día, además del acceso al suelo, por el acceso a los servicios y equipamiento urbano.

La seguridad jurídica de la tenencia del suelo, es otro requisito para disfrutar de una vivienda adecuada (HIC.1994). Este aspecto es uno de los que más afectan a la población de bajos recursos de la Ciudad de México, porque tiene que ver no sólo con los asentamientos irregulares, sino también con la cuestión del inquilinato.

⁴“irregular” en relación a las normas jurídicas sobre tenencia del suelo, mínimos de urbanización y edificación. (Connolly, en Coulomb.1988)

Cuando se habla de gastos soportables, se habla de que “los gastos personales o familiares que entraña la vivienda deberían ser de un nivel que no impidiera ni comprometiera el logro y la satisfacción de otras necesidades.” (HIC.1994:17)

En este sentido, Martha Schteingart dice que, aunque muchos funcionarios, intelectuales y financistas afirman que en México se carece de una cultura de ahorro para vivienda, lo cierto es que hay un sector muy amplio de la población, que no tiene capacidad de ahorro, que apenas tiene para satisfacer sus necesidades básicas, como comer y vestir, y que cuando logran “ahorrar” es porque le “quitan” recursos económicos a la comida o a otros aspectos fundamentales de la vida familiar, enfrentando a las familias a una situación muy difícil (Schteingart.1997). Esto demuestra que cada vez es mucho más complicado, en función de sus ingresos y de su capacidad de ahorro, para los sectores más pobres acceder a una vivienda adecuada a través de un crédito.

Finalmente, otra cuestión que hace notar la difícil situación del derecho a la vivienda en México es lo que se refiere a la aplicación de las propiedades fundamentales que según la misma Constitución Política Mexicana y la Carta Internacional de los Derechos Humanos, tiene todo derecho: la irrestricción, la permanencia, la equidad y la intransferibilidad. Para el caso de “... México, el derecho a la vivienda es por el contrario restringido, suspendido, desigual y alienable”.(Casa y Ciudad. 1994)

Es *restringido* porque como lo señalé antes, el acceso a un crédito depende de la capacidad de pago del solicitante, de tal manera que, en el campo de la vivienda, el acceso a un crédito para vivienda de interés social es cada vez más restringido, sobre todo para la población cuyos ingresos son hasta 3 vsm., esto de alguna forma explica el hecho de que, la demanda global tiende a concentrarse en los sectores con menos recursos.

La interrupción o *suspensión* del derecho a la vivienda en México, es una cuestión que amenaza constantemente la vida cotidiana de los ciudadanos, sobre todo de

los que son inquilinos, y se debe fundamentalmente a que, en nuestro país, si bien la vivienda en alquiler está contemplada como un objetivo de la política social, no hay una legislación propia en esa materia, su regulación se desprende de varias Leyes, en particular del Código Civil, de tal manera que, no es regulada sino por un contrato entre particulares, lo que significa que el inquilino no cuenta con un respaldo legal y que tenga ante sí la expulsión inminente cada día; de esta forma, la propiedad anula e interrumpe el derecho a la vivienda. (Ibid)

En lo que se refiere a la distribución de la vivienda, esta es *inequitativa* porque existe una alta concentración de la propiedad y, cuando las familias de escasos recursos acceden a alguna es común encontrar graves deficiencias en la calidad de las viviendas muy alejadas a lo que se denomina vivienda "digna y decorosa": vivienda con piso de tierra, hecha con materiales perecederos, muy pequeñas y en muchos casos sin los servicios básicos elementales.(Casa y Ciudad.1994)

Por último el derecho a la vivienda en México es *alienable* porque hay instituciones de vivienda que permiten que este derecho sea transferible de un ciudadano a otro. Esto también es producto de la crisis económica tan severa que se ha dejado sentir desde los últimos 10 años, porque, ante la imposibilidad de continuar solventando los gastos que implica la obtención de una vivienda, es común y no mal visto, que las familias "traspasen" sus viviendas; sin embargo, no solo traspasan las familias de escasos recursos, sino también las que adquirieron la vivienda por inversión con finalidades meramente especulativas.

En pocas palabras, la legislación que teóricamente tiene por objeto satisfacer el derecho a la vivienda no es suficiente, esta bloqueado permanentemente por los organismos gubernamentales asignados a ello y anulado en los hechos por la política gubernamental (Casa y Ciudad.1994). A este respecto, algunos dirigentes de organizaciones sociales coinciden en que:

"el derecho a la vivienda, aunque es un derecho social adquirido no esta reglamentado...no hay una Ley Federal de Vivienda en donde se especifiquen los

instrumentos y las acciones que lo van a llevar a cabo para que todo el mundo tenga acceso, porque lo que esta pasando con la política en este momento, es que en lugar de que la gente tenga derecho a una vivienda, cada vez tiene menores posibilidades de obtenerla". (UPREZ; AB.1997)

De esta forma, la carencia de recursos económicos, el contexto espacial y temporal de las demandas, y la imposibilidad (o desinterés) del gobierno de cubrir la demanda total de vivienda, han hecho que la relación entre el gobierno y la población demandante, -sobre todo la constituida en organizaciones sociales reivindicadas como independientes y "autónomas"⁵ del aparato estatal-, ya de por sí conflictiva, se agudice. En este sentido, lo que se disputa, es la asignación de recursos y el control social de ciertos fondos e inversiones públicas dentro de la gestión urbana. (Coulomb.1993)

En este sentido, el calificar a la vivienda como "objeto" de lucha de los sectores populares de la Ciudad de México, se puede traducir de manera general, como la lucha por la satisfacción de la necesidad de una vivienda en condiciones adecuadas, por un derecho legítimo a la vivienda y por una efectiva democratización de la gestión urbana.⁶

Como resultado de lo anterior, desde inicio de la década de los ochentas, se ha ido generando una nueva relación entre el Gobierno y sus interlocutores más próximos a la demanda de vivienda, las ONG's y las organizaciones y movimientos sociales viviendistas.

Lo que destaca de esta nueva relación, es el papel que están asumiendo éstos últimos (ONG's y Organizaciones sociales), pues ante la magnitud del problema y la imposibilidad económica de los gobiernos de resolverlo como un servicio público -de acuerdo con Enrique Ortiz-, ha pasado a ser "tarea de todos", en

⁵Aunque en este caso, cabe mencionar que, la autonomía parece muy relativa, pues tienen que negociar recursos estatales para la concreción de muchos de sus proyectos (Coulomb & Herrasti. 1993)

⁶"la democratización de la gestión en la ciudad se puede entender... como la necesidad de crear nuevas instancias de participación de la sociedad civil en la formulación de políticas urbanas" (Aguilar Díaz.1988:139)

donde la sociedad aporta su capacidad creativa y productiva y el Estado deja de actuar como planificador, productor y distribuidor principal de la vivienda para abrir una función reguladora, facilitadora, y de apoyo a los procesos e iniciativas de los diversos agentes (Ortiz Flores.1996).

En este contexto, en los últimos 20 años, dentro de las formas y mecanismos de gestión más innovadoras para impulsar la lucha por las necesidades de satisfacción de una vivienda, y por modificar las condiciones objetivas de la problemática de vivienda en la Ciudad de México, se encuentra lo que se denominan “alternativas de ocupación del espacio urbano” y se refieren a la acción “urbanizadora” de organizaciones sociales independientes. (Casa y Ciudad. 1994). En ellas, contrapuesta a la ocupación ilegal del suelo, a la manipulación clientelista de las necesidades populares y la “gestión antidemocrática” que ejercía el líder (Herrasti.1993), la población se organiza en grupos de solicitantes de vivienda, cooperativas y asociaciones civiles (Ibid), que en la medida en que se reivindican como autónomas e independientes del aparato estatal, son calificados como procesos autogestivos.

Para entender estos procesos, su origen y su función, es necesario antes hacer algunas precisiones conceptuales básicas, porque aunque el término “autogestión” es muy utilizado tanto en los discursos de los dirigentes de las organizaciones del MUP como de las ONG’s que los apoyan y asesoran, es frecuentemente confundido con conceptos cercanos o similares, como participación popular, autoconstrucción, autoayuda, etc (Schteingart. 1990)

Partiremos entonces de la definición que Schteingart hace del término, por ser una definición general que como ella misma nos explica, puede aplicarse tanto a las actividades de producción fabril como en las de consumo local, e implica una transformación de las mismas (actividades) en donde todos pueden tomar decisiones, sabiendo sus causas y consecuencias, gracias a su experiencia directa en los problemas; de esta forma, se entiende por *AUTOGESTIÓN*: “la

forma de organización de las actividades sociales, tanto de tipo productivo, de servicios como administrativas, en las que las decisiones respecto de su conducción son tomadas directamente por los que participan en ellas mismas” (Schteingart. 1990: 114). Es decir que, cada miembro de la organización tiene las mismas posibilidades de participar directamente en la toma de decisiones que sean de su incumbencia.

Por otro lado, para efectos de la presente investigación se entenderá por *GESTIÓN URBANA* “el conjunto de decisiones y procesos políticos, económicos y sociales, a través de los cuales se gestionan al mismo tiempo las demandas sociales urbanas y las respuestas técnicas y administrativas a estas mismas demandas sociales, por parte del aparato del Estado” (Coulomb. 1993:18).

Definida la gestión urbana, continuando con Coulomb, determinadas *PRACTICAS SOCIALES* son calificadas como *AUTOGESTIONARIAS* “en la medida en que pretenden el control social de una parte o la totalidad del proceso de producción/mejoramiento del hábitat popular y de su entorno barrial. En este sentido relacionándose directa o indirectamente con elementos más globales de la gestión urbana (transporte, protección y mejoramiento del medio ambiente, la planeación de los usos del suelo, las finanzas de la ciudad, etc.), al mismo tiempo que se cuestionan las formas políticas de esta gestión (cuerpos represivos, elecciones, formas de intermediación social y políticas de las demandas sociales, etc.) (Coulomb & Sánchez-Mejorada 1992:12).

Además de lo anterior, los discursos, procesos y prácticas analizadas, para que puedan ser calificadas como autogestionarias (en la gestión urbana) deben cumplir con ciertos requisitos o condiciones mínimas (Coulomb & Herrasti. 1993) a saber:

“- Prácticas que conciernen el control social, total o parcial, de la producción de algún bien o servicio que permite la satisfacción de las necesidades básicas de la población urbana.

- Estas prácticas de producción se inscriben explícitamente dentro de los procesos de democratización de la gestión urbana, a través de formas alternativas innovadoras de auto-organización de la comunidad y de toma de decisión compartida por sus miembros;
- Por ello mismo, son prácticas sociales que desarrollan cierta autonomía (aunque relativa) respecto tanto al aparato de gestión estatal como de otros actores externos: iglesias, partidos políticos, instituciones de apoyo, universidades, etc.:
- Son prácticas que desarrollan concretamente alternativas en la obtención y autogestión de recursos, sean estos propios o provenientes de la hacienda pública y/o fuentes privadas.
- Estas prácticas tienen una inscripción territorial definida, por lo general a nivel de un barrio o colonia.”

Conviene señalar, dice el mismo autor, que estos elementos necesitan consolidarse teóricamente , y constituyen sólo una propuesta que permite una primera definición del campo de análisis.(Ibid:369)

En el campo de vivienda, el proyecto autogestionario se conceptualiza bajo el término *PROMOCIÓN INMOBILIARIA POPULAR AUTOGESTIVA*.

Esta promoción social de vivienda se diferencia de otras formas de promoción inmobiliaria, porque organiza una demanda social específica, son prácticas que tratan de abarcar de manera integral el campo del Hábitat (vivienda, infraestructura, medioambiente, etc)(Coulomb.1989); articulan entre sí varios factores que tienen incidencia directa en la producción de vivienda popular: adquisición habitacional (y su urbanización); organización del grupo; búsqueda del financiamiento, ahorro previo, participación en el diseño de sus asentamientos, presencia en la supervisión de obra, control en la adjudicación de la vivienda y, autoadministración de sus conjuntos habitacionales. (Herrasti.1993)

Para el caso de la Ciudad de México, las experiencias desarrolladas por el Movimiento Urbano Popular en el campo del hábitat autogestionario, aunque son muy heterogéneas en cuanto a los tipos de proceso de poblamiento, la composición social de sus integrantes, su ideología, objetivos políticos y formas organizativas; también han logrado tener con diversas modalidades varios puntos en común: una existencia legal, constituyéndose en cooperativas de vivienda o asociaciones civiles; reivindicar formas diferentes de acceso al suelo urbano y tipo de propiedad; luchar por la democracia, reflejada en su estructura organizativa, la cual posibilita socializar la información y el trabajo, (asambleas y comisiones de trabajo); buscar su autosuficiencia e independencia, interés por integrar profesionistas y estudiantes a la lucha popular, y relacionar este movimiento urbano popular a otros movimientos.(Ibid)

Estas organizaciones, tanto en su relación con el Estado, como en diversos foros y seminarios, han venido pugnando por obtener el reconocimiento del carácter "Popular" de sus Promociones Inmobiliarias."(Herrasti.1993). Es decir, piden se les trate de manera diferente a como tratan a los promotores inmobiliarios especulativos, en cuanto al acceso al suelo e infraestructura, monto de impuestos, tipos de financiamiento, programas de préstamos ligados al ahorro popular, y en cuanto a tratamiento especial en trámites y obtención de servicios.(Ibidem)

Varias organizaciones sociales con proyecto autogestionario, han pasado progresivamente de manera natural, de la lucha reivindicativa a la lucha propositiva: "protesta con propuesta". De tal manera que, algunas de ellas "han desarrollado sus luchas reivindicativas no solamente mediante marchas, mítines y negociaciones con las autoridades (en demanda de suelo, agua potable, vivienda, transporte, vigilancia, equipamiento, etc.), sino también a través de procesos de planeación urbana y promoción habitacional, con los cuales luchan porque sea reconocida su capacidad de participación en la planeación, producción y administración de sus colonias y barrios" (Coulomb & Herrasti.1993:369) Estos

medios o canales de lucha, aunque son cuestiones en común, aparecen diferenciados entre sí, son estrategias bien planeadas y conscientes, producto de sus experiencias y necesidades concretas.

El análisis de estas experiencias y necesidades concretas es posible nos sea útil para entender los diferentes modos de actuar de estos grupos, que desde mi punto de vista están condicionadas por tres factores interdependientes: Política Urbana, específicamente Habitacional; Contexto Urbano; y, Formas Socio-organizativas. Demostrar este último planteamiento, constituye el objetivo central de la presente investigación.

En este sentido, se espera que los resultados de las entrevistas aplicadas a algunos dirigentes algunas de las organizaciones sociales más importantes en la Ciudad de México, permitirán identificar formas diferentes de resolver los problemas que se les presentan en el proceso de promoción social de vivienda, particularmente la interlocución Gobierno-Grupo social, en donde da la impresión de que utilizan los mismos mecanismos, pero de manera muy particular.

El análisis de los Proyectos de Autogestión Urbana, objeto de esta investigación, se refiere a los desarrollados por organizaciones sociales del Movimiento Urbano Popular (MUP) de la Ciudad de México, aclarando como lo señalan Coulomb & Herrasti, que no todas las acciones y organizaciones del MUP son proyectos autogestionarios, ni que todos los proyectos de autogestión urbana están insertos dentro de la acción del MUP.

Para tal efecto, en el capítulo I, abordo la parte cuantitativa de la labor de estos grupos a través de cuadros y planos producto de la estadística integrada con información de los Organismos Financieros (FICAPRO, FIVIDESU y FONHAPO), referidos sobre todo a la ubicación de los proyectos, a las organizaciones gestoras, a la forma de adquisición de suelo, a la cuestión de edificación y financiamiento que incluyen número de acciones, tipo de proyectos, organismo o

vía financiera, situación del crédito, programación, entrega, si fueron o no proyectos ejecutados, etc.

Una de las principales finalidades del análisis estadístico propuesto, es la de servir de antecedente previo a la explicación cualitativa de las formas de gestión de estas organizaciones, que abordaré en los siguientes capítulos.

El análisis cualitativo, lo haré con base en referencias bibliográficas, pero sobre todo en testimonios obtenidos de entrevistas a líderes y/o integrantes de grupos y organizaciones sociales autogestionarias cuyo trabajo, en términos de proyectos ejecutados y gestionados, resulta relevante. Para esta parte, el universo de estudio esta compuesto por los siguientes grupos y organizaciones sociales:

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata - Jaime Rello,

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (Azcapotzalco)- Pablo Moctezuma;

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (Zona Centro) - Lidia Zumano.

Unión de Vecinos y Damnificados 19 de Septiembre, A.C. - Alejandro Varas y Rosalinda Velázquez.

Unión de Colonias Populares - Rubén Escamilla y Juan José Larios;

Campamentos Unidos - Dolores Arellano.

Unión Popular Valle Gómez - Ernesto Jiménez Olín.

Asamblea de Barrios - Patricia Ruiz Anchondo.

Frente de Solicitantes de Vivienda (FSVI) - Clara López.

"Las Mariposas" A.C.- Elvira Redonda Romero.

Unión Popular Nueva Tenochtitlan - Antonio Padierna Luna.

Antonio Paz- Secretario de la Comisión de vivienda de la ARDF I Legislatura.

En el capítulo II intento analizar y explicar las diferentes formas de gestión de estos grupos relacionados con los cambios en política urbana y habitacional, observados durante los últimos 20 años.

En el capítulo III, trato de explicar, como el Contexto Urbano (espacial) en virtud de que tiene una problemática muy específica, condiciona las formas de gestión de estos grupos.

En el capítulo IV, abordo desde una perspectiva crítica, la cuestión propiamente de las características del proyecto político de estas prácticas sociales autogestionarias y su significado en el contexto de emergencia de participación ciudadana en la lucha por modificar el ejercicio del poder.

La última parte, que corresponde a la parte de conclusión, más que una recapitulación de la investigación, pretendo hacer un balance y formular algunas perspectivas referidas al movimiento autogestionario.

CAPITULO I LA PROMOCION INMOBILIARIA POPULAR Y LOS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES EN EL PROCESO DE PRODUCCION Y CIRCULACION DE VIVIENDA PARA LOS SECTORES DE BAJOS INGRESOS.

LA PROMOCION INMOBILIARIA POPULAR AUTOGESTIVA: una innovadora forma de producción de vivienda en la Ciudad de México.

Dentro de las distintas fases históricas de una formación social se pueden encontrar formas de producción⁷ habitacional diferentes, algunas tienden a ser dominantes y coexisten con otras cuya tendencia es a retroceder o bien a permanecer con igual importancia. (Scheteingart.1989). Para el caso de la Ciudad de México, dentro de las formas de producción de la vivienda más relevantes, que han aparecido y coexistido en las etapas más recientes de su desarrollo, destacan: la autoconstrucción; la producción por encargo; la producción promocional privada; y la producción promocional del Estado (Ibid), a estas, podemos agregarle una más: la promoción social de vivienda (Promoción Inmobiliaria Popular Autogestiva) (Coulomb.1992).

En la forma de producción por *autoconstrucción*. el consumidor de la vivienda es al mismo tiempo productor directo. Controla los medios económicos y técnicos del proceso; utiliza su misma fuerza de trabajo y medios elementales de producción. Aunque tal producción implica el autosuministro de un bien de uso, este posteriormente puede entrar al mercado. (Scheteingart.1989)

En la forma de *producción por encargo*, el futuro usuario de la vivienda es el dueño del terreno y es quien ejerce el control directo de los recursos económicos. El control técnico, lo ejerce el constructor, que en este caso es un actor diferente, "que explota un trabajo asalariado".(Ibid)

⁷ El concepto de *forma de producción* "implica relaciones de los hombres entre sí y con los medios de producción para producir un bien" (Scheteingart.1989a)

Tanto la forma de producción por autoconstrucción, como esta última, no tienen el carácter de capitalistas, en virtud de que el motor de la producción no son la acumulación ni la ganancia. (Ibídem)

En contraposición, en la *producción promocional privada*, no existe identidad entre la producción y consumo, la producción se orienta al mercado. En esta forma de producción, el promotor (quien controla los medios económicos y la propiedad del suelo), lo mismo que el constructor (quien ejerce el control técnico) son agentes capitalistas, por tanto, esta forma es cien por ciento capitalista; el motor de la producción es la acumulación de capital, mediante “la apropiación de la plusvalía generada por los obreros de la construcción y de la renta del suelo”. (Ibid:121)

La promoción inmobiliaria se presenta básicamente “cuando el capital inmobiliario es autónomo con respecto a la propiedad del suelo”. En este sentido, las labores básicas del promotor “son la liberación del terreno, y el apoyo a las empresas constructoras para producción sobre el mismo”; y la ganancia de promoción estará integrada por un lado, por “la ganancia media del capital que paga la construcción”, y por otro, por la renta del suelo. (Topalov.1975, citado en Schteingart.1989:121).

Por otro lado, en lo que se refiere a la *producción promocional del Estado*, éste, con la finalidad de enfrentar la contradicción existente entre altos costos de producción de la vivienda y el nivel bajo de ingresos de la mayoría de la población, el trata de combinar su aportación de capital desvalorizado, con capital inmobiliario; pero en muchos casos asume también el papel de promotor, esto es, “puede ejercer el control económico, organizando la producción sobre el suelo de su propiedad y financiando al mismo tiempo la operación” (Ibid:122). En esta forma de producción, el motor de la producción no responde únicamente a la acumulación capitalista, también intervienen factores, principalmente políticos en la lógica de acción estatal. (Ibídem)

Por último (que es lo más interesa para los objetivos de la investigación), la *promoción inmobiliaria popular*, o promoción social de vivienda, es una innovadora

forma de promoción inmobiliaria especialmente para los sectores pobres, en este caso de la Ciudad de México.

Este tipo de promoción inmobiliaria organiza desde un principio una demanda social específica que le da la posibilidad de eliminar los costos de la intermediación proporcional y comercial de las viviendas; son prácticas que tratan de abarcar de manera integral el campo del Hábitat (vivienda, infraestructura, medioambiente, etc.)(Coulomb.1989); articulan entre sí varios factores que tienen incidencia directa en la producción de vivienda popular: adquisición de suelo (y su urbanización); organización del grupo; búsqueda del financiamiento, ahorro previo, participación en el diseño de sus asentamientos, presencia en la supervisión de obra, control en la adjudicación de la vivienda y, autoadministración de sus conjuntos habitacionales (Herrasti.1993); y en tanto que su motor de producción no son la acumulación ni la ganancia, no tiene un carácter propiamente capitalista.

Estos procesos socio organizativos son lo que Coulomb denomina como "autogestión urbana", y designan, según sus propias palabras " a la vez que prácticas sociales, un proyecto político" (Coulomb:1993:368). Son *prácticas sociales* "autogestionarias" en la medida "en que pretenden el control social de parte o totalidad del proceso de producción/mejoramiento del hábitat popular y de su entorno barrial" (Ibid:368), mediante el desarrollo de nuevas prácticas comunitarias que implican el manejo de técnicas alternativas de construcción, de administración de recursos, y de control colectivo de los procesos relacionados con elementos claves del proceso de poblamiento: a) acceso al suelo urbano y construcción de vivienda; b) Equipamientos y c) Servicios en general. (Coulomb & Sánchez-Mejorada (1992). Y es un *proyecto político* porque en su diseño e instrumentación intervienen un conjunto complejo de actores: dirigentes sociales, profesionistas, intelectuales y hasta funcionarios públicos, cuya finalidad ya no está enfocada únicamente a la satisfacción de la necesidad de una vivienda o de

servicios urbanos de los sectores de bajos recursos, sino que se ha ido transformando en una lucha por modificar el ejercicio del poder, buscando en este caso abrir espacios políticos para discutir con la Administración Pública instrumentos reglamentarios o financieros alternativos que permitan un mayor desarrollo de la producción autogestiva del hábitat popular (Moctezuma 1992). Para hacer un análisis integral de las prácticas de "autogestión urbana", no podemos excluir ninguna de las dos acepciones, por lo que, más que hablar de "autogestión urbana" (siguiendo con Coulomb), se hablará de PROYECTO DE AUTOGESTIÓN URBANA.

En el desarrollo de esta forma de promoción social de programas habitacionales autogestionarios, intervienen diferentes actores, entre estos destaca el papel del Estado (que es quien detenta los principales recursos económicos que se requiere para satisfacer la demanda), de los grupos sociales organizados demandantes de vivienda, y de las Organizaciones No Gubernamentales "grupos de apoyo" y centros universitarios.(Coulomb.1993).

Para el caso de la Ciudad de México, las experiencias desarrolladas por el Movimiento Urbano Popular en el campo del hábitat autogestionario, aunque son muy heterogéneas en cuanto a los tipos de proceso de poblamiento, la composición social de sus integrantes, su ideología, objetivos políticos y formas organizativas; también han logrado tener con diversas modalidades varios puntos en común: una existencia legal, constituyéndose en cooperativas de vivienda o asociaciones civiles; reivindicar formas diferentes de acceso al suelo urbano y tipo de propiedad; luchar por la democracia, reflejada en su estructura organizativa, la cual posibilita socializar la información y el trabajo, (asambleas y comisiones de trabajo); buscar su autosuficiencia e independencia, interés por integrar profesionistas y estudiantes a la lucha popular, y relacionar este movimiento urbano popular a otros movimientos.(Coulomb.1993)

Estas organizaciones, tanto en su relación con el Estado, como en diversos foros y seminarios, han venido pugnando y luchando por obtener el reconocimiento en cuanto al carácter "Popular" de sus Promociones Inmobiliarias."(Herrasti.1993). Es decir, pugnan porque se les trate de manera diferente a como tratan a los promotores inmobiliarios especulativos, en cuanto al acceso al suelo e infraestructura, monto de impuestos, tipos de financiamiento, programas de préstamos ligados al ahorro popular, y en cuanto a tratamiento especial en trámites y obtención de servicios.(Ibídem)

Varias organizaciones sociales con proyecto autogestionario, han pasado progresivamente de manera natural, de la lucha reivindicativa a la lucha propositiva: "protesta con propuesta". De tal manera que, algunas de ellas "han desarrollado sus luchas reivindicativas no solamente mediante marchas, mítines y negociaciones con las autoridades (en demanda de suelo, agua potable, vivienda, transporte, vigilancia, equipamiento, etc.), sino también a través de procesos de planeación urbana y promoción habitacional, con los cuales pugnan porque sea reconocida su capacidad de participación en la planeación, producción y administración de sus colonias y barrios" (Coulomb & Herrasti.1993:369) Estos medios o canales de lucha, aunque son cuestiones en común, aparecen diferenciados entre sí, son estrategias bien planeadas y conscientes, producto de sus experiencias y necesidades concretas.

Estas experiencias y necesidades concretas a las que hago referencia, son lo que Coulomb denomina las "condiciones objetivas de sus diferencias". En este sentido, con la finalidad de sistematizar y evaluar las experiencias autogestionarias del MUP y de las acciones estatales en materia de política habitacional mediante un análisis de estos proyectos con base en estas condiciones objetivas y no sólo en su capacidad de transformación social⁸, el

⁸ Siguiendo la recomendación metodológica de Coulomb & Herrasti, acerca de: si se quiere hacer un estudio sobre autogestión, el nuevo enfoque que se le debe dar a un análisis sobre el Movimiento Urbano Popular, se debe hacer con base en "las condiciones objetivas de sus diferencias" y no a su ideología y capacidad de transformación social.

presente capítulo tendrá como principal objetivo hacer el análisis cuantitativo de los proyectos, para lo cual, el universo de estudio estará integrado por los proyectos registrados como atendidos (independientemente de la organización) en los tres fideicomisos propuestos: FONHAPO, FIVIDESU Y FICAPRO.

Las condiciones a las que me refiero están agrupadas en 5 dimensiones:

- 1) LOCALIZACION ESPACIAL,
- 2) ORGANIZACIÓN SOCIAL;
- 3) EDIFICACION;
- 4) SUELO; Y
- 5) FINANCIAMIENTO.

Estas dimensiones están relacionadas entre sí y de alguna forma integran las dos acepciones citadas (la práctica social y el proyecto político) en un determinado contexto temporal, y condicionan las formas de gestión de estos grupos.

Este análisis estará fundamentado en resultados estadísticos producto del manejo de una base de datos constituida con base en información directa de los fideicomisos mencionados, análisis que se espera sirva de antecedente a la explicación cualitativa que abordaré en los siguientes capítulos.

En virtud de que la estadística propuesta será el fundamento principal del análisis, con la finalidad de que sus resultados sean asimilados como fidedignos y confiables resulta necesario explicar antes los alcances y límites de la misma.

ALCANCES Y LIMITES DE LA ESTADISTICA PROPUESTA.

Antecedentes.

Para constituir la base de datos, el primer obstáculo que se presentó fue precisamente obtener la información. En los tres casos, el acceso a ella fue

solicitado por oficio a las autoridades responsables directas, pero en ninguno de los tres se tuvo éxito, argumentando que era información confidencial y que por tanto no podía salir de ahí. Finalmente conseguí la información a través de fuentes subrepticias.

Conseguida la información, la segunda dificultad fue integrarla y tratar de homologarla, esto debido a que aunque el trabajo de los fideicomisos gira en torno de la misma cuestión -proyectos de vivienda gestionados por organizaciones sociales-, cada fideicomiso trabaja de manera diferente, por tanto, aunque en esencia es la misma información, la presenta de manera diferente, en este sentido, hubo datos que se obtuvieron por mera deducción, por ejemplo la línea de crédito y ejecución o no del proyecto.

Estructura.

Esta base está constituida por 900 proyectos de vivienda gestionados por organizaciones sociales, integrada en 6 dimensiones con sus respectivas variables:

Ubicación.

Esta dimensión está conformada por las variables: dirección, colonia y delegación. Su información es útil para hacer el análisis territorial, tanto del trabajo de las organizaciones como de los fideicomisos, y en la medida en que se cuenta con el 100% de la información en las tres variables, es posible hacer un análisis comparativo más o menos completo, acerca de la distribución espacial de tipos de programa y líneas de crédito, organismo que atiende, número de acciones y asentamientos populares. Las dificultades que se presentaron para conformar esta dimensión, estuvieron referidas a que la información que correspondía a "colonia" muchas veces no coincidió con "delegación", por lo que se tuvo que revisar que cada colonia correspondiera a su respectiva unidad administrativa.

Organización.

Esta dimensión está integrada por las variables: frente (nombre del grupo de base), nombre de la organización, filiación política de la misma, y nombre de su

representante. Esta dimensión es de las más importantes, pero desgraciadamente de las más incompletas, hipotéticamente se podría decir que la causa es que como el problema de la vivienda es una cuestión política, lo que menos le conviene al gobierno es resaltar el trabajo de las organizaciones sociales, máxime cuando son de oposición. Sin embargo, aunque presenta muchos huecos, nos permitirá aproximarnos un poco al conocimiento sobre el trabajo cuantitativo de promoción de proyectos de las organizaciones sociales (tanto de las integradas al MUP, como de las no necesariamente asociadas al mismo), y la relación existente entre filiación política, organismo que las atiende y concreción o no de los proyectos.

Edificación.

Esta dimensión está conformada por las variables: número de acciones, tipo de programa y empresa constructora. La información que corresponde a “número de acciones” está al 100%, esto nos permitirá hacer un análisis comparativo interesante acerca de tamaño de proyectos/organismo financiero; número de proyectos gestionados/tamaño de proyectos gestionados/territorio urbano, etc.

Para “tipo de programa” aunque la información que aparece no es para todos los proyectos, si lo relacionamos con la variable “temporalidad”, sí nos puede dar una idea más o menos clara acerca de la evolución del trabajo de los fideicomisos, y de las necesidades y recursos de las organizaciones sociales.

Para “empresa constructora”, la única información que se tiene es la otorgada por FIVIDESU (y eso lo que corresponde a los últimos 4 años) por tanto es muy poca, sin embargo, aún de aquí se puede sacar datos cualitativos interesantes

Suelo.

Esta dimensión está constituida por las variables: forma de adquisición, superficie, densidad, y régimen de propiedad. Esta dimensión es la que más limitaciones presenta por su falta de información y su complicado y (erróneo manejo) de las cantidades de superficie y densidad; sin embargo, si analizamos forma de adquisición y régimen de propiedad, nos puede dar una idea acerca de la relación

entre forma de adquisición/organización social/tamaño del programa, y/o régimen de propiedad/número de acciones.

Financiamiento.

Esta dimensión está integrada por las variables: Organismo o Vía Financiera; línea de crédito, situación del crédito; el año en que fue atendida la demanda; si el proyecto se llevó o no a cabo; y año de entrega de la obra ejecutada.

La información que contiene esta dimensión, está integrada en todas las variables en más de un 80%, por tanto está más o menos completa. Esto nos permitirá conocer, o tener una idea más aproximada a la realidad acerca del trabajo en el tiempo y espacio de los fideicomisos con todas las relaciones de variables que implica.

Fuente.

Para que tanto la variable que se refiere a "temporalidad" como la de "fuente", resulten útiles y fidedignas, tendrán que estar relacionadas muy específicamente con las condiciones históricas a las que se ha hecho referencia en el capítulo anterior, porque como no pude conseguir (temporalmente hablando) la misma para cada fideicomiso, esta corre el riesgo de aparecer como parcial.

Con base en lo anterior, trataré de explicar el papel que han desempeñado las organizaciones urbanas autogestivas y los organismos de vivienda (y la relación entre ambos) en los procesos de producción y circulación de la vivienda en la Ciudad de México; trataré de explicar también porque considero que de alguna manera, las acciones de cada uno de ellos (entre otras razones), son al mismo tiempo origen y consecuencia de las acciones del otro.

Antes, es necesario que queden claras dos cuestiones: 1) Que este análisis representa sólo un acercamiento a la realidad, y por tanto, los resultados que de ella se desprenden son sólo hipótesis de trabajo; y, 2) Que en virtud de que las experiencias autogestionarias (todas) están directamente relacionadas con las dimensiones tiempo y espacio, para analizar el papel de ambos actores, el punto de referencia será la variable "temporalidad", trabajaré por periodos de 5 años, de

1983 a 1997, y dentro de cada periodo haré el análisis de acuerdo a las dimensiones propuestas.

ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS.

De 1983 a 1987.

Localización espacial.

Como lo mencioné en el capítulo anterior, es a principios de la década de los 80s cuando empieza a consolidarse sobre todo en la periferia del DF y en el Valle de México, el Movimiento Urbano Popular, en torno a la lucha de las masas urbanas por acceder al suelo y a su urbanización que, como bien mencionan Sánchez Mejorada y Coulomb (1992:27), este nuevo "actor" cambió en forma radical tanto cualitativa como cuantitativamente las "dimensiones sociopolíticas de la urbanización popular", de tal manera que, es en esta etapa cuando se empiezan a hacer grandes proyectos habitacionales gestionados por organizaciones sociales autónomas e independientes (relativamente) del aparato Estatal y de la tradicional manipulación clientelista del Partido en el Poder.

En lo que se refiere a la localización espacial de estos proyectos, como se observa en los planos 1 y 2, el mayor número tanto de acciones como de proyectos, se concentraron en la Zona Norte Oriente de la ciudad de México. En esta parte de la Ciudad, los proyectos más grandes (por número de acciones) se concentraron en orden ascendente en las delegaciones Iztacalco, Gustavo A. Madero e Iztapalapa; tan sólo en esta última, aunque sólo tuvo 15 (14.7%) de 102 proyectos gestionados, concentró el 37.7 % (3622 de 9602) de acciones de vivienda gestionadas, pero además, en el plano No.2, se puede ver que la ubicación de los proyectos dentro de las delegaciones periféricas, se encuentran en la periferia de las mismas, es decir, al parecer dentro de las mismas delegaciones existe la noción Centro Periferia por parte de los grupos solicitantes

de vivienda, situación relacionada muy probablemente con la disponibilidad y precio relativamente bajo del suelo.

Por otro lado, en virtud de que uno de los aspectos relevantes para el desarrollo de este tipo de prácticas es el financiero, para el caso del Distrito Federal, a partir de 1983, las organizaciones sociales comenzaron a gestionar recursos tanto del FONHAPO como del FIVIDESU, cuya participación se canalizaba vía otorgamiento de créditos blandos, a través de sus diferentes tipos de programas y líneas de crédito.

En lo que se refiere a la localización espacial del trabajo de estos organismos, tenemos que aunque si bien la tendencia necesariamente tenía que coincidir con el trabajo de las organizaciones (Nororiental del D.F. Plano 2), su análisis va más en términos de ubicación de sus programas y líneas de crédito, los cuales, entre otras cosas, estuvieron directamente relacionados con las necesidades y posibilidades espaciales de los proyectos (además de las condiciones económicas y sociales del país). De tal manera que, no es casual que en este periodo, de los tipos de programas que tuvieron más demanda fueron para el caso de FONHAPO "Vivienda Progresiva"⁹, y para el caso de FIVIDESU "Autoconstrucción"¹⁰ y "Vivienda Terminada"¹¹, dejando un poco de lado las acciones de "Vivienda Mejorada"¹² (ubicadas sobre todo en delegaciones centrales) (cuadro no. 1.) programas que por sus características tienen más que ver con la producción de

⁹VIVIENDA PROGRESIVA: Edificación gradual de vivienda, "a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples". ((Reglas de Operación del FONHAPO. 1989)

¹⁰AUTOCONSTRUCCION: Edificación de vivienda por los mismos usuarios para lo cual se les apoya con la línea de crédito "parque de materiales".

¹¹VIVIENDA TERMINADA: "Financiamiento para la edificación de vivienda que, en un proceso único de construcción, cumpla con las necesidades de área construida, privacidad y servicios."(Ibid)

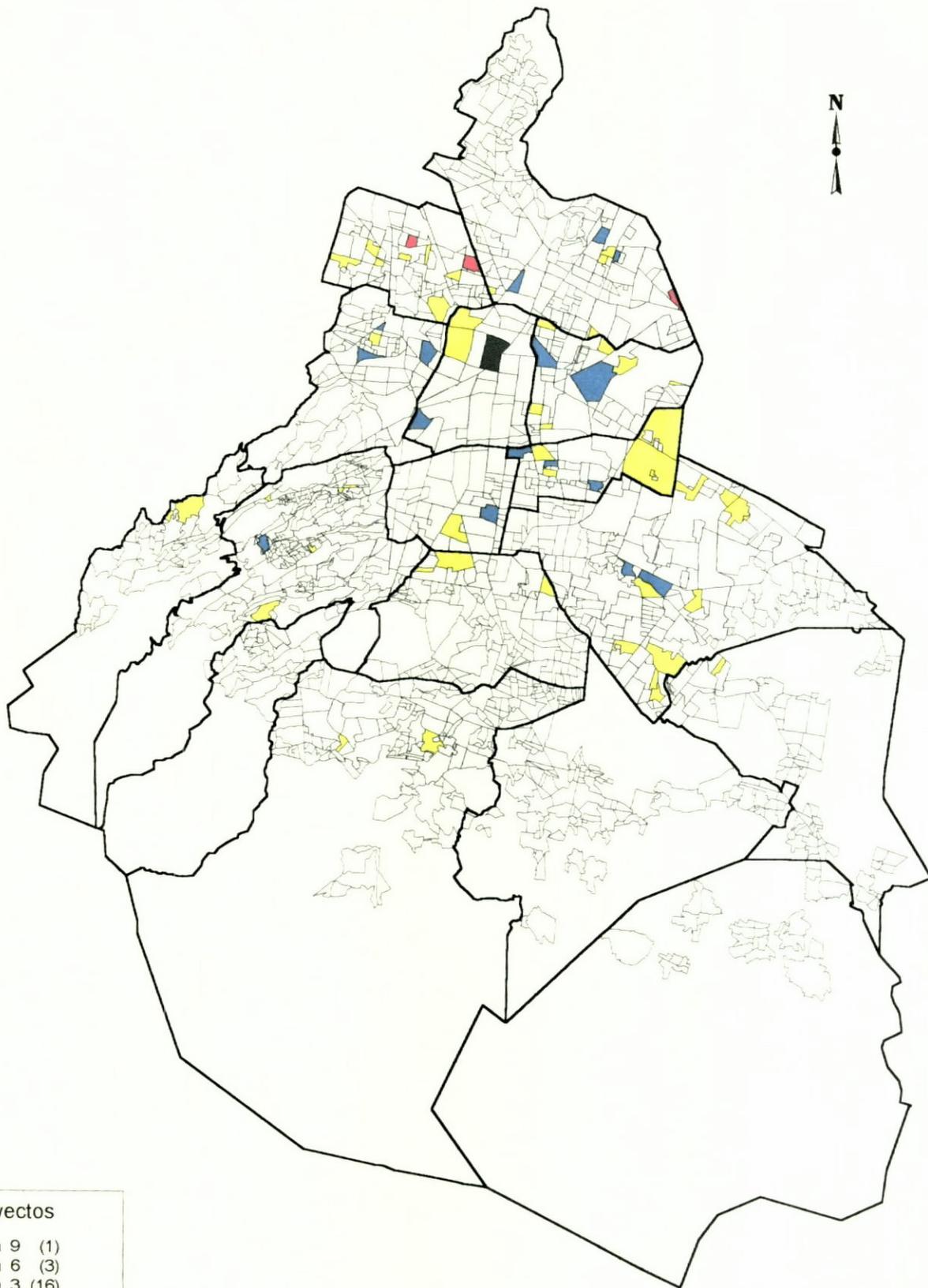
¹² VIVIENDA MEJORADA. Este programa tiene dos finalidades de financiamiento:

- "Mejoramiento de asentamientos existentes, mediante acciones de ampliación, rehabilitación, mejoramiento de las condiciones sanitarias de las viviendas; introducción o mejoramiento de redes de infraestructura; así como la protección jurídica de los pobladores a través de la adquisición del inmueble".(Reglas de Operación del FONHAPO. 1989:15)

- Adquisición de vivienda a terceros por los propios inquilinos agrupados en organizaciones legalmente constituidas. En aquellos inmuebles que lo requieran se podrá financiar, además de la adquisición del inmueble, obras para su mejoramiento o rehabilitación".(Ibid:17)

PLANO 1

LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS VIA PROMOCION SOCIAL DE VIVIENDA, 1983-1987



Proyectos

■	6 a 9	(1)
■	3 a 6	(3)
■	2 a 3	(16)
■	1 a 2	(49)

vivienda nueva y en grandes espacios por el tamaño de los proyectos, y están mayoritariamente ubicados en Iztacalco, Iztapalapa y Gustavo A. Madero (Plano3)

Cuadro No. 1 1983 . 1987

Ubicación por Delegación de Tipo de Programa y Tamaño de Proyectos por Organismo o Vía Financiera.

Del.	Datos	Organismo		Tipo de Programa			FONHAPO		Total	TOTA
		FIVIDESU		Mejorada	Terminada	Total	Mejorada	Progresiva		
AO	Proyectos	9		0	0	9	0	0	0	9
	Acciones	300		0	0	300	0	0	0	300
AZ	Proyectos	10		0	3	13	0	0	0	13
	Acciones	502		0	92	594	0	0	0	594
BJ	Proyectos	2		0	1	3	0	0	0	3
	Acciones	62		0	20	82	0	0	0	82
COY	Proyectos	3		0	0	3	0	0	0	3
	Acciones	126		0	0	126	0	0	0	126
CU	Proyectos	0		0	10	10	4	0	4	14
	Acciones	0		0	439	439	81	0	81	520
CUAJ	Proyectos	1		0	1	2	0	0	0	2
	Acciones	167		0	125	292	0	0	0	292
GAM	Proyectos	7		0	6	13	0	0	0	13
	Acciones	502		0	1707	2209	0	0	0	2209
IZC	Proyectos	10		0	2	12	0	0	0	12
	Acciones	1076		0	230	1306	0	0	0	1306
IZP	Proyectos	7		0	6	13	0	2	2	15
	Acciones	618		0	2280	2898	0	724	724	3622
MC	Proyectos	0		2	0	2	0	0	0	2
	Acciones	0		32	0	32	0	0	0	32
MH	Proyectos	5		0	1	6	1	0	1	7
	Acciones	134		0	40	174	10	0	10	184
TLAH	Proyectos	1		0	0	1	0	0	0	1
	Acciones	60		0	0	60	0	0	0	60
TLAL	Proyectos	1		0	0	1	0	0	0	1
	Acciones	32		0	0	32	0	0	0	32
VC	Proyectos	6		0	0	6	1	0	1	7
	Acciones	233		0	0	233	10	0	10	243
Total Proyectos		62		2	30	94	6	2	8	102
Total Acciones		3812		32	4933	8777	101	724	825	9602

Fuente: Estadística propia.

Para la realización de estos programas, destacan las líneas de crédito para adquisición de suelo, edificación para vivienda progresiva, urbanización, estudios y proyectos y parque de materiales¹³ lo cual se podría interpretar como que éstas

¹³ Adquisición de suelo: "La compra de terrenos con el fin de desarrollar programas de vivienda en un plazo máximo de 9 meses, o en el caso de programas de vivienda en un plazo máximo de 9 meses, o en el caso de programas de vivienda mejorada, el financiamiento para la adquisición de inmuebles propiedad de terceros.

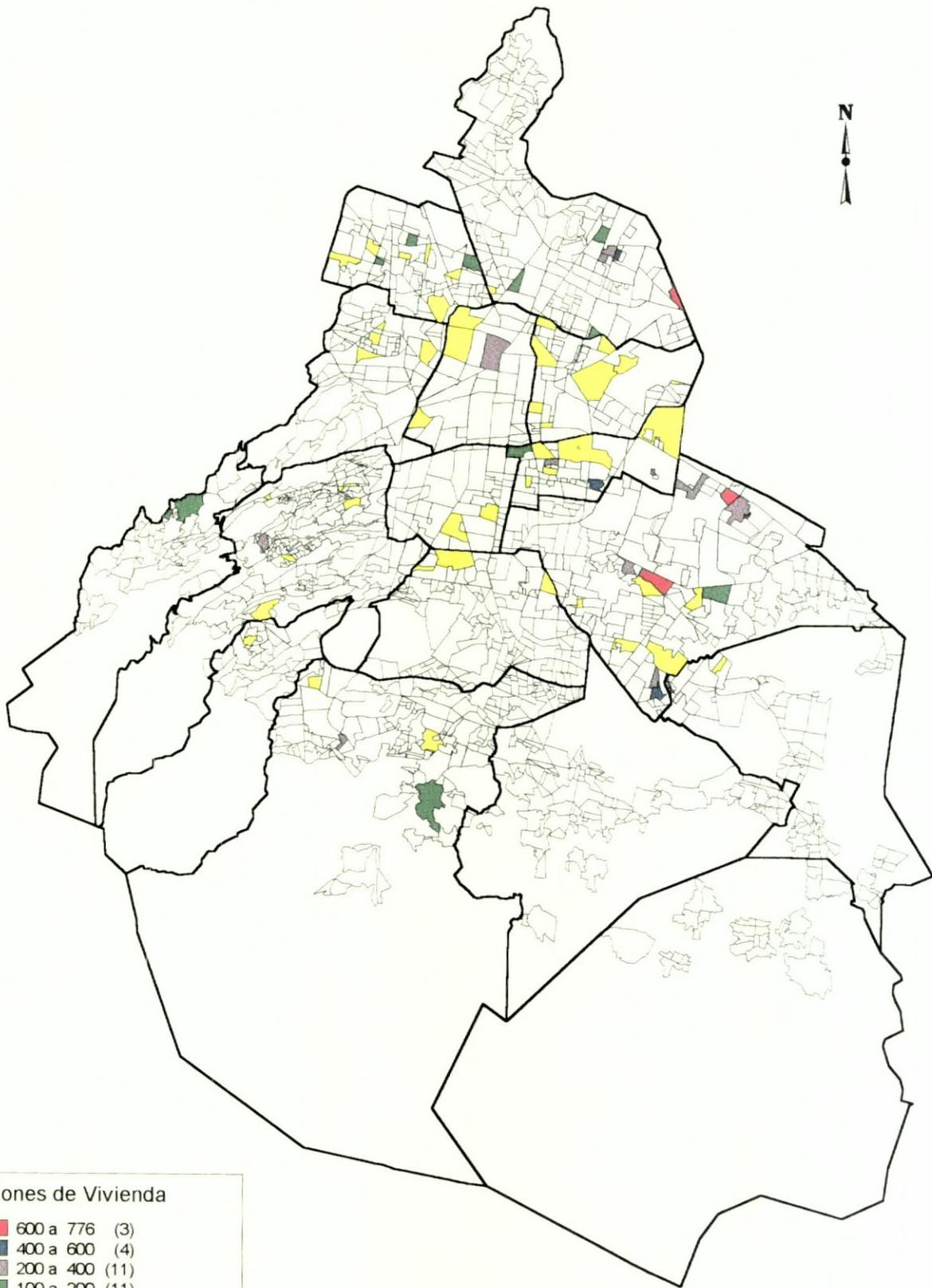
La superficie autorizada a adquirir, estará sujeta a la capacidad del acreditado para desarrollar, en sus distintas etapas, el programa de urbanización y/o edificación". (Ibidem)

Urbanización. "La adecuación del suelo dotando a los predios, ya sea en forma individual o colectiva, de todos o algunos de los siguientes servicios públicos: agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, pavimentación, guarniciones y banquetas". (17) El programa de mejoramiento se incluye la modalidad de introducción o rehabilitación de las redes de servicios públicos internas al asentamiento.

Estudios y Proyectos: Esta línea de crédito tiene las siguientes modalidades:

- "Documentación formulada con el propósito de darle sustento técnico, social, financiero, jurídico y administrativo a los proyectos que serán propuestos al FONHAPO para su financiamiento".
- "Capacitación en el proceso de operación de los parques de materiales financiados por el FONHAPO".
- "Los estudios cuyos propósitos sean la investigación o el desarrollo de formas alternativas de organización, mecanismos jurídicos y financieros y tecnologías aplicables a los programas del FONHAPO".

PLANO 2
ACCIONES DE VIVIENDA POR COLONIA , 1983-1987

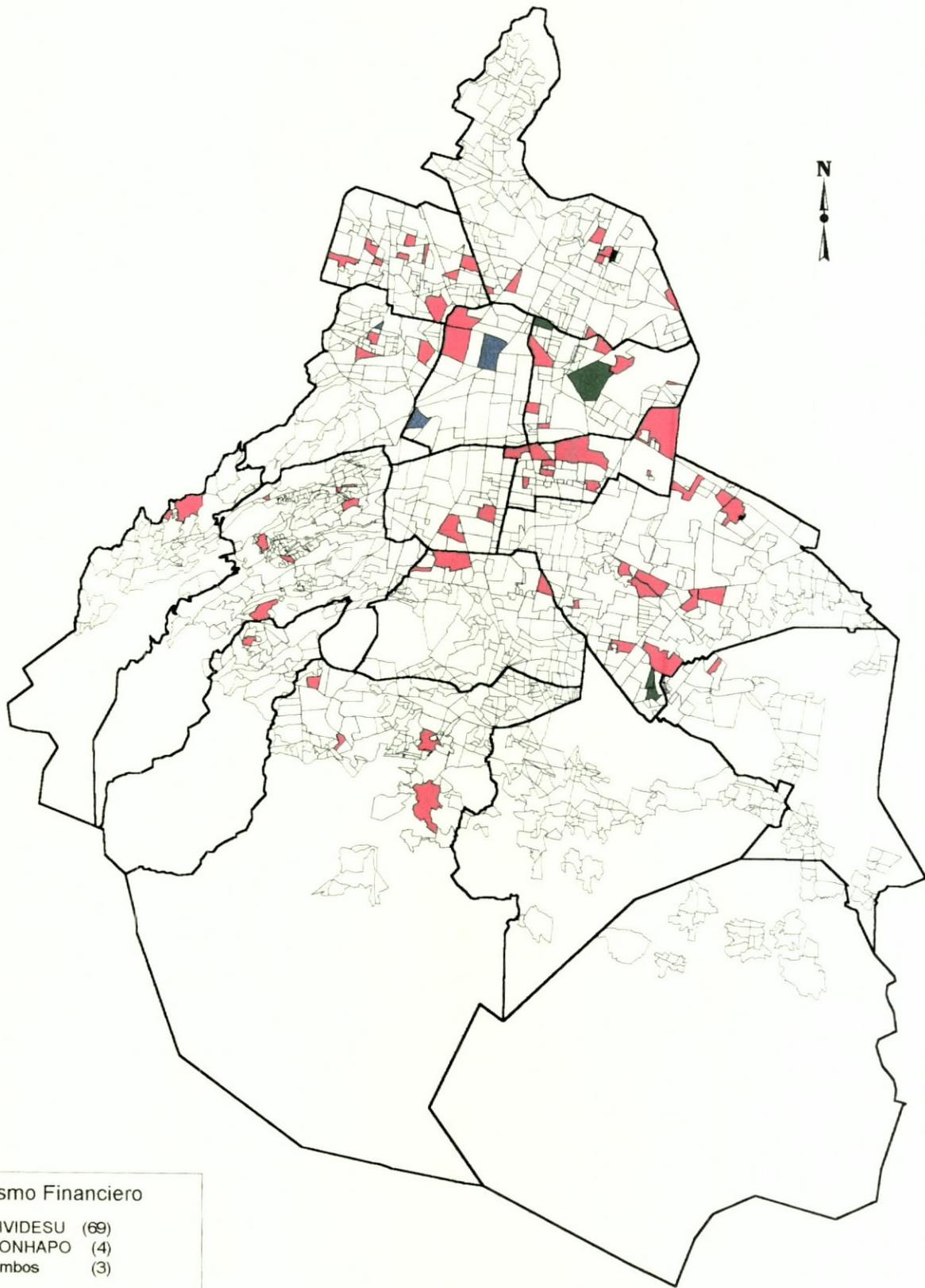


Acciones de Vivienda

- 600 a 776 (3)
- 400 a 600 (4)
- 200 a 400 (11)
- 100 a 200 (11)
- 3 a 100 (47)

PLANO 3

LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS POR ORGANISMO FINANCIERO, 1983-1987



estaban enfocadas a la realización de programas de vivienda en suelo periférico (es decir, barato, disponible, no urbanizado, etc.) y que por tanto, en gran medida, la labor de los Fideicomisos contribuyó a la segregación socioespacial que hoy en día se observa en la Ciudad de México.

De esta manera, como podemos ver, hasta antes de los sismos de 1985, -como bien menciona Pradilla- el eje de la lucha reivindicativa de los grupos sociales en la Ciudad de México se localizaba principalmente en las colonias periféricas (Pradilla, E.1996), y no fue sino a partir de los sismos de 1985 que se crearon las condiciones de desplazamiento del eje de la movilización urbana de la Ciudad de México de la periferia al centro (Ibid).

Al respecto, cabe aclarar que por lo largo del proceso (mínimo 3 años aproximadamente para realizar un programa de vivienda), los resultados de esta movilización urbana referida a la producción de vivienda popular, se observan hasta después de 1987, además de que el papel fundamental no fue de ninguno de los organismos financieros objeto de estudio, sino del Programa de Renovación Habitacional Popular y posteriormente Fase II.

Organización Social.

En lo que se refiere al trabajo de "gestión" de las organizaciones sociales, este funciona de la siguiente forma: una organización social agrupa a diferentes frentes, un frente es un grupo de solicitantes de vivienda que se forma para gestionar un proyecto de vivienda, es decir, cada frente representa un proyecto de

- "Financiamiento para la instalación y operación de Centros de Asesoría que apoyen de manera integral, es decir, en lo financiero, jurídico, técnico, social y administrativo, los programas del FONHAPO desde su inicio hasta su finiquito". (Ibid:17).

Edificación: Para vivienda progresiva y terminada, edificación "es la construcción de la estructura y delimitación de espacios con las mínimas instalaciones y acabados que ofrezcan condiciones de habitabilidad en la vivienda."

Para el caso de vivienda mejorada, la edificación "incluye construcciones diversas de ampliación, rehabilitación, renovación y mejoramiento en las condiciones sanitarias". (Ibidem:17)

Apoyo a la Autoconstrucción: Esta línea de crédito, tanto en FONHAPO como en FIVIDESU, opera en dos modalidades:

- Dotación de paquetes de materiales;

- La producción y distribución de materiales, operada a través del programa de apoyo a la producción y distribución de materiales y componentes (parques de materiales). (Ibidem:18)

vivienda, cada uno de estos frentes tiene un nombre (que regularmente está asociado a su dirección) y tiene que constituirse legalmente ya sea como asociación civil o como cooperativa de vivienda para efectos de tener respaldo legal. Algunas veces, el nombre del frente nos dice cual es la etapa o secuencia de construcción del proyecto, por ejemplo "La Joya I" y la "Joya II"; "Arbolillo I, II y III"; "Cabeza de Juárez I hasta X", etc.

De acuerdo a los datos con que contamos para el análisis, de un total de 900 (100 %) proyectos promocionados (81565 acciones de vivienda) de 1983 a 1997, 102 proyectos (9602 acciones de vivienda) corresponden al periodo que va de 1983 a 1987, es decir que en este periodo se gestionó el 11.33 % del total de proyectos y el 11.77% del total de viviendas. De éstos, como lo muestra el Cuadro 2., un muy alto porcentaje fueron proyectos que se realizaron independientemente de la organización o grupo que promocionó (99.13%); un muy bajo porcentaje corresponde a los que no se realizaron (0.44%); y, un todavía más bajo porcentaje (0.41%) corresponde al número de proyectos sin dato acerca de su realización.

Cuadro No. 2 1983 - 1998
Porcentaje de acciones realizadas y no realizadas.

No. de Acciones	Ejecución		Sin dato				TOTAL	%
	NO	%	SI	%	Sin dato	%		
Total	43	0.44	9519	99.13	40	0.41	9602	100

Fuente: Estadística propia.

El hecho de que el porcentaje de proyectos gestionados con respecto al total sea relativamente bajo, puede deberse posiblemente a que, aunque era evidente el fortalecimiento del Movimiento Urbano Popular, y la existencia de una mayor tolerancia por parte del gobierno hacia grupos de solicitantes no necesariamente afiliados al PRI (Coulomb & Sánchez-Mejorada.1992), en este periodo existían condiciones que limitaban el desarrollo de proyectos habitacionales con este tipo de promoción inmobiliaria:

- 1) Una institucionalización de las prácticas autogestivas no muy clara y aparentemente frágil.

- 2) Relación conflictiva con los organismos financieros de vivienda en torno a la asignación y administración de recursos. Situación agravada por el
- 3) Escaso monto de inversión destinado a los Organismos encargados de atender a la población abierta de escasos recursos (FONHAPO y FIVIDESU para el caso del D.F.), sobre todo a los programas de vivienda que no interesaban a la industria de la construcción o a la promoción inmobiliaria capitalista.(Sánchez-Mejorada.1992:31)
- 4) La "persistencia" de la gestión clientelista (no reconocida) de estos escasos recursos por parte de las organizaciones.
- 5) Escasez de suelo y agotamiento de reservas territoriales de los Organismos viviendistas, (Ibid)
- 6) Falta de experiencia de las organizaciones sociales en la promoción social de vivienda.

Sin embargo, si comparamos el porcentaje de proyectos realizados con respecto al total de proyectos realizados en ese periodo, resulta evidente el relativo éxito que desde sus inicios tuvo este tipo de promoción. Es un éxito relativo porque, a pesar de la aceptación e interés por parte de las organizaciones sociales, su trascendencia se ve mermada por una limitante más: el trabajo de la gente casi todo el tiempo ha sido sobre la necesidad inmediata de vivienda, de tal manera que, el logro de una lógica de acción permanente, es decir, más allá de la consecución de una vivienda, pocas organizaciones la han logrado (en donde el papel del líder ha sido fundamental) de hecho, de acuerdo a la información con que se cuenta, en este periodo para el caso del DF, de las organizaciones sociales más conocidas (que permanecen hoy en día) aparecen Asamblea de Barrios y Frente Francisco Villa.

Edificación y Financiamiento.

El papel de los Organismos Financieros de Vivienda.

Aparentemente, para el caso del Distrito Federal, tanto en el caso del FONHAPO como de FIVIDESU, el número de proyectos gestionados (no así de acciones) decreció de 1983 a 1986, registrando un aumento nuevamente a partir de 1987 (Cuadro No. 3)

Cuadro No. 3. 1983 - 1987
Proyectos y Acciones gestionadas por año ante FIVIDESU Y FONHAPO

Organismo	Datos	Programación					TOTAL
		1983	1984	1985	1986	1987	
FIVIDESU	No. de Acciones	1436	2613	2962	818	948	8777
	Proyectos Gestionados	26	25	18	11	14	94
FONHAPO	No. de Acciones	0	0	504	0	321	825
	Proyectos Gestionados	0	0	1	0	7	8
Total de Acciones		1436	2613	3466	818	1269	9602
Total de Proyectos Gestionados		26	25	19	11	21	102

Fuente: Estadística Propia.

Esto posiblemente porque, aunque si bien es cierto que las organizaciones del MUP consolidaron su legitimidad social y política con el papel que desempeñaron en la reconstrucción después de los sismos de 1985 (Coulomb & Sánchez M.1992), en lo que respecta a su trabajo con los organismos en estudio, no es sino hasta después de 1987 cuando, con la expectativa de mejoramiento de las condiciones de vivienda ya no sólo de los damnificados por los sismos sino también de los "damnificados de toda la vida", en la búsqueda de alternativas de financiamiento de vivienda fuera del marco de los dos programas encargados de la labor de reconstrucción inmediatamente después de los sismos (el Programa de Renovación Habitacional Popular y posteriormente Fase II) (Ibid) las organizaciones sociales canalizan su demanda (como solicitantes de vivienda) hacia FONHAPO y FIVIDESU e inician con FICAPRO.

Cuadro N. 4. 1983 -1987

Proyectos y Acciones gestionadas por año y tipo de programa.

		Organismo		Tipo de Programa			FONHAPO		TOTAL
		FIVIDESU			Total FIVIDESU	Mejorada	Progresiva	Total FONHAPO	
Año	Datos	Autoconstrucción	Mejorada	Terminada					
1983	Proyectos	12	2	12	26	0	0	0	26
	Acciones	554	32	850	1436	0	0	0	1436
1984	Proyectos	20	0	5	25	0	0	0	25
	Acciones	1021	0	1592	2613	0	0	0	2613
1985	Proyectos	14	0	4	18	0	1	1	19
	Acciones	1458	0	1504	2962	0	504	504	3466
1986	Proyectos	8	0	3	11	0	0	0	11
	Acciones	353	0	465	818	0	0	0	818
1987	Proyectos	8	0	6	14	6	1	7	21
	Acciones	426	0	522	948	101	220	321	1269
Total de Proyectos/ Tipo de Programa		62	2	30	94	6	2	8	102
Total de Acciones		3812	32	4933	8777	101	724	825	9602

Fuente: Estadística Propia.

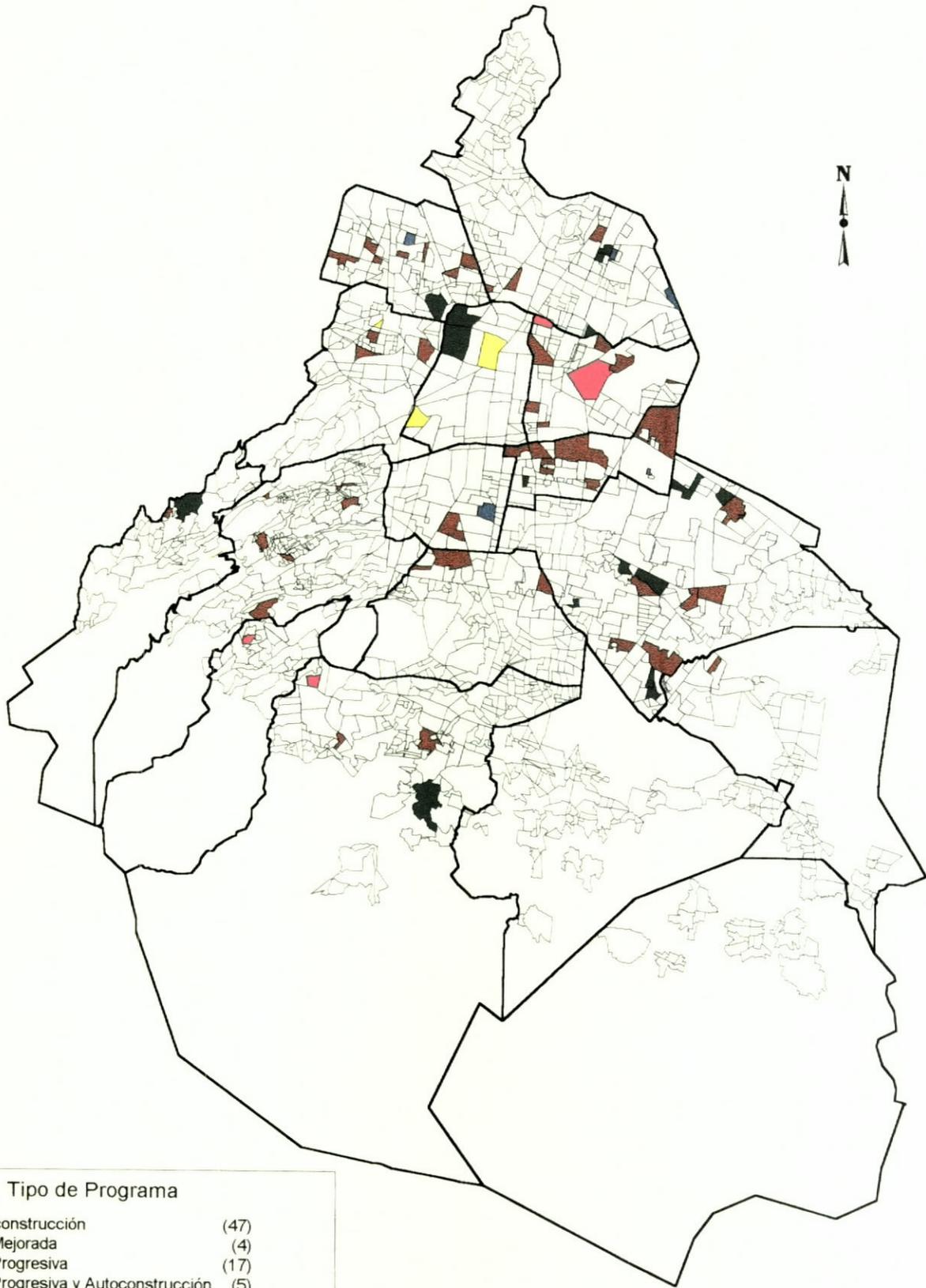
Por otro lado (continuando con el análisis), como lo muestra el Cuadro No. 4, en todos los años del periodo en estudio, los tipos de programa con más solicitud fueron, para el caso de FIVIDESU, por proyecto Autoconstrucción (con 62 de 102 proyectos gestionados) y "Vivienda Terminada" (con 32 de 102), pero por número de acciones "Vivienda Terminada" primero y después "Autoconstrucción", y para el caso del FONHAPO, vivienda Progresiva" y en mucho menor medida (tanto proyectos como por acciones) "vivienda Mejorada".

Sin embargo, si queremos saber las tendencias de apoyo (por lo menos hipotéticamente) por parte de estos organismos financieros, hacia determinado tipo de programa, la pregunta inmediata es ¿cuántos de estos proyectos y acciones gestionadas por tipo de programa fueron realmente ejecutados? Al respecto tenemos que según el Cuadro No. 5

para el caso de FIVIDESU, los recursos fueron canalizados prioritariamente a los programas de "vivienda terminada" (51.3 % del total de acciones) y por "autoconstrucción" (con el 39.2 %), dejando la inversión en "Vivienda Mejorada" muy por debajo de esos porcentajes (0.3 %); para el caso del FONHAPO, los recursos fueron canalizados sobre todo para el financiamiento de acciones de "Vivienda Progresiva" (7.5 % del total de acciones ejecutadas en este periodo)

PLANO 4

LOCALIZACION POR COLONIA DE TIPOS DE PROGRAMA , 1983-1987



mientas que en “vivienda mejorada” el porcentaje fue de sólo 0.6 % de acciones realizadas.

Cuadro No. 5. 1983-1987

Ejecución de Proyectos según Tipo de Programa por Organismos Financiero.

Tipo de Programa	Ejecución	Datos	Organismo		FONHAPO		TOTAL	%
			FIVIDESU	%	%	%		
Autoconstrucción	SI	Proyectos	60	58.8	0	0	60	58.8
		Acciones	3772	39.2	0	0	3772	39.2
	Sin dato	Proyectos	2	1.9	0	0	2	1.9
		Acciones	40	0.41	0	0	40	0.41
Total Proyectos Autoconstrucción			62	58.8	0	0	62	58.8
Acciones Autoconstrucción			3812	39.2	0	0	3812	39.2
Vivienda Mejorada	NO	Proyectos	0	0	3	2.9	3	2.9
		Acciones	0	0	43	0.4	43	0.44
	SI	Proyectos	2	1.9	3	2.9	5	4.9
		Acciones	32	0.3	58	0.6	90	0.9
Total Proyectos Vivienda Mejorada			2	1.9	6	5.8	8	7.8
Suma de Acciones Vivienda Mejorada			32	0.3	101	1.05	133	13.8
Vivienda Progresiva	SI	Proyectos	0	0	2	1.9	2	1.9
		Acciones	0	0	724	7.5	724	7.5
Total Proyectos Vivienda Progresiva			0	0	2	1.9	2	1.9
Suma de Acciones Vivienda Progresiva			0	0	724	7.5	724	7.5
Vivienda Terminada	SI	Proyectos	30	29.4	0	0	30	29.4
		Acciones	4933	51.3	0	0	4933	51.3
Total Proyectos Vivienda Terminada			30	29.4	0	0	30	29.4
Suma de Acciones Vivienda Terminada			4933	51.3	0	0	4933	51.3
Total Proyectos			94	92.1	8	7.8	102	100
Total de Acciones			8777		825		9602	

Fuente: Estadística Propia.

Para la realización de estos programas, la canalización de recursos vía las diferentes líneas de crédito, para el caso de FIVIDESU, fueron mayoritariamente para “Edificación” de vivienda Terminada, en menor medida para autoconstrucción y en mucho menor medida para vivienda mejorada; para el caso del FONHAPO también se priorizó la inversión para “Edificación” pero de Vivienda Progresiva, le siguió adquisición de suelo y después la combinación de ambas con además “Urbanización” y “Estudios y Proyectos”. En ambos Organismos la inversión en líneas de crédito para vivienda mejorada fueron casi nulos, este hecho podríamos decir se debió a dos cosas: a) los requerimientos de “Vivienda Mejorada” se manifestaron y por ende se acentuaron a raíz de los sismos del 85; y, b) No hay interés por parte del Gobierno, en invertir recursos para mejoramiento de vivienda, de hecho, si regresamos al cuadro 5, veremos que los proyectos de

vivienda que aparecen como no realizados o cancelados son para "Vivienda Mejorada".

Cuadro No. 6. 1983 - 1987

Proyectos y Acciones gestionadas por línea de crédito por Programa de Vivienda por Organismo Financiero

Organismo	Línea de Crédito	Datos	Tipo de Programa				TOTAL
			Autoconstrucción	Mejorada	Progresiva	Terminada	
FIVIDESU	ED	Proyectos	2	0	0	30	32
		Acciones	132	0	0	4933	5065
	PM	Proyectos	60	2	0	0	62
		Acciones	3680	32	0	0	3712
No. De Proyectos por Línea de Crédito FIVIDESU			62	2	0	30	94
Suma de Acciones FIVIDESU			3812	32	0	4933	8777
FONHAPO	AS	Proyectos	0	6	0	0	6
		Acciones	0	101	0	0	101
	ED	Proyectos	0	0	1	0	1
		Acciones	0	0	220	0	220
	ED, AS, EP, UR	Proyectos	0	0	1	0	1
		Acciones	0	0	504	0	504
No. Proyectos por Línea de Crédito FONHAPO			0	6	2	0	8
Acciones FONHAPO			0	101	724	0	825
Total Proyectos Línea de Crédito			62	8	2	30	102
Total de Acciones			3812	133	724	4933	9602

Fuente Estadística Propia

Suelo.

Para el análisis estadístico de "adquisición de suelo" la información es mínima, sin embargo, podemos tener algunas aproximaciones acerca de la cuestión del acceso al suelo si analíticamente lo relacionamos con dos dimensiones claves: "Ubicación" y "Línea de Crédito", esto nos daría una idea acerca de la problemática de acceso al suelo según las condiciones espaciales concretas para el desarrollo de los proyectos (cuestión que abordaré en el capítulo siguiente) y, un acercamiento acerca del apoyo (escaso en este periodo, hoy en día casi nulo) que reciben las organizaciones sociales para realizar proyectos de vivienda.

De 1988 a 1992

Localización Espacial.

La localización espacial en este periodo, según el resultado de los datos estadísticos con los que se cuenta, se caracterizó por lo siguiente:

El mayor número de proyectos gestionados corresponden a las delegaciones (en orden decreciente) Cuauhtémoc, Iztapalapa y Venustiano Carranza (notar la importancia de delegaciones centrales); sin embargo, por número de acciones, la mayor importancia le corresponde a las delegaciones Iztapalapa, Tláhuac y Azcapotzalco (notar importancia de delegaciones periféricas); finalmente por promedio del tamaño de los proyectos, los proyectos más grandes corresponden a las delegaciones Tláhuac (261 v/p), Iztapalapa (236 v/p), y Alvaro Obregón (151 v/p) (al respecto resalta la importancia de delegaciones periféricas ubicadas en la zona Nororiente de la Ciudad).(Cuadro No. 7)

Cuadro No. 7. 1988 - 1992

Proyectos gestionados localizados por Delegación.

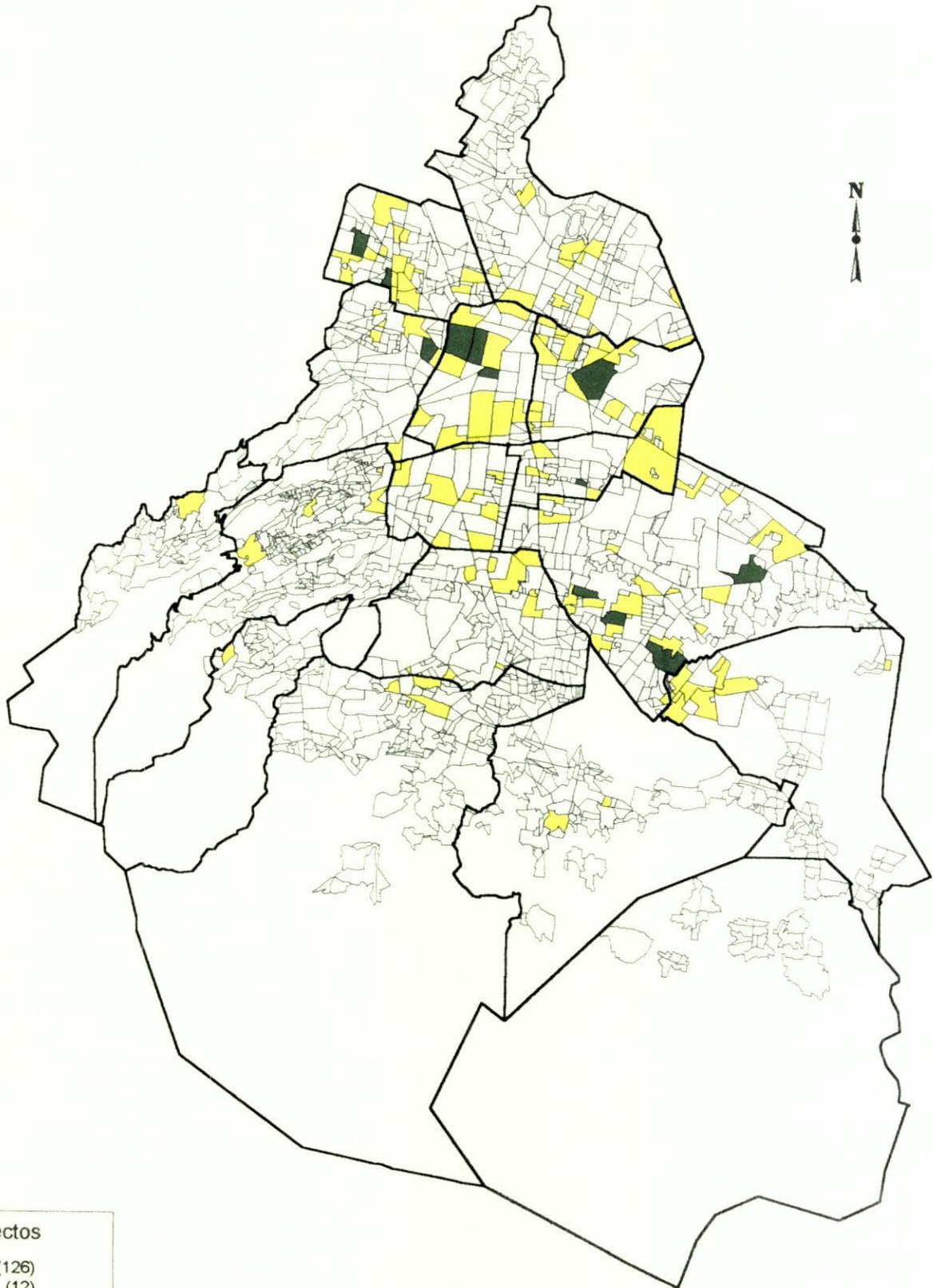
		Delegación															
Ejecución	Datos	AO	AZ	BJ	COY	CU	CUAJ	GAM	IZC	IZP	MC	MH	TLAH	TLAL	VC	XO	TOTAL
NO	Proyectos	1	2	3	1	13	0	4	3	7	0	3	0	1	2	0	40
	Acciones	60	204	24	70	459	0	114	33	1338	0	114	0	123	131	0	2670
SI	Proyectos	6	17	9	7	40	2	11	17	32	3	17	12	3	21	1	198
	Acciones	997	979	281	502	1173	275	599	847	8124	187	429	3257	326	488	96	18560
Sin dato	Proyectos	0	8	1	1	6	0	4	1	3	0	5	2	2	14	1	48
	Acciones	0	282	12	25	221	0	104	93	451	0	208	400	215	372	81	2464
Total Proyectos		7	27	13	9	59	2	19	21	42	3	25	14	6	37	2	286
Total Acciones		1057	1465	317	597	1853	275	817	973	9913	187	751	3657	664	991	177	23694

Fuente: Estadística Propia.

Continuando con este mismo cuadro, en lo que se refiere a los proyectos y acciones NO ejecutados, a primera vista resalta nuevamente el papel de las Delegaciones Cuauhtémoc (por proyectos) e Iztapalapa (por acciones). Explicar los motivos de estos resultados constituyen la razón de ser del próximo capítulo.

PLANO 5

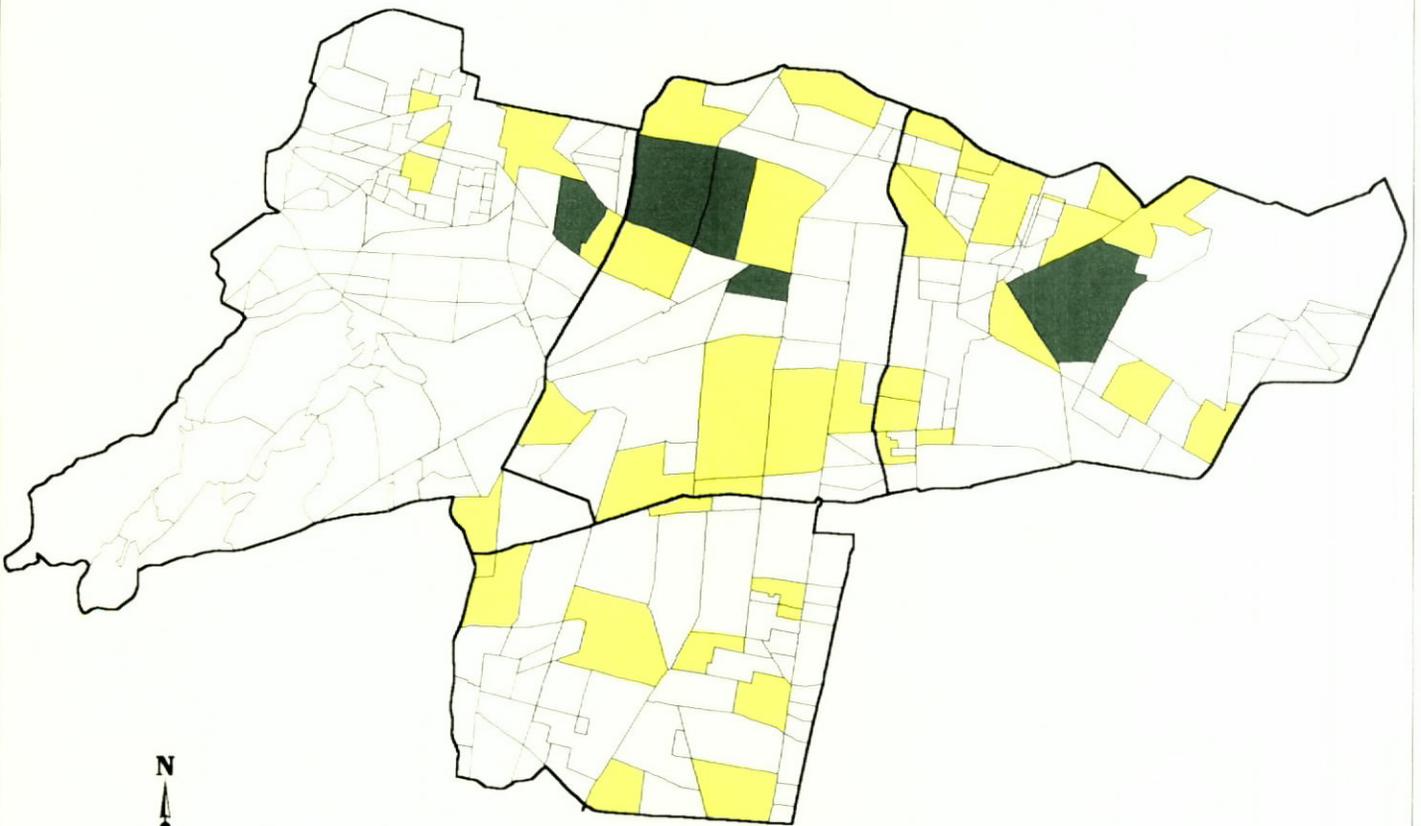
LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS VIA PROMOCION SOCIAL DE VIVIENDA, 1988- 1992



Fuente: Datos: Elaboración propia. Cartografía: Sistema de Información Geográfica del OCIM. CENVI, A.C. -UAM-A

PLANO 5 A

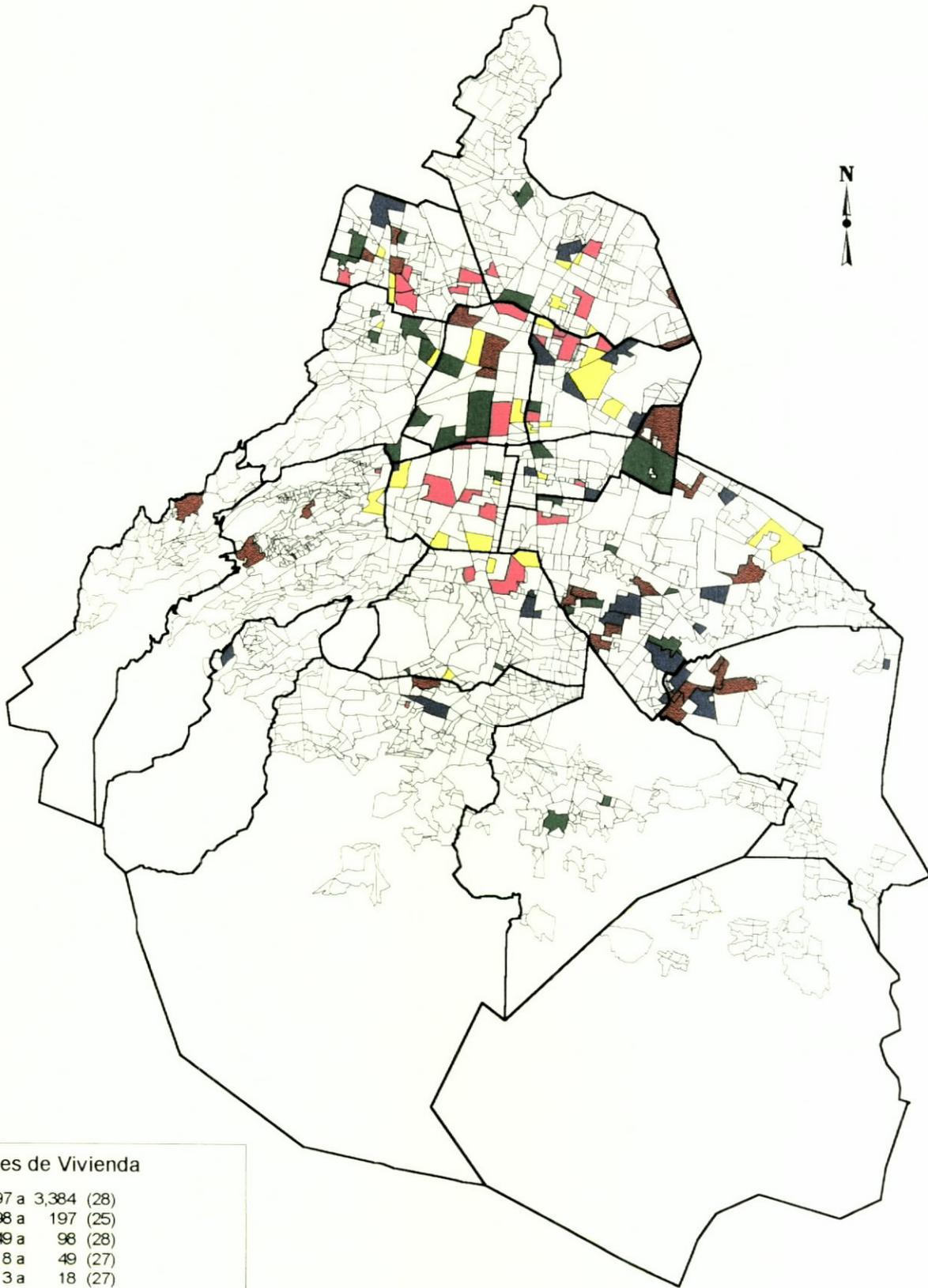
LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS VIA PROMOCION SOCIAL DE VIVIENDA EN LAS DELEGACIONES CENTRALES DEL D.F. 1988-1992



Proyectos

- 1 (42)
- 2 (5)

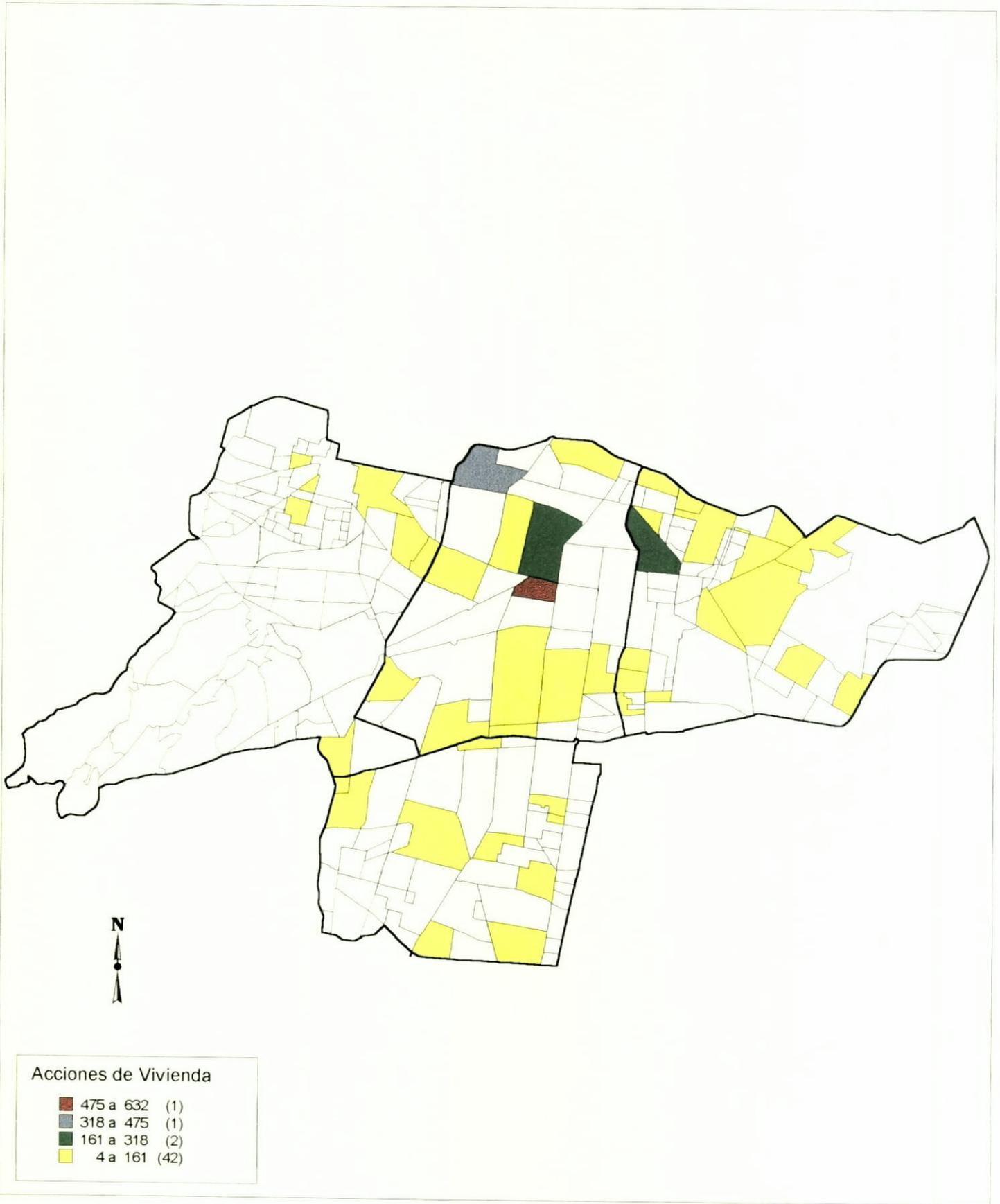
PLANO 6
ACCIONES DE VIVIENDA POR COLONIA , 1988-1992



Acciones de Vivienda

■	197 a	3,384	(28)
■	98 a	197	(25)
■	49 a	98	(28)
■	18 a	49	(27)
■	3 a	18	(27)

PLANO 6 A
ACCIONES DE VIVIENDA POR COLONIA EN LAS
DELEGACIONES CENTRALES DEL D.F. 1988-1992



Fuente: Datos: Elaboración propia. Cartografía: Sistema de Información Geográfica del OCIM. CENVI, A.C. -UAM-A

Ubicación espacial del trabajo de los Organismos Financieros.

El número de proyectos y de acciones tanto gestionados como ejecutados corresponde a FIVIDESU, el trabajo de este organismo por número de proyectos gestionados se concentró en la delegación Iztapalapa, Cuauhtémoc, Iztacalco y Tlalpan; la misma tendencia es para la localización de los proyectos ejecutados; por número de acciones gestionadas y ejecutadas la mayoría se encuentran en Iztapalapa, Tláhuac y Alvaro Obregón (en orden decreciente); por promedio del tamaño de proyectos realizados, al parecer los más grandes realizados por FIVIDESU están localizados en Iztapalapa (con 272 acciones/proyecto), le sigue Tláhuac (con 250 acciones/proyecto) y Alvaro Obregón (con 194 acciones/proyecto), al respecto, no hay que perder de vista la diferencia entre una delegación y otra, porque aunque Alvaro Obregón está en tercer lugar, la diferencia con Tláhuac es de más de 50 acciones/proyecto, en este sentido, habría que preguntarse porque en la zona Nororiente es en donde mayoritariamente se localizan los proyectos de vivienda popular. (Cuadro 8)

Cuadro No. 8. 1988 - 1992

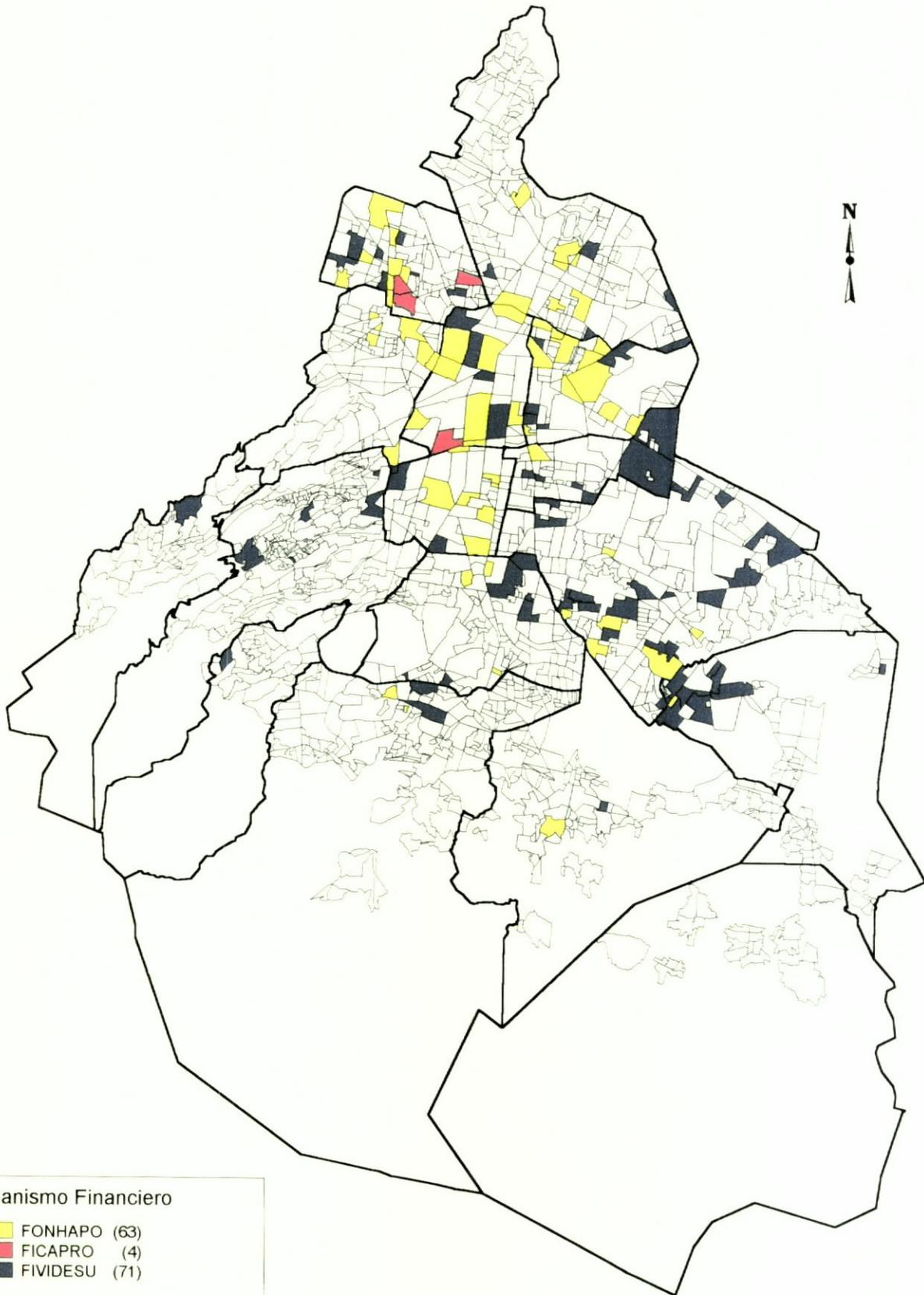
Ubicación de proyectos y acciones de vivienda gestionados por Delegación y Organismo Financiero.

Organismo	Ejecuc	Dt	Delegación														TOTA			
			AO	AZ	BJ	COY	CU	CUAJ	GAM	IZC	IZP	MC	MH	TLAH	TLAL	VC		XO		
FICAPRO	SI	P	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
		A	0	21	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41
	Sin	P	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	
		A	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0	0	135	
Proyectos FICAPRO			0	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	7	
Acciones FICAPRO			0	36	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	120	0	0	176	
FIVIDESU	NO	P	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2		
		A	0	0	0	0	0	0	0	0	480	0	0	0	123	0	0	603		
	SI	P	5	9	3	6	21	2	9	16	28	3	6	11	1	9	0	129		
		A	970	428	160	490	788	275	570	787	7936	187	123	2757	30	129	0	15630		
	Sin	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	7	0	10		
		A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400	200	75	0	675		
Proyectos FIVIDESU			5	9	3	6	21	2	9	16	29	3	6	13	3	16	0	141		
Acciones FIVIDESU			970	428	160	490	788	275	570	787	8416	187	123	3157	353	204	0	16908		
FONHAPO	NO	P	1	2	3	1	13	0	4	3	6	0	3	0	0	2	0	38		
		A	60	204	24	70	459	0	114	33	858	0	114	0	0	131	0	2067		
	SI	P	1	6	6	1	17	0	2	1	4	0	11	1	2	12	0	64		
		A	27	530	121	12	365	0	29	60	188	0	306	500	296	359	0	2793		
	Sin	P	0	6	1	1	6	0	4	1	3	0	5	0	1	6	1	35		
		A	0	267	12	25	221	0	104	93	451	0	208	0	15	177	81	1654		
Proyectos FONHAPO			2	14	10	3	36	0	10	5	13	0	19	1	3	20	1	137		
Acciones FONHAPO			87	1001	157	107	104	0	247	186	1497	0	628	500	311	667	81	6514		
Total Proyectos			7	27	13	9	59	2	19	21	42	3	25	14	6	37	1	285		
Total Acciones			105	1465	317	597	185	275	817	973	9913	187	751	3657	664	991	81	23598		

Fuente: Estadística Propia. Dt=Datos P= Proyectos A= Acciones.

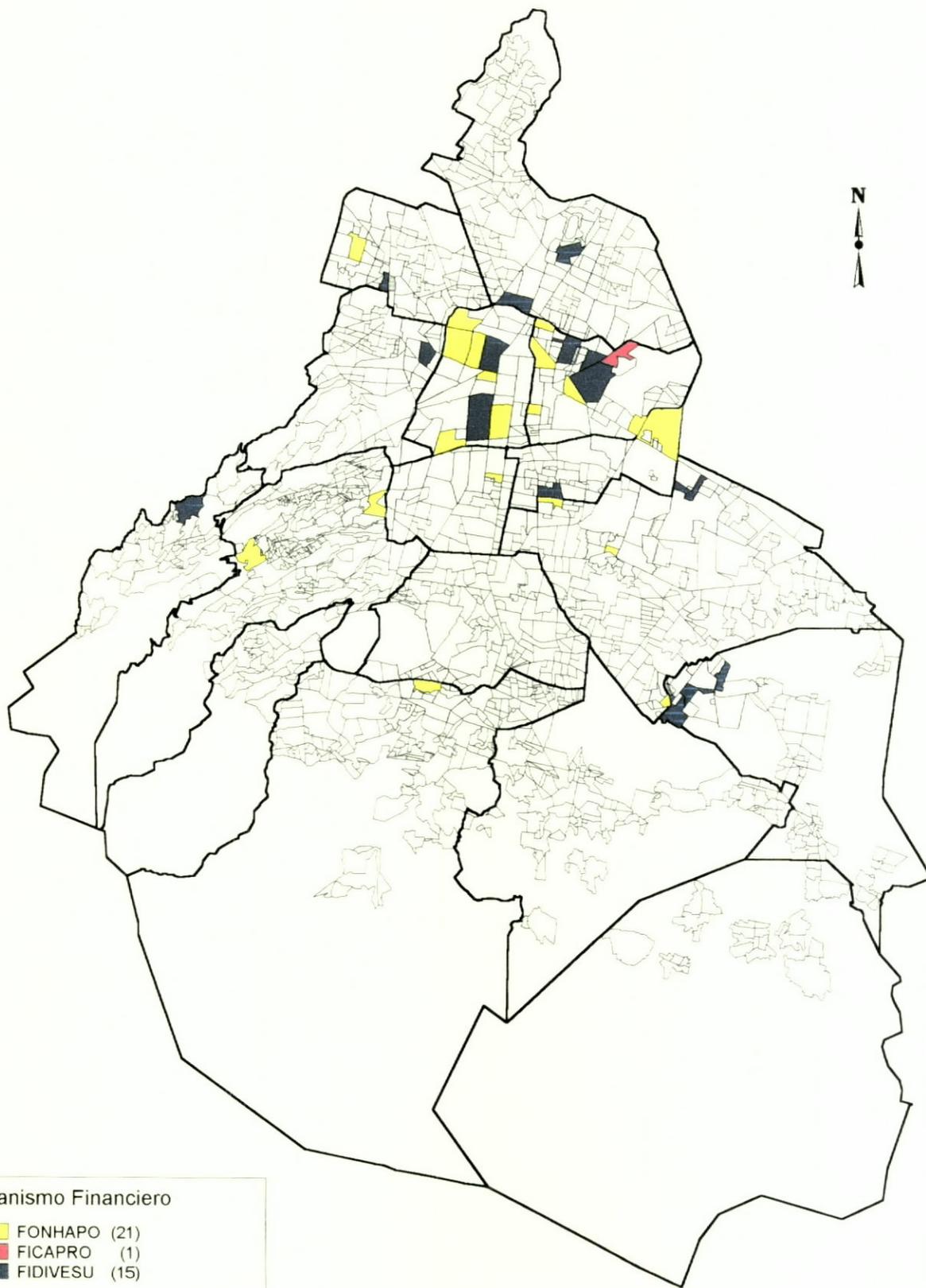
PLANO 7

LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS POR ORGANISMO, 1988-1992



PLANO 7-A

LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS POR ORGANISMO, 1988-1992



En virtud de las consecuencias de los sismos del 85 acerca del surgimiento de innumerables grupos y organizaciones de solicitantes de vivienda, bien vale la pena tener una idea de la distribución espacial de proyectos dentro y fuera de las delegaciones centrales. (Cuadro No. 8)

En lo que se refiere a la ubicación de los proyectos financiados por FIVIDESU localizados en las delegaciones centrales, el mayor número de acciones se concentró en CU, le sigue VC, BJ y MH; en cuanto al tamaño de los proyectos, los más grandes se localizaron en BJ (53 v/p), CU (37.5 v/p), MH (20 v/p) y VC (14 v/p). (Cuadro 8)

Para el caso de FICAPRO, el trabajo de este organismo fuera de las Delegaciones Centrales se localizó sólo en la delegación Azcapotzalco, con 4 proyectos gestionados (ninguno con más de 12 viviendas en promedio), este resultado es comprensible si tomamos en cuenta que por la antigüedad de algunas de sus colonias, presentan problemática habitacional referida al deterioro de inmuebles (problemática atendida especialmente por este organismo).

Dentro del perímetro de las cuatro delegaciones centrales (CU, VC, MH, BJ), acerca de la ubicación de los proyectos gestionados por FICAPRO, tenemos que de 3 proyectos gestionados, 2 de ellos fueron realizados, y se encuentran en la delegación CU con un promedio de 10 v/p, del otro aunque no se tiene el dato acerca de su ejecución, se sabe que de existir estaría ubicado en VC, con un promedio de vivienda/proyecto mucho más elevado que en CU.

Para el caso de FONHAPO, los proyectos financiados por este organismo se concentraron en CU, VC e Iztapalapa; por cantidad de acciones en Azcapotzalco, Tláhuac y Venustiano Carranza; por tamaño de proyecto financiado en Tláhuac (500 v/p), Tlalpan (con 158 v/p) y Azcapotzalco (con 88 v/p).

Para el caso de la delegaciones centrales, en este periodo, los proyectos gestionados por FONHAPO se localizaron en orden decreciente, en la delegación CU, VC, MH y BJ; por promedio del tamaño de proyectos, al parecer los más grandes financiados por FONHAPO se localizaron en orden decreciente en VC (30 v/p), MH (28 v/p); CU (21 v/p) y BJ (20 v/p), este resultado está directamente relacionado con la densidad permitida y con las formas de acceso al suelo, cuestiones ambas que tienen que ver con el contexto urbano de los proyectos.

La Organización Social.

Como consecuencia de los sismos de 1985, se dio un proceso de organización social masiva, de tal manera que, a finales de septiembre y principios de octubre, surgieron un número considerable de organizaciones (asociaciones y uniones) de inquilinos y damnificados con "amplia representatividad de sus bases territoriales", en donde se incluyeron no solo a la población pobre de las vecindades y cuartos de azotea del centro, sino también a integrantes de sectores medios que vivían en edificios individuales y en grandes unidades habitacionales de las colonias del primer contorno del Distrito Federal. (Pradilla.1997), por tal razón, en este periodo, aparecen registrados ya no solo frentes o grupos independientes, sino grandes organizaciones que hoy en día además de tener presencia en el campo de la gestión de vivienda, también la tienen en el de la lucha por la democratización de la gestión a nivel urbano.

Dentro del trabajo de gestión de proyectos habitacionales, de este tipo de organizaciones, por el número de proyectos y acciones gestionadas, destaca el papel en orden descendente de USCIVS 11 de Noviembre, CCAT-UCAI, Movimiento Vida Digna, Unión Popular Centro Morelos, UVyD, UPNT y UPREZ. En cuanto a su trabajo con los organismos financieros, tenemos que AB, CCAT-UCAI, Movimiento Vida Digna, UVyD y UPCM trabajaron prioritariamente con

FONHAPO; USCIVS 11 de Noviembre, UPNT y UPREZ con FIVIDESU; el trabajo con FICAPRO es mínimo (Sólo AB). (Cuadro No. 9)

Cuadro No. 9. 1988 - 1992

Gestión de proyectos y acciones por Organización Social y Organismo Financiero.

Organización	Datos	Fideicomiso			TOTAL
		FICAPRO	FIVIDESU	FONHAPO	
Asamblea de Barrios	Proyectos	1	2	9	12
	Acciones	4	31	481	516
CCAT-UCAI	Proyectos	0	0	1	1
	Acciones	0	0	200	200
Mov. Vida Digna	Proyectos	0	0	2	2
	Acciones	0	0	120	120
UCIVS 11 Nov	Proyectos	0	1	0	1
	Acciones	0	597	0	597
Unión Pop. Centro Mlos.	Proyectos	0	0	1	1
	Acciones	0	0	82	82
UPNT-Nte	Proyectos	0	1	0	1
	Acciones	0	20	0	20
UPREZ	Proyectos	0	1	0	1
	Acciones	0	4	0	4
UVyD	Proyectos	0	0	2	2
	Acciones	0	0	35	35
Total Proyectos		2	5	20	27
Total Acciones		20	651	1127	1798

Fuente: Estadística Propia.

El factor Filiación Política.

De acuerdo a la información que se pudo conseguir, muchas de las organizaciones que en este periodo hicieron gestión de vivienda tienen una línea y/o filiación política bien definida, la importancia de analizar este factor radica en verificar si guarda alguna relación con la realización de proyectos habitacionales.

Sólo se tiene la información referida a un poco más del 20% de la totalidad de proyectos gestionados en este periodo, de este 20%, el 51% corresponde al PRI; el 25% al PRD, el 5 % a organizaciones que se autocalifican como "de oposición"; el 2.5 % es para el PT y el 2% es para el PFCRN. En cuanto a proyectos realizados, la tendencia es la misma (PRI, PRD, De oposición, PT y PFCRN).

Cuadro No. 10. 1988 - 1992

Proyectos y acciones gestionados por Filiación Política y organismo Financiero.

Proyectos Gestionados		Filiación Política					TOTAL
Organismo Financiero	Ejecución	De oposición	PFCRN	PRD	PRI	PT	
FICAPRO	SI	0	0	1	1	1	3
	Sin dato	0	0	0	0	0	0
Total FICAPRO		0	0	1	1	1	3
FIVIDESU	NO	0	0	0	0	0	0
	SI	1	1	3	3	0	8
	Sin dato	0	2	1	3	1	7
Total FIVIDESU		1	3	4	6	1	15
FONHAPO	NO	2	0	1	5	0	8
	SI	4	0	4	14	2	24
	Sin dato	1	0	5	5	0	11
Total FONHAPO		7	0	10	24	2	43
TOTAL		8	3	15	31	4	61

Fuente: Estadística Propia.

Siguiendo con este mismo cuadro, es interesante ver, que en lo que se refiere al financiamiento para proyectos realizados, el FONHAPO dio prioridad con mucho a las organizaciones afiliadas al PRI, mientras que el FICAPRO Y FIVIDESU aparentemente son más bien imparciales.

Los proyectos no realizados.

La concreción o no de los proyectos es un hecho que esta relacionado directamente con los recursos escasos, no sólo por parte de los organismos financieros de vivienda, sino también de los miembros de la organización, es decir, en virtud de que la obtención de recursos financieros para la construcción de vivienda es un proceso largo que requiere de "tiempo, dinero y esfuerzo", por los requerimientos administrativos que se les van pidiendo, muchos de los grupos se quedan en el camino, ya sea porque no pueden conseguir suelo, porque se disuelve el grupo, porque tienen problemas de participación, porque no pueden conseguir los documentos necesarios, etc.

Edificación y Financiamiento.

En este periodo, el financiamiento para vivienda popular mediante FICAPRO, FIVIDESU Y FONHAPO, se caracterizó por lo siguiente:

en lo que se refiere al trabajo de los Organismos Financieros, el mayor número de proyectos gestionados corresponde a FONHAPO (63.4%), le sigue FIVIDESU con el 34.3% y FICAPRO con el 2.2%, según estos resultados, al parecer, las expectativas en cuanto al trabajo de FICAPRO no corresponden a la realidad, porque si bien es cierto que su trabajo se ubica prioritariamente en las Delegaciones Centrales (Plano No. 5), resulta que para este periodo el trabajo de más importancia en cuanto a gestión y ejecución lo llevó a cabo FONHAPO.

Considerando la cantidad de proyectos financiados por FICAPRO, al parecer le dio prioridad al de Adquisición y Mejoramiento de Edificios, posiblemente porque pensando en la distribución de recursos escasos y la presión por parte de los solicitantes, implicaba atender a más grupos con un número reducido de viviendas (8 Viviendas/Proyecto) y aunque no se tienen los datos, probablemente de inversión.(Cuadro No. 11)

Cuadro No. 11. 1988 - 1992

Ejecución de Proyectos por tipo de Programa y Organismo Financiero.

Organismo	Ejecución	Tipo de Programa	Tipo de Programa									TOTAL
			Adquis. y Mejor. de Edificios	Adquis. y Mejor. de Inmuebles	Autoc. y construcción	Lotes y servicios	S/d	Trans. de Vec en Viv. Digna	Mejorada	Progresiva	Terminada	
FICAPRO	SI	P	3	1	0	0	0	0	0	0	0	4
		A	25	16	0	0	0	0	0	0	0	41
	Sin dato	P	2	0	0	0	0	1	0	0	0	3
		A	15	0	0	0	0	120	0	0	0	135
Proyectos FICAPRO			5	1	0	0	0	1	0	0	0	7
Acciones FICAPRO			40	16	0	0	0	120	0	0	0	176
FIVIDESU	NO	P	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
		A	0	0	0	0	0	0	0	0	603	603
	SI	P	0	0	10	2	0	0	8	0	110	130
		A	0	0	617	272	0	0	651	0	14186	15726
	Sin dato	P	0	0	1	0	0	0	0	0	9	10
		A	0	0	10	0	0	0	0	0	665	675
Proyectos FIVIDESU			0	0	11	2	0	0	8	0	121	142
Acciones FIVIDESU			0	0	627	272	0	0	651	0	15454	17004
FONHAPO	NO	P	0	0	0	0	0	0	15	19	4	38
		A	0	0	0	0	0	0	178	1562	327	2067
	SI	P	0	0	0	0	0	0	22	36	6	64
		A	0	0	0	0	0	0	433	2183	177	2793
	Sin dato	P	0	0	0	0	1	0	8	24	2	35
		A	0	0	0	0	12	0	99	1457	86	1654
Proyectos FONHAPO			0	0	0	0	1	0	45	79	12	137
Acciones FONHAPO			0	0	0	0	12	0	710	5202	590	6514
Total Proyectos			5	1	11	2	1	1	53	79	133	286
Total Acciones			40	16	627	272	12	120	1361	5202	16044	23694

Fuente: Estadística Propia. P=Proyectos
A=Acciones

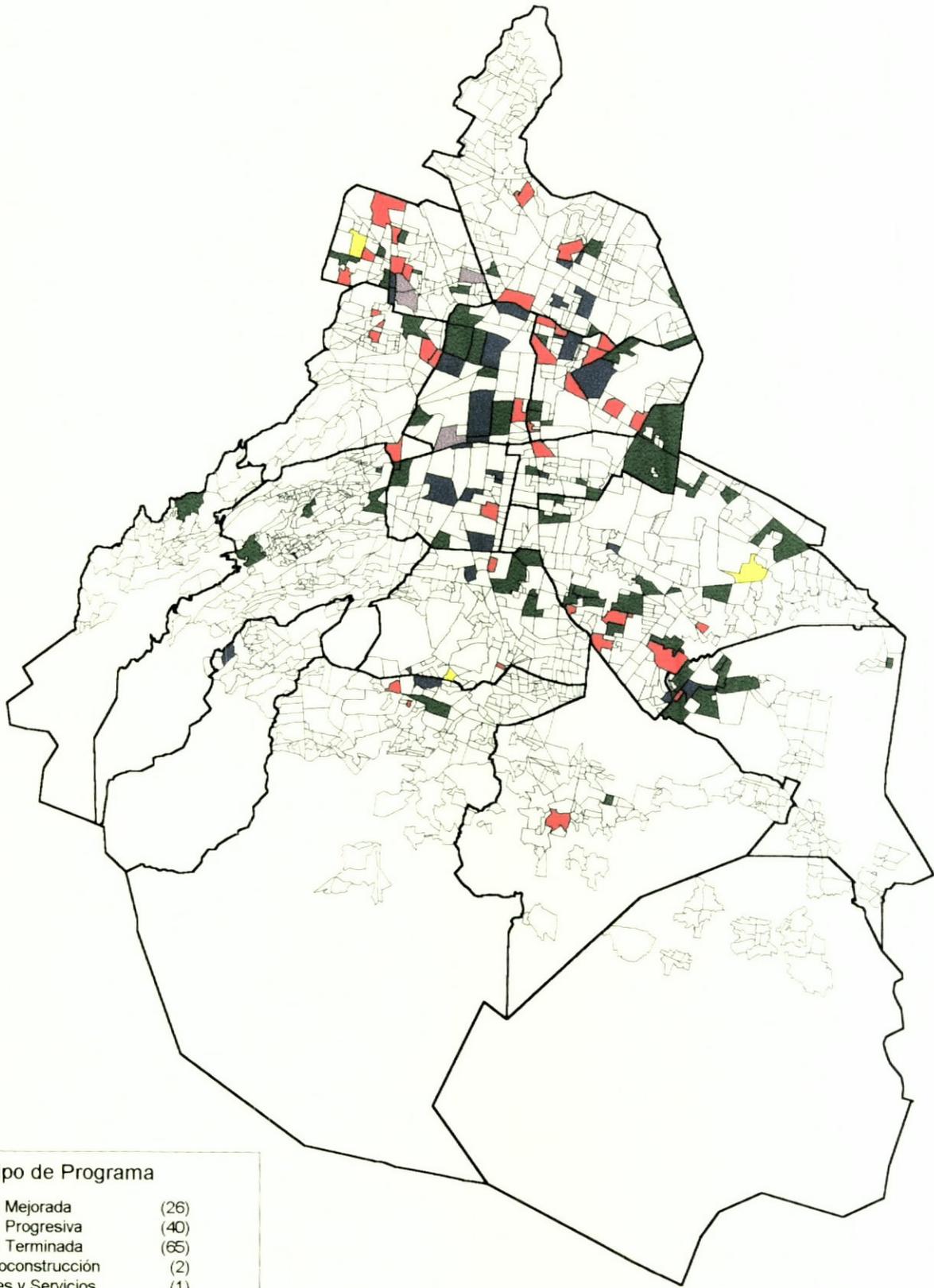
En lo que respecta a FIVIDESU, aunque mayoritariamente otorgó créditos para proyectos por autoconstrucción, por tamaño de proyectos, los proyectos más grandes fueron para "vivienda mejorada" (con un promedio de 81 v/p).

En cuanto al Financiamiento del FONHAPO, en este periodo recibió y gestionó más proyectos y acciones habitacionales para "Vivienda Mejorada".

Aunque habría que tener claro en donde se localizan estos proyectos, lo cierto es que parece obvio que el despunte de acciones para vivienda mejorada por los tres fideicomisos se debe a las consecuencias de deterioro de la vivienda causada por los sismos y el resurgimiento del movimiento inquilinario.

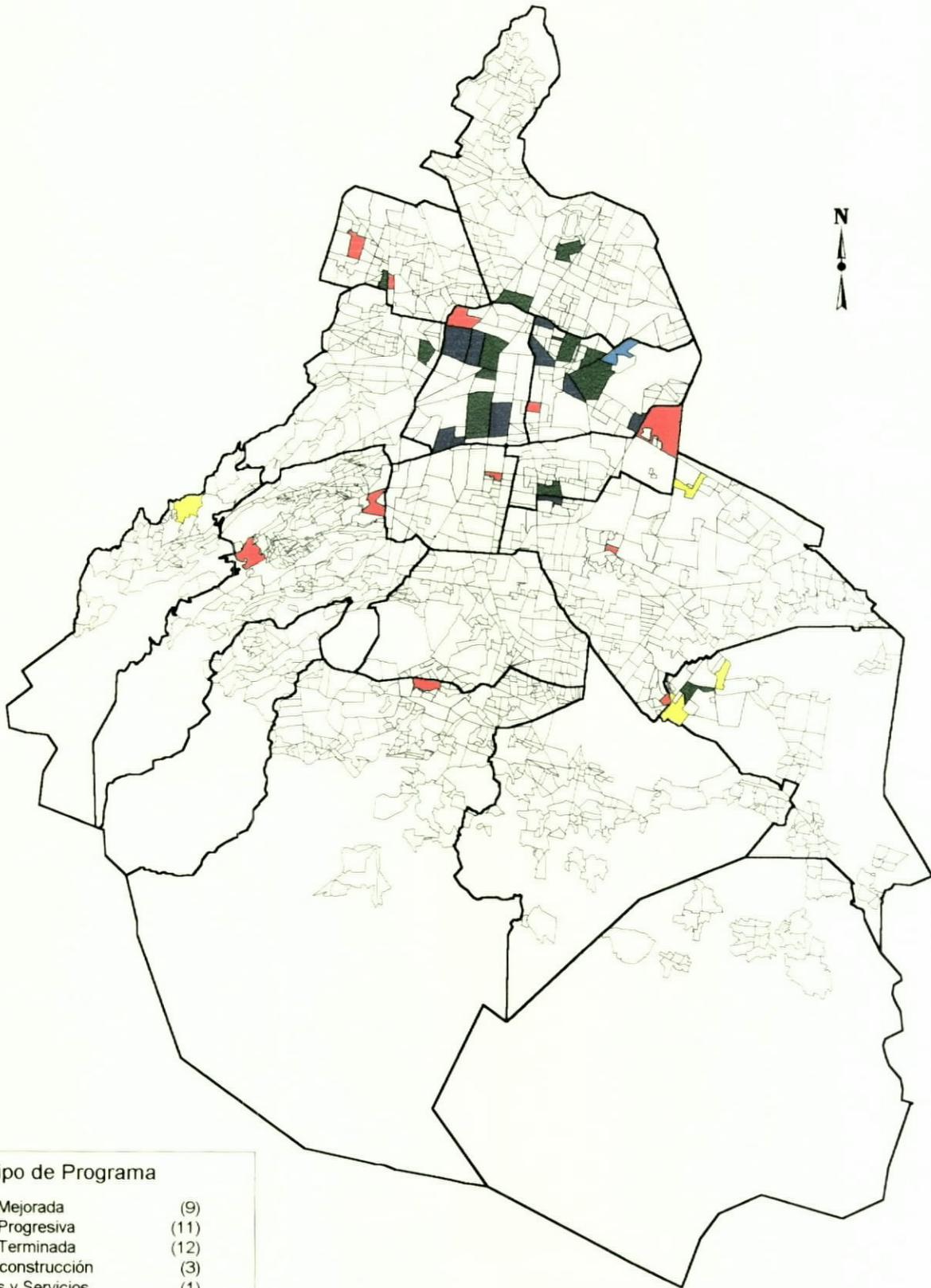
PLANO 8

LOCALIZACION POR COLONIA DE TIPO DE PROGRAMA, 1988-1992



PLANO 8 A

LOCALIZACION POR COLONIA DE TIPO DE PROGRAMA, 1988-1992



Tipo de Programa

■ Viv. Mejorada	(9)
■ Viv. Progresiva	(11)
■ Viv. Terminada	(12)
■ Autoconstrucción	(3)
■ Lotes y Servicios	(1)
■ Trans. de Ve. en V. Digna	(1)

De 1993 a 1997.

El análisis de este periodo resulta muy interesante, porque se dejan sentir por una lado, cambios drásticos en Política Habitacional, consecuencia de las crisis económica y social que se produce a partir de 1992; y por otro, un desarrollo interesante de estrategias de (auto) financiamiento de proyectos habitacionales por parte de los grupos y organizaciones sociales.

Localización espacial.

En este periodo hay un número de proyectos gestionados mucho mayor que en los anteriores, aunque la tendencia es más o menos la misma (Iztapalapa y Cuauhtémoc las más importantes en términos de cantidad de proyectos y acciones tanto gestionados como ejecutados), destaca la importancia de las delegaciones centrales, de hecho, la suma de los proyectos ejecutados que corresponden a estas delegaciones representan el 53 %, de la totalidad de proyectos ejecutados; pero además, después de la delegación Iztapalapa, en CU y en VC están ubicadas el mayor número de acciones realizadas; sin embargo, en lo que se refiere al tamaño de los proyectos prevalece la importancia de las delegaciones periféricas del nororiente de la Ciudad, como Iztapalapa (son 221 v/p) y Tláhuac (con 205 v/p) (Cuadro No. 12)

Cuadro No. 12. 1993 - 1997
Ubicación de proyectos gestionados y ejecutados por delegación.

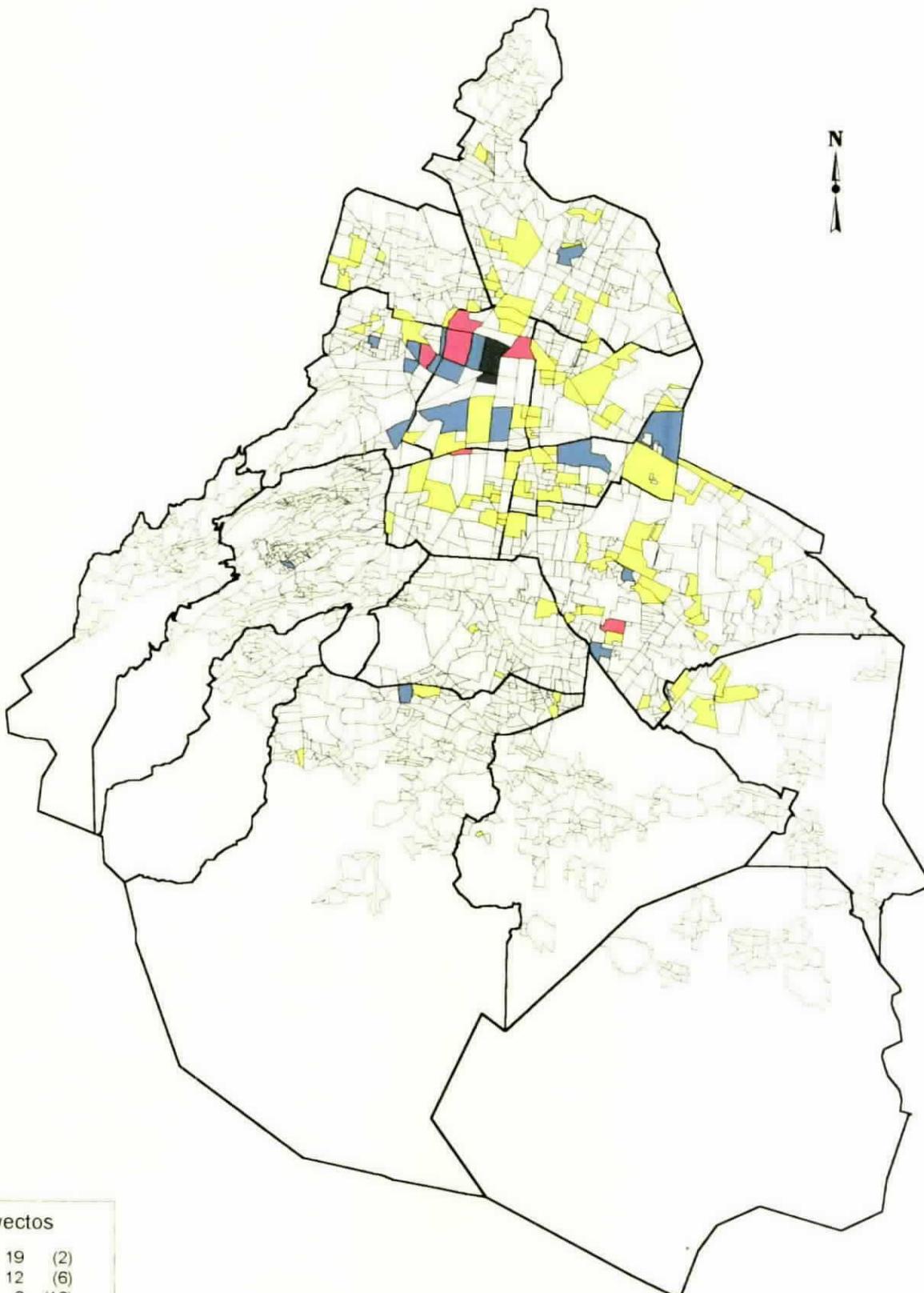
		Delegación													
Ejecución	Datos	AO	AZ	BJ	COY	CU	GAM	IZC	IZP	MH	TLAH	TLAL	VC	XO	TOTAL
Si	Proyectos	0	8	5	2	62	14	12	43	25	8	5	13	1	198
	Acciones	0	356	66	602	2264	2029	643	9535	830	1642	634	2100	20	20721
Sin dato	Proyectos	4	0	14	0	22	8	6	2	7	1	3	10	0	77
	Acciones	1037	0	191	0	534	103	89	585	111	120	590	166	0	3526
Total Proyectos		4	8	19	2	84	22	18	45	32	9	8	23	1	275
Total Acciones		1037	356	257	602	2798	2132	732	10120	941	1762	1224	2266	20	24247

Fuente: Estadística propia.

Respecto al factor "localización espacial" referido a los Organismos Financieros de vivienda, tenemos que, para el caso de FICAPRO, destaca su participación en el financiamiento de proyectos ubicados mayoritariamente como era de esperarse

PLANO 9

LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS VIA PROMOCION SOCIAL DE VIVIENDA, 1993-1997



Proyectos		
■	12 a 19	(2)
■	6 a 12	(6)
■	3 a 6	(16)
■	1 a 3	(112)

Fuente: Datos: Elaboración propia. Cartografía: Sistema de Información Geográfica del OCIM, CENVI, A.C. -UAM-A

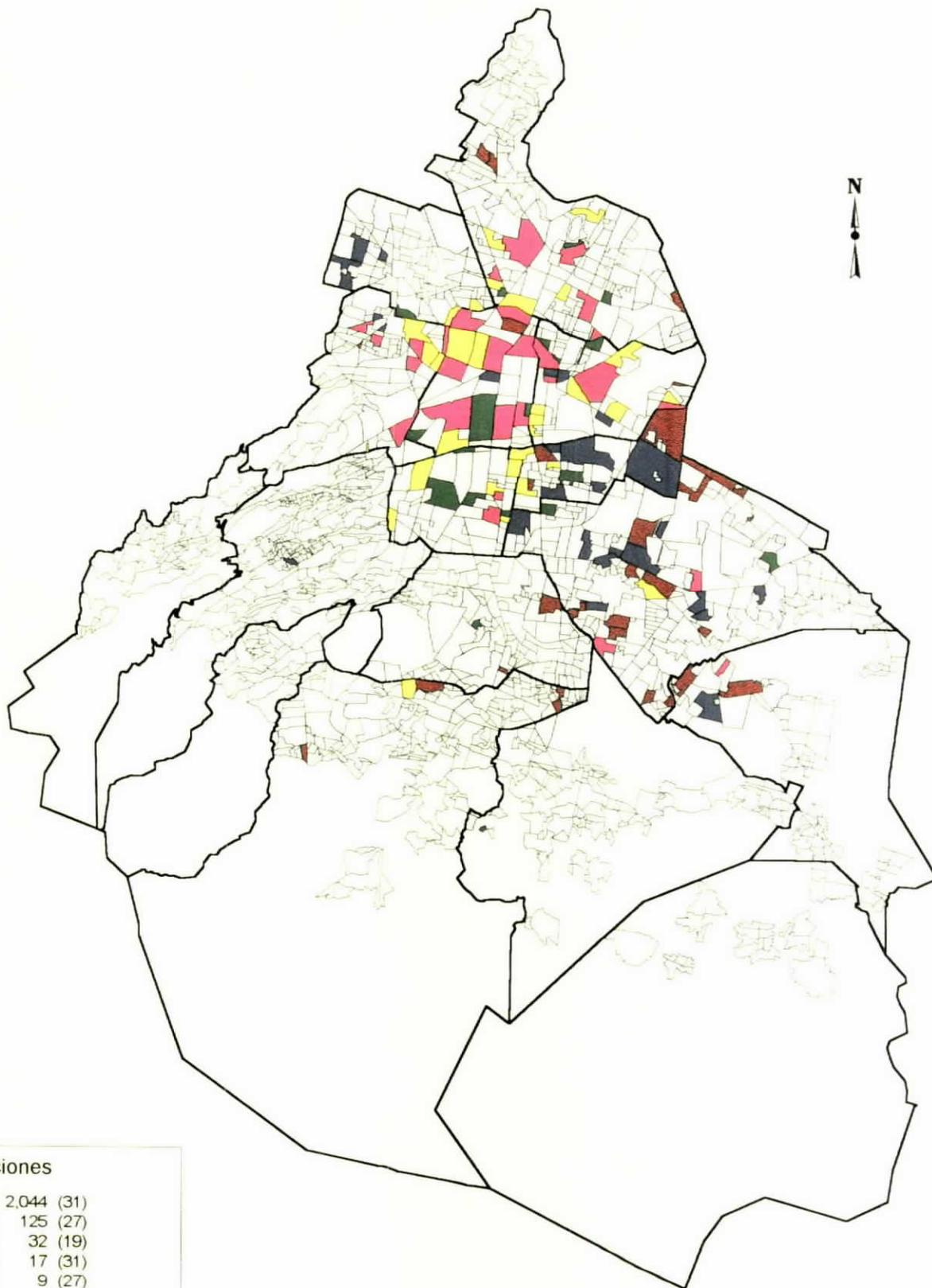
en las cuatro delegaciones centrales, sin embargo, dentro de este perímetro existen diferencias importantes: a) Mientras que la delegación CU tiene el 50 % del total de proyectos financiados por FICAPRO, tiene sólo el 16 % de acciones realizadas; resultados ambos marcados con una diferencia importante con respecto a VC (con el 7 % del total de proyectos financiados y el 56.5% de acciones realizadas) lo cual quiere decir que los proyectos más grandes están ubicados en VC.

Continuando con FICAPRO, es importante resaltar que también realizó proyectos en delegaciones periféricas como XO, Iztapalapa y Tláhuac, por el tipo de programa que ofrece y por el tamaño de los proyectos es de suponerse que posiblemente estos proyectos se ubiquen en las zonas consolidadas dentro de estas delegaciones, lo cual quiere decir que en una misma delegación hay diferencias en cuanto a las características espaciales concretas. (Cuadro No. 13)

Respecto al trabajo de FIVIDESU, los proyectos financiados por este Organismo se localizan mayoritariamente en orden de importancia en Iztapalapa, CU y MH (aunque no hay que perder de vista las diferencias); por cantidad de acciones financiadas, la mayoría se encuentran en Iztapalapa, GAM y CU; por tamaño de proyectos, los más grandes se ubican en Coyoacán (con 301 v/p), Iztapalapa (con 226 v/p) y Tláhuac (con 205 v/p). (Cuadro 13)

PLANO 10

ACCIONES DE VIVIENDA POR COLONIA , 1993-1997



Cuadro No. 13. 1993 - 1997

Ubicación por Delegación de proyectos y acciones financiadas por Organismo.

			Delegación													
Organismo	Ejecuci	Datos	AO	AZ	BJ	COY	CU	GAM	IZC	IZP	MH	TLAH	TLAL	VC	XO	TOTA
FICAPRO	SI	Proyectos	0	1	4	0	29	4	0	1	9	0	4	5	1	58
		Acciones	0	10	57	0	573	52	0	50	296	0	442	1956	20	3456
	Sin dato	Proyectos	0	0	14	0	19	7	5	1	6	0	1	6	0	59
		Acciones	0	0	191	0	355	87	71	192	99	0	140	91	0	1226
Proyectos FICAPRO			0	1	18	0	48	11	5	2	15	0	5	11	1	117
Acciones FICAPRO			0	10	248	0	928	139	71	242	395	0	582	2047	20	4682
FIVIDESU	SI	Proyectos	0	7	1	2	31	10	12	42	16	8	1	7	0	137
		Acciones	0	346	9	602	1644	1977	643	9485	534	1642	192	128	0	17202
	Sin dato	Proyectos	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	2	3	0	12
		Acciones	346	0	0	0	0	16	18	393	12	120	450	35	0	1390
Proyectos FIVIDESU			2	7	1	2	31	11	13	43	17	9	3	10	0	149
Acciones FIVIDESU			346	346	9	602	1644	1993	661	9878	546	1762	642	163	0	18592
FONHAPO	SI	Proyectos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
		Acciones	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	16	0	38
	Sin dato	Proyectos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
		Acciones	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	40	0	53
Proyectos FONHAPO			0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	4
Acciones FONHAPO			0	0	0	0	35	0	0	0	0	0	0	56	0	91
Sin dato	SI	Proyectos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Acciones	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	25
	Sin dato	Proyectos	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
		Acciones	691	0	0	0	166	0	0	0	0	0	0	0	0	857
Proyectos Sin dato			2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Acciones Sin dato			691	0	0	0	191	0	0	0	0	0	0	0	0	882
Total Proyectos			4	8	19	2	84	22	18	45	32	9	8	23	1	275
Total Acciones			1037	356	257	602	2798	2132	732	1012	941	1762	1224	2266	20	24247

Fuente estadística propia.

Para este periodo, sólo se tiene información acerca de 2 proyectos financiados por FONHAPO, ubicados ambos en delegaciones centrales (CU y VC).

El trabajo de las organizaciones sociales.

En este periodo, en virtud de los cambios ocurridos en materia de política habitacional en México, referidos fundamentalmente a la escasez de inversión de recursos fiscales en la producción de vivienda popular con desaparición del FONHAPO y la intervención de la banca privada (FOVI) vía FIVIDESU, además de la creciente escasez de suelo, con la finalidad de continuar con el trabajo de

producción y circulación de vivienda popular, las organizaciones sociales desarrollaron innovadoras formas de gestión y (auto)financiamiento para la producción de vivienda, entre estas destaca el promocionar vivienda dos o más organizaciones en un mismo predio (Cuadro 14), lo curioso es que son organizaciones o grupos muchas veces de filiación política antagónica, y la repartición de las viviendas no es proporcional; en este sentido, se puede suponer que la obtención de vivienda va más por el ámbito político que por la promoción social de la misma.

Cuadro No. 14. 1993 - 1997

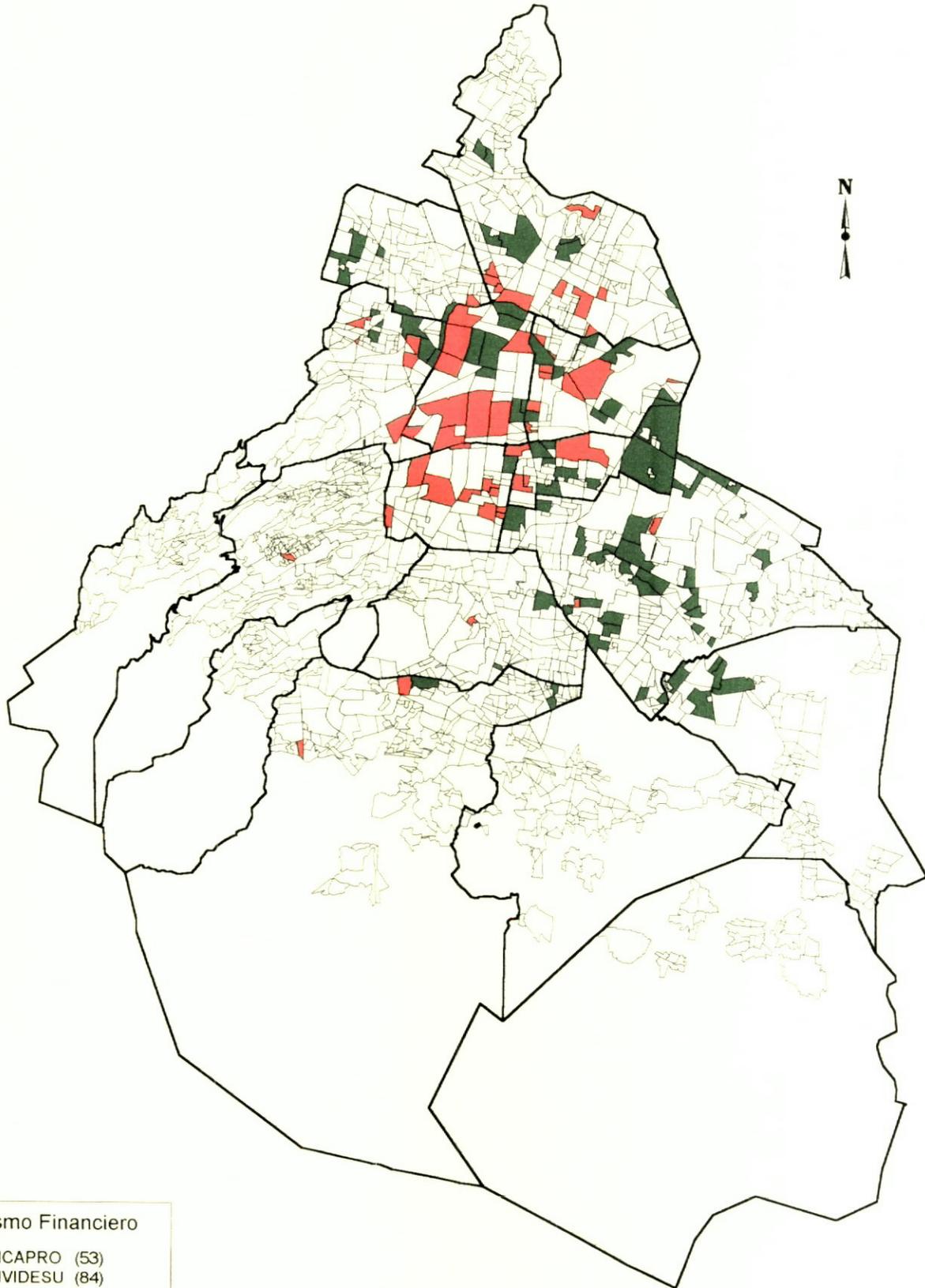
Distribución de acciones habitacionales por proyecto.

Promotor	Distribución de viviendas por proyectos
Del.Coyoacán/vari	Subdel. 25; P. Peñaloza 80 (PRD); sol. indiv. 30; Ma. E. Vargas B. 40; Dolores Mendoza 40; Pablo Galicia Mora 20; Ma. Pía Castillo 20; Santiago Rdz. 85; América Valera 30; Elizabeht Torres 10; Irma Mtz. 30; Gpe. Vargas 23;Gmo. Hdz. 22; Predio Retama 7
FIVIDESU Varios:	Dolores Padierna Luna (PRD) 40; UVyD 60; SEDESOL 10; CIVAC, A.C. 20; Palomino 10; UPGV E.Jmz. 6; Fte. del Pueblo 6; Dr. Serna (PRD) 4; Dr. Salinas 7; Voceadores 2.
FIVIDESU/Del.lzatac.	Rosa Ma. Hdz. 54; Gilberto Ensástiga UCP (PRD) 30; PRI 54;Del. 23; Emilio Alfaro Lpz. (PRI) 12; PFCRN María Valdés 50; venta al mercado 55
Promotor privado	FIVIDESU 21; Paco Alvarado (AB-PRD) 2; Roberto Gcía. 12; Chantal Crespi (PRD) 5; Amparo Castro 8
Promotor privado	Srla. de Turismo 20; Srla. de Gbo. 8; FIVIDESU 4; Promotor privado 20;
Promotor Privado	PFCRN 50; UPREZ Edomex 24; Clara López 70; UCIC-COLIPA 44; Srla Gral de Gbo. 12; CCAT-UCAI 15; Sindicato del D.D.F. 1248;Asam. de Barrios PRD 27; Palomino 8.
Promotor Privado	UVyD (Alejandro Varas); Clara López FSVI; Lucas Alvarez, Fte. del Pueblo
Promotor Privado	UVyD (Alejandro Varas); Clara López FSVI; Lucas Alvarez, Fte. del Pueblo
Promotor Privado	PRI 100; Irma Martínez 50; CCAT-UCAI Pedro Benjamín 10; Fte. Fco. Villa 10; R. Pichardo (AB-PRD) 20; Dr. Serna (PRD) 10; Victoria Reyes (PRI) 10; Clara López 10; UVCG Dina Samayoa 8; VAPAC Teodoro Palomino 2; Fco. Garza 10; Arenal PRD 40.
Promotor Privado	PRI 65; Abel Martínez 7; Ruth Zavaleta 10; Everardo Gámez 5; FIVIDESU 15; Mosqueta 10.
Fuente: Estadística propia.	

Estas formas de gestión son importantes de resaltar porque además de constituir el 14.5 % de la producción total de vivienda popular para este periodo. (Cuadro no. 15), es evidente que se le está entregando la promoción de vivienda popular a la iniciativa privada.

PLANO 11

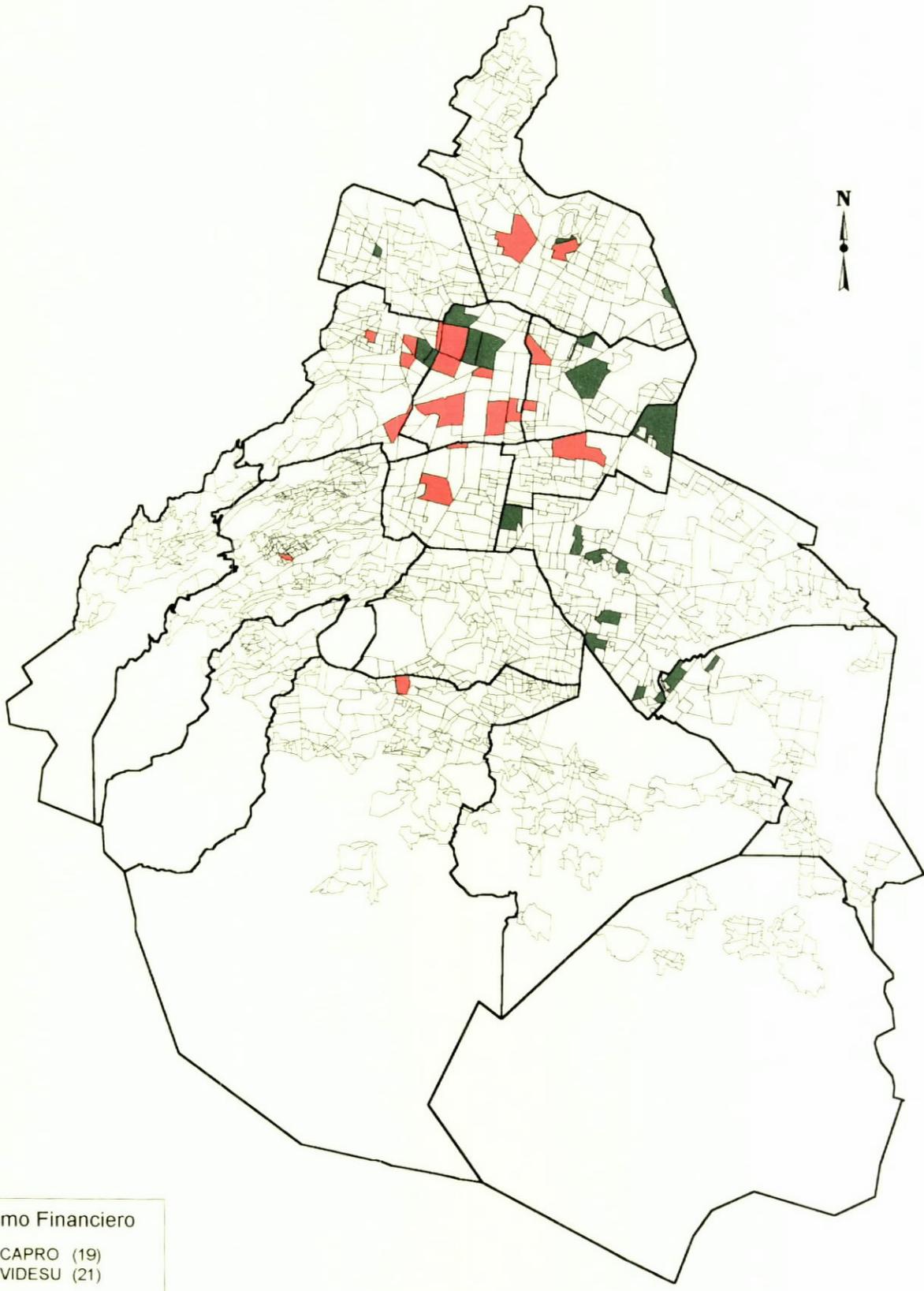
LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS POR ORGANISMO FINANCIERO, 1993-1997



Fuente: Datos: Elaboración propia. Cartografía: Sistema de Información Geográfica del OCIM. CENVI, A.C. -UAM-A

PLANO 11 A

LOCALIZACION POR COLONIA DE PROYECTOS GESTIONADOS POR ORGANISMO FINANCIERO , 1993-1997



Organismo Financiero

- FICAPRO (19)
- FIVIDESU (21)

Cuadro No. 15. 1993 - 1997.

Porcentaje de acciones realizadas del tipo de proyectos en donde hay más de una organización, con respecto al total de viviendas realizadas.

Acciones	Ejecución			TOTAL
	SI	%	Sin dato	
Proyectos				
varios	3016	14.5	0	3016
(vacías)	17717	85.5	3526	21243
TOTAL	20733	100	3526	24259

Fuente: Estadística Propia.

Otra de las innovaciones consiste en que en un mismo proyecto, se edifiquen viviendas para miembros de la organización que promociona, y viviendas para venta al público (que puede adquirir cualquier persona interesada), tal es el caso de Calzada del Hueso No. 10 (UVyD, 140 viviendas).

Por otro lado, en términos generales, las organizaciones cuya labor en la producción de vivienda fue destacada fueron en orden de importancia: Sistema de Ahorro para la Vivienda (SIAV); Asamblea de Barrios de la Ciudad de México; Vivienda Alternativa Popular A.C. (VAPAC); CCAT-UCAI y UVyD. (Cuadro 16)

Cuadro No. 16. 1993 - 1997

Organizaciones con trabajo destacado por cantidad de acciones.

Organización	Datos	Ejecución		
		SI	Sin dato	TOTAL
Asamblea de Barrios	Acciones	645	95	740
Campamentos unidos	Acciones	226	0	226
CCAT-UCAI	Acciones	311	0	311
SIAV	Acciones	1175	34	1209
Sin dato	Acciones	13689	1725	15414
UCOTYL	Acciones	9	0	9
UPNT	Acciones	100	444	544
UPREZ	Acciones	45	613	658
UVCG	Acciones	246	0	246
UVyD	Acciones	288	0	288
VAPAC	Acciones	364	0	364
Total Proyectos		198	77	275
Total Acciones		20733	3526	24259

Fuente: Estadística Propia

La incidencia de la Filiación Política.

Aunque hay muy poca información acerca de la filiación política de los grupos que en este periodo hicieron promoción de vivienda, revisando lo que hay se observa que, el mayor número de proyectos gestionados corresponde al PRI y de los realizados al PRD; sin embargo, por número de acciones tanto gestionadas como

realizadas el primer lugar corresponde al PRI, el segundo al PRD y el tercero a los que se autodeclaran como "De oposición". (cuadro 17)

Cuadro No. 17. 1993 - 1997

Ejecución de proyectos y acciones por filiación política

Ejecución	Datos	Filiación Política						TOTAL
		De oposición	PFCRN	PRD	PRI	PT	Sin dato	
SI	Proyectos	22	0	39	22	1	114	198
	Acciones	1321	0	925	1896	10	16581	20733
Sin dato	Proyectos	3	2	11	30	1	30	77
	Acciones	256	475	1150	750	120	675	3526
Total de Proyectos		25	1	50	52	2	144	275
Total Acciones		1577	250	2075	2646	130	17256	24259

Fuente: Estadística propia.

Este resultado manifiesta una vez más que, la importancia de manifestar o no la filiación política para la obtención de crédito para vivienda.

El papel de los organismos financieros de vivienda.

En este periodo destaca el papel de FIVIDESU con el 70 % de proyectos y el 83 % de acciones del total de la producción de vivienda entre 1993 y 1997; FICAPRO le sigue con el 29 % de proyectos y el 17 % de acciones; y finalmente FONHAPO con el 0.5 % de proyectos y el 0.12 % de acciones.

Con estos resultados, para el caso del FONHAPO, es interesante observar que en este periodo, además de que decayó completamente su trabajo en cuanto a proyectos realizados, no se tienen datos de proyectos NO ejecutados, esto posiblemente porque dejó de representar una alternativa de financiamiento a programas de vivienda, y aunque existe poca información acerca de los proyectos financiados por este Organismo, si consideramos las condiciones financieras del mismo y la política urbana y habitacional vigente, se podría afirmar que las tendencias mostradas por el cuadro 12, efectivamente corresponden a la realidad.

Al respecto del mismo Organismo, desaparece el financiamiento para "Vivienda Progresiva" le da prioridad a "Vivienda Terminada" (Cuadro 18); de las líneas de crédito financia sólo edificación para vivienda nueva.

Cuadro No. 18. 1993 - 1997
Trabajo de Organismos Financieros por Tipo de Programa.

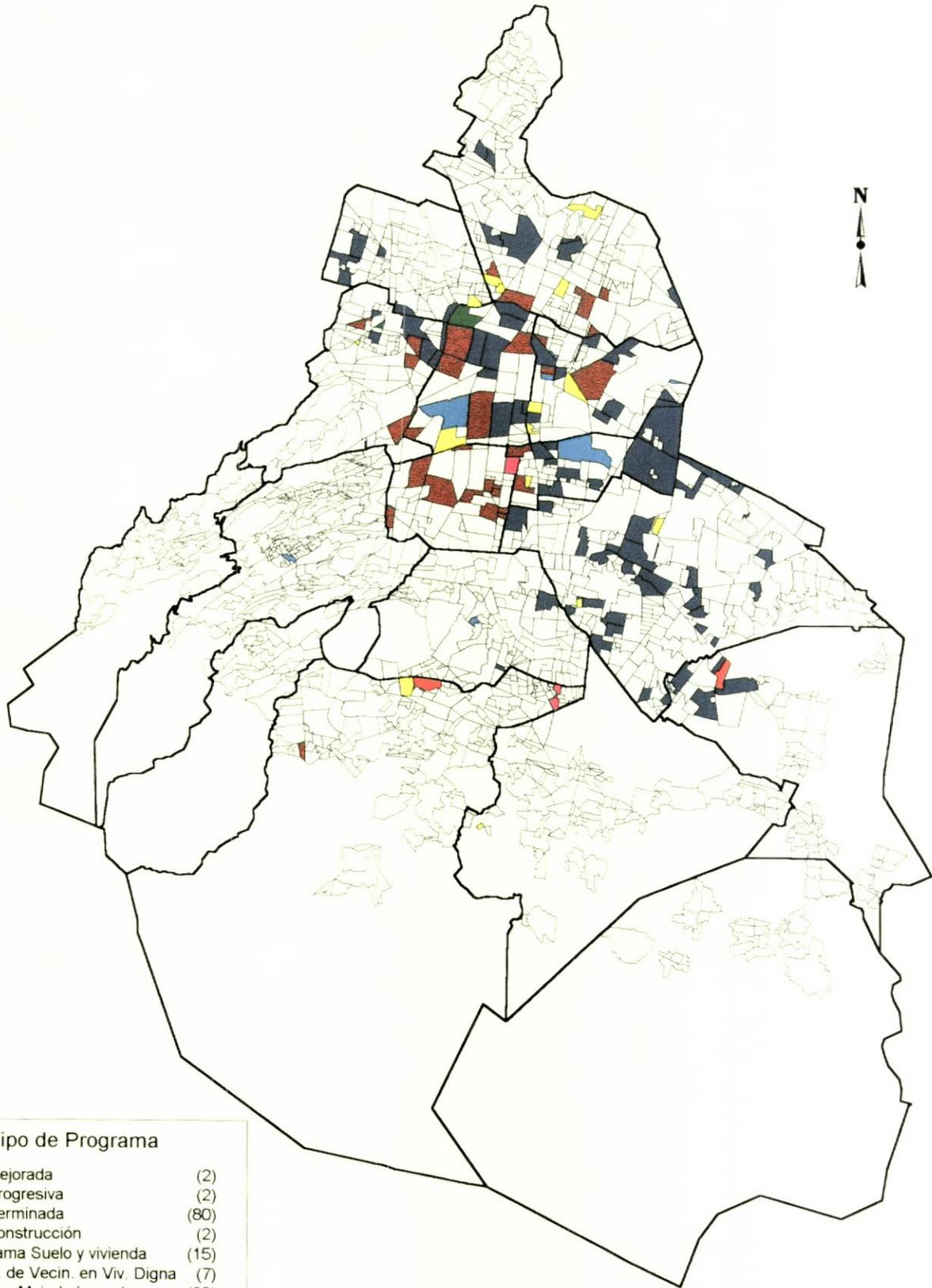
Organismo	Ejecución	Datos	Tipo de Programa							TOTAL	
			Adquis. y Mejor. de Edif.	Adquis. y Mejor. de Inmue.	Autoconstrucción a Sueldo y Vivienda	Program Sin dato	Trans.de Vec.en Viv.Digna	Mejorada	Terminada		
FICAPRO	SI	Proyectos	20	5	0	14	1	8	0	10	58
		Acciones	558	89	0	420	22	2131	0	236	3456
	Sin dato	Proyectos	11	22	0	7	0	7	0	12	59
		Acciones	130	342	0	283	0	224	0	247	1226
Proyectos FICAPRO			31	27	0	21	1	15	0	22	117
Acciones FICAPRO			688	431	0	703	22	2355	0	483	4682
FIVIDESU	SI	Proyectos	0	0	5	0	2	0	4	127	138
		Acciones	0	0	527	0	52	0	552	16087	17218
	Sin dato	Proyectos	0	0	4	0	0	0	0	8	12
		Acciones	0	0	564	0	0	0	0	826	1390
Proyectos FIVIDESU			0	0	9	0	2	0	3	135	149
Acciones FIVIDESU			0	0	1091	0	52	0	536	16913	18608
FONHAPO	SI	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		Acciones	0	0	0	0	0	0	0	22	22
	Sin dato	Proyectos	0	0	0	0	0	0	1	1	2
		Acciones	0	0	0	0	0	0	40	13	53
Proyectos FONHAPO			0	0	0	0	0	0	1	2	3
Acciones FONHAPO			0	0	0	0	0	0	40	35	75
Sin dato	SI	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		Acciones	0	0	0	0	0	0	0	25	25
	Sin dato	Proyectos	0	0	1	0	2	0	0	1	4
		Acciones	0	0	597	0	220	0	0	40	857
Proyectos Sin dato			0	0	1	0	2	0	0	2	5
Acciones Sin dato			0	0	597	0	220	0	0	65	882
Total Proyectos			31	27	10	21	5	15	5	161	275
Total Acciones			688	431	1688	703	294	2355	592	17496	24247

Fuente: Estadística Propia.

Por otro lado, FIVIDESU le dio prioridad al financiamiento de vivienda popular vía "Vivienda Terminada" (con el 93% del total de proyectos y el 93.5 % de acciones financiadas para ese periodo); con una notable diferencia le sigue "Autoconstrucción" (con el 3.6% de proyectos y el 3 % de acciones financiadas también para ese periodo); y, finalmente "vivienda Mejorada" (con el 2.8 % de proyectos y el 3 % de acciones financiadas).

PLANO 12

LOCALIZACION POR COLONIA DE TIPOS DE PROGRAMA, 1993-1997

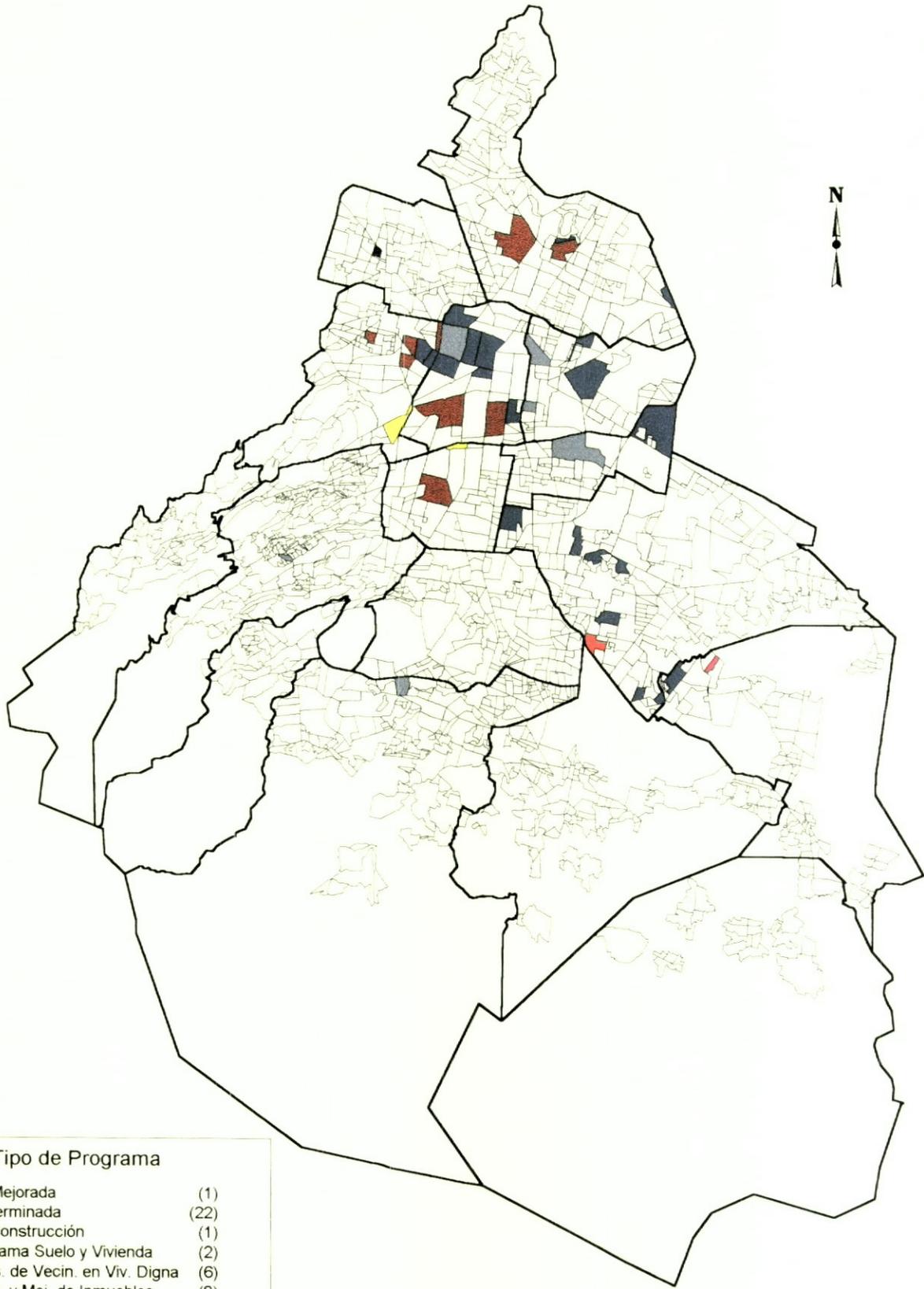


Tipo de Programa

Viv. Mejorada	(2)
Viv. Progresiva	(2)
Viv. Terminada	(80)
Autoconstrucción	(2)
Programa Suelo y vivienda	(15)
Trans. de Vecin. en Viv. Digna	(7)
Adqui. y Mej. de Inmueles	(29)

PLANO 12 A

LOCALIZACION POR COLONIA DE TIPOS DE PROGRAMA, 1993-1997



Los recursos para financiamiento de proyectos vía línea de crédito fueron invertidos prioritariamente para "Edificación" (para vivienda nueva y mejorada) y para "Parque de Materiales" (para la autoconstrucción, el cual desaparece después de 1995) (Ver cuadro No. 19 e información anexa)

Cuadro No. 19. 1993 - 1997

Financiamiento de proyectos habitacionales por Organismo y Línea de Crédito.

			Línea de Crédito						
Organismo	Ejecución	Datos	Al,RE	AS, ED	ED	PM	Sin dato	TOTAL	
FICAPRO	SI	Proyectos	25		22	10	0	1	58
		Acciones	647		2551	236	0	22	3456
	Sin dato	Proyectos	33		14	12	0	0	59
		Acciones	472		507	247	0	0	1226
Proyectos FICAPRO			58		36	22	0	1	117
Acciones FICAPRO			1119		3058	483	0	22	4682
FIVIDESU	SI	Proyectos	0		0	131	8	0	139
		Acciones	0		0	16171	1063	0	17234
	Sin dato	Proyectos	0		0	8	4	0	12
		Acciones	0		0	826	564	0	1390
Proyectos FIVIDESU			0		0	138	12	0	150
Acciones FIVIDESU			0		0	16981	1627	0	18608
FONHAPO	SI	Proyectos	0		0	1	0	0	1
		Acciones	0		0	22	0	0	22
	Sin dato	Proyectos	0		0	2	0	0	2
		Acciones	0		0	53	0	0	53
Proyectos FONHAPO			0		1	2	0	0	3
Acciones FONHAPO			0		40	35	0	0	75
Sin dato	SI	Proyectos	0		0	1	0	0	1
		Acciones	0		0	25	0	0	25
	Sin dato	Proyectos	0		0	1	0	3	4
		Acciones	0		0	40	0	817	857
Proyectos Sin dato			0		0	2	0	3	5
Acciones Sin dato			0		0	65	0	817	882
Total Proyectos			58		37	163	12	4	275
Total Acciones			1119		3098	17548	1627	839	24247

Fuente: Estadística Propia.

Para el caso de FICAPRO se observa que en este periodo financió una mayor cantidad de proyectos y acciones habitacionales con respecto a los dos periodos anteriores. Con respecto a cantidad de proyectos al parecer le dio más importancia al financiamiento para "adquisición y mejoramiento de edificios e inmuebles" (43% del total) por lo que se entiende entonces que el mismo porcentaje corresponde a la inversión para las líneas de crédito "Adquisición de inmuebles y rehabilitación" (cuadros 18 y 19); le siguió la inversión, en orden de

importancia, en los Programas "Suelo y Vivienda" y "Transformación de Vecindades en Vivienda Digna" para los cuales otorgó créditos a través de las líneas "Adquisición de suelo y edificación" (actualmente este Fideicomiso es el único que por lo menos teóricamente apoya para el financiamiento de suelo).

Conclusión.

Los resultados expuestos en el capítulo se pueden resumir en los siguiente puntos:

- La promoción Inmobiliaria Popular Autogestiva o promoción social de vivienda, es una forma de promoción inmobiliaria especialmente para los sectores de escasos recursos, en este caso de la Ciudad de México que articulan entre sí varios factores que tienen incidencia directa en la producción de vivienda popular: adquisición de suelo habitacional (y su urbanización); organización del grupo; búsqueda del financiamiento, ahorro previo, participación en el diseño de sus asentamientos, presencia en la supervisión de obra, control en la adjudicación de la vivienda y, autoadministración de sus conjuntos habitacionales (Herrasti.1993); y en tanto que su motor de producción no son la acumulación ni la ganancia, no tiene un carácter propiamente capitalista.
- En el desarrollo de esta forma de promoción social de programas habitacionales autogestionarios, intervienen diferentes actores, entre estos destaca el papel del Estado (que es quien detenta los principales recursos económicos que se requiere para satisfacer la demanda), de los grupos sociales organizados demandantes de vivienda, y de las Organizaciones No Gubernamentales "grupos de apoyo" y centros universitarios.(Coulomb.1993).
- De los organismos de vivienda más importantes a través de los cuales se ha canalizado la participación estatal en esta forma de promoción inmobiliaria en respuesta a la demanda de vivienda de la población pobre del D.F., desde

principios de la década de los ochenta y hasta la 1997, han sido FONHAPO (Organismo federal), FIVIDESU y FICAPRO (Organismos locales). Esta participación, lo mismo que la de los demás actores, ha estado diferenciada a través del tiempo, y tiene que ver con la situación económica, política y social del país en ese momento, en consecuencia, con la política urbana y habitacional; con los instrumentos financieros existentes; y con la capacidad de gestión, presión y/o interlocución de las organizaciones sociales con el Gobierno y con los demás actores.

- Además de lo anterior, como resultado del análisis cuantitativo expuesto en el capítulo, una primera hipótesis de trabajo es que: el desarrollo de proyectos habitacionales mediante esta forma de promoción aparece diferenciada por condiciones muy concretas: Localización espacial, que tiene que ver con acceso al suelo, a servicios urbanos, a densidad permitida, a normatividad en desarrollo urbano entre otras; Organización Social, que tiene que ver con las diferentes alternativas desarrolladas por los grupos para financiar sus proyectos, la incidencia de la filiación política, la movilización, clientelismo y formas de presión; con la edificación y fuentes de financiamiento, que tiene que ver con el tipo de programa para edificar vivienda y con las líneas de crédito para llevar a cabo esos programas.
- Haciendo un análisis comparativo temporal de los resultados del análisis cuantitativo de los proyectos habitacionales producto de estas condiciones concretas tenemos que:

El periodo en el que se gestionó el mayor número de acciones fue de 1993 a 1997 (con el 30% del total de acciones gestionadas en los tres periodos); en el que se realizaron la mayor cantidad de acciones fue en el mismo periodo, sin embargo, el porcentaje más alto en términos de acciones realizadas le corresponde al periodo que va de 1983 a 1987, en donde aparecen como realizadas el 99% de acciones gestionadas.

En lo que se refiere al factor "localización espacial", en los tres periodos resalta de manera relevante la delegación Iztapalapa, en términos de acciones realizadas y tamaño de los proyectos. Para el caso de las cuatro delegaciones centrales, la delegación Cuauhtémoc es en donde se gestionan el mayor número de proyectos; en la VC es en donde están los proyectos más grandes; en la BJ es en donde menos proyectos se registran, sin embargo llama la atención que se ubiquen en colonias consolidadas no necesariamente populares.

d) El campo de acción de las Instituciones Estatales orientadas a la atención de la población de bajos ingresos (FONHAPO, FIVIDESU y FICAPRO principalmente) tienen un campo de acción espacial implícitamente definido, sobre todo por el tipo de programa y líneas de crédito. Por ejemplo: el Programa de "Rehabilitación y Mejoramiento de vivienda" de FICAPRO se lleva a cabo prioritariamente en el Centro de la Ciudad; Edificación, adquisición de suelo, urbanización, lotes y servicios que ofrece FONHAPO son Programas y Líneas de crédito que tienen más demanda para la periferia.

La tendencia del trabajo de financiamiento de los tres Organismos Financieros en estudio, también experimentó variaciones a lo largo del tiempo: mientras que para el periodo 83-87 el FONHAPO fue por mucho el que financió los proyectos más grandes, para el caso de 88-92 y 93-97 fue FIVIDESU; en lo que respecta al FICAPRO, no es sino hasta el último periodo cuando da muestras de un trabajo importante con respecto a los otros dos fideicomisos en los anteriores periodos, he hecho produce el 47.7 % del total de acciones realizadas de 1993 a 1997.

Los Programas y Líneas de Crédito que ofrece cada Organismo Financiero muestran también tendencias diferentes en los tres periodos, para el caso de "autoconstrucción" cuando más vivienda se produjo por este tipo de programa fue de 1983 a 1987 (casi el 40% de las acciones realizadas en ese periodo fueron por autoconstrucción) desapareciendo en 1995; por otro lado, la tendencia del programa "vivienda terminada" se fue incrementando, llegando a representar en el

periodo 1993 a 1997, el 79 % del total de acciones realizadas (sólo en ese periodo); respecto a "Vivienda Progresiva", este dejó de ser una alternativa de producción habitacional en el periodo 93-97; finalmente, los programas referidos a la rehabilitación y mejoramiento de vivienda aunque aparentemente han ido en aumento, no han representado en ninguno de los tres periodos opciones reales de acceso a vivienda en condiciones de habitabilidad (hay mucha demanda, pero poca oferta), esto pone en evidencia el escaso interés de la política habitacional en el mantenimiento o mejoramiento de viviendas existentes, ni siquiera en el periodo en donde se dejaron sentir las consecuencias inmediatas de los sismos del 85, de tal manera que, en el periodo 88-92, las acciones realizadas por "Mejoramiento de Vivienda", según la información con que contamos, representaron apenas el 4.5 % de acciones realizadas.

Con respecto a la dimensión "Organización Social", se observa que en el periodo 88-92, como era de esperarse, aparecen un sinnúmero de grupos y organizaciones sociales solicitantes de vivienda, algunas representando a los grupos de damnificados por los sismos y otras de los "damnificados de toda la vida", la importancia de las prevalecientes no sólo radica en términos de producción de vivienda, sino también en la lucha por un cambio cualitativo en la gestión urbana; de estas organizaciones destaca AB, CCAT-UCAI, VAPAC, UVyD, UPNT, y UPREZ.

De acuerdo a la filiación política, en los tres periodos obtuvo más recursos para financiamiento de programas de vivienda popular el Partido Revolucionario Institucional, le siguió el Partido de la Revolución Democrática y Las organizaciones que sin estar afiliadas a un partido específico, se autocalifican como "De oposición".

Finalmente, considerando que cada proyecto es el inicio de un nuevo proceso, aunque es muy importante el número de acciones y el tamaño de los proyectos en términos de producción y circulación de vivienda, lo que les ha dado experiencia y

fortaleza a la organización social en la promoción social de vivienda, es la gestión de proyectos, porque cada proyecto es enfrentarse a condiciones urbanas, políticas y de gestión diferentes.

De esta manera, es posible afirmar que hacer un análisis sobre el trabajo de las organizaciones sociales con proyecto autogestionario no puede ser generalizado, mientras más objetivo pretenda ser más tiene que adentrarse en las especificidades de tiempo y espacio en el que se desarrollan los proyectos.

CAPITULO II: POLÍTICA URBANA E INTERACCIÓN DE ACTORES. SU IMPACTO EN POLÍTICA HABITACIONAL Y EN LAS FORMAS DE GESTIÓN.

Las POLÍTICAS URBANAS forman parte (junto con las políticas sociales) de lo que conocemos como políticas públicas de desarrollo social, y se trata básicamente de "Instituciones, programas y mecanismos vinculados con la conformación, consolidación y calidad del hábitat popular (mecanismos de control de los usos del suelo, políticas y programas de regularización, programas de reservas territoriales, Fondo Nacional de Habitaciones Populares, programas y mecanismos para la introducción y suministro de servicios y equipamientos básicos, entre otros)" (Duhau. 1993:236).

Un componente importante de las políticas sociales, pero sobre todo de las políticas urbanas (desde el ámbito de los gobiernos locales, porque es materia federal), son las POLÍTICAS Y PROGRAMAS HABITACIONALES (Ibid). En este sentido, la intervención estatal en la problemática habitacional, se da en tres vertientes: la vivienda en renta; "la vivienda periférica autoproducida y la vivienda de interés social" (Coulomb.1988:4).

Lo que interesa para el presente capítulo a fin de entender las formas de gestión de los grupos autogestionarios, son las políticas habitacionales referidas a los sistemas de financiamiento para la producción de vivienda de interés social dirigidas a la población no asalariada de bajos recursos, pues es la asignación de recursos para este tipo de vivienda lo que está en el centro de la conflictiva entre el Estado y estos grupos.

Durante la década de los setentas, se caracterizó por una intervención estatal directa en la producción de vivienda de interés social, con la creación del INFONAVIT (dirigida a obreros); FOVISSSTE (a empleados públicos) y FOVIMI (a miembros de la Fuerzas Armadas), con los cuales se construyeron proyectos

habitacionales masivos para la población asalariada; más tarde, a principios de la década de los ochenta, en atención a las demandas habitacionales para la población abierta o no salariada se crea el FONHAPO (entre las más importantes) (Coulom.1988); aún después de los Sismos de 1985 y hasta antes de la entrada del Neoliberalismo o "Liberalismo Social", la política pública en materia de vivienda, se caracterizaba por el papel activo del Estado mexicano en la producción de vivienda para los sectores mas pobres, estableciendo mecanismos que permitían a este sector obtener una "vivienda de interés social".(Villavicencio.1995) Sin embargo, a partir de la entrada del Neoliberalismo (en el sexenio de Salinas de Gortari), cuyo rasgo característico es la liberalización de la economía del aparato de estado, como política económica que hoy en día continúa, se han dejado sentir cambios importantes en el papel del Estado en "relación con la vivienda de interés social, específicamente en cuanto a los recursos destinados, las condiciones de financiamiento y la población beneficiada". (Ibid: 86)

En este sentido, el objetivo principal del presente apartado, consiste en demostrar que, al igual que con los contextos urbanos, el contexto económico y político de México (base para la definición de políticas urbanas) ha determinado, en los últimos veinte años, las formas y mecanismos de gestión urbana de los grupos en estudio.

Sobre esta base, el análisis de la relación política urbana/forma de gestión, no lo haré por períodos temporales, sino por acontecimientos en materia de política urbana, que han marcado y modificado la política habitacional y en consecuencia las formas de gestión de estos grupos.

EL PROYECTO AUTOGESTIONARIO EN EL MARCO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO.

Antecedentes.

Hasta antes de la segunda mitad de la década de los setenta, la solución al problema del hábitat para la población urbana de bajos recursos estaba básicamente constituida por dos procesos: 1) La construcción de grandes programas habitacionales llevados a cabo por los fondos solidarios FOVISSSTE, INFONAVIT Y FOVIMI dirigidos a la población asalariada o derechohabiente; y 2) para la población no asalariada o abierta, antes de la creación de INDECO y posteriormente FONHAPO, la solución estaba dada fundamentalmente por: a) la expansión de los asentamientos populares irregulares en las periferia de la Ciudad de México (Coulomb & Sánchez Mejorada .1992) y b) Por medio de las organizaciones clientelistas del PRI, a través de las cuales éste trata de controlar y organizar a la población con fines políticos, de tal manera que, durante este período, el desarrollo de las colonias populares había tenido como promotor casi único a este partido.(Ibid)

Al inicio del Gobierno de López Portillo (en 1976), con la promulgación de la Ley de Asentamientos Humanos se Institucionaliza la Planeación del Desarrollo Urbano, se elaboraron planes y programas Nacional, Estatales, Municipales y/o Delegacionales de desarrollo Urbano, con el objeto de controlar el crecimiento territorial principalmente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.(Coulomb.1988)

Se prohíben de manera radical las invasiones territoriales en el Distrito Federal, hay desalojos tanto en colonias populares existentes como en las de reciente creación, se marcan límites (con mallas metálicas) del crecimiento urbano hacia el sur de la Ciudad (Ibid); de tal manera que, en ese tiempo, el núcleo fundamental

de la política habitacional en el Distrito Federal fue “la renovación, consolidación, densificación y, sobre todo, la regularización de la estructura urbana” (Conolly.1984:98, en Coulomb.1988).

Impacto en las Formas de Gestión.

Para las organizaciones sociales, en su lucha por el acceso a suelo y vivienda, la Institucionalización de la Planeación como instrumento de control estatal sobre la expansión urbana y como elemento de legitimación, tiene un impacto definitorio en su trabajo, su lucha y sus formas organizativas (Duahu.1990), pues con las nuevas disposiciones, se ven obligados a renunciar a la ocupación irregular (ilegal) del terreno, y a buscar alternativas de acceso al mismo de manera “legal”, enfrentándose así a nuevos problemas como precios y escasez de suelo, planes de desarrollo urbano, legislación sobre construcción, etc.(Coulomb & Sánchez-Mejorada.1992).

Ante esta situación, y con la idea de crear opciones socioorganizativas fuera de las organizaciones clientelistas de control político del PRI, resurge la idea de formar cooperativas de vivienda para enfrentar los requerimientos del poblamiento popular.

La Importancia de las Cooperativas de Vivienda.

De esta forma, “Las primeras experiencias de autogestión comunitaria que han logrado en mayor medida alejarse de la manipulación clientelista de las necesidades populares y de su gestión antidemocrática a través del “líder”, han sido las que se desarrollaron inicialmente en torno al cooperativismo de vivienda, y posteriormente a proyectos habitacionales financiados por el FONHAPO.” (Coulomb & Sánchez-Mejorada. 1992:21))

Los primeros pasos de organizaciones sociales en torno a los procesos autogestivos de construcción de vivienda, se dan con la formación de cooperativas como Palo Alto, en Cuajimalpa (1979); Guerrero, en la Delegación Cuauhtémoc, (1975), y la Unión de Vecinos Hospital la Romana, en el Municipio de Tlalnepantla Edo de Méx. (1971).

Con la creación de las nuevas cooperativas de vivienda se crean nuevos planteamientos referidos a la política habitacional, que representan propuestas alternativas de acción habitacional del Estado.(Casa y Ciudad 1994)

Sus planteamientos, canalizados a través de los foros para debatir en torno a la política urbana y habitacional, consistían en lo siguiente:

“- Contar con su reconocimiento explícito mediante la creación de un cuerpo jurídico específico que las acredite y reglamente como tales, en particular en cuanto a la propiedad cooperativa del suelo y/o la vivienda

- Priorizar este tipo de organizaciones en los planes y programas habitacionales,

- Canalizar hacia las cooperativas de vivienda créditos preferenciales, reconociendo la hipoteca global reconociendo los terrenos propiedad de las mismas,

- Reconocer como garantía de los préstamos el ahorro previo, los ingresos globales del grupo y la solvencia de la misma organización cooperativa

- Otorgar en forma gratuita las licencia de construcción y otros permisos, así como las escrituras notariales

- Reconocer los costos generados por la organización de los grupos y la promoción de los proyectos, e incluirlos dentro del financiamiento de los proyectos habitacionales,

- Promover (mediante el apoyo reglamentario y financiero) a instituciones de asesoría técnica sin fines de lucro, especializadas en la asesoría interdisciplinaria a grupos de cooperativistas”(Coulomb & Sánchez-Mejorada1992)

Dado que con la creación del FONHAPO, se respondió de alguna forma a estas demandas, la importancia de estas cooperativas más que su aportación a la producción habitacional, parece haber sido su lucha porque fuera institucionalizado el apoyo gubernamental al desarrollo de un sistema de producción autogestivo del hábitat popular en México (Ibid); iniciando así, un nuevo tipo de gestión de poblamiento popular, que más tarde sería retomado y ampliado por muchas organizaciones de solicitantes de vivienda del Movimiento Urbano Popular.

Surgimiento de los Grupos Solicitantes de Vivienda del MUP.

Paralelo al resurgimiento y logros de las cooperativas de vivienda, se consolida el Movimiento Urbano Popular del Valle de México, en torno a la lucha de sectores de bajos ingresos por acceder al suelo y su urbanización. Este nuevo actor cambió radicalmente de manera cualitativa las dimensiones sociopolíticas de la urbanización popular (Coulomb & Sánchez-Mejorada 1992). Este cambio consistió fundamentalmente en que frente a los conflictos generados en el proceso de creación y consolidación progresiva de las colonias populares en el Area Metropolitana¹⁴, y en respuesta a las medidas adoptadas por el Estado para enfrentar la problemática urbana y frenar el crecimiento anárquico de la Ciudad de México; dentro del Movimiento Urbano Popular, nacen organizaciones sociales que aunque inicialmente surgieron dentro de las formas tradicionales del resguardo de predios (toma de tierra) o compra irregular de la misma, transitaron

¹⁴conflictos con los fraccionadores, inconformidades frente a los programas de regularización de la tenencia de la tierra y de introducción de servicios urbanos, rechazo de los líderes charros” (Coulomb & Sánchez-Mejorada)

rápidamente hacia una lucha del acceso al suelo de una manera legal¹⁵, al mismo tiempo que se constituyen como grupos de solicitantes de vivienda, y combinan la tramitación administrativa y legal de adquisición de tierra con la presión política a instituciones estatales o privadas para mejores condiciones de pago (Ibid).

Dentro de las organizaciones que tuvieron una mayor manifestación y presencia, entre 1982 y 1985 está la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que desde su surgimiento planteó como objetivos: "promover y fortalecer a las organizaciones de masas del propio Movimiento Urbano popular; como principal forma de lucha considera la movilización para la negociación con el Estado"(Casa y Ciudad 1994: 41).

Es la CONAMUP quién planteó la necesidad de promover proyectos de "autogestión" que contemplaran desde el problema de la tierra hasta el mejoramiento del hábitat de forma integral (Coulomb.1993)

De esta forma, aparecen "las primeras colonias surgidas de la lucha de grupos de "solicitantes", levantados colectivamente y bajo proyectos de urbanización diseñados por las propias organizaciones con asesorías técnicas apropiadas (USCOVI, UCISV LIBERTAD, UCISV 11 de Noviembre, UPREZ, etc.) La mayoría de estos grupos de solicitantes comparten de una forma u otra los objetivos señalados por USCOVI en 1982:

- "Toma o compra de terrenos para la construcción de las viviendas, viendo la necesidad de enmarcarse legalmente para esta lucha por medio de una asociación civil y una cooperativa de vivienda

¹⁵A manera de testimonio, uno de los dirigentes (con más experiencia) de este tipo de organizaciones en la ZMCM, menciona que: "en los 80's, la tendencia de las organizaciones fue buscar tener la tenencia de la tierra de una manera legal, ya no por invasiones" tratando en la medida de lo posible acceder a tierra propiedad de los fideicomisos o propiedad del DDF.(UPREZ-Centro.1997).

- “generar una educación para la democracia(..) se cristaliza en la Organización que tiene como máxima autoridad la asamblea general y las diferentes comisiones (técnica, legal, de coordinación, etc.)”
- ser autosuficientes en algunos aspectos del consumo y producción a través de cooperativas, combatiendo el desempleo y la carestía de la vida para ir adquiriendo independencia y fuerza para enfrentar a sus enemigos
- “integrar sectores profesionales y estudiantiles a la lucha popular, que aporten elementos técnicos y legales para la autoplaneación” (UCP/USCOVI) (Coulomb & Sánchez-Mejorada. 1992)

Es así como nace el *proyecto de hábitat autogestionario*.

Después de la creación del FONHAPO, varias organizaciones consideraron que este proyecto podría llevarse a cabo aprovechando los recursos (financieros y de suelo) del mismo.

La Institucionalización de las Prácticas de Autogestión.

De esta manera, dentro del marco de la Institucionalización de la Planeación del Desarrollo Urbano, además de la formación de nuevas cooperativas de vivienda y de organizaciones sociales en torno al acceso al suelo de manera legal, dentro de los antecedentes que sirvieron de fondo a la creación de Instituciones Gubernamentales Viviendistas (principalmente FONHAPO, y posteriormente FIVIDESU) de atención a la población abierta de bajos recursos destacan:

1) Hábitat I. Vancouver, Canadá (1976) (Primera Conferencia de la ONU sobre Asentamientos Humanos) permitió establecer un diálogo abierto entre las Organizaciones No Gubernamentales (que apoyan y asesoran a las organizaciones sociales sin fines de lucro, y de alguna manera portadores de las inquietudes y sugerencias de estas mismas organizaciones que su experiencia les

permitía elaborar) y los funcionarios públicos mexicanos, en donde se discutían propuestas de cambio respecto a las políticas habitacionales y a los mecanismos de operación de los organismos financieros de vivienda (Ortiz Flores.1996)

2) El primer Programa Nacional de Vivienda (1979) creado por la Dirección General de Equipamiento Urbano y Vivienda perteneciente a la recién creada Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas en 1976 (Coulomb.1996) en donde se proponen y perfilan detalles precisos de los instrumentos legales, financieros, administrativos y de fomento, necesarios para la puesta en marcha de la política habitacional de esos momentos. Y en donde se incluía como propuesta la creación de un "Instrumento Financiero para la Vivienda Popular" que pudiera operar un sistema para el financiamiento de los grupos de bajos ingresos, que más tarde se traduciría en la creación del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) (Ortiz Flores.1996)

3) El Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (INDECO) constituyó un importante antecedente institucional para la creación del FONHAPO, porque desde su creación como Instituto Nacional de Vivienda, "acumuló una amplia experiencia en el conocimiento de la problemática habitacional y en la ejecución de programas de vivienda y de desarrollo comunitario que incorporaban la participación activa de los sectores de más bajos ingresos". (Ibid: 19)

En este contexto, a principios de la década de los 80's, en el Sexenio de Miguel de la Madrid, cuyo discurso político sobre la aplicación de política social, hacía referencia a la participación ciudadana y mostraba el interés en satisfacer las demandas de la población de ingresos bajos, se crean dos organismos, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO en 1982)(Organismo Federal), y para el caso exclusivo de la Ciudad de México, el Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo urbano (FIVIDESU en 1983) (Organismo del DDF), para ambos

Fideicomisos, el objetivo principal era atender “preferentemente a la población NO asalariada y de bajos recursos” (Durán Contreras, Ana Ma. 1997:1).

A continuación, en virtud e la importancia que tienen ambos para la presente investigación, daré explicación breve acerca de los aspectos conceptuales y características de cada Organismo.

Fideicomiso Fondo Nacional De Habitaciones Populares. (FONHAPO.)

Antecedentes.

Los planteamientos fundamentales que dieron origen al FONHAPO, se encuentran dentro del marco financiero del Primer Programa Nacional de Vivienda en México (1978-1982), publicado en 1979, en donde se propone “la estructuración de un Instrumento Financiero para Vivienda Popular, capaz de operar un sistema para financiamiento de los grupos de bajos ingresos” (Ortiz Flores.1996:19)

Dentro de los canales institucionales a través de los cuales se pretendía operar este instrumento, y que fueron los antecedentes institucionales más importantes para la creación del FONHAPO, fueron El Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y de la Vivienda Popular (INDECO), y el Fondo de las Habitaciones Populares.

Del INDECO, se aprovechó la amplia experiencia y conocimiento de su personal, en relación a la problemática de vivienda y de realización de programas habitacionales y de desarrollo comunitario que integraban la participación activa de los sectores populares (Ibid). Además de la amplia reserva territorial acumulada, producto de la integración de “institutos estatales de vivienda”.

Por otro lado, por Acuerdo presidencial, se reorientaron y modificaron “las bases de organización y de operación del Fondo de las Habitaciones Populares, (viejo fondo ya inoperante, situado en el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos), con la finalidad de asignarle atribuciones para financiar vivienda popular y los

programas contemplados en el PNV, "así como para obtener financiamiento interno para esos propósitos a través de un fideicomiso". (Ortiz Flores.1997:19).

La constitución de este fideicomiso, quedó autorizada por Acuerdo Presidencial, el 1 de abril de 1981, y publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de abril del mismo año, otorgándose los primeros créditos a en el año de 1982. En 1985, su denominación se modifica de Fondo de las Habitaciones Populares, a FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES.(Ibid).

El FONHAPO es creado como un fideicomiso parte de la administración pública paraestatal, en donde originalmente aparece como fideicomitente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como fiduciario el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), para 1989, permanece como fiduciario BANOBRAS, pero el Fideicomitente es la Secretaría de Programación y Presupuesto. (Reglas de Operación.FONHAPO.1989) (Hoy desaparecida y absorbida en sus funciones por la SHCP y por la SEDESOL).

El FONHAPO, tiene (tenía) como principal finalidad otorgar créditos para la vivienda de la población "preferentemente no asalariada, y con ingresos de hasta 2.5 veces salario mínimo (vsm)" (Ibid)

Para este Organismo son sujetos de crédito:

- "Organismos de la Administración Pública Centralizada";
- "Gobiernos de los Estados, Municipios y Organismos de la Administración Pública Paraestatal";
- "Instituciones Nacionales de Crédito Autorizadas, que operen de acuerdo a la Ley Reglamentaria del Servicio de Banca Crédito";
- "Sociedades Cooperativas"; y,
- "Organizaciones sociales y mercantiles legalmente constituidas, que realicen programas de vivienda". (FONHAPO.1989:18)

Los beneficiarios finales debían cumplir con las siguientes características para ser sujetos de crédito:

- "Ser persona Física, preferentemente no asalariada, y mayor de edad";

- “Tener un ingreso total no mayor de 2.5 vsm regional diario”;
- “No poseer propiedad inmobiliaria en la localidad en cuestión; excepto en el caso de programas de vivienda mejorada”.
- “Tener dependientes económicos”.

De entre los fines del fideicomiso, destacan:

1. Financiamiento de programas de vivienda popular en las *modalidades* de:

- Lotes y Servicios;
- Vivienda Progresiva;
- Vivienda Mejorada;
- Vivienda terminada;
- Apoyo a la producción y distribución de materiales.

A través de las *líneas de crédito*:

- Estudios y Proyectos;
- Adquisición de suelo;
- Urbanización;
- Edificación;
- Apoyo a la autoconstrucción.

2. “Financiar la adquisición y construcción de unidades o conjuntos habitacionales populares, que sean dados en arrendamiento”;

3. “Solicitar, recibir y adquirir suelo, bajo cualquier régimen de tenencia y comercializar terrenos con el fin de obtener recursos para la vivienda popular o para construir sus reservas territoriales para el cumplimiento de los programas”;

4. “Fomentar, apoyar y desarrollar mecanismos que permitan el abaratamiento de la vivienda y sus insumos”.

5. “Otorgar créditos hipotecarios con garantía fiduciaria para la adquisición de viviendas populares”; y

6. “Otorgar financiamiento a programas de parques de materiales que se integren como apoyo a la vivienda popular”.

Es importante señalar que, para efectos de esta investigación, el análisis de la acción del FONHAPO, sólo será para el D.F., estará orientado hacia el sujeto de crédito definido como organizaciones sociales legalmente constituidas que realizan programas de vivienda, y los fines del fideicomiso que serán retomados, son sólo los antes mencionados, y no todos los que se establecen en sus Reglas de Operación¹⁶.

Fideicomiso de Vivienda y Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU)

El FIVIDESU es un Fondo Público de financiamiento para vivienda, dirigido (lo mismo que el FONHAPO) a los sectores de bajos ingresos, pero exclusivamente para el Distrito federal.

Este Organismo Público descentralizado, fue creado por acuerdo del C. Secretario de Programación y Presupuesto, el 14 de Noviembre de 1983, y publicado el 5 de Diciembre del mismo año.(Reglas de Operación.FIVIDESU.1991).

Tiene como principal finalidad, "atender las necesidades de vivienda derivadas de problemas de carácter urbano y social de la población preferentemente no asalariada, con ingresos de 1.5 hasta 3.5 vsm, residente en el Distrito Federal."(Ibid:8)

Aunque tanto el FIVIDESU como el FONHAPO dirigen sus acciones al financiamiento de vivienda de la población de escasos recursos, aparte de la diferencia acerca del ámbito territorial y del monto de ingreso, otras de las diferencias substanciales que resulta importante señalar, se refieren a las características tanto de los sujetos de crédito, como del beneficiario final, que señalan sus respectivas Reglas de Operación.

Para el FIVIDESU son *sujetos de crédito*:

- 1) "Personas Físicas";
- 2) "Personas de Derecho Público o Privado que realicen programas de vivienda";

¹⁶ Para una información más completa acerca de los *fines del fideicomiso*, ver Reglas de Operación del FONHAPO.1989:10.

3) "Integrantes de Asociaciones Civiles o Grupos Sociales dotados de personalidad jurídica"

Importante: "En todos los casos el FIVIDESU otorgará créditos en forma individual. Por ello, aún cuando la gestión se realice por mecanismos de grupo, como en los casos 2 y 3, sus miembros deberán reunir el perfil solicitado a las personas físicas"(Ibid:2)

El perfil del beneficiario deberá ser el siguiente:

- a) "Tener capacidad legal para contratar, con edad entre los 18 y 64 años";
- b) "Ser jefe de familia y/o comprobar tener dependientes económicos";
- c) "Tener un ingreso total comprobable de 1.5 a 3.5 vsm vigente en el D.F., teniendo la posibilidad de compactar en ingreso de los cónyuges";
- d) "Con excepción de los programas de vivienda mejorada y autoconstrucción en terrenos propios, comprobar mediante certificado de no-propiedad, que el solicitante y su cónyuge no son propietarios de inmuebles en el D.F.";
- e) "Residir en el Distrito Federal";
- f) "No ser derechohabiente de ninguno de los fondos solidarios de vivienda y no tener créditos con alguna sociedad nacional de crédito."(FIVIDESU.1991:8)

Los cuatro programas básicos que definen la actividad del Fideicomiso son:

- Lotes con servicios;
- Vivienda Mejorada;
- Vivienda Terminada.
- Autoconstrucción.

Con estos programas, y a través de las líneas de crédito: edificación, mejoramiento, y parque de materiales, se diseñan proyectos e inician o facilitan la terminación del proceso de edificación de la vivienda, adecuados a la capacidad de endeudamiento de los solicitantes. (Ibid).

La creación de estos organismos, pero sobre todo del FONHAPO, significó la institucionalización de "una forma innovadora de promoción inmobiliaria: la *promoción social*, controlada por los intereses de los propios

usuarios”(Coulomb.1993) . Es decir, es a partir de la creación del FONHAPO que las prácticas autogestionarias se institucionalizan. Más tarde consolidan su legitimidad social y política con el papel que desempeñaron en la reconstrucción después de los sismos de 1985.

Hasta antes de los sismos de 1985, el eje de la lucha reivindicativa de los grupos sociales en la Ciudad de México se localizaba principalmente en las colonias periféricas, mientras que en el centro el movimiento inquilinario se mantenía aislado, descoordinado (Pradilla, E.1996); fueron los sismos de 1985 los que crearon las condiciones de desplazamiento del eje de la movilización urbana de la Ciudad de México de la periferia al centro (Ibid).

En Septiembre de 1985, por un lado, con la compra de el predio “El Molino” al FONHAPO para la construcción de vivienda de interés social de forma masiva (en ese mismo mes), y por otro con los movimientos telúricos que sacudieron a la Ciudad de México, el Movimiento Urbano Popular “tuvo el reto de empezar el proceso de urbanización y edificación de vivienda en la Periferia, sin desatender las tareas de solidaridad en el centro. Este hecho simboliza la presencia de dos dinámicas en el MUP, una largamente gestada en la lucha social y otra abruptamente abierta por un desastre natural (Moctezuma 1993). Ambas dejaron importantes experiencias.

PROCESOS SOCIO ORGANIZATIVOS Y FORMAS DE GESTIÓN A PARTIR DE LOS SISMOS DE 1985.

La Movilización Social después de los Sismos de 1985

Con los sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, las tareas de reconstrucción de la Ciudad de México, originaron un importante proceso de movilización social de la población capitalina, en donde las organizaciones sociales jugaron un papel muy importante en el proceso de reconstrucción, logrando un avance sustancial

en las características coyunturales y estructurales de los anteriores programas estatales de vivienda (Pradilla.1996).

Sin embargo, es importante señalar que los sismos de 1985, no sólo dieron pie a organizaciones de damnificados, sino también de aquéllos habitantes de las zonas céntricas más vulnerables y en muy malas condiciones que, se decían (y se dicen aún) “damnificados de toda la vida”, por lo que el proceso de organización social masiva no solo es atribuible a los movimientos telúricos; también se debió entre otras cosas, a las condiciones económicas y sociales en que se encontraban en ese momento la población de las áreas afectadas; la incapacidad de las instituciones gubernamentales para dar solución al problema de vivienda urbana; la irresponsabilidad de constructores y propietarios movidos por un interés individual; el uso inadecuado de los inmuebles por parte de instituciones, empresas y usuarios individuales, y sus repercusiones en las estructuras físicas de escuelas, hospitales, de oficinas, fábricas, talleres y vivienda.(Pradilla.1996).

De esta forma, a finales de septiembre y principios de octubre, surgieron un número considerable de organizaciones (asociaciones y uniones) de inquilinos y damnificados con “amplia representatividad de sus bases territoriales”, en donde se incluyeron no solo a la población pobre de las vecindades y cuartos de azotea del centro, sino también a integrantes de sectores medios que vivían en edificios individuales y en grandes unidades habitacionales de las colonias de el primer contorno del Distrito Federal. (Ibid)

Desde un principio, las organizaciones de damnificados utilizaron el método de la movilización de masas; realizaron mítines, marchas, e hicieron labor de propaganda y de negociación con las autoridades responsables, desde el Presidente de la República hasta Delegados Políticos. Sus primeras demandas fueron: “la expropiación de los lotes e inmuebles afectados por los sismos; el embargo de los inmuebles de vivienda en el centro, no habitados por sus

propietarios, para alojar a damnificados; la participación popular en la reconstrucción; y el respeto al arraigo” (ibídem)

Como resultado de esto, en octubre del mismo año, se publica el “decreto de expropiación de predios afectados por el sismo”, que con todo y sus limitaciones, crea las condiciones para que el gobierno pueda disponer del suelo urbano de las áreas afectadas (Coulomb.1991).

El 19 de octubre del mismo año, se crea la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), que inicialmente agrupó a 12 organizaciones, una semana después a 25 y más tarde a 40 (Castro García.1996)

Apenas ocurridos los sismos, las autoridades delegacionales y los integrantes del PRI, a través de sus empleados o activistas, el condicionamiento de la ayuda a la militancia en el partido, la gestoría privilegiada, etc. trataron de mantener o lograr el control político y organizativo de los damnificados; sin embargo, la importancia de la organización autónoma e independiente de los damnificados, significaba una ruptura del control del PRI, de la CNOP y de su filial capitalina la Federación de Organizaciones Populares; por lo que, no es sino hasta mayo de 1986, que el gobierno reconoce formalmente a la CUD como interlocutor válido y representativo con la firma del Convenio de Concertación Democrática para la Reconstrucción, en donde se integraron algunas de las reivindicaciones principales definidas por los damnificados (Ibidem).

**Reivindicaciones de Los Damnificados En Materia De Vivienda Y Suelo Urbano.
Su Significado.**

Estas reivindicaciones, estuvieron integradas en pliegos petitorios de distintos foros (de damnificados) y estaban referidas principalmente a las labores de reconstrucción; a la expropiación de predios; a la vivienda; al empleo; a la salud; a la educación; a la deuda externa; y sobre la organización de la CUD.

En lo que se refiere a la problemática de vivienda y expropiación de suelo para la misma, las reivindicaciones fueron las siguientes:

** Sobre la vivienda.*

- Otorgamiento de créditos colectivos, de acuerdo a las condiciones económicas reales de los afectados
- Programas de vivienda provisional, con requisitos mínimos de seguridad, higiene y dotación de infraestructura.
- Edificación de conjuntos habitacionales y vivienda por autoconstrucción en las reservas territoriales de los organismos públicos.
- Respeto al arraigo y modos de vida de los damnificados.
- Canalización de los recursos destinados al pago de la deuda externa hacia los programas de vivienda,
- Promoción de una ley Inquilinaria que beneficie los intereses reales de los inquilinos.
- Creación de bancos de materiales de construcción con participación de los damnificados.
- Mantenimiento de la congelación de rentas y ampliación a las áreas afectadas por los sismos, y suspensión de juicios de desahucio y lanzamiento contra inquilinos.
- Dictámenes técnicos responsables y serios sobre inmuebles afectados y deslinde de responsabilidades.
- Apoyo financiero a proyectos de desarrollo comunal impulsados por los propios damnificados.
- Respeto y aval a la formación de cooperativas o asociaciones civiles para la vivienda.

- Reorientación de la producción masiva de vivienda de la industria privada de la construcción, suspendiendo los mecanismos de funcionamiento del mercado inmobiliario. Que la vivienda en las zonas afectadas funcione como elemento articulador de las demás funciones urbanas.
- Coordinación conjunta de proyectos de vivienda entre gobierno y damnificados.
- Reconstrucción de Inmuebles considerados del Patrimonio Histórico, con participación de los inquilinos y supervisión del INHA.

* *Sobre la Expropiación de predios.*

- Ampliación de expropiación de predios.
- Adjudicación de los terrenos expropiados bajo propiedad colectiva, en patrimonio familiar.
- Determinar la propiedad de predios expropiados a favor de los poseedores de la vivienda, aclarando el régimen de propiedad.
- Evitar que los predios expropiados pasen de nuevo a propiedad de los casatenientes.
- Reconocimiento de las listas de damnificados expedidas por la CUD.

(Pradilla Cobos.1996; Duahu, Emilio.1987)

Estas y las demás propuestas de la CUD, aunque no constituían un proyecto urbano alternativo para la ciudad, prefiguraban cambios estructurales en su funcionamiento, referidos a la política económica del estado y al papel de éste para con la sociedad. (Pradilla.1996)

Respuesta Gubernamental: Programas Habitacionales Diferenciados.

La reconstrucción de vivienda llevada a cabo por los programas gubernamentales se hizo en forma diferenciada, según la forma de ocupación de la tierra, y los intereses y condiciones económicas de los estratos sociales que habitaban las

áreas afectadas, en consecuencia, la temporalidad, alcance y limitaciones de cada uno de ellos (de los programas), caracterizan su función social y política específica, marcada por la crisis económica iniciada en 1982 y los sismos de 1985. Estos programas se fueron formulando de acuerdo a la presión social generada por los grupos de damnificados en el tiempo, su grado de organización previa y posterior a los sismos y los intereses del gobierno en cuanto a imagen para la opinión pública local y extranjera, en la víspera del mundial de fútbol de 1986. Los programas de vivienda en orden de aparición fueron: Programa Emergente de Vivienda Fase I; Programa de Renovación Habitacional Popular; Programa de Reconstrucción Democrática de la Unidad Adolfo López Mateos Nonoalco-Tlatelolco; Programa Emergente de Vivienda Fase II; y Programa de Vivienda de Organismos No Gubernamentales.

Sin embargo, con la convicción de que los logros de los damnificados de los sismos habían solucionado solo parcialmente el problema de la vivienda en la ciudad, en 1987, Año Internacional de los Sin Techo, La Coordinadora de Cuartos de Azotea de Tlatelolco y el Comité de Lucha inquilinaria del Centro, iniciaron un censo de los demandantes de vivienda que en pocos días llegó a registrar a 4,000 familias. Poco tiempo después, el 4 de abril del mismo año se lleva a cabo en el Distrito Federal la Primera Asamblea General de los Barrios de la Ciudad de México, origen de lo que conocemos actualmente como Asamblea de Barrios, que según sus dirigentes, integraba a 45 mil familias (Castro García.1996); dejando en evidencia la existencia de miles de “damnificados de toda la vida” que los programas habitacionales Renovación Habitacional y Fase II no alcanzaron a cubrir. En consecuencia, estos grupos y organizaciones sociales de manera reiterada demandan la creación de un programa permanente de vivienda en el Distrito Federal, para el sector inquilinario popular y la población no atendida por los programas emergentes de vivienda (“Renovación Habitacional Popular” y

“Fase II”).(Zamacona Paz.1993), creándose así el Programa Casa Propia, el cual posteriormente se constituye en FIDEICOMISO CASA PROPIA.

Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO)

En septiembre de 1987, con fecha exacta del segundo aniversario de los sismos, el Gobierno Federal admite la necesidad de crear el programa de adquisición de vivienda Casa Propia. Posteriormente, el 13 de Noviembre del mismo año, y por Decreto Presidencial, “se autorizó la instrumentación y ejecución del mismo para impulsar la adquisición por parte de sus ocupantes, de las viviendas y locales que formen parte de ese mismo inmueble, preferentemente aquellos que quedaron sujetos al régimen de renta congelada, contando para ello con la anuencia del propietario para vender el inmueble, así como de los inquilinos para adquirirlos en propiedad”. (Ibid:205)

Finalmente, el 25 de abril de 1990, el Jefe del Departamento del Distrito Federal solicitó la transformación del Programa Casa Propia como entidad paraestatal, con el objeto de dotarlo de mayor autonomía, y con facilidades para negociar (convenir y contratar) directamente los recursos financieros de las diferentes fuentes de crédito y para dar una mayor respuesta a las demandas del sector inquilinario.(Ibid). Es así como se crea *EL FIDEICOMISO CASA PROPIA*.

El objetivo central del FICAPRO es “atender la problemática del sector inquilinario, como una actividad básica a fin de concertar intereses entre propietarios e inquilinos, con base en la acción rectora del Gobierno de la Ciudad”.(Reglas de Operación.FICAPRO.1996:2). En este sentido, tiene como principales líneas de acción: dotar a las familias del sector inquilinario con una vivienda digna, con espacios y servicios adecuados y seguridad jurídica en su tenencia; reciclamiento urbano, aprovechamiento de la infraestructura y equipamiento instalados en las zonas centrales; renovación urbana de las colonias populares de las zonas centrales en proceso de despoblamiento y deterioro; “mantenimiento,

reciclamiento y redensificación del parque habitacional existente”; y, consolidación del arraigo de los inquilinos en las colonias y barrios donde han habitado por mucho tiempo. (Zamacona Paz.1993;FICAPRO.1996; SEDUVI.1997)

Este fideicomiso, que al igual que el FIVIDESU, opera sólo en el D.F., originalmente fue creado para atender al sector inquilinario no asalariado, pero debido a que dentro de su demanda captada había solicitantes con ingresos superiores a los permitidos, y las viviendas que habitaban eran mayores a los topes establecidos por el FONHAPO, “se planteó la alternativa y se instrumentó con la banca el financiamiento a inquilinos de mayores ingresos en la adquisición de la vivienda que rentan”.(Zamacona.1993:207). De esta manera, el FICAPRO ha venido atendiendo a población con ingresos de 2 a 8 vsm; pero atendiendo preferentemente a inquilinos de renta congelada y a aquellos inquilinos de edificios que por su deterioro físico está en riesgo su propia vida. (FICAPRO.1996)

Es importante señalar que este fideicomiso es sólo un intermediario financiero de Instituciones Crediticias Nacionales, para apoyar con créditos individuales a los inquilinos, por tanto, la viabilidad final del programa dependerá del propio esfuerzo y ahorro del inquilino.

La calificación como *sujeto de crédito* y los requisitos que debe reunir como posible *beneficiario*, depende del tipo de programa mediante el cual se atiende determinada demanda.

En este sentido, los principales programas que dirigen su actividad (con su respectivo sujeto de crédito y perfil de beneficiario), son:

- Programa Suelo y Vivienda.

En Este programa, son sujetos de crédito los “inquilinos de bajos ingresos que deseen a adquirir la vivienda que rentan, que deseen obtener un financiamiento y que demuestren una capacidad de pago de acuerdo al financiamiento que solicitan”. (FICAPRO.1997:12)

Los requisitos para ser beneficiarios de este programa, son los siguientes: ser ocupante del inmueble; no tener otra propiedad; ser persona física con capacidad

para contratar créditos; y, demostrar ingreso familiar acorde al financiamiento que solicitan. (Ibid)

- Programa Vivienda Digna.

Dentro de este programa, son sujetos de crédito los “inquilinos de bajos ingresos que deseen adquirir la vivienda que rentan, que deseen obtener un financiamiento y que demuestren una capacidad de pago de acuerdo al financiamiento que solicitan”.(FICAPRO.1996:15

Requisitos del beneficiario: debe ser ocupante del inmueble; no tener otra propiedad; ser persona física con capacidad para contratar créditos; demostrar ingreso familiar acorde al financiamiento que solicitan.(Ibid)

Programa Casa Propia.

En este programa, son sujetos de crédito los inquilinos de bajos ingresos que deseen adquirir y rehabilitar la vivienda que rentan, que deseen obtener un financiamiento y que demuestren una capacidad de pago, de acuerdo al financiamiento que solicitan.

Los requisitos que debe presentar el inquilino son: ser ocupante del inmueble; no tener otra propiedad; ser persona física con capacidad para contratar créditos; y demostrar ingreso familiar acorde al financiamiento que solicita.(Ibidem)

- Atención a inquilinos de vivienda con renta congelada.

Para ser beneficiario de este programa, debe ser titular original del contrato de arrendamiento o descendiente directo; persona física mayor de edad; demostrar arraigo en la vivienda; no haber sido beneficiado anteriormente con algún otro programa de vivienda; acreditar capacidad y constancia de ahorro; para una adquisición, demostrar ser sujetos de crédito de acuerdo a los lineamientos que señale la institución que otorgue el financiamiento.

Es importante aclarar que aunque a través del tiempo este organismo ha experimentado modificaciones en sus reglas de operación acerca de atención a inquilinos, las principales líneas que definen su actividad han sido y son todavía la

adquisición y mejoramiento de vivienda que rentan los inquilinos, y la transformación de vivienda ruinoso en vivienda digna.

De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, y al Programa Nacional de Vivienda 1990-1994, se creó un Programa denominado Programa Compartido, en el que el FICAPRO, funge como organismo promotor y articulador entre la demanda y organismos financieros como INFONAVIT, FOVISSSTE, y FONHAPO.

Impacto en las Formas de Gestión.

En consecuencia, al no ser suficiente la oferta de vivienda por Renovación Habitacional y Fase II, y al ser muy numerosa la demanda de vivienda, las organizaciones sociales, se vieron en la necesidad de abrir nuevos canales o espacios de organización y de gestión con proyectos específicos de vivienda popular, fuera del marco de reconstrucción post sísmica, de esta forma, numerosos grupos sociales además de acudir al FONHAPO y al FIVIDESU a solicitar créditos para vivienda, encontraron una alternativa más en el FICAPRO, sin embargo, no dejaron de existir ni de evidenciarse los conflictos en torno a la escasez de financiamiento público y a la falta de política de suelo. En consecuencia, en este periodo, aparecen registrados ya no solo frentes o grupos independientes, sino grandes organizaciones que hoy en día además de tener presencia en el campo de la gestión de vivienda, también la tienen en el de la lucha por la democratización de la gestión a nivel urbano.

LA POLÍTICA HABITACIONAL Y LA ACCIÓN SOCIAL EN EL CONTEXTO DEL LIBERALISMO SOCIAL.

Este periodo, representó para la sociedad mexicana un periodo de transformaciones económicas, políticas y sociales que aunque tuvieron como propósito la modernización del país y sus instituciones, se reflejaron en un severo deterioro en las condiciones de vida para el grueso de la población.

El contexto en el cual se enmarcan estas transformaciones esta definido: 1) a nivel internacional por un periodo de modificaciones geopolíticas; y, por el proceso de globalización del mercado mundial, que condujo a una negociación de apertura económica en donde, hasta antes de 1992 México, Estados Unidos y Canadá tenían pendiente la firma de un Tratado de Libre Comercio; y 2) por las medidas de ajuste estructural impuestas en las negociaciones de la deuda externa por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial.

Lo anterior trajo consigo una necesaria reestructuración económica y política nacional con el fin de readecuar el desarrollo económico a las nuevas condiciones internacionales. Reestructuración que se dio a través de una Reforma Política del Estado, que consistió fundamentalmente en la transición de un Estado Benefactor (que por sus peculiaridades con respecto a que no cumple con los principios universalistas , algunos autores lo califican como Estado Benefactor a la Mexicana) al Estado Neoliberal o Liberalismo social. Este tránsito se ubica en el periodo del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, y consistió básicamente en la sustitución de un modelo proteccionista caracterizado por la intervención estatal directa en los problemas de desigualdad entre grupos sociales, sectores y regiones, a otro cuyo rasgo característico fue la política de liberalización de la economía del aparato de Estado. Esto significó que se llevaran a cabo cambios sin precedentes como: recorte drástico de la burocracia, reprivatización, significativa reducción de las transferencias del Estado a la Sociedad, la promulgación de la Ley de Paraestatales, entre otros. (Bolívar, Méndez, Romero. 1992)

Estas modificaciones substanciales en el modelo económico y político de México, trajeron consigo un nuevo cuadro de relaciones entre los grupos dominantes y los subordinados, que en lo que se refiere a la definición de nuevas políticas de vivienda y a las formas de gestión de las organizaciones sociales solicitantes de la misma, básicamente consisten en lo siguiente:

- Se empieza a hablar de *concentración* con los grupos demandantes de crédito, lo que significa una transformación paulatina horizontal, organismo financiero-promotor social, "por otra en la que entra el juego político entre poder público-grupo solicitante de vivienda"(Ortiz Flores,E. 1996:59). De esta forma, la capacidad de gestión y de formular proyectos por parte de la organización demandante, ya no es tan importante, ahora lo más importante es su "capacidad movilizadora y de presión para obtener acceso a créditos para "vivienda llave en mano" producida por terceros"(Ibid). Lo que trae como consecuencia, una pérdida de espacios de control por parte de las organizaciones sobre sus propios procesos habitacionales.

Esta situación se ve muy claramente en el D.F., en donde el inicio del Proceso de Reforma de Gobierno se ubica dentro de la gestión de Manuel Camacho Solís, en la cual, la relación Gobierno-Organizaciones está justamente (según declaraciones de los mismos dirigentes) mediada por esta política llamada de concertación, y en donde efectivamente la capacidad de movilización y presión viene a sustituir a la capacidad de formular proyectos y de gestión:

"Con Camacho Solís la política aceptada era que había que concertar, negociar y dialogar, un funcionario tenía que demostrar que estaba concertando y dialogando, para un funcionario que no concertaba era "quemada".(UPREZ)

En cuanto al recurso de la movilización y presión, éste estuvo (sobre todo con Camacho Solís) directamente ligado a la misma política de negociación o concertación, en casi todos los casos este mecanismo constituyó su antecedente:

"El gobierno hasta la administración de Camacho Solís (hoy menos con Espinosa V.), solo da atención a la demanda política de las necesidades, es decir la que se mueve y protesta, la que toma oficinas, la que llega a los medios de comunicación, la que esta "enchinchando" al Gobierno; y no solo del MUP, sino del propio PRI"; a un mexicano común y corriente, no lo atienden, se necesita estar organizado y protestar para nos hagan caso."(UVYD)

Sin embargo, hubo organizaciones que dijeron no estar de acuerdo y que no ha sido necesaria la movilización:

“Nosotros casi no hacemos movilizaciones, y no las hacemos porque como grupo nunca se ha pretendido buscar fines políticos, no utilizamos la necesidad de vivienda con un fin político y con un objetivo personal.

[En todo caso] nos movemos solo cuando pensamos que tenemos la razón y llevamos las de ganar.

Nosotros estamos en completo desacuerdo de que a las organizaciones sociales se les otorgue vivienda por el simple hecho de acuerdos que mas por satisfacer la necesidad de la gente, se hace con fines políticos.(Campamentos Unidos).

“Como hasta el momento, a través de las negociaciones se han cumplido todos los acuerdos, no hemos tenido necesidad de hacer marchas, además, como nuestra organización no pertenece a ningún partido político, entonces no hay nadie que nos presione u obligue a participar en manifestaciones.”.(FESVI)

En virtud de lo anterior, se observa que las organizaciones que utilizaron (en la gestión de Camacho) el mecanismos de movilización y presión como antecedente para la concertación, son organizaciones que se les vincula con la oposición, concretamente con el Partido de la Revolución Democrática (PRD); mientras que para las que mantiene una postura diferente, por ejemplo Campamentos Unidos y El Frente de Solicitantes de Vivienda, es posible que ésta esté vinculada con la relación que guardan con personajes del partido oficial (en el caso de Campamentos Unidos), o bien como parte de la clientela política del gobierno del D.D.F. (Caso FESVI)

- Con la profundización de las políticas de ajuste estructural y la aceptación de las “recomendaciones” del Banco Mundial por parte del Gobierno Mexicano, entre las disposiciones que afectaban gravemente a las organizaciones sociales, además de la tendencia a la disminución de los subsidios, están las modificaciones al sistema operativo del FONHAPO (principal institución de crédito para vivienda popular) que, entre las más relevantes está la desaparición de la línea de crédito para “adquisición de suelo”, lo que para las organizaciones sociales significaba un

impedimento para autogestionar sus viviendas, (fuera por autoconstrucción o formas mixtas), y que se fueran cerrando las posibilidades de competir con las empresa privada en igualdad de circunstancias en la promoción de proyectos habitacionales:

Con el cierre de la línea de crédito de "adquisición de suelo" del FONHAPO, "lo que se esta originando es un proceso de expulsión hacia la periferia...; es una restricción del derecho la vivienda, porque el suelo básico para la obtención de la misma; [además] hace aún más evidente la tendencia del Gobierno a apoyar a promotores privados que son quienes pueden pagar el suelo en el momento y no fomentar la promoción social."
(UVYD)

"...al cerrar la línea de crédito para adquisición del suelo, como el terreno es la base para la vivienda, lo que se ha originado con esa medida, es dificultar aun mas el acceso a una vivienda para las familias pobres."(Asamblea de Barrios)

Así mismo, con la obligatoriedad de manejar mediante licitación pública toda obra a realizar, disminuían las posibilidades de controlar, abaratar y enriquecer el proceso productivo de su vivienda. (Ibidem). Por ejemplo, ahora ya no es posible utilizar mano de obra de los integrantes de la organización como mecanismo para abaratar costos de edificación o como medio de intercambio de aportación económica por trabajo, "ahora la constructora se encarga de todo":

"...en la primera etapa [de trabajo](del 85 a 90)...la mano de obra que se ocupaba era de los mismos miembros de la organización, con la finalidad de abaratar el costo de la construcción de la vivienda y de que algunos compañeros al no contar con los recursos económicos necesarios, pagaban con trabajo. Hoy en día, esto ha cambiado porque la obra se concursa y la constructora ganadora se encarga de todo."(Campamentos Unidos)

Además de lo anterior, se reorienta la política de financiamiento hacia el mejoramiento de vivienda , con lo que se reinvierten las prioridades: baja la

producción de vivienda nueva progresiva y aumenta el de vivienda mejorada (obras de bajo costo y rápida ejecución).

Como consecuencia, al final del período Salinista, el FONHAPO con cada vez menos recursos relativos, y con los altos costos de la construcción, presentaba un impacto social decreciente en relación al conjunto de los organismos que actúan en el Programa Nacional de Vivienda.(Ortiz Flores.1996)

Por otro lado, mientras esto sucedía, en 1991, la participación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), en el campo habitacional, se inicia con fuerza con el Programa de Autoconstrucción Crédito a la Palabra, orientado a la producción de vivienda progresiva y al mejoramiento de vivienda rural y urbana (viv.digna) (Ortiz Flores. 1996). Este programa se dirigía a la misma población objetivo del FONHAPO, retoma y simplifica algunos de sus criterios operativos. "Esto con la idea de contribuir a la movilización de recursos por los propios beneficiarios mediante el otorgamiento de créditos individuales [de bajo monto], ágiles, recuperables y revolventes para la adquisición de materiales básicos."(Ortiz Flores.1996:63)

En 1992, en la Reunión Nacional de Vivienda, se suscribe el Acuerdo para el Fomento y Desregulación de la Vivienda, hecho que significó un cambio radical en las políticas habitacionales del país, pues con este instrumento se afirman las tendencias a convertir a los organismos de vivienda en entidades de apoyo financiero encaminadas, fundamentalmente, a estimular la participación del sector privado en la oferta habitacional. De esta manera, por ejemplo el financiamiento para los programas de FIVUDESU a partir de 1993, se combinó entre los recursos fiscales y bancarios, por primera vez el fideicomiso se enfrentó al problema de integrar expedientes para individualización del crédito bancario (SEDUVI.1997:17))

Así, se confirma la vivienda como mercancía a ser regulada por las fuerzas del mercado.(Ortiz Flores.1996:62), lo cual, para la mayoría de las organizaciones

sociales constituye una restricción del derecho a la vivienda, porque al ser el dinero y el mercado lo que dirige la política de vivienda deja de reconocerse a la misma como un derecho social cuya implicación sería que el gobierno tuviera que trabajar de manera que todas las familias pudieran acceder a una vivienda:

“Para que se reconozca el derecho a la vivienda, sería necesario cambiar de eje, o sea que, en lugar de que el mercado y el dinero sea lo que dirige a la política de vivienda (porque ahorita es el mercado, si tu tienes 3 millones de pesos vas y compras la vivienda que quieras), ...se tiene que reconocer que la vivienda es un derecho social y el Gobierno debe trabajar de manera que todas las familias tengan acceso a la vivienda” (UPREZ)

En virtud de lo anterior, es evidente que las nuevas políticas habitacionales, quedaron definidas más que en concordancia con el área de políticas sociales, “con los objetivos del sector económico financiero de la administración pública” (Ortiz Flores. 1996)

De esta forma, a finales del Gobierno Salinista, la política de vivienda tendió (y continúa con esta tendencia) a que los recursos del Programa Nacional de Vivienda se orientaran a la producción de vivienda terminada conducidas por el mercado inmobiliario y destinadas a sectores medios y medios altos, y a ofrecer soluciones cada vez más precarias a la población de escasos recursos.

La Redefinición del Papel del Estado frente a las Necesidades Habitacionales.
1994- 1997

En este último período, en donde el gobierno de Zedillo se ha visto tiene la intención de profundizar las políticas económicas y sociales del anterior, han ocurrido acontecimientos que han tenido y seguramente tendrán repercusiones significativas en el campo de las políticas de vivienda en México.

Uno de los acontecimientos importantes a los que me refiero es la desaparición del FONHAPO. ¿Pero que significa esto en términos de producción de vivienda

para los sectores de bajos recursos y para el trabajo de las organizaciones sociales promotoras de vivienda popular? Una respuesta hipotética podría ser lo siguiente.

La desaparición del FONHAPO.

Actualmente, el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), está desapareciendo, de hecho se espera que para enero de 1998 ya haya desaparecido totalmente.

La desaparición del FONHAPO significa la desaparición del Organismo Financiero de Vivienda a través del cual se institucionalizaron las prácticas sociales autogestionarias; y que en su momento representó una innovación en el campo de la producción de vivienda por tres cuestiones que Coulomb señala:

- 1) Priorizó la vivienda como un proceso, no como una acción terminada;
- 2) Apoyó este proceso con financiamientos adecuados;
- 3) Se asentó sobre el control social de la población; (Coulomb.1997)

Por estas y otras razones, la desaparición del FONHAPO representa:

a) Una opción (efectiva) menos de adquisición de vivienda para los sectores no asalariados de más escasos recursos:

“El FONHAPO es [era] el esquema de financiamiento mas noble, con la menor tasa de interés, con el mayor alcance en los créditos” (UPNT).

b) La desaparición de un esquema a través del cual por 15 años estuvieron trabajando grupos organizados de solicitantes de vivienda, lo que significa darles una “golpiza a las organizaciones sociales como empresas sociales” (UVYD:1997), acentuando aún más la atomización del trabajo de las organizaciones sobre todo las del Movimiento Urbano Popular; y por último,

c) Significa retirarle a la nueva administración del D.D.F. un mecanismo de apoyo (con el cual se coordinaba) para atención a la demanda de vivienda. Esto resulta

significativo si consideramos que el nuevo gobierno es de oposición, lo cual deja todavía más claro que la atención a la demanda de vivienda es una cuestión más de carácter político que de política urbana, y mucho menos social.

De esta forma, para el caso del Distrito Federal, los organismos que atienden a grupos organizados son los sectorizados por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, que es finalmente quien coordina la política de vivienda del Gobierno de la Ciudad.

El papel del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México como Organismo de Gestión.

En el periodo de 1995 a la fecha, respecto a la producción de vivienda en la Ciudad de México, el Gobierno del D.F. "sectorizó el tema en la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda y procedió a la creación del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México." (SEDUVI.1997)

Esta Institución fue creada en mayo de 1995, como órgano desconcentrado del DDF, esto es "como autoridad de Gobierno, pero colocado en una posición administrativa de cierta libertad"(Rincón Gallardo.1995:161), cuyo centro de acción es la promoción, fomento y apoyo a proyectos de cofinanciamiento de vivienda de interés social y popular con la participación de promotores gubernamentales, sociales y privados (SEDUVI.1997), todo esto a través de sus organismos sectorizados FIVIDESU (Fideicomiso de Desarrollo Social y Urbano), FICAPRO (Fideicomiso Casa Propia) y FIDERE (Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la vivienda popular).(Ibid)

La creación del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México es una vieja demanda de las organizaciones sociales solicitantes de vivienda de concentrar en un solo organismo a manera de "ventanilla única" todos los trámites para gestionar crédito para vivienda:

"...por sugerencia nuestra, se creó el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México como ventanilla única, es decir, como órgano gestor que facilitara tramites y requisitos tanto a los grupos sociales como al promotor privado, en la producción de vivienda de interés social."(UVYD)

Sin embargo, aunque en general consideran que de alguna forma la creación del INVI ha resuelto el problema de la anarquía de atención que existía entre los diversos organismos locales de vivienda que operan en el D.F., les parece que tiene muchas limitaciones, la más importante: que no responde a los objetivos para los que ellos habían propuesto su constitución.

"Aunque su creación [del INVI] fue propuesta nuestra, la finalidad era que no se convirtiera en un órgano rector de los fideicomisos, sino en un órgano coordinador, que fuera capaz de diseñar las políticas de vivienda de la Ciudad de México, con la participación de los otros fideicomisos; que fuera capaz de crear un banco popular, de ahorro para la vivienda popular, con un verdadero sistema de inversión; que la persona encargada de la dirección del Instituto no fuera una persona designada por el gobierno, porque eso significa responder a una serie de políticas y estrategias del DDF, y es algo con lo que tenemos que romper, porque es una relación perversa que únicamente funciona cuando es tiempo de proselitismo electoral... lo que nosotros proponíamos es que estuvieran todas las organizaciones sociales y las ONG's involucradas en la solución del problema de la vivienda en México, con una directriz diferente, que fuera capaz de coordinar y de planear realmente cosas, que no solo fueran paliativos, sino que resolvieran la bronca de la vivienda de raíz"(UCP)

Otras de sus limitaciones, según los mismos dirigentes, se refieren sobre todo a su administración y a la visión institucional "tradicional" de hacer las cosas:

"... el problema fundamental del INVI consiste en la lógica corporativa y patrimonialista de ver las cosas" mientras eso no cambie, no podrá cumplir con su función de origen." (Asamblea de Barrios)

"Aunque la iniciativa no es mala, la administración del INVI parece carecer de objetivos claros, además de que no hay una buena organización, coordinación, etc." (UPREZ)
[además]

"El INVI solo es una serie de paliativos únicamente, en donde vas, te tratan muy bien, pero no hay una línea a seguir para la solución de los problemas." (UCP)

Por otro lado, además de lo anterior, la creación del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, es vista por algunas organizaciones como una forma de apoyo y estímulo a la participación del sector privado en la oferta habitacional (que convierte a la vivienda en mercancía regulada por la fuerzas del mercado) y una forma de "atacar y debilitar" a las organizaciones sociales del MUP:

"...aunque de alguna manera hay mas orden, de lo que se trata en el fondo de la creación del Instituto de Vivienda es apoyar el esquema de privatización e individualización...pero además, algo muy importante de la creación de la "ventanilla única" del Instituto de Vivienda, es que parece ser que otra de las veladas intenciones de que las Organizaciones sociales se vieran de alguna manera debilitadas y desarticuladas, pues en lugar de que la demanda la capten las organizaciones sociales, se abre una ventanilla única en el INVI que es quien captara la demanda, y tratará de atenderla de manera individual."(UPREZ)

Sin embargo, si bien es cierto que tal vez no cumpla con los objetivos planteados planteados por la organizaciones, también es cierto que con la creación del INVI se crearon órganos de participación o de coparticipación dentro del mismo instituto, para coordinar las acciones de los actores que integran el Sistema de vivienda para el D.F.: la oferta, la demanda, los intermediarios financieros y el Gobierno de la Ciudad; pero que además por lo menos a primera vista son espacios de los que estos actores sí se han apropiado. Los espacios a los que me refiero son: el Consejo Asesor de Vivienda y el Consejo Técnico Consultivo.

El Consejo Asesor de Vivienda.

Dentro del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, con la finalidad de establecer una instancia que convoque y coordine las opiniones y propuestas de los grupos organizados demandantes de vivienda, promotores públicos y privados

y de las autoridades competentes, se formó, el 23 de Enero de 1995, el Consejo Asesor de Vivienda (CAVI) que tiene como propósito fundamental fortalecer el mejoramiento y la producción de vivienda.(SEDUVI.1997)

Para el caso de las organizaciones sociales solicitantes de vivienda, el Consejo Asesor de Vivienda, es un medio de participación que utilizan para canalizar sus propuestas, independientemente de que les resulte efectivo o no, lo cierto es que es un pequeño espacio de participación que abre el gobierno y que aparentemente sí es aprovechado por las organizaciones:

"Como yo formo parte de los Consejos Asesores de Vivienda, es un medio que hemos utilizado, en donde los discursos de nosotros han sido demoledores" (Alejandro Varas. UVYD)

"...también canalizamos nuestras propuestas a través del Consejo Asesor de Vivienda, ahí tenemos nuestros representantes, sin embargo....siempre es un debate continuo, siempre es una lucha continúa"(Asamblea de Barrios)

El Consejo Técnico Consultivo.

Por otro lado, también como un órgano permanente del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, por instrucciones del Jefe del DDF, se creó el Consejo Técnico Consultivo (CTC), el cual tiene como propósito "establecer la corresponsabilidad en la atención de los problemas de vivienda entre gobierno y sociedad, en virtud de que es un asunto de interés público, para lo cual es necesaria la participación social y privada."(SEDUVI.1997)

Una de las cuestiones más importantes que se establecen dentro de esta corresponsabilidad, es la que tiene que ver con la aportación de recursos económicos por cada una de las partes, en este sentido, por parte del Gobierno ésta se da, entre otras acciones, a través de el Fondo para la Vivienda; y por el lado de los grupos sociales a través del Sistema de ahorro VIVE.

De esta forma, según declaraciones del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto atiende (en 1997) directamente a alrededor de 350 grupos demandantes de vivienda o solicitantes de suelo.

El Fondo de Vivienda.

Considerando que uno de los principales problemas de las organizaciones sociales para la adquisición de tierra y para la construcción de vivienda, es la obtención de recursos, “el gobierno de la ciudad creó el FONDO DE VIVIENDA para otorgar apoyos económicos, mediante convenios con diversas organizaciones demandantes de vivienda, que en algunos casos son recuperables y otros van a fondo perdido.”(SEDUVI.1997:26). Este Fondo de vivienda se construye con recursos fiscales de la ciudad, y tiene entre sus principales objetivos: “producir un programa de estímulos a los habitantes de menores recursos, a través de subsidio directo e individual a la persona, para la adquisición de vivienda [y suelo] (Rincón Gallardo.1995:162)

Según declaraciones del Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano del D.F., en su comparecencia ante la ALDF, de 1995 a 1997, se amplió el alcance de los subsidios:

“...en 1995 en términos generales, los subsidios que se otorgaban eran por el 50% a las viviendas cuyo monto rebasara 10 años el salario mínimo general vigente, en 1996 se aumentó al 75% y en 1997 se redefinieron para otorgarse en un 80% a la vivienda de interés social cuyo valor no excediese 15 años el salario mínimo general vigente. Y de un 75% a la vivienda que su valor no excediese 25 años el salario mínimos general vigente”.(SEDUVI.1997:24) Por otro lado, para la adquisición de suelo también puede considerarse como un subsidio la disminución del precio de venta a “valor social” de la tierra desincorporada del patrimonio del D.F.

“Los subsidios han permitido disminuir el precio de la venta de las viviendas, por lo que se han podido ofrecer acciones que anteriormente tenían un valor de 130 vsm a valor sustitutivo FOVI (vsm), ahora se ofrecen las mismas viviendas en 100 vsm, esto ha

sido posible al disminuir los costos de producción. Con estas acciones [la Ciudad de México] ha sido una de las primeras entidades en cumplir con los objetivos de la "Alianza para la vivienda" al reducir a menos de 4% los costos indirectos y al abaratar la vivienda de interés social y popular."(Ibid)

Sin embargo, el problema no se limita sólo a la obtención de recursos, porque aún con el avance del alcance de los subsidios para la adquisición de suelo y vivienda, es evidente que ésta sigue siendo inaccesible para la mayoría de los sectores pobres de la ciudad. La razón de esto radica principalmente, según coincidieron las mismas organizaciones, en la dificultad de ser sujetos de crédito, lo cual (según esta misma visión) es un problema tanto económico como político:

"El Gobierno no tiene voluntad de resolver el problema, son muchos los tramites y además muy largos, el problema básico, no es el financiamiento, sino los tramites."(UPREZ)

"El problema es que hay muchos intereses de por medio en la solución del problema de la vivienda, que incluye tanto suelo como financiamiento, en donde cada actor participa de acuerdo a sus intereses."(UVYD)

"El problema de la obtención de una vivienda, los créditos se otorgan a las organizaciones sociales de manera discrecional, lo que significa que esta muy politizada la cuestión de los créditos, se dan mucho las practicas de "clientelismo político", la solución podría ser separar las funciones administrativas del gobierno de los funcionarios públicos, que estos realmente se dedique a hacer lo que tienen que hacer".(UCP)

"El problema más fuerte, en el caso de los compañeros de escasos recursos, como es el de la integrantes de FESVI, radica en la obtención de un crédito para vivienda, porque los bancos a veces piden requisitos que son imposibles de conseguir para nuestros compañeros". (FESVI)

"El problema es que para obtener una vivienda, aunque ya se haya resuelto el gran problema de acceso al suelo viene otro también importante y desgastante: hay que

formarse en un fideicomiso en donde hay una fila de gente adelante, que además de esa fila hay que pasar una serie de filtros "legales", luego vienen los políticos, y después los personales.

El problema entonces es que, los esquemas y las políticas de vivienda que existen en este país no están acordes con la realidad, no están acordes con la sociedad. "(UPNT)

Para resolver el problema de acceso a un crédito, en el ámbito económico, anteriormente las organizaciones sociales utilizaban como estrategia la alteración de datos en los estudios socioeconómicos y en los comprobantes de ingresos; hoy en día esto ya no es posible porque el banco es cada vez más riguroso y porque para los mismos miembros de la organización no es lo más conveniente, porque finalmente al no poder pagar la vivienda se las quitan.

En lo que se refiere al ámbito político, la lucha de las organizaciones se va más (como lo vimos anteriormente) hacia la movilización, presión e interlocución con el gobierno.

Otra forma de dar atención a las organizaciones sociales y con el objeto de unir esfuerzos y recursos para la realización de proyectos, el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México ha creado "Convenios Marco o de detalle para los predios donde el Instituto promoverá la construcción de vivienda de la "Bolsa de Suelo" disponible o en terrenos privados, cuyas características permitan un desarrollo habitacional"(Ibid)

Por su parte, las organizaciones con las que se suscriben esos Convenios se comprometen a la apertura de cuentas de ahorro "VIVE" en PAHNAL.(Ibid)

El Sistema de Ahorro VIVE.

Con la finalidad de conducir a los solicitantes de vivienda de la población abierta hacia el ahorro previo para vivienda, se constituyó con Bonos del Ahorro Nacional, un sistema que se supone permitiría a la gente ahorrar de manera voluntaria y espontánea a través de tres formas:

1) VIVE 1, es un sistema de ahorro abierto, con liquidez automática para que, desde 100 pesos en adelante, la gente pueda optar por tener un sistema de ahorro líquido;

2) "El ahorro es 80% a plazos y 20% líquido;

3) El ahorro es 100% a plazos.

Sin embargo esto no ha funcionado, porque aunque se abrieron las cuentas, no ha sido realmente un sistema de ahorro efectivo principalmente por las siguientes razones:

- Porque aunque fue propuesta de las organizaciones con proyectos autogestionario, este sistema de ahorro no ofrece los rendimientos que los beneficiarios esperaban:

"Hicimos la propuesta de la creación de un banco popular, destinado única y exclusivamente a hacer prestamos para la construcción de la vivienda, en donde organizaciones sociales, sin importar filiación política, exhortaran a su gente a ahorrar para vivienda en ese banco", esta propuesta nos respondieron con los famosos VIVES, es un programa de ahorro popular a través de bonos del ahorro nacional, que es un ahorro exclusivo para la vivienda, pero los intereses que nos dan ahí, no sirven para nada, de esta forma, una respuesta que tenia que ser de fondo, la convirtieron en un paliativo."(UCP)

- Porque aunque en algunos casos pudiera ser cierto, como lo dicen algunos funcionarios financieros y académicos, que en México se carece de una cultura de ahorro para la vivienda, lo cierto es que, los sectores a quien va dirigido este programa carecen de capacidad de ahorro, sobre todo como dice Martha Schteingart en ciertos tiempos, como el actual en el que el país ha sufrido muchos golpes económicos; en consecuencia si algunas familias, sobre todo de los sectores pobres, han podido ahorrar para su vivienda es porque restringen sus gastos en otros aspectos fundamentales de la vida familiar, obligándolas a una situación muy difícil. (Schteingart.1997)

De esta forma, es evidente que uno de los factores relevantes del proceso de producción habitacional, es el *financiamiento*, de hecho, las políticas habitacionales tienden a enfocarse al aspecto financiero (aunque es posible que ni siquiera sea el elemento principal que defina las condiciones de vivienda de la población).(Connolly.1997). En este sentido, con la finalidad de entender la dinámica y transformaciones en los mecanismos de acción de los Organismos financieros de vivienda (de los que se ha estado haciendo referencia), es necesario por lo menos tener presente cuales son las principales fuentes de financiamiento o mejor dicho "instituciones de intermediación financiera", que actualmente operan en el sistema de producción de la vivienda en México.

Las principales son:

LA BANCA PRIVADA.

EL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI)

LAS SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO LIMITADO.(SOFOL)

LOS FONDOS DE AHORRO SOLIDARIO.

FOVISSSTE

INFONAVIT

FONHAPO.

SUBSIDIOS ESTATALES (a través de sus diferentes formas: "reducción de tasas de interés cobradas a los acreditados; cubrir una parte del precio de adquisición de la vivienda; aportar terrenos gratis o a bajo costo; aportar la urbanización gratis o a bajo costo; exenciones fiscales; programas de rescate bancarios para salvar la cartera vencida...")(Connolly.1997:1)

Dentro de los programas de vivienda, las acciones de estas instituciones de intermediación financiera, están relacionadas directamente con los ingresos y capacidad de ahorro de la población acreditada, del tipo de crédito y de la forma de operar de los Institutos de Vivienda (nacionales o locales, en este caso FONHAPO, FIVIDESU y FICAPRO).

Acerca la relación de estas instituciones (de intermediación financiera) con FIVIDESU Y FICAPRO, aunque posiblemente la fuente de información no sea de lo más objetiva, se tiene lo siguiente:

Actualmente (1997) para el caso del financiamiento de vivienda vía FIVIDESU, el financiamiento se obtiene a través de los promotores que subastan con FOVI y obtienen los créditos puente, encargándose el organismo de la integración de expedientes para individualización, trámites de permisos, licencias y conexiones de servicios (SEDUVI.1997:24), de esta forma, según el ex-secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, el FIVIDESU

"se ha convertido en un órgano conductor, y facilitador con lo cual, se propicia la participación interactiva de los grupos sociales, las empresas promotoras y el propio organismo. Se han tramitado y obtenido los beneficios de acuerdo de facilidades administrativas y subsidios fiscales que otorga el Gobierno de la Ciudad."(SEDUVI.1997:25)

Sin embargo, aunque en la actualidad el FOVI es el mecanismo financiero más barato sin subsidios, tanto para el crédito individual como para el crédito puente a promotores, hay que hacer notar que el crédito otorgado no es suficiente y que el crédito puente a promotores tiende a quedar suspendido.(Arroyo de Yta,1995:76)

Por otro lado, en lo que respecta al FICAPRO, la tendencia de la producción habitacional del FICAPRO es ascendente (no obstante la crisis económica de iniciada en el 94)

"este resultado fue producto de esfuerzos de diagnóstico y negociación que se tradujeron en mayores fuentes de recursos, entre los que sobresalen los provenientes del Convenio firmado entre el DDF y el Fondo de Vivienda (FOVI) del Banco de México, que permitieron al FICAPRO el acceso a financiamiento para familias del sector informal que habitan el área geográfica del D.F."(SEDUVI.1997:27)

Además del financiamiento, otra de las cuestiones medulares que tiene que ver con la producción de vivienda, que al mismo tiempo tiene que aportar la organización social para la obtención de crédito para vivienda, aparte del ahorro previo, es el suelo, y en virtud de que éste constituye el soporte físico fundamental

para los edificar vivienda, el acceso al mismo se convierte en un obstáculo porque es escaso, caro, disperso, y además, no hay información en relación a las zonas aptas para desarrollar proyectos habitacionales.

Políticas actuales de acceso al Suelo.

Para contrarrestar la dificultad de acceso al suelo, el gobierno de la ciudad, de 1995 a 1997 ha implementado una serie de medidas, de las cuales entre las más importantes destacan las siguientes:

- La construcción de una reserva territorial por 611,000 M2 que incorporó a “valor social” (comparecencia del secretario de SEDUVI.1997)

Al respecto, una petición generalizadas de las organizaciones del MUP es:

“Que exista de la reserva territorial efectivamente una aplicación y uso inmediato de esos suelos.”

“Que haya información verídica al alcance de cualquier organización acerca de la localización de esos predios”.

- La creación de una “Bolsa de suelo” a través de la cual el Gobierno de la Ciudad está aportando 817,253.45 M2 que es la superficie de los predios desincorporados del patrimonio del D.F. en los programas “611” Y “20”. En los cuales pretende promover la construcción de más de 15 mil viviendas.(SEDUVI.1997)

- El estudio de una serie de predios, acerca de sus características técnicas y jurídicas, por parte del Sector Vivienda, de propiedad privada con potencial de desarrollo habitacional popular (SEDUVI.1997:24).

- Por último, “con el propósito de concluir con los procesos desincorporativos y desregulatorios de tierra iniciados en administraciones anteriores de generar una oferta de suelo viable y apta, el actual gobierno decidió establecer el Programa de

Atención al Rezago Histórico que se propone concluir los trámites de cerca de 600 mil M2, por lo que se instaló una ventanilla única de trámites.”(Ibid:25)

Uno de los elementos básicos en esta estrategia es la participación de instituciones financieras fondeadoras de largo plazo, que permite al Gobierno de la Ciudad multiplicar las acciones de vivienda de interés social y popular.

Dentro de esta nueva política, la cuestión de la recuperación de la carteras de los programas de vivienda es muy importante, para lo cual, la participación del Fideicomiso de Recuperación Financiera (FIDERE) resulta estratégica para asegurar la viabilidad económica y financiera de proyectos financiados, mediante la disminución del riesgo que por morosidad y quebranto asumen las instituciones financieras fondeadoras de largo plazo¹⁷, a través de:

- Servicios eficientes de recuperación administrativa, extrajudicial y judicial de la cartera.
- Administración de fondos colaterales de garantía que incrementan la seguridad en los flujos de recuperación de cartera.

Estos elementos constituyen, adicionalmente, una base indispensable para favorecer futuros procesos de burzatilización de las carteras hipotecarias, posibilitando una multiplicación de los recursos disponibles para programas de vivienda.” (Comparecencia del Secretario de SEDUVI.1997:27)

Como se puede ver, la acción estatal en este periodo, se ha caracterizado por una redefinición de su papel frente a las necesidades habitacionales de la población mayoritaria, pasando de ser un Estado “regulador”, a un Estado “habilitador” o “facilitador” de la acción de los productores privados. Redefinición o reorientación de la política habitacional, que no es propia de México, sino que es propuesta e impulsada por la Comisión de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,

¹⁷ Instituciones fondeadoras de largo plazo son los promotores de financiamiento de largo plazo: FONHAPO, FOVI, INFONAVIT, SOFOLES, operadores de sistemas de autofinanciamiento y promotores privados de recursos financieros.(Rincón Gallardo.1995)

HABITAT, y especialmente por los organismos financieros: FMI, BID, BM. (Coulomb & Herrasti. 1996)

De esta manera, es evidente que en este último periodo, se han generado cambios importantes en política habitacional, ocasionando modificaciones en las condiciones que venían caracterizando a la producción de vivienda en años anteriores, en este sentido es claro que, por ejemplo, los cambios en los mecanismos de financiamiento de los organismos de vivienda los han ido transformando paulatinamente en instituciones exclusivamente financieras, actuando más bien como intermediarios entre demandante y la banca privada.(Antonio Paz.1997)

El resultado que se ha producido es un paulatino abandono del carácter social de los organismos de vivienda y una renuncia implícita de los objetivos para los cuales fueron creados.(Villavicencio, Jidith.1995:97))

Conclusión.

Como se pudo observar a lo largo del capítulo, las formas de gestión de las organizaciones solicitantes de vivienda, han pasado por distintas facetas, que han estado directamente ligadas a las condiciones históricas (económicas, políticas y sociales) del país (y en el último periodo, del mundo) y de las política urbanas y habitacionales que de ellas se derivan.

Aunque originalmente (en cada etapa histórica) estas formas de gestión respondieron a cuestiones coyunturales, a través de ellas, las organizaciones sociales han hecho aportaciones importantes en el campo de la gestión urbana, tal es el caso por ejemplo de la creación del FICAPRO y en los últimos años del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

Por otro lado, es evidente que la política habitacional actual, no considera las condiciones reales y las posibilidades de los más pobres para cumplir con los requisitos que les permitan una solución habitacional adecuada, en este sentido, aunque las organizaciones sociales autogestionarias se han tenido que ir adaptando a las condiciones históricas en política urbana y habitacional, será realmente interesante observar cuales serán estos cambios en el nuevo contexto que se abre a partir de 1997 (para el caso del DF).

CAPITULO III: CONTEXTO URBANO Y FORMAS DE GESTION.

Si bien se reconoce que el Movimiento Urbano Popular en términos de composición social, tipos de demandas y formas de lucha son muy heterogéneos (Moctezuma,P.1993;Aguilar,M.A.1988), para hacer un análisis sobre los proyectos autogestionarios que se inscriben dentro de la dinámica de este MUP en la Ciudad de México, y saber con ello si son “prácticas sociales marginales o apuntan a ciertas transformaciones de la gestión urbana y las políticas sociales” (Coulomb & Herrasti), es necesario, además de este reconocimiento, introducir un elemento fundamental: la dimensión espacial de los movimientos, es decir, su situación urbana (Ibid), porque, dado que los proyectos autogestionarios se inscriben dentro de procesos urbanos muy diferentes, su problemática, los tipos de proyectos, su visión de ciudad, etc. son diferentes, y por tanto, los efectos políticos y urbanos que cada organización social del MUP genera, también aparecen diferenciados.

De esta forma, retomando la propuesta metodológica de Coulomb & Herrasti, el presente apartado, tiene por objeto hacer una tipología de las formas de gestión de estas organizaciones sociales, basada en la vinculación de estos proyectos con las condiciones concretas del desarrollo de dicho proyecto, es decir, con su contexto urbano. De esta manera, Expansión urbana; deterioro/cambio de uso; y consolidación/densificación (contextos urbanos) estarán relacionados con dos aspectos importantes: acceso al suelo y gestión urbana local. Cuestiones ambas que tienen que ver con la distribución espacial de las viviendas y su consecuente impacto urbano.(Duhau.1993).

EL CONTEXTO DE EXPANSION URBANA.

El contexto de expansión urbana lo podemos identificar como el proceso de urbanización de los espacios periféricos con la creación de nuevos asentamientos, para satisfacer las “necesidades de vivienda de la población recién incorporada a la ciudad (migrantes) o a la vida adulta (nuevos matrimonios)” (Coulomb & Herrasti.1993: 374).

Para la creación de estos asentamientos humanos, al igual que para otros componentes relacionados con en el bienestar social (vivienda, servicios e infraestructura), el suelo constituye el soporte material para su fundación, conservación y crecimiento.(COPEVI.1996)

Para el caso de la Ciudad de México, la concentración de población y de actividades económicas, aunado a la oferta limitada de vivienda que ofrecen los programas públicos y privados para su financiamiento y producción, han incrementado el problema de la escasez de suelo urbanizado y de vivienda. (Ibid).

La problemática de suelo esta directamente vinculado al problema de la vivienda, en la medida en que constituye una condición indispensable para su edificación. La consecución a través del mercado inmobiliario de la vivienda y sus componentes: suelo, materiales de construcción, servicios e infraestructura urbana, resultan económicamente inaccesibles para los sectores de escasos recursos, lo que ha ocasionado que este grupo resuelva su necesidad de vivienda y servicios de acuerdo a su situación económica. Esto ha conducido a “amplios sectores de la población a acceder al único espacio donde pueden construir este bien: la periferia metropolitana.”(COPEVI.1996:40)

Para el caso que nos ocupa, ante la dificultad de trabajar los contextos urbanos por contornos o zonas que conforman la ZMCM¹⁸, como lo define Unikel,

¹⁸ Estructura de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Ciudad Central o Zona Céntrica. Conformada por las Delegaciones: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo. Primer Contorno. Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Alvaro Obregón, y dos Municipios Conurbados.

consideraré que determinado proyecto se ubica en el contexto urbano periférico según la ubicación de la colonia y las características de la misma como densidad de población, densidad de vivienda, espacio urbanizado, servicios con los que cuenta, etc.

En lo que se refiere a la gestión del suelo urbano para vivienda (escaso, caro y disperso), ésta está condicionada por componentes legales, sociales, económicos y espaciales que permiten diferenciar las formas de acceder a este bien social (COPEVI.1996).

En este sentido, la gestión que realizan las organizaciones sociales es un mecanismo para la obtención de suelo urbano y vivienda, para los sectores populares (y medios), que ha ido evolucionando y superando en la medida de lo posible, las desventajas propias de su situación socioeconómica y de los escasos o nulos conocimientos técnicos legales de los que originalmente carecía.

El siguiente apartado, resultado de la investigación empírica realizada (entrevistas y estadística propia), muestra los problemas, estrategias y propuestas que estas organizaciones sociales desarrollan, que inciden en la constitución de las diferentes formas y mecanismos de gestión para la obtención de suelo y vivienda en el contexto espacial en cuestión.

Condiciones, Formas de Acceso al Suelo e Impacto Urbano.

Las organizaciones sociales solicitantes de vivienda que trabajan (o se han visto obligados a trabajar) en el contexto urbano periférico, definen la problemática de acceso al suelo en torno a su uso, precio, localización, tamaño, y servicios urbanos.

Segundo Contorno. Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco; y diez Municipios Conurbados.
Tercer Contorno. Milpa Alta; y 17 Municipios Conurbados. (Para mayor información ver: Judith Villavicencio & Ana Ma. Durán. "Características Territoriales de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. 1993:128)

Todas coinciden en que el principal problema para acceder al suelo para vivienda es su escasez dentro de la ciudad y su alto costo.

Es evidente que la especulación existente en el mercado de la tierra y las propias modalidades de mercado privado de la vivienda, han llevado a la población de menores recursos:

- 1) A pagar más por el suelo y la vivienda, afectando aún más su poder adquisitivo,
- 2) O bien a ser expulsada hacia áreas poco atractivas para el mercado inmobiliario, hacia una periferia cada vez más alejada y con localización problemática. (Coulomb & Sánchez Mejorada.1992)

Los motivos, condiciones y formas de acceso al suelo para algunas (de las más importantes) organizaciones sociales en las Ciudad de México las podemos caracterizar de la siguiente manera:

La Importancia de los Servicios Urbanos.

- Hay grupos que trabajan en este contexto, porque se sienten expulsados de las áreas centrales, por el precio del suelo y porque en la Zona Céntrica hay que cubrir determinados requisitos por dependencias como el INAH que muchas veces son de costo muy alto o de plano irrealizables. Para estas organizaciones, lo que más les interesa es el precio, si el suelo cuenta con todos los servicios, que bueno, pero si no, de todas maneras se adquiere aunque después empiece la lucha por los mismos.

Esto significa que, debido al encarecimiento del mercado del suelo en el área urbanizada de la Ciudad de México, las organizaciones de solicitantes de vivienda se ven en la necesidad de buscar terrenos cada vez más periféricos, lo que implica acceso a terrenos no urbanizados, "no integrados a la red urbana de infraestructura básica, agua potable y drenaje". (Coulomb & Sánchez.Mejorada.1992).

En consecuencia, el acceso a servicios e infraestructura básicos se convierten en un obstáculo importante para la concreción de proyectos habitacionales por el desconocimiento de planes definitivos de uso del suelo, densidad de población, y costo de los servicios (sobre todo agua, luz y drenaje), además de las restricciones en cuanto a: ancho de calles, área de lotes, áreas de donación, densidad, infraestructura y equipamiento urbano.

Sin embargo, hay organizaciones que tienen una mentalidad contrapuesta a la anterior, evidenciando un avance (forzoso) en la gestión de los servicios urbanos:

- Para estas organizaciones, una de las cuestiones de primer orden es la de los servicios, tanto por su factibilidad como por los costos de su introducción; como ellos mismos lo dicen:

“La factibilidad de servicios es muy importante para decidir si compramos o no el terreno, ya nos enfrentamos a bastantes problemas en el proceso como para aumentarlos entablando una lucha por la consecución de los mismos”, por tal razón, antes de comprarlo, “lo primero que pedimos saber es si hay o no factibilidad de servicios”. (UPNT.1997)

- En cuanto a los costos de su introducción, lo que algunas organizaciones están haciendo, en zonas como en Iztapalapa o Tláhuac, por ejemplo, en donde no se tiene desarrollo de servicios (factibilidad y costos), los promotores, en este caso como iniciativa privada, sector público y grupos sociales, prefieren trabajar conjuntamente con el gobierno o incorporarles las partidas de servicios a sus programas, con tal de poder edificar vivienda.(UVyD.1997)

Para tener acceso a los servicios, otro de los problemas a los que comúnmente se enfrentan estos grupos es lo que se refiere a la aprobación o anuencia vecinal de la comunidad aledaña:

Para tener acceso a los servicios sobre todo para el agua, “la mayoría de las veces hay problemas con la gente de los alrededores, argumentando que hay poca y que no están dispuestos a compartirla. En zonas donde ya está urbanizado lo que argumentan

es que no hay capacidad para atender nueva demanda, y además tienen desconfianza de las familias nuevas, porque creen aumenta la inseguridad" (UPREZ 1997)

En este caso, lo que regularmente hacen es "negociar" algún (o algunos lugares) dentro del proyecto de vivienda para algunos de los "afectados", o bien, recurren a la legislación correspondiente o a autoridades competentes:

"...efectivamente nos hemos presentado con "broncas de oposición de los vecinos" aunque no han sido fuertes, si las hemos tenido.

Los argumentos han sido equipamiento y servicios insuficientes: agua, mercados, seguridad, escuelas, drenaje, etc. y aplicación de la normatividad: licencias de construcción, altura, densidad, etc.

Lo hemos resuelto con la aplicación de la normatividad, y con la intervención del DDF. pero en la generalidad, no accedemos al chantaje por carecer de un reclamo legítimo." (UPNT. 1997)

Sin embargo, hay algunos lugares por ejemplo los "8 Barrios" en Iztapalapa, en donde definitivamente no los dejan y los grupos prefieren no arriesgarse a comprar suelo y tratar de construir vivienda:

"En el caso de Iztapalapa, en el perímetro de los famosos 8 Barrios, ahí si de plano sabemos que no hay negociación alguna que pueda hacer que podamos construir, porque sus argumentos son muy válidos y reales, porque realmente no hay agua." (UPNT. 1997)

El Tamaño del Terreno.

Actualmente, muchas de las organizaciones promotoras de vivienda (sobre todo las más grandes) se dirigen a trabajar a la periferia porque para ellas el tamaño del terreno es importante, adquieren terrenos de grandes dimensiones en la periferia, puesto que pueden ser comprados a un precio del metro cuadrado más bajo que para predios de menor tamaño, además de poder implementar una nueva modalidad de (auto) financiamiento de suelo y vivienda que consiste en alternar usos de suelo y en construir vivienda para venta al público (vendiéndola más cara que a los integrantes de su organización:

“Regularmente buscamos predios grandes, con la finalidad de alternar usos del suelo (programa 3 P), además de tratar de satisfacer lo mas que se pueda la demanda rezagada de vivienda de los miembros de la organización. Además, entre mas grande sea el predio más barato sale, porque el precio se divide entre mas familias. (UVyD.1997)

Sin embargo, a pesar de las aparentes ventajas de comprar terrenos de grandes dimensiones, se hacen evidentes dos consecuencias inmediatas:

1) Un predio de gran dimensión necesita su propia infraestructura, lo que implica enfrentar el difícil problema de la urbanización del suelo (Coulomb & Sánchez Mejorada.1992:131)

2) El hecho de que los grupos de solicitantes de vivienda se vean en la necesidad de desplazarse a la periferia por la escasez y encarecimiento del suelo en la Zona Céntrica de la Ciudad, acentúa y evidencia aún más la segregación socio espacial¹⁹ de los sectores populares, los cuales se han ido estableciendo sobre todo en el Oriente del D.F. **(Ver mapa No.1)** en terrenos que por su calidad no son demandados por otros sectores.

Una conclusión más que pude obtener con respecto a la importancia del tamaño del terreno en las áreas periféricas es que: para las grandes organizaciones el tamaño del terreno condiciona el número de vivienda, mientras que los grupos más pequeños, buscan el tamaño del terreno en función del padrón de la demanda.

¹⁹ Segregación socio espacial: "separación de la población de acuerdo a sus características socioeconómicas" (Durán, Ana Ma.1993:134)

Formas de Gestión en Relación a la Planeación del Desarrollo Urbano.

El Papel De Los Programas Delegacionales.

En la búsqueda de suelo urbano para vivienda, otra de las cuestiones que condiciona fuertemente las formas de gestión de estas organizaciones, es la legislación y normatividad vigente en materia de Desarrollo Urbano.

Para el caso del D.F., actualmente el marco jurídico que regula la Planeación Urbana²⁰ está integrada esencialmente por la Ley de Desarrollo Urbano para el D.F. (modificada en 1995), por el Programa General de Desarrollo Urbano del D.F. (1996) y por los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano (1996).

La Ley de Desarrollo Urbano, integra los aspectos tendientes a fomentar el Desarrollo Urbano; la desregulación y la simplificación administrativa; y la participación social; contiene además nuevas figuras jurídicas: el reciclamiento del suelo, la redensificación habitacional, y el silencio administrativo. (SEDUVI.1997)

Dentro de los objetivos del Programa General de Desarrollo Urbano que interesan a la finalidad de este apartado, cito los siguientes:

- Orientar el desarrollo urbano (a través de la definición de usos del suelo y la programación de inversiones públicas en materia de infraestructura);
- Apoyar la creación de oferta legal de suelo, con equipamiento y servicios en zonas adecuadas para el poblamiento;
- Preservar áreas naturales ubicadas al sur de la Ciudad, procurando el rescate de las zonas deterioradas;

Los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano "contienen los objetivos, metas, estrategias e instrumentos, zonificación, normas de ordenación técnicas, usos del suelo, políticas en materia de vivienda, reservas territoriales, agua, drenaje, transporte y vialidad, medio natural y equipamiento urbano en el territorio

²⁰ La planeación urbana, es la "gestión del espacio urbano basada en un conjunto de regulaciones, normas y procedimientos a los cuales tienen que sujetarse tanto los aparatos estatales como los agentes privados en la apropiación y utilización del espacio urbano y los cambios en la organización del mismo" (Duahu)

de la Delegación respectiva, así como los lineamientos en zonas de alto riesgo, imagen urbana y el paisaje.”(SEDUVI.1997:11)

Sobre esta base, las organizaciones solicitantes pueden hoy en día, consultar los Programas Delegacionales que determinan las áreas urbanizables, la localización de usos habitacionales permitidos y las densidades autorizadas.(Coulomb & Sánchez-Mejorada.1992)

Sin embargo, la Planeación del Desarrollo Urbano para el D.F., específicamente el contenido de los Programas Delegacionales, no es ninguna garantía para la concreción o avance de los proyectos, antes bien, según la visión de los mismos grupos, los objetivos de esta planeación muchas veces se contraponen a sus intereses, sobre todo porque ésta ha contribuido a la escasez y encarecimiento del suelo urbano para vivienda en la zona urbanizada de la Ciudad de México:

“Los Programas Delegacionales regularmente no respetan los usos del suelo, son planes de expulsión de organizaciones sociales hacia la periferia, en ellos pareciera que hubiera mano negra en la planeación, en donde se privilegia a las inmobiliarias ”
(UVyD.1997)

Por otro lado, no obstante que algunas organizaciones coinciden en que consultar los Programas Delegacionales son la normatividad que se tiene que seguir, la visión es diferente, para algunas significa no afección al proyecto (visión urbana) y para otras no afección a la organización (visión política):

“Es obligatorio tomar en cuenta el contenido de los Programas , porque es la normatividad que se tiene que respetar para que el proyecto avance. Los consultamos además para pelear cuando es necesario por el cambio de uso de suelo, aunque la verdad es que en pocas ocasiones lo hemos logrado”. (Asamblea de Barrios.1997)

“Consultamos los programas delegacionales porque, por el hecho de que las autoridades nos identifican con la oposición, hemos tratado en la medida de lo posible cumplir con la normatividad, para que el día de mañana no sea un elemento de presión que nos tenga que llevar a una negociación poco conveniente para los integrantes,

además, respetamos en la medida de lo posible los usos del suelo y las densidades".
(UPNT.1997)

Finalmente, otra no menos importante impresión con respecto al contenido de los Programas Delegacionales, consiste en que definitivamente no los consultan porque no aparece nada confiable, lo que se traduce en una falta de legitimidad de esta normatividad y evidencia una escasa sino es que nula participación social en la definición de dichos planes.

Búsqueda y (auto) Financiamiento del Terreno.

Uno de los factores más importantes que tiene que ver directamente con el acceso al suelo para vivienda, es el financiamiento.

Esta cuestión se vuelve un problema sobre todo para los sectores de escasos recursos, porque hoy en día, tiende cada vez más a recaer sobre la capacidad de autofinanciamiento de las organizaciones de solicitantes de vivienda (Coulomb & Sánchez-Mejorada.1992), puesto que no hay ninguna institución financiera, pública o privada, ante la cual se pueda gestionar crédito financiero para adquisición de suelo, por lo que la inversión en la compra del mismo representa un esfuerzo muy grande y considerable para los miembros de estas organizaciones. Esto, aunado a que la adquisición del suelo está supeditada a las leyes del mercado, y a que hay muy pocas acciones del gobierno para que esto no ocurra, entonces las organizaciones siguen sujetas a plazos muy largos para la compra del suelo que les impone el propio mercado:

Este hecho ha ocasionado el que "los que luchan por la vivienda sean los mas pobres y los que se quedan con ella no lo sean tanto".(Asamblea de Barrios.1997)

En este sentido, el hecho de que fideicomisos como FIVIDESU y (anteriormente) el FONHAPO, exijan como requisito para otorgar créditos para edificar vivienda,

que el grupo solicitante sea dueño del suelo al 100%, ha significado un proceso de expulsión hacia la periferia (en donde el suelo aparentemente es más barato pero que en realidad no lo es tanto por el acceso a los servicios públicos), lo que se traduce en una restricción del derecho a la vivienda (porque el suelo es básico para la obtención de la misma); y en una clara tendencia del Gobierno a apoyar a promotores privados, que son quienes pueden pagar el suelo en el momento, y no fomentar la promoción social. Además, se cierran (o disminuyen considerablemente) las posibilidades de compra de suelo en todos los ámbitos, propietarios privados, propiedad federal o del DDF. (UPREZ)

Con respecto a lo anterior, los dirigentes de las organizaciones sociales tienen una clara visión acerca de algunas de las causas y consecuencias del hecho de que no exista la posibilidad de adquirir suelo a través de un crédito:

“El rubro de adquisición de suelo se cerró porque los créditos que se otorgan al FONHAPO vía Banco Mundial y recursos fiscales son insuficientes.”(UVyD)

“...es una situación muy crítica porque, el costo del suelo anteriormente iba incluido al valor de la vivienda, el solicitante solo tenía que desembolsar el 30 % del costo del suelo, hoy en día, al pedir las Instituciones de vivienda como requisito ser dueño al 100 %, significa un desembolso muy fuerte para los mismos. Esto impacta terriblemente en la economía directa del solicitante de vivienda, anulando todavía más la posibilidad de poder ser beneficiario.” (UPNT)

Como estrategia para solucionar la falta de crédito para adquisición de suelo, por el tamaño requerido y por el precio bajo (se lucha mucho por que sea de avalúo social), estas organizaciones trabajan preferentemente con predios del DF, de la reserva territorial del DDF y de la reserva territorial de los organismos de vivienda (cuando hubo por ejemplo en el FONHAPO); buscan el suelo por medio de rastreo e investigan precio régimen de propiedad y uso de suelo principalmente.

No obstante lo anterior, otra de las cuestiones que afectan mucho a las organizaciones para realizar sus proyectos es la de la politización de la asignación de la reserva territorial del DDF, argumentan que no se reconoce la necesidad de

la gente y el trabajo que ha hecho cada organización, "por lo que la mayoría de la reserva territorial se la dan a organizaciones del PRI" (UPREZ). De hecho, aunque no se tiene información suficiente, es posible afirmar, de acuerdo a los resultados obtenidos en el primer capítulo, acerca de la incidencia de la filiación política en la realización de proyectos que esta aseveración es cierta.

Una estrategia más, quizás la más importante y generalizada para adquirir el suelo, consiste en comprar el terreno mediante el esfuerzo y ahorro de los propios solicitantes (autofinanciamiento), lo que ha originado que cada organización genere sus propios mecanismos para fomentar e invertir (buscando el mejor precio y las mejores condiciones de compra) ese ahorro:

En lo que se refiere al fomento y aporte del mismo en la compra de suelo para construir vivienda, la respuesta generalizada a la pregunta de ¿Como logran que una familia aporte dinero para comprar un terreno sin asegurarles que realmente se van a construir viviendas? fue que se concientiza a la gente acerca de lo importante de su trabajo; se le entregan cuentas claras (de ingresos y egresos), y se basan sobre todo en el prestigio de la organización.

En cuanto a la inversión de los fondos que generó ese ahorro, en todos los casos se busca optimizarlo tratando de conseguir un precio accesible con las mejores condiciones de pago.

En este sentido aunque algunas organizaciones coinciden en algunos puntos, cada organización trabaja de diferente manera:

- Algunas crean un fondo de ahorro desde el principio de la negociación para adquirir el suelo.
- Otras recurren a negociaciones con el dueño, una vez que ya se negoció, empiezan a formar grupos y a pedirles que ahorren.

En este mismo sentido, cuando el predio es propiedad privada y se vende a través de una inmobiliaria, aunque se dificulta el contacto directo con el dueño, buscan en la medida de lo posible negociar (precio y tiempo de pago) directamente con él, tratando de esa manera abaratar los costos del suelo. (UCP)

- Por otro lado, mientras que algunos buscan en la medida de lo posible predios propiedad del Departamento del Distrito Federal factibles de desincorporación, y negociar el precio según "avalúo social", otros prefieren trabajar con predios de propiedad privada porque los del Departamento del Distrito Federal no siempre son con uso habitacional.

Finalmente, todas coincidieron en que en este contexto urbano el porcentaje de inversión en suelo con respecto al total del precio de la vivienda es aproximadamente del 10%, y que el porcentaje inicial con el que cada integrante debe contar al momento de la negociación para comprarlo es del 30%.

Alternativas y Soluciones Propuestas.

De las propuestas hechas al Gobierno del D.F. para solucionar los problemas que atañen directamente a las organizaciones que trabajan en este contexto, destacan las siguientes:

- Proponen como política "abrir todos los programas de vivienda, que pudiera ser suelo con servicios, vivienda progresiva, vivienda terminada y mejoramiento".
- Para la Ciudad de México revisar y respetar los usos de suelo (habitacional) establecido en los Programas Delegacionales.
- Proponen se designe el suelo específico como "suelo para vivienda popular", con la finalidad de no crear especulación; y,
- Que exista de la reserva territorial efectivamente una aplicación y uso inmediato de ese suelo.

Estas alternativas y/o soluciones planteadas al Gobierno del Distrito Federal para la gestión de suelo para vivienda en el contexto periférico, es claro que no son más que un reflejo de la problemática antes explicada.

CONTEXTO URBANO DE CONSOLIDACION/ DENSIFICACION.

Este contexto urbano lo podemos definir como “un espacio marcado por procesos de consolidación/densificación urbana y habitacional” (Coulomb.1993:377). No obstante que en este contexto aparentemente no se presentan contradicciones y conflictos tan fuertes como los de expansión urbana o del deterioro/cambio de uso y que se inscribe dentro de la “normalidad” urbana y política, se han desarrollado importantes prácticas populares de autogestión urbana. (Ibid)

En este espacio urbano, los solicitantes de vivienda cuentan con los satisfactorios tenencia de la tierra, infraestructura y equipamiento básicos (Ibidem); por lo que la problemática de acceso a suelo y vivienda está definida sobre todo por la cuestión de la densidad permitida, usos de suelo, tipo de poblamiento, arraigo en el territorio, e interlocución con el Gobierno del D.F. para la gestión de equipamiento social específico, etc.; y está relacionada directamente con las disposiciones establecidas en el marco normativo de la planeación del desarrollo urbano para la Ciudad de México; cuestiones todas que inciden directamente en las formas de gestión de estos grupos. Esta condición urbana de consolidación/densificación, lo mismo que la periférica, no corresponde a ninguna área o contorno urbano tal y como lo define Unikel (cuando explica la conformación espacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México), sino que está constituida por la mayor parte del espacio urbano: *el espacio consolidado*.

El Objetivo Básico: aprovechar la Ciudad.

En la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, se establece como premisa básica “mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural”,(LDUDF:1996:1)mediante acciones que, para el contexto en cuestión se refieren fundamentalmente a:

- 1) Acceso equitativo y distribución equilibrada entre la población, de vivienda, servicios, infraestructura, y equipamiento, procurando su optimización y el de las estructuras físicas de la ciudad.
- 2) "Propiciar el arraigo de la población y redensificación en las Delegaciones centrales del Distrito Federal", y la disminuir el proceso de migración hacia los municipios conurbados.
- 3) "Evitar los asentamientos humanos en las áreas de mayor vulnerabilidad, en las áreas riesgosas y en las áreas de conservación".
- 4) "Optimizar el ordenamiento territorial y el aprovechamiento del suelo".

Como podemos ver en la explicación precedente, y como bien lo menciona Azuela: "La política de densificación de la Ciudad de México es evidentemente una prioridad del desarrollo urbano", y se justifica (tanto institucional como socialmente) con el argumento de que el mejor aprovechamiento del espacio ya urbanizado y la redensificación del espacio ya ocupado evitaría por un lado el crecimiento del área urbana sobre las zonas de conservación ecológica; y por otro, con los criterios de saturación urbana abaratar los costos de suelo y vivienda, e incluso un mayor y mejor aprovechamiento de la infraestructura ya existente en lugar de tener que invertir en ella en zonas periféricas (Sánchez Magallán.1993; Moctezuma Pablo.1997).

"En primer lugar habría que estar muy, muy conscientes de los daños ecológicos que causa el enviar a la población de bajos recursos a la periferia, el tiempo de transporte, la ocupación de terrenos agrícolas y de reservas ecológicas; además del costo monetario tan alto que implica la introducción de servicios públicos.

La idea principal sería "que la ciudad sirviera a la gente y no al contrario", es decir, que se aprovechara la infraestructura de los bienes y servicios que brinda la ciudad."(UPREZ)

Sin embargo, los objetivos de la Ley muchas veces no se concilian con los instrumentos normativos, por lo que en la realidad, aunque los grupos en estudio

comparten la misma visión acerca de los beneficios de la (re)densificación, lo que sucede es que para poder concretizar sus proyectos, su problemática está referida más a las disposiciones establecidas en dicho marco normativo que a la demanda de satisfactores urbanos inmediatos, por lo que su gestión se enfoca sobre todo al ámbito político o de la democratización de la gestión urbana, tratando de abrir canales de participación para la definición de usos de suelo, densidades, equipamiento social, etc. o en todo caso, capacitarse en el manejo de reglamentos y normas establecidas acerca de estos factores.

En este sentido, las formas de gestión de estos grupos están orientadas a revertir la segregación urbana, a un mejor aprovechamiento de los beneficios que brinda la ciudad y a la defensa de su arraigo.

Pensando en el Futuro.

Convencidos de que lo ideal sería “que la ciudad sirviera a la gente y no al contrario”, la idea generalizada de los grupos que trabajan dentro de este contexto urbano, es aprovechar la infraestructura de los bienes y servicios que brinda la ciudad, además de defender su arraigo tratando de quedarse en su lugar de origen.

El planteamiento es pensar en el futuro: horas de viaje, costo del transporte, además en el costo del agua y del predial (es mas caro en el Edo.de Méx). En este sentido, algunos grupos trabajan en este contexto, conscientes de los daños ecológicos que causa el enviar a la población de bajos recursos a la periferia, el tiempo de transporte, la ocupación de terrenos agrícolas y de reservas ecológicas; además del costo monetario tan alto que implica la introducción de servicios públicos:

“La cuestión de los servicios es sumamente importante, tan es así, que no importa el tiempo que nos tarden en solucionarnos el problema de la compra del terreno, nosotros no queremos irnos a los Municipios periféricos, porque ahí el terreno es muy

barato, sobre todo cuando no cuenta con los servicios urbanos básicos, pero la introducción es muy cara y lo que es peor, la tiene que absorber el grupo".(UPREZ)

En esta situación urbana, localización, accesibilidad y servicios urbanos son muy importantes, pero no en términos de su consecución, sino de su disfrute; es decir, buscan terrenos en el área consolidada, argumentando que lo ideal es que a toda la gente le quede cerca todo.

Para las organizaciones que actúan dentro de este contexto, el precio también es muy importante, hacen todo lo posible porque éste sea el más bajo, sin embargo, están conscientes de que es en mucho más caro que en los Municipios conurbados de el Estado de México y como ellos mismos lo dicen "estamos conscientes de que el que quiera azul celeste que le cueste" (UPREZ).

Una "Gran Disputa por el Espacio en la Ciudad".

Sin embargo, para tener acceso al suelo en este espacio urbano, muchas veces el precio que se tiene que pagar no es sólo monetario, también intervienen una serie de factores fundamentalmente políticos, en donde los grupos locales de poder y las autoridades delegacionales, influirán mucho en el acceso o al suelo, y por tanto en el tiempo de la concreción o no del proyecto habitacional:

"El problema con los vecinos se presentó en el acceso al suelo, no a la urbanización o la edificación, el mismo gobierno mueve a los vecinos para que haya enfrentamientos, con el argumento de invasión, cuando en realidad era un terreno asignado por el DDF."(Moctezuma.UPREZ)

Para tener acceso a predios del Departamento del Distrito Federal, "les dan prioridad a las organizaciones que "protege" la Delegación, para que la gente del PRI valla adquiriendo liderazgos. Cuando entregan terreno, es en condiciones en donde la Organización (el enemigo) quede totalmente neutralizado".(Ibid)

Relacionado con lo anterior, el factor de densidad permitida, además de ser una cuestión importante que influirá en la elección de tipo de programa y conformación del tamaño del padrón de demanda, tiene que ver con la relación que las organizaciones guardan con las autoridades sobre todo locales.

A este respecto (el de la densidad), mientras que algunas dicen sujetarse a la densidad²¹ permitida, otras dicen que casi todo el tiempo resulta necesario negociar con Reordenamiento Urbano del DDF para aumentarla basándose en estudios de mecánica de suelos, con la finalidad de “sacarle el mayor provecho posible al suelo, aprovechando su localización e infraestructura”

En este sentido, acceder a un predio, y ya no se diga para “negociar” el aumento de densidad o cambio de uso de suelo, estos grupos se enfrentan a dificultades referidas sobre todo a lo que sus dirigentes califican como “ la existencia de una gran disputa por el espacio en la Ciudad”:

“Una de las cuestiones principales en donde descansa la dificultad de acceso a suelo [dentro de este contexto] es que siempre hay una gran disputa por el espacio en la Ciudad, esto ha traído como consecuencia que todos los grupos estén politizados, y que haya diferencias entre ellos, sobre todo entre los grupos que pertenecen a diferentes partidos políticos. (Asamblea de Barrios)

“...lo que se observa es que toda la cuestión de la vivienda esta absolutamente politizada, dar cualquier espacio o territorio a cualquier organización, el Gobierno o el PRI lo sienten como dejar o apoyar al enemigo. “Cuando dan vivienda, es en lugares que están previamente preparados para que no cuaje una organización”.(UPREZ)

En consecuencia, en este contexto la lucha por la vivienda muchas veces traspasa el ámbito de la gestión urbana, entrando al ámbito político, pues las propuestas que se hacen para solucionar la problemática que enfrentan están

²¹ “La autorización para el aumento de las densidades depende de un criterio estrictamente técnico, proponiéndose lograr el mayor número de viviendas posibles sin afectar el financiamiento o la convivencia de las familias o el medio ambiente en el caso de terrenos arbolados o con fuertes pendientes”.(José Antonio Rehva.1993:125)

orientadas sobre todo a lograr una democratización de la gestión urbana, es decir, "a crear nuevas instancias de participación de la sociedad civil en la formulación de políticas urbanas" (Aguilar Díaz.1988.103), referidas no sólo a la asignación de recursos, sino a modificar las existentes en relación al hábitat popular (vivienda y entorno urbano)

En este sentido, una de las propuestas más reiteradas para aprovechar el espacio urbanizado de la ciudad, y con ello revertir la segregación urbana, es que la ciudad crezca vertical y no horizontalmente:

Para detener la segregación urbana de la gente pobre hacia la periferia, la propuesta es hacer que la "ciudad chaparra" crezca, haciendo programas en colonias de las delegaciones centrales, en donde se encuentren los mas altos índices de hacinamiento...en donde cada predio de 120M2, lo convirtamos en un edificio de 5 niveles siempre que la resistencia del suelo lo permita. (UCP)

"Aquí me quedo... aquí nací y aquí me muero".

Por otro lado, un factor que es determinante y por lo que comúnmente la búsqueda de suelo se hace aún más difícil, es el cultural, porque buscan en la medida de lo posible defender su arraigo:

"La búsqueda de la tierra es un trabajo fuerte, difícil, sobre todo porque la gran mayoría de la gente quiere un lugar cerca de su lugar de donde viven o donde trabajan porque no se quieren desplazar a otros lugares." (UPREZ.Centro))

"Una cuestión muy importante en la búsqueda de los terrenos es que estuvieran en una zona determinada porque para nosotros fue muy importante defender el arraigo de las familias"(Zumano, UPREZ)

Pero esta defensa de su arraigo, no se refiere sólo a permanecer en su lugar de origen, sino a mantener su identidad, su forma de vida, su cotidianidad, etc.

Este último punto, constituye la conjunción entre este contexto y el de deterioro/cambio de uso, porque para las organizaciones que desarrollan su

trabajo en ambos espacios ha sido muy importante permanecer en su lugar de origen, de ahí las consignas "Aquí he vivido y aquí quiero quedarme", "Soy de la Guerrero y aquí me quedo", "aquí me quedo , aquí nací y aquí me muero" etc.

CONTEXTO URBANO DE DETERIORO/CAMBIO DE USO

En este tercer contexto urbano, las prácticas autogestionarias se desarrollan en torno a conflictos y satisfactores relativamente diferentes de los que se dan en los dos contextos anteriores . En este contexto (de la zona céntrica) de deterioro y cambio de uso, la prácticas de autogestión se han dado, sobre todo después de los sismos de 1985, en torno a la producción de conjuntos habitacionales sobre terrenos baldíos o en sustitución de edificios de alquiler de bajo costo, deteriorados o afectados. Territorialmente lo podemos ubicar dentro del perímetro de las cuatro delegaciones Centrales del Distrito Federal: Cuauhtémoc, Bendito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Problemática de Suelo y Vivienda.

En los últimos años esta condición urbana se ha caracterizado por una pérdida de población y vivienda que se ha visto influenciada por diversos factores, entre los destacan: los cambios de uso del suelo a oficinas, comercios, bodegas y otros negocios; el consecuente incremento en el valor del suelo, los impactos de fenómenos naturales y sociales como los sismos de 1985, las lluvias; los derrumbes y los hundimientos que han provocado una continua destrucción y deterioro de inmuebles, particularmente de vivienda popular en vecindad y los edificios en renta, esto debido además a la falta de mantenimiento, a problemas de calidad constructiva, a sobrecarga en sus estructuras precarias y al uso inconveniente de muchas construcciones.(ALDF.), Después de los sismos de

1985, muchas de estas viviendas han sido remodeladas, convertidas en condominios y vendidas a sus viejos ocupantes; no obstante, la mayoría continúa en malas condiciones, por lo que se puede decir que uno de los principales problemas de este espacio urbano es el envejecimiento y deterioro del parque habitacional. (Coulomb.1991)

Además del gran deterioro y envejecimiento existente del parque habitacional, se observa:

- Una subutilización del espacio, infraestructura, equipamiento y servicios que alguna vez representaron parte importante de la inversión y de la concepción de una forma de vida urbana (AB);
- Una problemática de acceso al suelo muy específica caracterizada (sobre todo en la Delegación Cuauhtémoc) por la existencia de predios invadidos; predios abandonados; predios en ruinas; predios que en venta o en renta; predios expropiados; predios intestados; predios que tienen problemas jurídicos; y predios que tienen dueños desconocidos; predios adquiridos con recursos de FICAPRO, de estos algunos son predios en ruinas; otros son predios que están desocupados (porque a la gente la sacaron y ahora no se sabe que va a pasar); otros están en espera de financiamiento para construir y predios que no están totalmente pagados (Taller de Vivienda Centro Histórico. 1998)
- Cambios de uso de suelo continuos y no siempre permitidos o registrados ante la Delegación respectiva, de tal manera que, se han dado casos en donde inmuebles que habían sido habitables, de un momento a otro aparecen como comercios que ofrecen servicios (bares, restaurantes, etc.), el argumento de algunas autoridades sobre esta cuestión es que los predios son de quienes los pueden pagar (Carrillo, José Luis. 1998)

En este sentido, las formas de gestión de los grupos autogestionarios dentro de este contexto, particularmente desde septiembre de 1985, están referidos precisamente a renovar y aprovechar el parque habitacional deteriorado, a

aprovechar también el espacio que no está utilizado integralmente (apto para vivienda) y a rescatar la forma de vida que lo ha caracterizado, por lo que sus acciones, aunque han tenido que adaptarse a las condiciones económicas y políticas coyunturales de la Ciudad, están dirigidos a la búsqueda de suelo subutilizado, baldío, ocioso, susceptible de expropiación o compra; a la obtención de crédito para adquisición y mejoramiento de vivienda (incluyendo vecindades y edificios deteriorados); y la defensa del arraigo.

Formas de Gestión en torno a la Búsqueda de Suelo.

Según lo confirman las declaraciones de algunos de los dirigentes entrevistados, después de los sismos de 1985: el suelo para desarrollar programas de vivienda se podía obtener de dos formas (principalmente): se buscaban predios, edificios o vecindades afectados por los sismos, que pudieran ser expropiados y demolidos para trabajar en ellos; ó, se buscaban propiedades dañadas, que tuvieran dueño con quien se pudiera negociar la compraventa para adquirirlo con recursos propios (muchas veces para el mismo dueño era mejor venderlo como terreno que como edificación):

Como lo mencionan los mismos dirigentes de estos grupos, la consecución de los suelos para construcción de vivienda que han gestionado estas organizaciones ha pasado por diferentes etapas, por ejemplo, a partir de 1990, lo que se buscaba y negociaba eran terrenos del DDF., o se recurría al esquema de financiamiento sobre todo de FONHAPO para comprar el suelo.

Hoy en día, una práctica generalizada en las organizaciones que se desenvuelven en este contexto, es buscar predios subutilizados, terrenos baldíos, propiedades dañadas, o "predios ociosos", en condiciones jurídicas de poderse comprar negociar la compraventa y adquirirlo con recursos propios.

La estrategia es organizar a las familias formando comisiones para la búsqueda, negociación de la compraventa y formación de los grupos en torno a la adquisición del suelo:

“Hoy en día utilizamos un mecanismo que nos ha dado muy buenos resultados que consiste en buscar suelo subutilizado, para lo cual organizamos a la gente por grupo, ese grupo sabe que si no consigue suelo va a ser imposible que adquiera el crédito para la vivienda”. “Lo que hace la gente es que se organiza, buscan un inmueble que este desocupado o deteriorado o antiguo en la parte consolidada, que posiblemente el costo de su rehabilitación sea mucho mas alto que adquirirlo como suelo e implementar proyectos de vivienda”, localizan los predios, hablan con los propietarios y establecen el compromiso de compraventa; entonces, ven cuantas familias más o menos caben y hacen un cálculo sobre el costo del suelo, se busca el perfil de la gente que mas o menos pueden ocuparlo y se van organizando los grupos a través de la adquisición del propio terreno.” (Asamblea de Barrios).

“...hoy en día, nos vamos a la calle, nos encontramos con un determinado terreno, investigamos que el terreno este en condiciones jurídicas de poderse comprar”, y se recurren a negociaciones con el dueño, una vez que ya se negocia, empezamos a formar grupos y a pedirles que ahorren.”(UPNT)

Dentro de este contexto, la diferencia entre organizaciones radica en la forma de adquisición del suelo, en este sentido, hay algunas organizaciones que dicen preferir trabajar con predios de propiedad privada, porque los predios expropiados no siempre son aptos para construir vivienda. Sin embargo, hay quien dice que “cuando es un predio propiedad del DDF, hay mayores posibilidades de negociar, que cuando es un predio particular”; otras más, recurren a “resguardar el predio” (invaden) cuando éste aparentemente no tiene dueño, esta situación se acentúa aún más cuando para los integrantes de la organización resulta muy importante defender su arraigo.

Lo anterior se refiere sobre todo al trabajo de los grupos cuya finalidad es la gestión de vivienda terminada, pero hay otra forma de gestión de acceso al suelo que en este espacio urbano resulta también muy importante, y es la que se refiere

a la obtención del suelo que en ese momento se ocupa, ya sea edificio o vecindad.

Organización en torno a la Construcción y Mejoramiento de Vivienda.

Un sector muy amplio de la población que habita en este espacio urbano, tiene la ventaja de contar con el suelo de la misma vivienda que habitan, ya sea en propiedad o en renta, en este sentido, su trabajo está enfocado más bien a la rehabilitación y mejoramiento de vivienda, sobre todo de vivienda en vecindad deteriorada y edificios viejos o dañados por el tiempo o por los sismos, cuya gestión tanto de adquisición de suelo como de vivienda la hacen ante el Fideicomiso Casa Propia (FICAPRO).

En este contexto urbano, a partir de los sismos de 1985 y hasta la fecha, los grupos autogestionarios están integrados además de la población pobre de las vecindades y cuartos de azotea del centro, sectores medios que viven en edificios individuales y en grandes unidades habitacionales de las colonias del primer contorno del Distrito Federal. (Pradilla Cobos.1996)

Es importante señalar, que las acciones de estos grupos dentro de este espacio urbano, no solo tienen como norte la obtención de vivienda en propiedad, sino también (y no menos importante) la construcción de vivienda en renta.

En este sentido, la movilización y organización popular, y por tanto las propuestas de cambio a la política habitacional, están referidas no sólo en torno a la adquisición de suelo (ya sea expropiado o adquirido) y a la construcción (ya sea en propiedad o en renta) y mejoramiento de vivienda, sino también en torno a la defensa del sector inquilinario.

En lo que se refiere a la movilización, las principales estrategias de acceso a vivienda son:

1. Tratar de ganar el suelo que se ocupa en ese momento. Para lo cual, se organizan los vecinos del mismo edificio o vecindad, con dos finalidades: a) Evitar que los lancen a la calle y b) gestionar ante el casero y las instituciones de vivienda, para comprar el predio donde actualmente habitan. (AB.1991)
2. Si la vivienda está muy deteriorada, o son muchas familias para poco terreno, optan por formar grupos de solicitantes de vivienda.(Ibid)
3. Los grupos de solicitantes integran también a “arrimados” y a quienes carecen de vivienda.(ibídem)

Y las principales propuestas de cambio a política habitacional consisten en:

- “Expropiación de todos los predios baldíos en manos ociosas, predios e inmuebles intestados, abandonados y con grandes adeudos fiscales, así como la utilización de los predios propiedad del Departamento del Distrito Federal. Incorporación de todos éstos al Programa de Vivienda.”
- “Reformas a la legislación sobre arrendamiento inmobiliario. Protección de los inquilinos contra la inflación, los aumentos excesivos de rentas y los lanzamientos.”
- “Construcción de viviendas en renta, tanto privada como oficial, accesible para los trabajadores.”
- “Créditos baratos y sin enganche para la adquisición, construcción y reparación de inmuebles.”
- “Desarrollar una política de redensificación y una política de reutilización del suelo urbano.”
- Construcción de vivienda en renta -con opción a compra- por parte de los organismos de vivienda: FICAPRO, FIVIDESU e INFONAVIT.
- “Declarar zonas de mejoramiento en barrios de la ciudad. Es urgente la rehabilitación de zonas como La Merced, Sta. María la Ribera, Iztacalco, etc. donde aún existen vecindades y predios en que miles de familias viven hacinadas y sin servicios”(Asamblea de Barrios.1991.)

- Restitución de vecindades de alto riesgo por vivienda nueva.
- La creación de un programa específico para el Centro Histórico que contemple: la permanencia de los vecinos en el lugar, la rehabilitación del inmueble y la mejora de la vivienda.

El planteamiento de estas iniciativas, lo mismo que las hechas en los otros dos contextos urbanos, corresponden a la problemática temporal y espacial que caracterizan su situación.

Conclusión.

En virtud de que cada contexto urbano tiene características específicas referidas a la problemática habitacional (disposición y precio del suelo, servicios urbanos, equipamiento, normatividad, etc.), de acuerdo al trabajo realizado en este capítulo, vemos que efectivamente el contexto urbano condiciona de manera determinante las formas de gestión de los grupos con proyecto autogestionario, porque en cada condición espacial se enfrentan a problemas y situaciones diferentes para la concreción de sus proyectos. En todos los contextos hay requisitos insalvables que aunque algunos tienen que ver con la normatividad vigente referida al desarrollo urbano, muchos de ellos se refieren específicamente a las características concretas de cada espacio, de tal manera que, el trabajo de gestión de los grupos, se tiene que ir adaptando no sólo a las condiciones económicas y políticas del país, sino también a las condiciones espaciales específicas de los espacios concretos.

De esta forma, por la heterogeneidad de la cobertura espacial dentro del Distrito Federal alcanzada por esta forma de promoción inmobiliaria popular, podría decirse que ésta ya forma parte del sistema de producción habitacional en la Ciudad de México.

CAPITULO IV: PARTICIPACION POLÍTICA A TRAVES DEL PROYECTO AUTOGESTIONARIO. ¿UNA VIA PARA LA DEMOCRATIZACION DE LA GESTION URBANA?

En las últimas dos décadas, la evolución de los asentamientos humanos en México, no puede explicarse sin la presencia de la participación ciudadana y más específicamente de sus organizaciones sociales, pues prácticamente toda la geografía urbana de la nación ha experimentado acciones de organización social con impacto en los asentamientos humanos.

Estas experiencias reúnen desde experiencias reivindicativas referidas a problemáticas de la cotidianidad de la gestión de los vecinos por los servicios, pasando por planes parciales propios y autogestión de los servicios básicos, hasta propuestas para la definición de políticas urbanas.

Los grupos que protagonizan estas acciones lo hacen de acuerdo a un espacio de participación, sociedad política o sociedad civil, y representan los más diversos signos políticos, pero también, reúnen en muchos casos a vecinos sin ninguna adscripción política que se agrupan y actúan en función de sus intereses comunes. También ocurre la presencia de agrupaciones vecinales donde desembocan militantes que independientemente de sus preferencias políticas convergen en organizaciones en torno a la problemática de su asentamiento humano. (Navarro Benítez:1994)

Para el caso del Distrito Federal, la mayoría de las expresiones colectivas organizadas que emergen como autónomas e independientes del Estado y su partido, se agrupan en lo que conocemos como Movimiento Urbano Popular. Dentro de este movimiento convergen grupos que “surgen y evolucionan sin plantearse objetivos políticos e incluso algunas de ellas asumen posiciones antipartidistas, otras tienen efectos políticos sin proponérselo, y una minoría alcanza niveles de politización dignos de ser tomados en cuenta en el contexto de

las relaciones de poder locales o nacionales” (Ramírez Saiz.1994:90), por lo que no se puede decir que sea un movimiento homogéneo, y por lo que existe un debate continuo acerca de definir si son movimientos sociales o políticos.

Esta participación ciudadana a través de sus organizaciones sociales, puede ser analizada -de acuerdo con Nuria Cunill- como un medio de fortalecimiento de la sociedad civil o como un medio de socialización de la política.

En este capítulo intentaré explicar como ambas acepciones se pueden aplicar al análisis de la participación ciudadana a través del proyecto autogestionario, y como en su lucha por la socialización de la política, de 1985 a la fecha, ha hecho importantes aportaciones a la cultura política mexicana, y ha tenido como norte principal la consecución de la democratización de la gestión urbana de la Ciudad de México.

En este sentido, el objetivo que guía el presente capítulo es explicar las diferentes formas de participación política de las organizaciones sociales con proyecto autogestionario en el proceso de democratización de la Gestión Urbana del D.F., de 1985 a la fecha, y definir si actualmente (1997) constituyen o no una vía real para lograr su consolidación.

PARTICIPACION CIUDADANA EN LA NUEVA RELACION ESTADO-SOCIEDAD CIVIL.

A principios de los años 80, en México (y en general en los países de América Latina), en un contexto sociopolítico caracterizado por una crisis fiscal y económica del Estado que dificultaba continuar con el tradicional rol del Estado como promotor del crecimiento y como redistribuidor de sus beneficios, que abría aún más la brecha entre crecientes demandas y gasto social; y por una crisis política -agravada por la crisis económica-, expresada sobre todo en la pérdida de credibilidad hacia el Gobierno y los partidos políticos, referida a sus mecanismos tradicionales para canalizar e incorporar las demandas que se planteaban al sistema político, y la insuficiente capacidad de gestión de la administración burocrática y centralizada para satisfacerlas; se empieza a cuestionar (por parte de la sociedad civil) no solo la eficacia del Estado con respecto a la economía, sino también la calidad de la democracia en la que éste basaba su acción. (Cunill.1992),

En este marco, se empiezan a desarrollar movimientos de grupos organizados a nivel de la sociedad civil que comienzan a reivindicar sus intereses al margen de las estructuras estatales y de los partidos políticos, a desarrollar una crítica sistemática al clientelismo, a la corrupción estatal y a los mecanismos corporativos de representación y participación; y a demandar más equidad en términos no sólo de asignación de recursos, sino de distribución del poder de decisión sobre la asignación de esos recursos.(Guerra, Carlos.1994)

De esta manera, ante esta crisis fiscal y económica, de legitimidad y representatividad (del Estado y los partidos políticos), y ante los reclamos de la sociedad civil de profundizar la democracia y participar más activamente en la solución de los problemas que inciden directamente sobre su vida cotidiana, el gobierno ha tenido que reconocer, por lo menos oficialmente, la existencia de sectores sociales confrontados por fuera de las instituciones y sus corporaciones,

como interlocutores válidos en el proceso de reducción de las tensiones y conflictos sociales (Cunill.1992); y ha tenido que abrir canales del sistema para permitir que estos sectores revinculen y diriman sus contradicciones y conflictos en el marco de la institucionalidad y legalidad. De esta forma, en función de la democratización del Estado, el discurso oficial sobre participación ciudadana se plasma básicamente en los planes de desarrollo.(Ibid)

Lo anterior, se traduce en una rearticulación de la relación entre Estado y sociedad civil, a través de la participación ciudadana²² que, continuando con Nuria Cunill, puede ser analizada desde dos puntos de vista complementarios, ubicados en distintos espacios en relación con el Estado: "como un medio de fortalecimiento de la sociedad civil, ... o como un medio de socialización de la política" (Cunill. 1992:39).

Como medio de *fortalecimiento de la sociedad civil*, la participación ciudadana tiene varias implicaciones que la caracterizan: implica la transferencia (a la sociedad civil) de funciones y decisiones que proverbialmente eran tarea del Estado o de la Administración Pública, tiene como principal finalidad "lograr una redistribución del poder en favor de los sujetos sociales tradicionalmente excluidos de su ejercicio" (Ibid), y se coloca en un discurso sobre la democratización, orientado hacia "el crecimiento de la sociedad civil y cuya expresión en lo económico y social es la cogestión, la autogestión, la cooperativización, que crean entre lo público y lo privado un espacio de socialización, de descentralización y de autonomización de la decisiones" (Cunill.1992:39) En esta misma dimensión, la participación ciudadana en relación al Estado, más que "tomar parte en", se refiere más "al desarrollo de la autonomía de los sujetos sociales" (Ibid)

En lo que se refiere a la segunda dimensión, la participación ciudadana es un medio de *socialización de la política* en virtud de que "supone generar nuevos

²² Para efectos del presente trabajo, se entenderá por participación ciudadana: "La intervención de los particulares en actividades públicas en tanto portadores de determinados intereses sociales.

espacios y mecanismos de articulación del estado con los sujetos sociales”(Ibidem:39), que puedan evitar la corporativización y el riesgo de que algún grupo que por reivindicarse como parte de la comunidad, imponga sus objetivos particulares al resto de la sociedad involucrada.

Considerando estas dimensiones de participación, el proyecto autogestionario del Movimiento Urbano Popular en México (en este trabajo particularmente para el D.F.), se incluye en ambas, porque designa “a la vez que prácticas sociales, un proyecto político” (Coulomb:1993:368).

El Proyecto Autogestionario como medio de Fortalecimiento de la Sociedad Civil.

Como práctica social, el proyecto autogestionario se ubica en el plano de la gestión pública, y se puede incorporar dentro del marco del fortalecimiento de la sociedad civil, en virtud de que se refiere a la acción colectiva organizada y autónoma (en un tipo de participación comunitaria) de organizaciones sociales en proyectos y acciones de los sectores populares (Sánchez Mejorada,1992), que se pueden calificar como autogestionarias en la medida “en que pretenden el control social de parte o totalidad del proceso de producción/mejoramiento del hábitat popular y de su entorno barrial” (Coulomb&Herrasti.1992:368), mostrando cierta autonomía, socialización y descentralización de decisiones con respecto al Estado.

Por otro lado, además de lo anterior, se puede decir que constituye una muestra de fortalecimiento de la sociedad civil en tanto que su objetivo es ir más allá de la participación propuesta por el gobierno y desarrollar alternativas a las formas tradicionales de control político con los cuales esta “participación” se articula “Protesta con Propuesta” (Ibid).

Estas practicas concretas (y los discursos que las sostienen) están enmarcadas en el autofinanciamiento y la gestión social de recursos públicos; dependiendo de

la relación con el Estado y del campo de acción de que se trata: acceso al suelo urbano, vivienda, etc. (Ibidem)

En este sentido, al percatarse de que los recursos y acciones del Estado en materia de vivienda estaban (y están) orientados más que a satisfacer las demandas de la población más necesitada, a dar respuesta a demandas políticas, reivindican el control social de ciertos fondos e inversiones públicas, por lo que varias organizaciones “irrumper en el campo de la definición de las políticas estatales, en particular de las políticas sociales, particularmente en el caso de programas de vivienda de interés social”(Coulomb&Herrasti.1992:369), pasando a ser además de prácticas sociales, un proyecto político.

El Proyecto Autogestionario como medio de Socialización de la Política.

El proyecto autogestionario es un proyecto político porque en su diseño e instrumentación intervienen un conjunto complejo de actores: dirigentes sociales, profesionistas, intelectuales y hasta funcionarios públicos (Coulomb/Herrasti.1992), cuya finalidad ya no está enfocada únicamente a la satisfacción de la necesidad de una vivienda o de servicios urbanos de los sectores de bajos recursos, sino que se ha ido transformando en una lucha por modificar el ejercicio del poder, buscando en este caso abrir espacios políticos para discutir con la Administración Pública instrumentos reglamentarios o financieros alternativos que permitan un mayor desarrollo de la producción autogestiva del hábitat popular (Moctezuma 1992); colocándose así en el terreno político de la gestión urbana, en donde se demanda -como lo mencioné con anterioridad-, no sólo la distribución de recursos, sino la distribución del poder de decidir sobre la asignación de esos recursos” (Guerra, Carlos 1994). En este mismo sentido y bajo estas mismas premisas es que podemos ubicarlo como un medio de socialización de la política.

LAS PRACTICAS POLITICAS DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.

La lucha del Movimiento Urbano Popular, está orientada a la consecución de mejores condiciones de vida, referidas sobre todo al ámbito urbano, esto es, sus acciones, demandas, organicidad y formas de lucha se establecen a partir de aspectos de la vida urbana. (Vega,Edna.1993). En este sentido, entre los analistas del MUP hay consenso acerca de las etapas básicas por las que ha pasado este movimiento independiente: "a) La de inquilinos, desarrollada entre 1915 y 1930; b) la de colonos periféricos, cuyo auge tiene lugar entre 1968 y 1983; c) la de damnificados de los sismos; cuyo despliegue ocurre entre 1985 y 1987; y d) la de solicitantes de suelo y vivienda que, aunque se inicia antes presenta sus manifestaciones mas importantes de 1987 a la fecha". (Ramírez Saiz.1994:97). Hoy en día, estas expresiones coexisten al interior del MUP, y responden a modelos orgánicos y políticos diferentes²³ por lo que no se puede decir que sea un movimiento homogéneo ni unitario.(Ibid.)

En lo que se refiere a su relación con la política, aunque hay un debate continuo acerca de definir si son movimientos sociales o políticos, debido a que dentro de esta heterogeneidad de expresiones colectivas organizadas que integran el Movimiento Urbano Popular, hay grupos que "surgen y evolucionan sin plantearse objetivos políticos e incluso algunas de ellas asumen posiciones antipartidistas, otras tienen efectos políticos sin proponérselo, y una minoría alcanza niveles de politización dignos de ser tomados en cuenta en el contexto de las relaciones de poder locales o nacionales" (Ramírez Saiz.1994:90), hoy en día es común afirmar (entre sociólogos y politólogos) que a partir de 1988 la politización de éstos ha aumentado. La visión de su trascendencia política tiene que ver con lo que se entiende por política y los espacios de ésta en que desarrollan sus prácticas.(Ibid)

²³ Modelos orgánicos y políticos diferentes que en su momento dieron origen a dos agrupaciones nacionales distintas: La Asamblea Nacional del Movimiento Urbano Popular (ANAMUP) y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)

En este sentido, Ramírez Saiz hace el análisis de la dimensión política (prácticas y aportaciones a la transformación de la cultura política dominante) del MUP a través de cinco vertientes, que para efectos de este trabajo han resultado de gran utilidad, sobre todo en la construcción del marco de referencia para explicar los alcances políticos del proyecto autogestionario dentro del proceso de democratización de la gestión urbana del D.F. de 1985 a la fecha (1997).

El MUP y su incidencia en las Relaciones de Poder.

Por política podemos entender "el proceso o actividad a través del cual las clases con intereses antagónicos luchan por obtener, retener o influir en el poder del estado" (Ramírez Saiz.1994:91), su variable fundamental es "el poder como capacidad de unos para coaccionar, influir y dirigir a otros a fin de tomar e imponer decisiones sobre las personas, las cosas, sus jerarquizaciones y combinaciones, sus modos de usos y disfrute".(Ibid), sin perder de vista que el poder no es un objeto, sino una relación social.

Los principales medios a través de los cuales las organizaciones sociales, que constituyen el Movimiento Urbano Popular (entre las que se encuentran los solicitantes de vivienda con proyecto autogestionario), ejercen prácticas políticas que tienen incidencia directa sobre las relaciones de poder²⁴, son: a) Dominación y legitimación; b) Intervención en el ámbito de lo público; c) Participación en la toma de decisiones del gobierno; d) Movilización autónoma y gestión democrática; e) Formulación y construcción de proyecto de sociedad alternativas y viables.

Es importante señalar que en virtud de que la Promoción Social de vivienda también forma parte de este Movimiento, aunque se ubica concretamente dentro de una de estas vertientes, esto no quiere decir que su participación queda

²⁴ El acceso de la sociedad civil a la política no sólo significa conservar, reproducir, reforzar y ampliar el poder, sino también resistirse a él, limitarlo o enfrentarlo.(Ramírez Saiz.1994)

excluida de las demás, antes bien, en cada uno de ellas se encuentran rasgos de su lucha política.

“Dominación y Legitimación”.

En este ámbito es en donde se reafirman o se cuestionan las formas o elementos a través de los cuales se ejercen las relaciones de poder, que para el caso mexicano constituyen los rasgos centrales de su sistema político: el presidencialismo, el partido de Estado, el corporativismo, el clientelismo y el patrimonialismo²⁵. (Ramírez Saiz.1994)

Dentro de este espacio de la política, el MUP ha hecho importantes aportes, sobre a partir de los sismos de 1985: su politización, el paso de actitudes reivindicativas al planteamiento de iniciativas (Protesta con propuesta) y su vinculación con partidos de izquierda; este es el caso de algunas de las organizaciones más fuertes tanto en el campo de la gestión de vivienda como en el ámbito político, por ejemplo Asamblea de Barrios, UPNT, UPREZ, UCP, etc que se vinculan directamente con el PRD (partido de Izquierda), y de otras como UVyD, CCAT-UCAI, VAPAC, etc, que aunque no se adscriben abiertamente a ningún partido, se autocalifican como de oposición; estas organizaciones (todas las del MUP) con todo y que a partir de 1989, sufrieron un desgaste con el Programa Nacional de Solidaridad (que provocó divisiones internas respecto a hacer uso o no de él), crearon el Foro Permanente de Vivienda (sesiones anuales) logrando importantes

²⁵Presidencialismo: "implica una alta concentración de poder con predominio del ejecutivo sobre los poderes restantes y, en particular, ubicación del Presidente de la República como núcleo del poder y concentración de facultades de amplitud excepcional, así como un gran margen para el intervencionismo, en buena parte discrecional" (M.Villa, en Ramírez Saiz 1994:92)

Corporativismo: "Un sistema de representación de intereses en el que las unidades constitutivas se hallan organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o consentidas, (cuando no creadas) por el Estado, investidas en un monopolio representativo deliberado en sus respectivas categorías a cambio de observar ciertos controles en la selección de los líderes y en la articulación de demandas y apoyos"(P.C.Schmitter, en Ramírez Saiz 1994:92)

Clientelismo: "Formas de adquirir consenso y crear redes de fidelidades personales por medio de la incentivación o intercambio personal de bienes y servicios; es decir, permuta de prebendas por apoyo político". (Bobbio, en Rmz.S.1994:93)

avances en el “plano técnico, financiero, administrativo, fiscal, político, etc. de sus propuestas” (Rmz.Saiz.1994:100), por ejemplo la creación del Programa Campamentos, en atención a las familias rezagadas de los sismos del '85, que atiende FIVIDESU; programas para la compra y mejoramiento de vecindades y edificios, y atención a Vecindades de Alto Riesgo; financiamiento a la vivienda con mezclas de recursos, etc. (UVyD, UPNT,UCP.1997); además, ha ido renovando sus formas de lucha (de las manifestaciones y mítines en las calles hasta aprovechamiento de espacios como el Consejo Asesor de Vivienda o la participación en talleres, foros y consultas), afectando con esto al sistema de dominación y legitimación característico del sistema político mexicano.

Para el caso del *Presidencialismo*, aunque la posición del MUP es ambivalente (porque por un lado lo rechaza y por otro recurre a él como último elemento de resolución de conflictos), lo cierto es que la figura del Presidente ya no es tan lejana e intocable para el MUP, critica su concentración de poder, el manejo discrecional de los recursos estatales, y la invasión de competencias de los otros poderes federales y niveles de gobierno (entidades federativas y los municipios) (Ibid)

En lo que se refiere al *partido de Estado*, ante la pérdida de representatividad y capacidad de gestoría del PRI (partido de gobierno), éste ha intentado integrar al MUP dentro de sus filas, pero en virtud de que éste surge y se mantiene independiente de él, sus acciones políticas le afectan fuertemente porque además de que el voto urbano, especialmente de la Ciudad de México, cada vez le favorece menos, los votos de las organizaciones populares están adquiriendo cada vez más relevancia, poniendo en entredicho la representatividad (de partido oficial) de las reivindicaciones urbano-populares y su capacidad como espacio para garantizar la dominación y legitimación.

Patrimonialismo: “Uso ilegítimo d los recursos públicos que se manejan como bienes personales o de autoridad a disposición de quien detenta el poder y su partido.(D.Garner.en Rmz.S.1994:93)

Otro de los componentes tradicionales del Sistema Político Mexicano es el *corporativismo*, a través del cual el gobierno creaba grupos que él mismo calificaba de representativos y a los cuales se les trataba de manera preferencial, excluyendo a los agrupamientos restantes. Este elemento se ha visto afectado por las prácticas políticas del MUP, porque en la medida en que surgen organizaciones autónomas, independientes y plurales, traen consigo una reducción de su campo de acción y un cuestionamiento a la cultura política oficial.

En cuanto al *clientelismo* político, ante la distribución discrecional de los recursos fiscales con fines políticos, las prácticas políticas del MUP se han caracterizado por un rechazo de este mecanismo (salvo algunas excepciones muy marcadas como AB y UPNT); y por una creciente conciencia de los derechos económicos, sociales y políticos como base de cualquier relación con el gobierno (RMZ:Saiz.1994)), tratando de separar en la medida de lo posible la lucha social de la lucha política (UPREZ por ejemplo).

Por último, en lo que se refiere al *patrimonialismo*, ante el evidente uso ilegítimo de recursos públicos como bienes personales o de la autoridad para beneficiar al partido en el poder, el MUP propone participar en la definición y asignación del presupuesto no sólo a través de los representantes electos en la cámaras de diputados federal o local, sino directamente a través de métodos compartidos y consensuales.

Con la explicación precedente, se hace evidente que los rasgos característicos del Sistema Político Mexicano están dejando de formar parte de la cultura política del MUP, sin embargo hay que analizar más a fondo hasta que punto se ha dado este desprendimiento.

“Intervención en el ámbito de lo Público”.

En este ámbito, la “ciudadanía practica el diálogo, la crítica y el control frente a la dominación organizada del Estado (Ramírez Saiz.1994:95). Supone “la ampliación de los espacios en los cuales la sociedad puede plantear y debatir asuntos de interés general, así como demandar y exigir al gobierno el cumplimiento de sus funciones; también la de aquellos en que opina sobre éste y se le enjuicia.”(Ibid) Para el caso del MUP, un ejemplo claro de esto son los espacios ganados (a través del PRD) por Asamblea de Barrios y UPNT en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (antes ARDF), y en la Cámara de Diputados, espacios que de alguna manera han sido utilizados para canalizar propuestas, hacer críticas al gobierno de la ciudad, influir en la distribución del presupuesto, etc (AB)

De esta manera, en este espacio político, las transformaciones más importantes logradas por el MUP, de 1985 a la fecha, han sido la conquista de espacios en la esfera pública, pero además la apertura a demandas de interés general. Es decir, el MUP modifica su carácter reivindicativo y sectorial centrado en sus propias demandas, por otro de carácter ciudadano enmarcado en una lucha política con objetivos más amplios (Aguilar Díaz.1988), por ejemplo el Derecho a la Vivienda, a la alimentación, a la educación, etc.

“Participación en la toma de decisiones Gubernamentales”.

Como el tema central de la política es la toma de decisiones, la participación política de los individuos o grupos en este ámbito consiste en tratar de influir directamente sobre la adopción o derogación de una política a través de la presión al gobierno local y nacional, “uniéndose a ciudadanos de opiniones semejantes en asociaciones, coaliciones, grupos de presión y cabildos de diversas clases” (Rmz.S:1994:94) (por ejemplo la derogación de la “Ley Inquilinaria” y la creación

de la “Ley de Fomento a la Vivienda”). Es decir, se prefiere una acción más directa para participar en la elaboración real de la política.

Para el caso del Distrito Federal, como sus demandas se remiten al ámbito urbano, su lucha por incidir en las decisiones gubernamentales se orienta hacia las cuestiones relacionadas con el suelo urbano, la vivienda, los servicios básicos, los planes de uso de suelo, etc, así como su administración, financiamiento, etc.

Sin embargo, el margen de intervención del MUP ha sido reducido, sin con ello querer decir que no ha obtenido logros favorables de sus distintas reivindicaciones. Hipotéticamente se podría decir que esto se deba a su posición autónoma, independiente y a su escasa representación política (efectiva) en los órganos de decisión; a los intereses políticos coyunturales del Ejecutivo Federal y local (de los Jefes del Departamento del Distrito Federal); y también porque tal vez ya sean pocas las organizaciones que tienen la suficiente fuerza e interés para hacerlo.

Por ejemplo, para el caso de la primera hipótesis, algunas organizaciones de solicitantes de vivienda que trabajan en la Ciudad de México, opinan que aunque sí se han dado algunas modificaciones y adaptaciones de la política de vivienda sugeridas por ellos, éstas han sido producto de una negociación permanente del MUP con el Gobierno, y de la presión que de alguna manera se ha ejercido, aunque de forma limitada (por el carácter minoritario de sus representantes) desde ALDF. Sin embargo, aunque la ALDF es un órgano legislativo local que se supone tendría que ser el canal de expresión directa de la ciudadanía y de los grupos sociales organizados, dentro de estos últimos hay quienes opinan que esta no es realmente un canal de expresión y de propuestas, especialmente cuando estos grupos no se vinculan directamente con el partido oficial o con el PRD:

“La asamblea legislativa no necesariamente lleva adelante las propuestas, es un espacio muy limitado, que se encuadra en la supervisión y a aprobación de los proyectos que desarrollara el Gobierno de la Ciudad”. (UCP)

“La utilizamos muy poco (a la ARDF), participamos cuando hay una legislación que no esta a la altura de nuestras demandas, pero como nosotros no tenemos parlamentarios, aunque somos amigos del PRD, no nos sentimos realmente representados.” (UVYD)

Por otro lado, haciendo referencia a la segunda hipótesis, es evidente que aunque en la búsqueda de legitimidad social y estabilidad política, el gobierno exhorta a las organizaciones sociales a intervenir en sus decisiones, la estructura administrativa encargada de la planeación, programación y gestión del desarrollo urbano en los diversos niveles de gobierno muestra severas rigideces y limitaciones para incorporar las iniciativas y propuestas vecinales a este respecto. Esto para el caso del Distrito Federal, ha tenido mucho que ver con la conformación y los intereses políticos de los órganos de gobierno, tal es el caso por ejemplo, de las gestiones de Manuel Camacho Solís y de Oscar Espinosa Villarreal. El primero fue Jefe del D.D.F en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, en donde además de que estaba de moda la llamada política de “concertación”, uno de sus intereses políticos era muy claro: prepararse para llegar a la presidencia de la República en 1994 (aunque finalmente no fue así). El segundo, hasta el presente año (1997) fue regente del D.D.F., en este periodo en donde se hizo patente el avance político de la oposición, su política ha sido muy diferente a la de Camacho, en la medida en que según la apreciación de algunas de las más fuerte organizaciones sociales (aunque autónomas) identificadas como de oposición, ya no es de concertación, sino de limitar y debilitar su avance y logros tanto en el plano político como en el de gestión urbana:

“La Gestión de Camacho Solís y de Oscar Espinosa Villarreal han sido completamente diferentes.

Con Oscar Espinosa es mucho peor que con Camacho, con Camacho si te aliabas con él era muy probable de conseguir las demandas. Camacho hacia invitaciones de alianzas a todos los dirigentes, diciendo que estaba con ellos, esperando que la

respuesta fuera "yo lo apoyo para la Presidencia". De esa forma Camacho ayudaba y de hecho ayudo a varias organizaciones que adquirirían compromisos fuertes con él...con Camacho Solís se podía hacer un plantón y era una presión fuerte, la política aceptada era que había que concertar, negociar y dialogar, un funcionario tenía que demostrar que estaba concertando y dialogando, para un funcionario que no concertaba era "quemada"...con el actual gobierno [el de Espinosa Villarreal], el funcionario que negocia se "quema", no aceptan nada, ninguna concertación, ninguna negociación, ninguna conciliación, los acuerdos a los que han llegado, no los cumplen...este gobierno manda "espías" o "policías", hay "toda una labor" en contra de estas organizaciones, de desprestigio para desintegración del grupo."(UPREZ.)

"...con Camacho Solís, a pesar de que teníamos una confrontación política muy fuerte, encontramos una política de puertas abiertas, que consistió en escuchar planteamientos y en contar (Camacho) con un equipo de trabajo mucho mas eficiente, que conocía mucho mejor los temas de la Ciudad. El [Camacho] tenía una intención un poco mas honesta de consolidar un Gobierno para todos ... y de manejar una política de apertura y de inclusión.

El Gobierno de Orcar Espinosa Villarreal es muy incompetente, con muy poca sensibilidad política, es un equipo que trabaja abierta y directamente para el PRI, que no ha buscado la relación con la oposición mas que para tratar de corromperla, y que tiene una visión muy "chata" de lo que son los problemas de la Ciudad, ha visto a la Ciudad de México como una posibilidad de hacer grandes negocios, ha enriquecido muchos grupos y le ha importado muy poco el destino de la Ciudad...es un gobierno ineficiente y corrupto...con él, hay muy pocas posibilidades de profundizar, algunas veces nos escucha, pero en realidad hemos avanzado muy poco".(Asamblea de Barrios)

"Camacho Solís fue un regente que tuvo una visión negociadora como ningún otro la ha tenido, fue conciliador, nos escuchaba, nos atendía, pero esto no quiere decir que fuera la generalidad... pudo desactivar muchas de las inquietudes de las organizaciones sociales, aunque algunas veces no dio solución a algunas cosas...con él, nosotros como organización y en su momento como MUP, pudimos tener cierta

cercanía que nos permitió poder avanzar a las organizaciones sociales en la búsqueda de nuestros objetivos.

La diferencia con Oscar Espinosa, es que éste tiene un estilo bastante duro y cerrado para poder negociar, bastante complicado... hay línea de detener el avance de las organizaciones sociales, principalmente porque formamos un grupo de poder o de presión dentro de la sociedad identificados con la oposición, por lo que ante el decaimiento brutal del Partido Oficial, piensan es necesario frenar su avance, sus ordenes son "no hay que dejar avanzar a la oposición, no ejerzan los créditos completamente, no hagan los prestamos como deben ser, no entreguen los terrenos... en fin, esto nos ha llevado a que la negociación sea un poco mas complicada"(UPNT)

Por último, y para referirme a la tercera hipótesis, aunque el gobierno reconoce, por lo menos en el discurso, la necesaria participación de la sociedad civil en la definición de políticas para el desarrollo urbano, y para tal finalidad organiza foros, conferencias y reuniones, esto a la larga ha resultado desgastante (para ellas), por un lado porque hay la percepción de que la política de vivienda el gobierno ya la tiene definida, y que estos eventos sólo son para dejar que la gente se exprese, pero que no les hacen caso Moctezuma, Pablo.1997). Y por otro, hay organizaciones que ya no tienen confianza en presentar iniciativas de políticas públicas, porque según su apreciación, ha habido propuestas e iniciativas del MUP y de Organizaciones No Gubernamentales que sí han sido retomadas, pero de acuerdo a "las condiciones políticas o clientelares del Gobierno" (Rello.1997), y no han sido reconocidas como propuestas de ellos, por lo que al interior del MUP se está tratando de evaluar que tanto conviene o no presentar las iniciativas, o si es más conveniente primero ir las trabajando, para después "con fuerza pelearlas como propuestas de políticas públicas" (Ibid).

Con lo anterior, a manera de conclusión se puede decir que resulta evidente que a pesar de los obstáculos que se les presentan para ser escuchados y hacer valer sus propuestas, la lucha por tratar de intervenir en las relaciones de poder vinculadas a las preceptos y acciones gubernamentales en materia de gestión y

política urbana, en los hechos sí se da, y de alguna manera han reprimido las decisiones discrecionales que caracterizaban al gobierno de la ciudad años atrás, porque además y al mismo tiempo, el gobierno por estrategia política, ya no le conviene hacerlo (por lo menos abiertamente).

Por otro lado, es importante resaltar que en este proceso (de participación en la toma de decisiones gubernamentales), la relación con las ONGs ha sido fundamental, en virtud de lo cual vale la pena explicar en que consiste.

La Vinculación Promoción Inmobiliaria Popular - ONGs.

Uno de los elementos que ha influido de manera determinante el impacto social y político de las organizaciones sociales en la gestión urbana y habitacional, en México, particularmente en el D.F., ha sido su relación con las Organizaciones No Gubernamentales.(Coulomb&Herrasti.1996)

En la medida en que las ONGs que ayudan a los sectores de bajos ingresos “pretenden no sólo brindar satisfacción a determinadas necesidades puntuales (salud, educación, hábitat, trabajo, etc.), sino también promover valores y actitudes...tendientes a un cambio social, basado en criterios de justicia social, equidad, democracia, participación y solidaridad”(Bombardolo, citado en Coulom&Herrasti.1996:5) son calificadas como Organizaciones No Gubernamentales “de o para el, desarrollo”; y son ONGDs Hábitat, las que se dedican a atender los problemas del hábitat²⁶ popular.(Ibídem)

Las ONGDs Hábitat más consolidadas que trabajan en la Ciudad de México son: *El Centro Operacional de la Vivienda (COPEVI)*; *Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. (CENVI)*; *Centro de Asesoría, Capacitación e Investigación Urbana, (CASA Y CIUDAD)*; y el *Fondo Solidario de la Vivienda, A.C. (FOSOVI)*. Estas instituciones de apoyo, aunque con algunas diferencias, comparten el mismo objetivo general y las áreas de trabajo: “dar apoyo y coadyuvar a aquellos

procesos populares orientados a la solución del problema de la vivienda, del poblamiento y de la urbanización en el contexto del desarrollo socioeconómico de México”; sus áreas de trabajo están referidas a “la investigación, la comunicación y la incidencia en la opinión pública, y el desarrollo de programas operacionales y de trabajos directos con grupos de pobladores” (COPEVI.Citado en Coulomb & Herrasti.1996:11-12)

Estas ONGDs, han contribuido al surgimiento y desarrollo de organizaciones sociales autogestionarias, en un primer momento, con la promoción de lo que constituye el antecedente más importante de estas prácticas: las cooperativas de vivienda. A través de estas cooperativas, se reivindica el control por parte de solicitantes,²⁷ del proceso de producción habitacional, y se crea una alternativa (“mediante la planeación y gestión colectiva de programas habitacionales”) a la “autoconstrucción” individual de las colonias populares.(Coulomb&Herrasti.1996). Además, otra de los legados importantes de estas cooperativas al trabajo de los grupos autogestionarios, es la creación de una “estructura organizativa democrática” (Asamblea General y Comisiones de Trabajo), en torno a la cual, las organizaciones sociales del MUP, reivindicaron una nueva forma de gestión calificada como independiente y anti lideril (ibid), que más tarde sería considerada -según Ramírez Saiz- como una de las aportaciones políticas más importantes de este movimiento a la cultura política mexicana. (1994)

Con la creación del FONHAPO, significó además de la institucionalización de éstas prácticas, la emergencia de organizaciones populares como verdaderas promotoras sociales de vivienda, hecho que incidió en la creación de nuevas ONGs Hábitat, y la consolidación como instituciones de apoyo de las ya existentes.

²⁶ Hábitat: Vivienda más entorno Urbano (Coulomb.1992)

²⁷Esta reivindicación se hace con la finalidad de abaratar costos y adecuar las soluciones habitacionales a las necesidades y condiciones económicas de los solicitantes. (Coulomb&Herrasti.1996)

Después de los sismos de 1985, en el proceso de reconstrucción postsísmica, las ONGDs Hábitat desempeñaron un papel importante como instituciones de asesoría y apoyo técnico tanto a organizaciones sociales autogestionarias como a fundaciones internacionales que brindaron ayuda económica a los damnificados, este hecho tensó la relación entre la acción oficial -con el Programa de Renovación Habitacional- y la acción no gubernamental (apoyada por las fundaciones internacionales), porque, en la medida en que estas últimas pretendían (y pedían al comité técnico encargado de aprobar los proyectos de las ONGs) la implementación de “innovaciones técnicas y/o superficies habitacionales mayores al Programa Oficial,” se cuestionaba la acción gubernamental acerca de la atención a los problemas habitacionales de los pobres en la Ciudad. (Coulom&Herrasti.1996)

Concluida la reconstrucción, esto es a partir de 1987, la relación entre ONGDs Hábitat y los organizaciones populares, se ha dado principalmente mediante el papel que han jugado los primeros como “promotores sociales” (en el caso de las cooperativas de vivienda); como “intelectuales orgánicos”, dando asesoría, ya no tanto social, sino política, es decir, ya no tanto en la gestión de proyectos, sino en la forma de presionar y tratar de incidir en la definición e instrumentación de políticas y programas; o bien como “profesionales comprometidos” con las organizaciones urbanas, apoyándolos, pero entregándoles la conducción de los procesos, reconociendo todo el tiempo que aunque estos movimientos requieren de apoyos técnicos, políticos, información y capacitación, ya no aceptan que se les impongan “modelos tecnocráticos ni filiaciones obligadas” (Ortiz. Citado en Coulomb & Herrasti.1996:24)

Lo más importante en la relación ONGs Hábitat-MUP, es que la “identidad” de las primeras, está en función de la definición del rol que quieren asumir en esta relación. (Ibid)

Esta relación, está muy relacionada con el siguiente espacio de participación política.

“Formulación y Construcción de Proyectos de Sociedad Alternativos y Viables.”

Es una práctica política en la media en que busca la creación y apertura de opciones al proyecto dominante y lucha por transformar las voluntades sociales disponibles en procesos de cambio.

Para el caso del MUP, como su ámbito de acción es el urbano, su proyecto y objetivo de lucha es la ciudad. En este sentido, el MUP ha hecho importantes aportaciones producto de su experiencia en la solución de los problemas (legales, financieros, técnicos, de estructura urbana); en el campo de la vivienda por ejemplo, la compatibilidad de rescate de monumentos históricos con la edificación de vivienda popular, proyectos de introducción de redes hidráulicas, mezcla de recursos para financiar proyectos, etc.

“Movilización Autónoma y Gestión Democrática.”

Dos de las características fundamentales del MUP, han sido desde siempre la movilización y la gestión por las necesidades y demandas que surgen en la vida cotidiana y se han diferenciado de las organizaciones vinculadas al gobierno y su partido por que la movilización ha sido autónoma e independiente orgánica, táctica e ideológicamente con respecto al estado; y porque la gestión ha sido en gran medida democrática, en tanto que las decisiones y acciones las toma y realiza el grupo y no solo el dirigente. Ambas cuestiones han sido aportaciones importantes del MUP a la cultura política popular, y son dos de las principales características del Proyecto Autogestionario de vivienda popular, que por ser objeto de esta investigación a continuación explicaré más ampliamente.

PARTICIPACION DEL PROYECTO AUTOGESTIONARIO EN EL PROCESO DE DEMOCRATIZACION DE LA GESTION URBANA.

Retomando la explicación precedente, el espacio político a través del cual el Proyecto Autogestionario trata de tener incidencia en el poder, se enmarca dentro de lo que Ramírez Saiz señala como: LA MOVILIZACION AUTONOMA Y LA GESTION DEMOCRATICA PARA LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS QUE SURGEN EN LA VIDA COTIDIANA. Al respecto señala que dentro de este espacio, las prácticas políticas fundamentales del MUP consisten en la movilización autónoma e independiente con respecto al Estado y al partido en el poder, y la gestión democrática, que surge de la cooperación de los integrantes de las organizaciones en objetivos y acciones de interés común, a “partir de un acuerdo para evitar la concentración de funciones en el dirigente y de garantizar la intervención de los activistas y las bases.”(Ramírez Saiz.1994:107) Pero, ¿Cual es la problemática que enmarca su interés por tener incidencia en el poder? ¿Cuales son sus propuestas de cambio? ¿Cuáles son los medios que utiliza? ¿Se han materializado sus propuestas? ¿Cuales? estas son las preguntas que en lo fundamental orientarán en adelante el análisis del proyecto político de la autogestión urbana.

La Gestión Urbana de las Demandas Sociales.

La problemática que envuelve a las prácticas autogestionarias de los sectores empobrecidos de la ciudad, está insertada básicamente en el campo de la gestión urbana, entendida ésta como “el conjunto de decisiones y procesos políticos, económicos y sociales, a través de los cuales se gestionan al mismo tiempo las demandas sociales urbanas y las respuestas técnicas y administrativas a estas

mismas demandas sociales, por parte del aparato del Estado” (Coulomb. 1993:18). Estas demandas²⁸ son hacia la obtención de los llamados “medios de consumo colectivo”, es decir, se orientan a la consecución de tres elementos claves del proceso de urbanización: “acceso al suelo urbano, y la construcción de vivienda, la dotación de servicios públicos (electricidad, agua potable, drenaje, recolección de basura, vigilancia) y el acceso a los equipamientos de salud, educación, abasto, recreación”.(Coulomb.1991:39)

En un contexto de crisis económica y política por la que estamos pasando, en donde además de una innegable escasez crónica de recursos (producto de la crisis), es evidente que la formulación y aplicación de la política social²⁹ como función básica del Estado, no corresponde a las necesidades reales de la población, porque parece estar orientada mas que a la búsqueda de justicia social, a la búsqueda de legitimidad social y estabilidad política, la relación (inherentemente conflictiva) entre Estado y Sociedad Civil se encuentra mediada precisamente por la gestión de estas demandas. En este sentido, la gestión urbana como medio de regulación de estos conflictos, recae en “la dimensión política de la administración técnica de la ciudad, o sea, en los procesos políticos y sociales de movilización, control y legitimación a través de los cuales las demandas urbanas se gestionan, en relación con la escasez crónica de recursos”. (Coulomb.1991.39)

Por lo anterior, y de acuerdo con Coulomb, se puede decir que lo que está en el centro de la conflictiva urbana de la Ciudad de México es la democratización de la gestión urbana, tanto por parte del Gobierno de la Ciudad como de la organizaciones sociales.

²⁸ Con el riesgo de ser reiterativa, es importante señalar que sólo se podrá hablar de “gestión urbana” en la medida en que las necesidades individuales se hayan constituido en demandas sociales, para lo cual debe haber organización social de por medio.

²⁹ Política social: “Conjunto de instituciones, programas y mecanismos, cuyo denominador común es que sus componentes están orientados a incidir en las condiciones de vida, socialización y la reproducción de la población” (Duahu.1995:92)

Dos visiones acerca de la Democratización de la Gestión Urbana.

Aunque el significado de democratización de la gestión urbana hace referencia a “la necesidad de crear nuevas instancias de participación de la sociedad civil en la formulación de políticas urbanas” (Aguilar Diaz.1988:139), la orientación que le dan cada una de las partes es diferente, mientras que para el gobierno la democratización es “sinónimo de participación política restringida y controlada, usada más como estrategia de control y de conducción política, que como forma de gobierno (Corona, Rocío.1993); para la sociedad, en cambio, ésta debe “incluir en sus condiciones básicas la producción y la difusión de una cultura ciudadana que fomente valores de unión y participación...” (ibid:31).

Por parte del gobierno (del D.F.), esta necesidad (de democratizar) se hace patente porque ante la erosión de su legitimidad, hay la conciencia de que ésta sólo podrá ser recobrada a través de nuevas formas de relación con la sociedad civil. Mientras que por el lado de la ciudadanía, esta cuestión es fundamental (la democratización de la gestión urbana) en la medida en que el Estado es quien detenta los principales recursos que requiere la satisfacción de sus demandas. (Coulomb.1991)

De esta forma, a manera de hipótesis se podría decir que en la medida en que ambas orientaciones corresponden a visiones diferentes, el proceso de democratización de la gestión urbana está lejos de constituirse integralmente.

Sin embargo, como vimos con Ramírez Saiz, el camino está iniciado, y dentro de éste las prácticas políticas de las organizaciones sociales autogestionarias han jugado un papel importante, sobre todo en la apertura de espacios de discusión con la administración pública, acerca de la creación de instrumentos reglamentarios o financieros alternativos, que han permitido un mayor desarrollo de la producción del hábitat popular. (Moctezuma.1989)

Las prácticas Políticas del Proyecto Autogestionario en el proceso de Democratización de la Gestión Urbana.

Para el caso de las organizaciones autogestionarias solicitantes de vivienda (objeto de este estudio), las prácticas políticas que utilizan en la gestión de sus demandas son al mismo tiempo medios de lucha para lograr esta democratización. Y como lo mencioné con anterioridad, las principales son la Movilización autónoma y la gestión democrática.

Movilización Autónoma.

Dentro del MUP, la movilización de la que se ha estado haciendo referencia reiteradamente (es decir la autónoma e independiente del Gobierno y el Partido Oficial), ha sido permanente, no únicamente como instrumento fundamental de lucha de las mayorías empobrecidas de la ciudad, sino también como medio de interlocución con el gobierno y con la opinión pública. (Asamblea de Barrios.1992). Esta movilización, regularmente va acompañada de propuestas factibles y viables, para la resolución de conflictos.(Ibid)

Aunque los objetivos y medios de movilización no han sido homogéneos para todos los grupos ni en todos los tiempos, hoy en día (1997) presenta rasgos comunes, que de manera general se pueden resumir así:

1. A partir de los sismos de 1985, la movilización sólo operaba como mecanismo de demostración de fuerza y presión, orientada fundamentalmente hacia las autoridades, particularmente hacia el poder local (Ramírez Sais.1994). Hoy en día, con las presentaciones en público buscan establecer comunicación no sólo con el gobierno, sino también y quizás principalmente con la sociedad civil:

Hoy en día, las marchas y manifestaciones además de ser un medio de presión para lograr la interlocución con el gobierno, son importantes en la medida en que “el actor manifestante es un actor crítico ante el Gobierno y ante la misma sociedad”.(UVYD)

2. Las formas de movilización son mucho más participativas, diversificadas y politizadas.

Como mecanismo de presión, sus principales expresiones son marchas, bloqueos de calles, volanteos, desplegados en los periódicos, conferencias de prensa, programas televisivos, tratando de establecer una relación sana con los medios de información.(AB,UVYD,FESVI,UPREZ)

Como medio de acercamiento con la opinión pública, una de sus características principales ha sido la creatividad y festividad con la que acompaña su organización y movilización (A.B.1991), por lo que algunas veces las movilizaciones aparecen como espectáculos masivos en los que se escenifican colectivamente los asuntos que se quieren resolver.(Ramírez Saiz.1994). Para efecto de llamar la atención del público y de las autoridades, los recursos que utilizan “van desde la festividad y el deporte, hasta la referencia de héroes o personajes de gran arraigo, pasando por las expresiones de la cultura de masas, la ironía y el albur” ³⁰(ibid.42), tal es el caso por ejemplo de Asamblea de Barrios, con la creación de “Super Barrio”; logrando con esto aceptación y consenso respecto a la validez de la demanda, reduciendo la posibilidad de que no sean aceptadas.

La politización de sus demandas, se logra enlazando cada uno de los problemas planteados con las relaciones de poder, buscando la autoafirmación del grupo y no sólo la reivindicación de una demanda y, sobre todo, formulando alternativas viables para la resolución de los conflictos :

³⁰ Por ejemplo, la creación del héroe popular Superbarrio Gómez, el Barriomóvil, la celebración de las quinceañeras, etc. (asamblea de Barrios.1992)

La movilización no se hace con la finalidad de utilizar la necesidad de la gente con un fin político y con un objetivo personal. (Campamentos Unidos).

"...lo que tratamos de hacer todo el tiempo, es presentar los planteamientos con seriedad, con orden; los diagnósticos que presentamos son reales, fidedignos, creíbles, y eso nos ha ayudado mucho... lo que hacemos es analizar los pros y los contras de las acciones de los actores que intervienen o que nos interesa que intervengan, tanto del sector público como del privado y les mostramos como potenciar sus esquemas"(UVYD). En este sentido, es evidente que "cuando hay un planteamiento serio del problema, y una posible solución, así no sea aplicable con los esquemas económicos, pues te hacen caso" (Idib)

3. La participación no sólo se refiere al tamaño de los contingentes o el número de manifestaciones, sino también al involucramiento directo de los participantes (Rmz. Saiz.1994). Al respecto, para mantener la movilización y la participación activa de la gente, una de las estrategias principales es fomentar y respetar la iniciativa social y política de sus miembros, para lo cual es necesario la convicción, la libre expresión de las ideas y la necesidad de actuación como grupo, de todos los integrantes a todos los niveles (A.B.1991):

"...trabajamos mucho para la concientización y politización de la gente... no hemos desvinculado la lucha social de la lucha política...lo que sí tratamos de hacer es que la movilización para la política sea de manera consciente, no forzada".(Asamblea de Barrios)

Además, con la finalidad de generar credibilidad y confianza a la base y a los cuadros, en la movilización participan todos los niveles: dirigentes, cuadros medios y bases.

4. Dentro de la movilización, primero se organizan por demandas específicas para desde ahí, demandar derechos civiles y sociales.

Al respecto, algunas organizaciones (por ejemplo AB,UPREZ,UVYD,CU) están integradas por grupos no sólo de solicitantes de vivienda, condóminos, uniones de vecinos, comités distritales, comités cívicos, grupos juveniles, de mujeres, cooperativas, inquilinos, comerciantes, vendedores ambulantes, promotores de la

cultura, ecologistas, etc. (AB.1991), que se organizan para cubrir otras necesidades además de la vivienda, por ejemplo abasto, salud, cultura, educación, etc. tratando de hacer efectivos entre otros el "derecho a la vivienda", "a la participación de la mujer", "una ciudad para todos", "a un medio ambiente sano", etc.

En este sentido, por ejemplo, para el caso de las organizaciones sociales solicitantes de vivienda, tanto en su relación con el Estado, como en diversos foros y seminarios, han venido luchando por hacer efectivo el derecho a la vivienda, y porque sea reconocido el carácter "Popular" de sus Promociones Inmobiliarias. Es decir, luchan porque se les de un trato diferente al que le dan a los promotores inmobiliarios especulativos, en cuanto al acceso al suelo e infraestructura, monto de impuestos, tipos de financiamiento, programas de préstamos ligados al ahorro popular, y en cuanto a tratamiento especial en trámites y obtención de servicios.(Herrasti.1993)

5. Ligado al punto anterior, dentro de la lucha a través de la movilización las organizaciones en primera instancia trabajan y se movilizan por zonas³¹, en el entendido de que el trabajo territorial es necesario para que la organización permanezca y no ocurra que, cuando se resuelve la necesidad de vivienda, la gente ya no participe, como pasa comúnmente.(UPREZ)

En la búsqueda de democracia y justicia social, este último punto es muy importante, porque la lucha territorial constituye "la posibilidad de real de construir el poder popular democrático, que garantice el respeto irrestricto a su soberanía."(A.B.1991)

³¹ Por ejemplo, organizaciones como UPREZ, UPNT y AB trabajan por zonas ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad: Norte, Sur, oriente y Poniente

Gestión Democrática.

La gestión democrática de las organizaciones sociales es una de las aportaciones políticas más importantes que ha hecho el MUP a la cultura política mexicana (Ramírez Saiz.1994). Esta emerge en contraposición a la manipulación clientelista de las necesidades populares y a la “gestión antidemocrática” que ejercía el líder (Herrasti.1993), y es la característica que, sobre a todo a partir de 1985, le ha dado a las organizaciones autogestionarias perspectiva de crecimiento, extensión, y fortalecimiento.(AB.1989)

Para que la organización funcione democráticamente, se establecen derechos y obligaciones para todos, y se da apertura a la discusión de los planteamientos, tácticos y estratégicos, de tal manera que sus formas de trabajo y de organización sean producto de la opinión y el esfuerzo colectivo, permitiendo plantear los acuerdos con claridad y sencillez, pública y abiertamente. De esta forma la organización es independiente y democrática, en la medida en que de ella misma se desprenden las decisiones. (AB)

La gestión democrática de estas organizaciones empieza por su organización y gestión interna, al respecto, dentro de las organizaciones autogestionarias, se dan “dos prácticas concretas de la democracia a la base, el asambleísmo (aquí no hay líderes, es la asamblea quien decide) y, sobre todo, las comisiones de trabajo” (Coulomb.1993:334), en donde las mujeres y los jóvenes juegan un papel importante. De acuerdo con Coulomb, este último espacio (las comisiones de trabajo), ha sido una de las aportaciones más importantes del proyecto autogestionario a la democratización de la gestión colectiva.³²

En la búsqueda de democratización de la gestión urbana, esta gestión democrática al interior de la organización, trata de ser proyectada al resto de la sociedad, a través de la vinculación con otras organizaciones, en donde el

³² Los alcances de este trabajo no contemplan ahondar mucho en la explicación acerca de la organización interna de los grupos de autogestión; para mayor información véase: Núñez,Oscar.1990. Coulom & Sánchez Mejorada.1994.

objetivo es constituir de una “concepción global de la problemática de la ciudad, que integre la vida social y política de los barrios, colonias, unidades habitacionales, lugares de trabajo, de recreación y de cultura, que favorezca la vinculación de luchas de varios sectores de la sociedad y articule propuestas alternativas específicas a problemas concretos. Se trata de reconocer a la ciudad como el espacio de todos, y su problemática compleja como el problema de todos.” (AB.1991)

Para tal efecto, se considera necesario aceptar la responsabilidad de hacer propuestas y planteamientos que deriven en compromisos concretos, que sirvan para la lucha por la creación de espacios de participación y decisión en las políticas generales de gobierno y de la administración.

Sin embargo, aun y cuando el Movimiento Urbano Popular de la Ciudad de México, particularmente el proyecto autogestionario, ha hecho importantes aportaciones a la cultura política, no solo a nivel local, sino nacional, es evidente que hoy por hoy su lucha por la apertura de espacios democráticos relacionados sobre todo (en este caso) a la problemática de vivienda, no cumple con los objetivos esperados.

En este sentido, a manera de hipótesis me atrevo a afirmar que, si bien hasta 1994 aproximadamente, parecía que el proyecto autogestionario sí constituía una vía real para la democratización de la gestión urbana, en los últimos 3 años esta expectativa se ha ido diluyendo. Y se ha ido diluyendo porque al parecer, después de tantos años de “lucha”, estas organizaciones no han podido consolidarse como grupos de ayuda para los sectores pobres de la ciudad, tanto para la obtención de vivienda, como para un cambio global en la gestión urbana, incluida la política habitacional; y han resultado ser (por lo menos hoy en día, 1997) sólo grupos de presión que de alguna manera recrean algunos vicios ampliamente criticados respecto a la forma de trabajo corporativa y clientelar del gobierno y su partido (Por ejemplo Asamblea de Barrios y UPNT).

Con la finalidad de darle sustento a esta hipótesis, en el siguiente apartado, presento algunas reflexiones acerca de la situación actual del proyecto autogestionario del MUP en la Ciudad de México, han hecho tanto intelectuales, funcionarios, e incluso miembros del mismo Movimiento Urbano Popular.

DIAGNOSTICO ACERCA DE LA SITUACION ACTUAL DEL PROYECTO AUTOGESTIONARIO DEL MOVIMIENTO URBANO POPULAR.

Algunas reflexiones acerca del diagnóstico:

1. Actualmente, el Movimiento Urbano Popular, se encuentra desarticulado, carente de representación a nivel nacional y local, con una atomización y debilitamiento de sus organizaciones, desacreditado ante la ciudadanía a causa de las marchas y calificado como corrupto (Reforma.Agos.97), esto último por el evidente enriquecimiento de algunos de sus líderes como consecuencia de aparentes "negociaciones" con funcionarios, referidas a la asignación de recursos y de constructoras para la realización de obra (tal es el caso de algunos dirigentes de grupos de Asamblea de Barrios y de UPNT, acusados de corruptos por su propia gente), y porque aparentemente el número de viviendas que llegan a obtener esta en función directa de la fuerza que tengan o hayan tenido como organización o bien de su buena o mala relación con los funcionarios responsables de asignar las viviendas.

2. Sus dirigentes han modificado las formas y mecanismos de interlocución con el gobierno, porque ahí en donde antes se requería de grandes manifestaciones y de eficiente gestión social, hoy depende más de la buena relación que se tenga con uno u otro funcionario del Departamento del Distrito Federal, resolviendo así los problemas mediante influencias y llamadas telefónicas (UVyD y UPNT),

reafirmando aún más que el problema de la vivienda es un problema estrictamente político.

3. Antes, detrás de cada proyecto de vivienda que se construía por cualquiera de las organizaciones, se generaba una expectativa de ciudad, hoy en día absorbidos por una lógica económica y financiera producto del modelo de globalización impuesto desde el exterior, están introducidos en un esquema de resultados muy concretos (AB).

4. Estrechamente relacionado con el punto anterior, anteriormente, se trabajaba con la convicción de que sí se podía construir vivienda colectivamente, y que aunque se tuviera que enfrentar una serie de dificultades, esa era la ruta más importante para resolverlos; hoy como ellos mismos (los dirigentes) lo dicen: "ahora somos menos movimiento y más inmobiliaria"; pues,

"nos hemos dedicado a tratar de sacar y ver resultados concretos, construir proyectos propios; pero lo que es el problema de fondo, el problema del derecho social, el problema frente al déficit de vivienda, el problema del futuro de la ciudad, y el problema del futuro de la vivienda en nuestra ciudad y en el país; en eso, creo que cada vez hemos sido más débiles." (Rascón.1996:1)

5. Como resultado del punto anterior, hoy se observa una "atomización espectacular de las organizaciones", o sea "cada quien jala para su santo" (Revha.1997); y se puede decir que hoy hay muy pocas organizaciones (UPREZ por ejemplo) que continúan siendo representativas como promotoras y luchadoras sociales (Ibid), y lo que es más importante como verdaderamente autónomas de otras organizaciones sociales o partidos políticos.

6. Otra de las cuestiones que hacen evidente la crisis del MUP, en donde se demuestra un afán de protagonismo y una pérdida de identidad y de interés en buscar mecanismos innovadores para resolver los problemas de la sociedad, es en la actitud que algunos dirigentes (en la transformación de promotor social a

promotor inmobiliario) han asumido frente a las nuevas condiciones económicas y políticas impuestas:

Hoy, los que antes eran dirigentes populares ya no tienen nada de popular, ahora son promotores de vivienda que han cambiado "el morral por el portafolio", "los guaraches por la camioneta", y los "20 [centavos] por el celular"; además, ahora vale más un "poder chiquito porque el poder es bonito" (Rodríguez, Guillermo.1997)

7. Otro de los factores que ha afectado el trabajo de las organizaciones en la promoción social de vivienda, es que aunque se articulan, la mayoría de ellas no han podido separar la lucha social de la lucha política, por lo que aunque lo niegan, es evidente que sí utilizan la necesidad de la gente con fines políticos, manejando a los grupos de forma corporativa y clientelar, recreando como lo mencioné anteriormente, los mecanismos políticos del gobierno y su partido, tan criticados.

Al respecto, según apreciaciones de algunos dirigentes y miembros de organizaciones autogestionarias, se reconoce que aunque si bien es cierto que existe una lucha constante por cuidar y defender su autonomía e independencia (como organización) respecto a otras organizaciones sociales, civiles y políticas, también es cierto que muchas organizaciones de solicitantes de vivienda reproducen muchos de los vicios del PRI: invaden predios, trafican con desayunos y despensas del DIF, hay autoritarismo, no entregan cuentas, etc.:

"lo que prevalece en el MUP es el clientelismo político, o sea, entras a una organización y automáticamente eres parte de un contingente" cuya filiación política adoptada es la del líder, es decir, "si el líder es del PRD, pues ya eres del PRD, si hay votaciones pues te acarrearán..."(UPREZ)

Ejemplo de esto, fue el trabajo de proselitismo en favor del Partido de la Revolución Democrática, que realizaron algunos dirigentes en las recientes elecciones para diputados locales (en julio de 1997) y Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el cual era común escuchar en las asambleas de algunas

organizaciones, exhortaciones a participar favoreciendo ese partido, que iban desde invitaciones abiertas pero sutiles, como:

“compañeros participemos por la apertura de un gobierno democrático, por la creación de una ciudad para todos...con la certeza de que la mejor opción es el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas”,

hasta “invitaciones” que sonaban más a imposiciones autoritarias como:

“compañeros, a quien tenemos que apoyar es al PRD, porque esta organización es perredista, y a quien no le guste o no le parezca, se puede ir con los corruptos del PRI”.

En este sentido, a estos mismos dirigentes, otras fracciones del mismo Partido de la Revolución Democrática, más que reconocerlos como ellos se autodenominan miembros de la “izquierda social”, los llaman “vivienderos”, y “los acusan de impedir la penetración del PRD a otros sectores, de desprestigiarlo y usarlo como trampolín de crecimiento político, personal o en beneficio de sus organizaciones.”(Reforma. Agust.2 de1997)

Sin embargo, a pesar del diagnóstico desalentador que en general presentan las organizaciones como Movimiento Urbano Popular y como promotoras sociales, esta situación tendría posibilidades de cambio, si como dicen algunos estudiosos del MUP, e incluso sus mismos dirigentes, pudiera recobrar su carácter innovador, distinguiendo la lucha social de la lucha política pero sin desarticularlos, distinguirlo porque sino, sucede que ganadas las elecciones se desentienden de la organización social, y no desarticularlos “porque evidentemente si no hay esta articulación no habrá un desarrollo masivo del proceso autogestionario”(Coulomb.1997); y por último, en el entendido que “los tiempos del político no son los tiempos sociales de una organizaciones social” (Ibid), es necesario formar cuadros medios capacitados más como promotores sociales que como grupos de presión y oposición al sistema, es decir, capacitados más como grupos de apoyo a la comunidad que a movimientos políticos.

Finalmente, a manera de conclusión, como resultado de estas características y de las anteriormente señaladas, bajo la consideración de que aunque de manera general las organizaciones del MUP se insertan en los espacios de participación política explicados por Ramírez Saiz, cada una de ellas tiene sus propias especificidades y puede estar más inmerso en un espacio que en otro, trataré de hacer una tipología del trabajo de gestión urbana (con sus implicaciones políticas) de las organizaciones analizadas.

A manera de conclusión: Tipología de Organizaciones Sociales referida a sus Formas de Participación Política en torno a la Gestión.

1. Hay organizaciones cuyo trabajo efectivamente implica un fortalecimiento de la sociedad civil, en donde (por lo menos en la forma) todavía prevalece la democracia, descentralización y autonomización en la toma de decisiones, esto se ve sobre todo en grupos pequeños de solicitantes de vivienda, tal es el caso de algunos grupos de UPREZ y "Las Mariposas" A.C.

En contraparte, hay organizaciones (con éxito además) que son autoritarias, impositivas y clientelares pero con legitimidad ante la sociedad y ante el gobierno como UPNT por ejemplo.

2. Por otro lado, hay organizaciones cuyo trabajo implica un medio (aunque relativo) de *socialización de la política* porque en cierto sentido buscan generar nuevos espacios y mecanismos de articulación del estado con los sujetos sociales, sin embargo (por eso lo de relativo) los espacios que buscan regularmente son para sí mismos, aunque los resultados puedan posteriormente servir a las demás organizaciones (o bien perjudicarlas), tal es el caso de Campamentos Unidos, UPNT, Asamblea de Barrios y UCP (buscando espacios de interlocución vía ALDF) o UVyD con su propuesta de la "ventanilla única" cristalizada en la constitución del INVI.

3. Una de las cuestiones más interesantes de observar en sus formas de participación política en torno a la gestión urbana, son las diferentes formas de interlocución que las relaciona con el gobierno en la búsqueda de la consecución de sus objetivos, en este sentido, hay organizaciones que sin aceptarlo (o siquiera meditarlo) -con todo y que se dicen de oposición- continúan con la lógica de la gestión patrimonialista, es decir, con la lógica de que el Gobierno tiene la obligación de solucionar el problema de la vivienda sin pedir nada a cambio, tal es el caso por ejemplo (de las organizaciones entrevistadas) del Frente de Solicitantes de Vivienda (FESVI); en este mismo sentido, hay organizaciones que por así convenir a sus objetivos prefieren guardar una “buena” relación con funcionarios del gobierno en turno, tal es el caso de UVyD por ejemplo; mientras, hay otras que también en función de sus intereses pretenden ser gobierno (pero desgraciadamente reproduciendo los mismos vicios corporativos y clientelares del Sistema Político Mexicano, que tanto critican ellos mismos) por ejemplo Campamentos Unidos, UPNT, Asamblea de Barrios y UCP; por último, hay organizaciones que tratan de separar, en la medida de lo posible, la lucha social de la lucha política (pero la separan tanto que cuando los dirigentes obtienen un puesto de representación popular, se olvidan de la base que los llevó al triunfo), por ejemplo UPREZ.

Sin embargo, aunque lo anterior constituye sólo una pequeña muestra de las diferencias de las organizaciones sociales que integran el MUP en torno a la gestión urbana y política habitacional, lo cierto es que con todo y sus limitaciones, con su lucha y prácticas políticas, el Movimiento Urbano Popular del Distrito Federal, ha hecho importantes críticas al Sistema Político Mexicano e importantes aportaciones a la cultura política.

No obstante que actualmente se observa una disgregación y atomización de estas organizaciones (“la crisis del Movimiento Urbano Popular”), ellas mismas ya se han empezado a hacer importantes propuestas para recuperar su carácter de

promotores sociales, y para “reencauzar su presencia en la ciudad, no sólo como demandantes de casas, sino como protagonistas del cambio”(Reforma.Agos.1997), sin embargo, ante la expectativa que se tiene con respecto al nuevo gobierno de la Ciudad, habrá que ver si se fortalecen como independientes del gobierno o bien, el medio los absorbe y el proyecto autogestionario queda en el pasado.

CONCLUSIONES GENERALES: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA PROMOCION INMOBILIARIA POPULAR AUTOGESTIVA.

Acerca de las prácticas de Autogestión y Política Habitacional.

1. Evidentemente, las organizaciones con proyecto autogestionario del Movimiento Urbano Popular, han desempeñado un papel importante en el campo de la producción de vivienda popular en la Ciudad de México, pero no sólo eso, sino que también han hecho aportaciones importantes al Sistema Político Mexicano mediante práctica políticas que han tenido incidencia directa en las relaciones de poder.

2. Las formas de gestión de estas organizaciones, como se pudo comprobar, han estado determinadas (entre las cuestiones más importantes) por la política urbana y habitacional vigente en el momento de gestión y desarrollo de sus proyectos; por la condición espacial específica o contexto urbano en donde se ubican (o pretenden ubicar) estos proyectos; y, por las condiciones económicas pero especialmente políticas del Gobierno de la Ciudad.

3. En este sentido, considerando que al inicio de la presente investigación las condiciones señaladas eran totalmente diferentes a las actuales (1998), no resulta sencillo tratar de hacer o delinear algunas perspectivas acerca del futuro de las organizaciones en cuestión, sobre todo pensando que no es de poca trascendencia el hecho de que el Gobierno de la Ciudad, por primera vez elegido democráticamente, esté en manos del Partido de la Revolución Democrática, y que algunos (ex) dirigentes de estas organizaciones hoy ocupen cargos como funcionarios del Gobierno del Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, y cargos de representación popular (diputados locales) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Además de los cambios en Política Habitacional que ya venían perfilándose desde la administración pasada, como la posible desaparición de

FICAPRO y FIVIDESU como Organismos Financieros y su posible transformación en programas habitacionales ofrecidos por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México; la modificación en los procedimientos de estos organismos en cuanto a la atención de la demanda y el otorgamiento del crédito, que esencialmente contemplaban la atención por conducto de las organizaciones sociales y el crédito se asignaba a un sector de ingresos muy específico (los no asalariados o de hasta 3.5 vsm), en donde el otorgamiento y la recuperación estaban regulados con base al salario mínimo; hoy en día con la entrada del FOVI en el financiamiento de vivienda “de interés social” a través de FIVIDESU, ya no se atiende al mismo sector (popular y preferentemente no asalariado) y hay por otro lado un creciente desprestigio ante el gobierno y ante la sociedad de las organizaciones sociales como promotoras sociales.

4. Estos hechos necesariamente traerán cambios en la estructura y formas de gestión de las organizaciones, porque tendrán que definir su postura (tanto las simpatizantes como las abiertamente afiliadas al PRD) acerca de seguir siendo o no grupos de presión; acerca de cuales serán las nuevas formas de interlocución con el gobierno referida a la política habitacional y a la gestión de recursos (aún más escasos que en administraciones anteriores); y con la sociedad acerca de demostrar su eficacia y consolidar su legitimidad como promotores sociales.

Acerca de la Investigación.

En lo que se refiere a la investigación referida al análisis de los proyectos autogestionarios, quiero comentar que me ayudó mucho la orientación metodológica del Dr. René Coulomb, en cuanto al análisis de las dimensiones que podrían ser consideradas como “condiciones objetivas de las diferencias” que hacen especiales y diferentes cada uno de los proyectos gestionados por organizaciones sociales.

Sin embargo, en virtud de la falta de información tanto teórica como oficial para la realización de la investigación, los resultados podrán ser considerados sólo como hipótesis de trabajo.

No obstante lo anterior, uno de los resultados interesantes es precisamente la apertura de otras vertientes de investigación, de hecho, considero que de las dimensiones analizadas se podría hacer de cada una de ellas una investigación amplia que traería aportaciones importantes a la investigación urbana en México.

Se podría hacer por ejemplo, un análisis más exhaustivo de la localización espacial, utilizando o trabajando la información ya no sólo por colonia y delegación política, sino por AGEB y Tipo de Poblamiento, analizando las especificidades de los contextos abordados, lo cual nos podría ayudar (entre otras cosas) a tener un acercamiento más profundo acerca de la problemática del acceso al suelo en la Ciudad de México.

Por otro lado, se podría analizar también cuales son los efectos de las nuevas condiciones sociales, económicas y políticas de la Ciudad de México, que determinan su Política Habitacional y que inciden directamente en las formas de gestión de los grupos.

Por otro lado, bajo la consideración de que indudablemente un factor muy importante para entender la lógica de permanencia del grupo y del trabajo de la organización más allá de la consecución de la vivienda, es la figura del líder, se podría abrir otra vertiente de investigación, porque si bien es cierto ha sido abordado por algunos estudiosos del tema como Oscar Nuñez, no está suficientemente bien documentado si la lógica de acción de los dirigentes de las organizaciones del MUP representan realmente una alternativa diferente a la de los líderes tradicionales del Partido Revolucionario Institucional.

Por lo anterior, aunque no me toca ser juez de mí misma, me parece que la presente investigación puede ser considerada como una aportación a la investigación urbana, no tanto por los resultados en sí mismos, sino por las

nuevas vertientes que se abren y porque no queda la sensación de vacío profundo acerca de la información sobre el tema.

Referencias bibliográficas.

Aguilar Díaz, Miguel Ángel. (1988) "Movimientos Urbanos y Psicología Social" en: Iracheta & Villar Calvo (coord) **POLÍTICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO**. P y V editores. México. Pp.127-141.

Asamblea de Barrios de la Ciudad de México. (1991). **YA NADA NOS DETIENE**. ABCM/COOSLA. México.

ARDF. I Legislatura. Comisión de Vivienda (1997). **PRESERVAR Y MEJORAR EL PARQUE DE VIVIENDA USADA EN LA CIUDAD DE MEXICO**. México, D.F. Centro Histórico. Pp.1-20

Arroyo de Yta, Fernando. (1995) (et.al.) **EL FUTURO DE LA VIVIENDA Y SU IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL**. San Luis Potosí. México.pp.75-83

Azuela de la Cueva, Antonio.(1994). "Del escándalo a la irrelevancia. La Legislación sobre Asentamientos Humanos, 1976-1993". En: Encinas Rodríguez, Alejandro (comp) **SOCIEDAD Y DESARROLLO. Hacia un nuevo orden del territorio**. H. Cámara de Diputados-LV Legislatura. México, D.F pp. 191-206

Bassols, Mario y Corona, Rocío, (1993ª) "Transición Institucional Reforma Política en el D.F.", **EL COTIDIANO, No. 57**. Agosto Septiembre. México, .D.F.

Basurto Quijada Ana Elizabeth. (1995). "Principio IV. Vivienda Digna y Adecuada". **EL DERECHO A LA VIVIENDA. Principios, políticas e instrumentos. Marco Internacional. El Pueblo hacia Hábitat II**. HIC & FOSovi. México, Distrito Federal. pp 64-72

Bolívar, Augusto. Méndez, Luis. Romero, M.A. (1992)"El nacimiento del Estado Liberal Social. 1982-1992". **EL COTIDIANO. Núm. 50** México. UAM-A.

Casa y Ciudad. (1994) **¿...Y QUIEN HACE LA CIUDAD?** (et al) México. D.F. pp 1-154.

Campa Cifrián, Roberto. (1994) "La incorporación ciudadana en la administración del uso del suelo" en Encinas Rodríguez , Alejandro (Compilador) **SOCIEDAD Y DESARROLLO URBANO** .México. H. Cámara de Diputados. LV Legislatura. Pp 335-339.

Castro G, Cecilia. Peralta S. Alicia. (1996) "Alcances y límites de la reconstrucción". En Pradilla Cobos, Emilio (Coord) **VULNERABILIDAD, SISMOS Y SOCIEDAD en la Ciudad de México. 1985 y el Futuro.** México. D.F. UVYD & DGPC-DDF. Pp 55-107.

Castro López, Florentino. (1993) ."La Promoción de vivienda popular: el punto de vista Delegacional". En: Ramírez H. & Stolarski R. (Comps) **LA VIVIENDA POPULAR EN EL AREA METROPOLITANA. Los retos de la Ciudad de México.** Cambio XXI. Pp 179-186

Coalición Hábitat México.(1994) "El derecho a la vivienda adecuada". **Metrópoli. Edición Cotidiana de EL DÍA.** Enero 17 de 1994. México, .D.F., pp.17-19

Connolly, Priscilla. (1997) "El Financiamiento de Vivienda en México". Seminario Internacional: **LA POLITICA HABITACIONAL EN MEXICO Y EN AMERICA LATINA: BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LAS TRANSFORMACIONES RECIENTES.** México, D.F. CENVI-UAM-A

Coulomb, René. (1988). "Políticas públicas y Dinámica Histórico-Espacial del Sistema Habitacional de bajo costo en la Ciudad de México". **BARTLETT INTERNACIONAL SUMMER SCHOOL.** México. pp.1-12

-----.(1991) "Democratización de la Gestión Urbana" **REVISTA CIUDADES** Enero-Marzo. México, D.F. pp. 39-44.

-----.(1992). **POLITICAS PUBLICAS Y NECESIDADES HABITACIONALES.** México, D.F. pp 1-20

-----.(1993) "La Promoción Inmobiliaria Popular: Balance y Perspectivas" en: Ramírez H. & Stolarski R. (Comps) . **LA VIVIENDA POPULAR EN EL ÁREA METROPOLITANA. Los retos de la Ciudad de México.** H.. pp Cambio XXI. México. D.F. pp 139-148.

Coulomb, René & Herrasti, Ma. Emilia.(1993) "Elementos para una Sociología de la Autogestión urbana en la Ciudad de México" en: Coulom & Duhau (coords) **DINÁMICA URBANA Y PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS. Lecturas de actualización sobre la Ciudad de México.** OCIM-UAM-A. México, D.F. pp 379-399.

-----.(1993) "Espacios y Actores sociales de la Autogestión Urbana en la Cd. De México" en: Coulom & Duhau (coords) **DINÁMICA URBANA Y PROCESOS SOCIOPOLÍTICOS. Lecturas de actualización sobre la Ciudad de México.** OCIM-UAM-A. México, D.F. pp 357-378.

Coulomb , René & Herrasti, Ma. Emilia. (1996) **ONGs Y POLITICAS HABITACIONALES EN MEXICO**. CENVI-UAM-A. México.

Coulomb, René (coord)& Sánchez-Mejorada F., Cristina. (1992). **POBREZA URBANA, AUTOSUGESTIÓN Y POLÍTICA**. CENVI, México, D.F.

Cunill, Nuria. (1991). "Discurso teórico Relativo a la Participación Ciudadana". **PARTICIPACION CIUDADANA. Dilemas y Perspectivas para la democratización de los Estados Latinoamericanos**. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. CLAD. Caracas, Venezuela. Pp.9-67

Díaz Thomé, Hugo.(1993). "Cambios Legislativos para la Promoción de Vivienda Popular". En: Ramírez H. & Stolarski R. (Comps) **LA VIVIENDA POPULAR EN EL AREA METROPOLITANA. Los retos de la Ciudad de México**. Cambio XXI. Pp 117-128

Duahu, Emilio.(1988a) "Política Habitacional para los sectores populares en México. La experiencia de FONHAPO". **MEDIO AMBIENTE Y URBANIZACION**. Año 7, septiembre. Buenos Aires.

----- (1993) " La política Social y la Gestión Estatal de la Pobreza". **DINAMICA URBANA Y PROCESOS SOCIOPOLITICOS. Lecturas de actualización sobre la ciudad de México**. OCIM-UAM-A. México, D.F. pp 235-255.

----- (1993) "Políticas y Programas Habitacionales". **DINAMICA URBANA Y PROCESOS SOCIOPOLITICOS. Lecturas de actualización sobre la ciudad de México**. OCIM-UAM-A. México, D.F. pp 219-233

Durán Contreras, Ana María. (1997) "Organismos de Vivienda: Reglas de Operación y Modificaciones" **VIVIENDA Y CONDICIONES DE VIDA EN LA CIUDAD DE MEXICO: los programas habitacionales de FONHAPO y FIVIDESU**. UAM-A. México, D.F. pp 1-9.

FONHAPO. (1989). "Políticas de Administración Crediticia". **REGLAS DE OPERACION Y POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA**. México, D.F., pp 15-25

FIVIDESU. (1988) **REGLAS DE OPERACIÓN Y POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA**. México, D.F.

FICAPRO (1996).**REGLA DE OPERACIÓN Y POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA**. México, D.F.

García Vázquez & Mortera Ortega. (1996) "Gestión de Suelo para Vivienda y Desarrollo Urbano" **BOLETIN DE INFORMACION Y ANALISIS. No. 5.** ARDF. México, D.F. pp 39-48.

Herrasti A., María Emilia (1993) "La Promoción Inmobiliaria Popular Autogestiva ¿Tendrá Futuro?", **EL COTIDIANO, Núm. 57.** Agosto-septiembre, AUM-A. México.

López Paniagua, Rosalía. (1996) "Política Social de Vivienda y Desarrollo Urbano: entre el Ajuste y la Globalización". **BOLETIN DE INFORMACION Y ANALISIS. No. 5.** ARDF. México, D.F. pp 26-30.

Moctezuma Barragán, Pedro. (1993) "Del Movimiento Urbano Popular a los movimientos comunitarios: el espejo desenterrado". **EL COTIDIANO, No. 57.** México, D.F. UAM-A. pp.3-16

Navarro Benítez, Bernardo.(1994). "Acción ciudadana para la modificación de los planes de desarrollo urbano" en: Encinas, Rodríguez Alejandro (Comp) **SOCIEDAD Y DESARROLLO. Hacia un nuevo orden del territorio.** H. Cámara de Diputados-LV Legislatura. México, D.F. pp 340-343

Ortiz Flores, Enrique.(1996) **FONHAPO. GESTION Y DESARROLLO DE UN FONDO PUBLICO EN APOYO DE LA PRODUCCION SOCIAL DE VIVIENDA.** Habitat International Coalition. México, D.F.

Ramírez Kuri, Patricia. (1996) "Ciudad de México, ¿Estrategias o políticas Urbanas?". **BOLETIN DE INFORMACION Y ANALISIS. No. 5.** ARDF. México,D.F. pp 31-38

Reynoso Ennis, Pedro.(1995) "Las Sociedades Financieras de Objeto Limitado en México y su Participación dentro del Sistema Financiero Mexicano" **EL FUTURO DE LA VIVIENDA Y SU IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL.** Comisión Nacional de Vivienda. San Luis Potosí. México. Pp121-133

Rincón Gallardo, Eduardo.(1995). "El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México". Memorias: **EL FUTURO DE LA VIVIENDA Y SU IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL.** Comisión Nacional de Vivienda. San Luis Potosí, México. Pp159-165

Romo Becerril, Andrés. (1993) ."Promoción de vivienda popular. Propuestas de Acción y Coordinación de AURIS". En: Ramírez H. & Stolarski R. (Comps) **LA VIVIENDA POPULAR EN EL AREA METROPOLITANA. Los retos de la Ciudad de México.** Cambio XXI. Pp 223-228

Schteingart, Martha.(1989a). "Formas de producción de la vivienda y políticas habitacionales del Estado". **LOS PRODUCTORES DEL ESPACIO HABITABLE. Estado, empresa y sociedad en la Ciudad de México.** El Colegio de México. México. Pp.119-155

Schteingart, Martha.(1990) "Aspectos teóricos y prácticos de la autogestión urbana" **Revista Sociológica Núm. 12.** México. UAM-A.pp 113-128.

SEDESOL. (1992). "Acuerdo de coordinación para el fomento de la vivienda". **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Tomo CDLXIX, No. 13.**México, D.F. pp.14-32

----- (1992). "Convenio de concertación para agilizar los trámites de producción y titulación de vivienda." **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Tomo CDLXIX, No. 13.** México, D.F. pp 33-42

----- (1992)."Convenio de concertación para el programa de materiales." **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Tomo CDLXIX, No. 13.** México, D.F. pp 43-48.

SEDUVI. Gil Elizondo Juan. (1997) **COMPARECENCIA ANTE LA ARDF II.L.** México, D.F. Centro Histórico. Pp.1-28

Varas Orozco, Alejandro. (1993). "Organización y Gestión de Vivienda Popular". En: Ramírez H. & Stolarski R.(Comps) **LA VIVIENDA POPULAR EN EL AREA METROPOLITANA. Los retos de la Cd. De México.** Cambio XXI. pp 163-170

Villavicencio, Judith. (1995) "La política habitacional y las alternativas de vivienda para los pobres en la Ciudad de México" en: **REVISTA SOCIOLOGICA Núm. 29** México. UAM-A. pp 85-102.

Villavicencio, Judith. (1997) "Dale, dale, dale...al Problema de la Vivienda en la Ciudad de México". **PONENCIA PRESENTADA EN EL PRE-CONGRESO SOBRE LA CIUDAD DE MEXICO.** UAM-A. México, D.F. pp 1-18

Villavicencio, Judith. Durán Ana María. (1993). "La vivienda en la ZMCM" **DINAMICA URBANA Y PROCESOS SOCIOPOLITICOS. Lecturas de actualización sobre la ciudad de México.** OCIM-UAM-A. México, D.F. pp 157-182

Zamacona paz, Guillermo.(1993). "FICAPRO: Programas y perfil de beneficiarios". **LA VIVIENDA POPULAR EN EL AREA METROPOLITANA. Los retos de la Cd. De México.** Cambio XXI. pp 163-170 203-213.

ANEXOS

PERIODO 1983 - 1987

Dirección	Colonia	Campo3	Delegaci	Frente	Organización	Filiación	Pol Accione	Tipo de Progra	Fideicomiso	Línea d	Progra	Ejec	Fuente
1 Alta Tensión entre Sta. L	Torres del Potrero	D-010-151	AO	Minas de Cristo	Sin dato	Sin dato	9	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83/95
2 Antigua Villa de la Venta	Isidro Fabela	D-010-21	AO	Isidro Fabela	Sin dato	Sin dato	19	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
3 Av. Chicago, entre Marr	La Joya	D-010-84	AO	La Joya I	Sin dato	Sin dato	16	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
4 Av. Chicago, Mz 4, 7 y 8	La Joya	D-010-41	AO	La Joya II	Sin dato	Sin dato	4	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
5 Av. Tamaulipas s/n	Corpus Cristi	D-010-177	AO	Lic. Antonio C.F.I	Sin dato	Sin dato	60	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
9 Francisco Zarco 37	Bejero	D-010-184	AO	Francisco Zarco	Sin dato	Sin dato	8	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
13 MZ 3, 7,22, 34, 37 Y 39	Barrio Norte	D-010-98	AO	Barrio Norte 2	Sin dato	Sin dato	12	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
14 Santa Fe s/n	Corpus Cristi	D-010-177	AO	Lic. Antonio C.F.II	Sin dato	Sin dato	148	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83/95
20 Telerino 10, Escalante,e	Barrio Norte	D-010-98	AO	Barrio Norte I	Sin dato	Sin dato	24	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
22 22 de Febrero y Antigua	Barrio los Reyes	D-002-80	AZ	La Pitolaca II	Sin dato	Sin dato	10	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83/95
25 Antigua Catz. de Gpe. 9	Barrio de San Marcos	D-002-58	AZ	Sn Simón Azcapot	Sin dato	Sin dato	32	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1984	SI	FIVIDESU 83/95
30 Bahía y Magdalena, Es.	Barrio de Coltongo	D-002-6	AZ	Coltongo I	Sin dato	Sin dato	72	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
33 Catz de Gpe 149	Barrio de San Marcos	D-002-58	AZ	La Pitolaca I	Sin dato	Sin dato	60	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83/95
34 Catz. Camarones 99	Nva. Sta. María	D-002-15	AZ	Camarones	Sin dato	Sin dato	40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
40 Cda. de Alamito 21	Barrio de Coltongo	D-002-6	AZ	Coltongo (Alamito)	Sin dato	Sin dato	32	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
41 Cda. de los Alamitos s/n	Barrio de Coltongo	D-002-6	AZ	Coltongo (Zacatec)	Sin dato	Sin dato	6	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
42 Cda. Santo Tomás 222	El Jagüey	D-002-4	AZ	El Jagüey	Sin dato	Sin dato	52	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/95
43 Central	Euzkadi	D-002-53	AZ	San Bernabé	Sin dato	Sin dato	54	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/95
48 Janambre 19	San Pedro Xalpa	D-002-88	AZ	Las Trancas II	Sin dato	Sin dato	30	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/95
66 San Simón 98, Antigua	Barrio de San Marcos	D-002-58	AZ	San Simón 98	Sin dato	Sin dato	20	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
70 Tezozomoc y Av. San Isi	Ampliación Petrolera	D-002-35	AZ	Campo Encantado	Sin dato	Sin dato	144	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
73 Xilancas, entre Clahuica	Las Trancas	D-002-69	AZ	Las Trancas I	Sin dato	Sin dato	42	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/95
106 Puente Xoco 23	Sta Cruz Atoyac	D-014-37	BJ	Puente Xoco	Sin dato	Sin dato	30	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	Sin d	FIVIDESU 83/95
111 San Simón 29	San Simón	D-014-8	BJ	San Simón. B. Jrz	Sin dato	Sin dato	32	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
112 Simón Bolívar y San Sim	San Simón Ticumac	D-014-8	BJ	Isabel la Católica	Sin dato	Sin dato	20	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1986	SI	FIVIDESU 83/95
120 Avena s/n	Magdalena Culhuacan	D-003-68	COY	Cuch.de Magdal.	Sin dato	Sin dato	72	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
126 Cjón de Retama 6	Barrio de Sta. Catarina	D-003-72	COY	Retama	Sin dato	Sin dato	42	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83/95
135 Valdivia 61 bis	Del Carmen	D-003-58	COY	Zacahutzco	Sin dato	Sin dato	12	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
136 Ebano y Ganaderos	Navidad	D-004-30	CUAJ	El Ebano	Sin dato	Sin dato	125	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1986	SI	FIVIDESU 83/95
139 San José de los Cedros	S. José de los Cedros	D-004-4	CUAJ	Rosa Torres	Sin dato	Sin dato	167	Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/95
185 Degollado 32	Guerrero	D-015-4	CU	Degollado 32	Inquilinos de D	Sin dato	24	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1987	SI	FONHAPO 1992
208 Eje 1 Pte. Guerrero 175	Guerrero	D-015-4	CU	Gerrero I	Sin dato	Sin dato	80	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
209 Eje 1 Pte. s/n	Guerrero	D-015-4	CU	Guerrero II	Sin dato	Sin dato	40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
210 Eje 1 Pte. s/n	Guerrero	D-015-4	CU	Guerrero Iv	Sin dato	Sin dato	40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
212 Eje 1 Pte., Esq. con Call	Guerrero	D-015-4	CU	Guerrero V	Sin dato	Sin dato	50	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
213 Eje Alzate, Esq. Calle de Atlampa		D-015-10	CU	Alzate III	Sin dato	Sin dato	30	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
214 Eje Alzate, Esq. con Fre	Sta. Maria la Ribera	D-015-9	CU	Alzate II	Sin dato	Sin dato	20	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
215 Eje Mosqueta, Esq. con	Guerrero	D-015-4	CU	Mosqueta IV	Sin dato	Sin dato	40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
216 Eje Mosqueta, Esq. con	Guerrero	D-015-4	CU	Mosqueta VI	Sin dato	Sin dato	40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95

217 Eje Mosqueta, Esq. con Guerrero	D-015-4	CU	Mosqueta III	Sin dato	Sin dato	30 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
278 Mazatlán 55	D-015-12	CU	Condesa	Sin dato	Sin dato	69 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1987	SI	FIVIDESU 83/95
315 Plaza Garibaldi s/n	D-015-017	CU	Vnos de Garibaldi	Sin dato	Sin dato	13 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1987	NO	FONHAPO 1992
336 Sol. No. 194	D-015-4	CU	Sol 194	Unión de resid	Sin dato	24 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1987	SI	FONHAPO/92
344 Zamora 160	D-015-12	CU	Zamora 160	Sin dato	Sin dato	20 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1987	NO	FONHAPO 1992
359 5 de Mayo s/n y Fray Ba	D-005-50	GAM	5 de Mayo 1	Sin dato	Sin dato	56 Autoconstrucci	FIVIDESU	ED	1985	SI	FIVIDESU 83/95
360 5 de Mayo s/n y Fray Pe	D-005-50	GAM	5 de Mayo II	Sin dato	Sin dato	76 Autoconstrucci	FIVIDESU	ED	1985	SI	FIVIDESU 83/95
366 Av. 412 y Hank Gonzále	D-005-80	GAM	Villa de Aragón	Sin dato	Sin dato	183 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1987	SI	FIVIDESU 83/95
367 Av. del Canal y Ote. 157	D-005-94	GAM	Eduardo Molina	Sin dato	Sin dato	180 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1985	SI	FIVIDESU 83-95
368 Av. Ing. Eduardo Molina	D-005-57	GAM	J.Ma.Mor. y Pavón	Sin dato	Sin dato	200 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1984	SI	FIVIDESU 83-95
370 Av. San Juan y Gran Ca	D-005-94	GAM	J.Ma.Mor. y Pavón	Sin dato	Sin dato	380 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1984	SI	FIVIDESU 83/95
373 Brahams No. 122	D-005-43	GAM	Brahams	Sin dato	Sin dato	10 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/95
395 Insurgentes Norte 1156	D-005-174	GAM	Tlamacas I	Sin dato	Sin dato	90 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
396 Insurgentes Norte 1156	D-005-174	GAM	Tlamacas II	Sin dato	Sin dato	24 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83/95
398 Loreto Favela No. 471	D-005-94	GAM	Hornos de Aragón	Sin dato	Sin dato	216 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
399 Manuel Buen Rostro y E	D-005-58	GAM	J.Ma.Mor.y Pav. II	Sin dato	Sin dato	320 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1986	SI	FIVIDESU 83/95
418 Norte 92 A, Esq. Topaci	D-005-141	GAM	La Esmeralda	Sin dato	Sin dato	444 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1985	SI	FIVIDESU 83/95
433 Topacio 17. entre Nte. 9	D-005-141	GAM	La Esmeralda	Sin dato	Sin dato	30 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83/95
438 Viaducto Miguel Alemán	D-006-23	IZC	Huemac	Sin dato	Sin dato	60 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
443 Av. Hidalgo 123	D-006-22	IZC	Ranchito	Sin dato	Sin dato	90 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83/95
449 Cafetal 620	D-006-51	IZC	Resina y Cafetal	Sin dato	Sin dato	36 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
468 Fco. I Madero s/n	D-006-5	IZC	Amado Nervo	Sin dato	Sin dato	80 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83/95
473 Playas Rosarito s/n	D-006-44	IZC	Playas Rosarito	Sin dato	Sin dato	30 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1987	SI	FIVIDESU 83/95
475 Plutarco E. Calles s/n	D-006-7	IZC	Mercados I	Sin dato	Sin dato	140 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
476 Plutarco E. Calles s/n	D-006-7	IZC	Mercados II	Sin dato	Sin dato	88 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
483 Recreo 377	D-006-40	IZC	Juan Escutia	Sin dato	Sin dato	30 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83/95
485 Río Churubusco 1609, E	D-006-40	IZC	Mujeres Ilustres	Sin dato	Sin dato	412 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83/95
494 Viaducto Miguel Alemán	D-006-23	IZC	Huemac	Sin dato	Sin dato	60 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
496 Canal Tezontle, entre R.	D-006-37	IZC	Cuchilla del Moral II	Sin dato	Sin dato	200 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1985	SI	FIVIDESU 83-95
497 Canal Tezontle, Esq. Roj	D-006-38	IZC	Cuch. del Moral III	Sin dato	Sin dato	80 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1986	SI	FIVIDESU 83-95
509 Av del Rosal y Canal de	D-006-120	IZP	Cuicláhuac	Sin dato	Sin dato	680 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1985	SI	FIVIDESU 83-95
512 Av. 12, No. 5	D-007-145	IZP	Ixnahuatlango	Sin dato	Sin dato	20 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
521 Av. Telecomunicaciones	D-007-2	IZP	Cabeza de Juárez II	Sin dato	Sin dato	340 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1984	SI	FIVIDESU 83/95
541 Canal Tezontle Esq. FF	D-007-198	IZP	Cuchilla del Moral I	Sin dato	Sin dato	240 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83-95
543 Cda.de las Torres 21	D-007-93	IZP	UAM Plenitud	Sin dato	Sin dato	220 Viv. progresiva	FONHAPO	ED	1987	SI	FONHAPO/92
550 Cost.Mód.39R-100,Calz.	D-007-8	IZP	Cabeza de Juárez I	Sin dato	Sin dato	420 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1983	SI	FIVIDESU 83/95
554 El Molino	D-007-90	IZP	Tlaltenco	Frente Fco. VII	Sin dato	504 Viv. Progresiva	FONHAPO	ED, AS,	1985	SI	FONHAPO/92
557 Emilio Azcárraga y Enriq	D-007-197	IZP	Cabeza de Juárez II	Sin dato	Sin dato	640 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1984	SI	FIVIDESU 83/95
567 Ignacio M. Altamirano, E	D-007-21	IZP	Brigada Morelos I	Sin dato	Sin dato	80 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83/95
570 Justo Sierra 100	D-007-187	IZP	Justo Sierra	Sin dato	Sin dato	40 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83-95
580 Mafafa 119	D-007-59	IZP	El Manto	Sin dato	Sin dato	120 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1987	SI	FIVIDESU 83-95
591 Mauricio Mejía 23	D-006-106	IZP	Brigada morelos II	Sin dato	Sin dato	180 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83-95

602 Petunia Mz. 44 LT 100	Los Angeles	D-007-18	IZP	Los Angeles	Sin dato	Sin dato	26 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83/95
603 Petunia s/n Mena 44	Los Angeles	D-007-18	IZP	Petunia	Sin dato	Sin dato	32 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83-95
612 San Lorenzo 81	El Manto	D-007-59	IZP	San Lorenzo 81	Sin dato	Sin dato	80 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1987	SI	FIVIDESU 83-95
639 Av. México 32	Las Cruces	D-008-12	MC	La Cohera	Sin dato	Sin dato	3 Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83-95
642 Plazuela Sta. Ieresa	Barrio de Sta. Teresa		MC	Santa Teresa	Sin dato	Sin dato	29 Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83-95
656 Cda. Miguel de Cervante	Ampliación Granada	D-016-46	MH	La Ribera	Sin dato	Sin dato	30 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83-95
657 Calz. México Tacuba 14	Legaria	D-016-8	MH	Méx. Tabuca 1405	Sin dato	Sin dato	10 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1987	NO	FONHAPO 1992
662 FFCC de Cuernavaca 53	Ampliación Granada	D-016-46	MH	La Charrita	Sin dato	Sin dato	14 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83-95
710 Lago Weter 24	Pensil	D-016-70	MH	Casa Amarilla II	Sin dato	Sin dato	36 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83-95
711 Lago Winnipeg 131	Legaria	D-016-8	MH	Winnipeg	Sin dato	Sin dato	40 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1987	SI	FIVIDESU 83-95
715 Laguna de Guzmán 18	Anáhuac	D-016-59	MH	Laguna Guzmán I	Sin dato	Sin dato	18 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83-95
716 Laguna de Guzmán 18	Anáhuac	D-016-59	MH	Lag. de Guzmán II	Sin dato	Sin dato	36 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83-95
773 Zapotitla I	Zapotitla	D-011-41	TLAH	Zapotitla	Sin dato	Sin dato	60 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1984	SI	FIVIDESU 83-95
785 Nahuas 45	Tlalcología	D-012-35	TLAL	Nahoas	Sin dato	Sin dato	32 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83-95
793 Xitla Mz 3, 6, 8 y 9	Arenal 4ta. Sección	D-017-37	VC	Arenal I	Sin dato	Sin dato	4 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83/95
804 Boulevard Pto. Aéreo 46	P. de los Baños	D-017-27	VC	Sin dato	Sin dato	Sin dato	39 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1987	SI	FIVIDESU 83/96
820 Corregidora y Ciprián s/	Merced Balbuena	D-017-25	VC	Corregidora y Cip.	Sin dato	Sin dato	42 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FIVIDESU 83-95
831 Francisco Espejel s/n	Moctez. 2da Secc.	D-017-28	VC	Fco. Espejel	Sin dato	Sin dato	130 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	SI	FIVIDESU 83-95
835 Héroe de Nacozari 96	Morelos	D-017-47	VC	H.Nacozari 96	Sin dato	Sin dato	8 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1983	SI	FONHAPO 1992
840 Jardineros 6	Morelos	D-017-47	VC	Sin dato	Sin dato	Sin dato	10 Autoconstrucci	FIVIDESU	PM	1985	Sin d	FONHAPO 1992
842 José Rivera No. 123	Moctezuma	D-017-28	VC	José Rivera	Sin dato	Sin dato	10 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1987	SI	FIVIDESU 83-95

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 1
Gestión de Proyectos por año y su ubicación por Delegación. 1983 - 1987

Delegación	Datos	Programación					TOTAL
		1983	1984	1985	1986	1987	
AO	Proyectos	2	5	1	1	0	9
	Suma de Acc	76	67	148	9	0	300
AZ	Proyectos	3	4	1	1	4	13
	Suma de Acc	204	142	60	10	178	594
BJ	Proyectos	0	1	0	2	0	3
	Suma de Acc	0	32	0	50	0	82
COY	Proyectos	2	0	1	0	0	3
	Suma de Acc	84	0	42	0	0	126
CU	Proyectos	9	0	0	0	5	14
	Suma de Acc	370	0	0	0	150	520
CUAJ	Proyectos	0	0	0	1	1	2
	Suma de Acc	0	0	0	125	167	292
GAM	Proyectos	0	4	5	2	2	13
	Suma de Acc	0	886	786	344	193	2209
IZC	Proyectos	3	2	2	4	1	12
	Suma de Acc	156	228	612	280	30	1306
IZP	Proyectos	2	5	5	0	3	15
	Suma de Acc	446	1112	1644	0	420	3622
MC	Proyectos	2	0	0	0	0	2
	Suma de Acc	32	0	0	0	0	32
MH	Proyectos	1	3	1	0	2	7
	Suma de Acc	18	86	30	0	50	184
TLAH	Proyectos	0	1	0	0	0	1
	Suma de Acc	0	60	0	0	0	60
TLAL	Proyectos	0	0	0	0	1	1
	Suma de Acc	0	0	0	0	32	32
VC	Proyectos	2	0	3	0	2	7
	Suma de Acc	50	0	144	0	49	243
Total Proyectos		26	25	19	11	21	102
Total Suma de Acciones		1436	2613	3466	818	1269	9602

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 2
Localización por Delegación y Ejecución por Organismos Financiero. 1983 - 1987

		Fideicomiso	Ejecución				Total FONHA	TOTAL
		FIVIDESU		Total FIVIDE	FONHAPO			
Delegación	Datos	SI	Sin dato			NO	SI	
AO	Proyectos	9	0	9	0	0	0	9
	Suma de Acc	300	0	300	0	0	0	300
AZ	Proyectos	13	0	13	0	0	0	13
	Suma de Acc	594	0	594	0	0	0	594
BJ	Proyectos	2	1	3	0	0	0	3
	Suma de Acc	52	30	82	0	0	0	82
COY	Proyectos	3	0	3	0	0	0	3
	Suma de Acc	126	0	126	0	0	0	126
CU	Proyectos	10	0	10	2	2	4	14
	Suma de Acc	439	0	439	33	48	81	520
CUAJ	Proyectos	2	0	2	0	0	0	2
	Suma de Acc	292	0	292	0	0	0	292
GAM	Proyectos	13	0	13	0	0	0	13
	Suma de Acc	2209	0	2209	0	0	0	2209
IZC	Proyectos	12	0	12	0	0	0	12
	Suma de Acc	1306	0	1306	0	0	0	1306
IZP	Proyectos	13	0	13	0	2	2	15
	Suma de Acc	2898	0	2898	0	724	724	3622
MC	Proyectos	2	0	2	0	0	0	2
	Suma de Acc	32	0	32	0	0	0	32
MH	Proyectos	6	0	6	1	0	1	7
	Suma de Acc	174	0	174	10	0	10	184
TLAH	Proyectos	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Acc	60	0	60	0	0	0	60
TLAL	Proyectos	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Acc	32	0	32	0	0	0	32
VC	Proyectos	5	1	6	0	1	1	7
	Suma de Acc	223	10	233	0	10	10	243
Total Proyectos		92	2	94	3	5	8	102
Total Suma de Acciones		8737	40	8777	43	782	825	9602

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 3.
Ejecución de Proyectos por Delegación. 1983 - 1987

Delegación	Datos	Ejecución			TOTAL
		NO	SI	Sin dato	
AO	Proyectos	0	9	0	9
	Suma de Acc	0	300	0	300
AZ	Proyectos	0	13	0	13
	Suma de Acc	0	594	0	594
BJ	Proyectos	0	2	1	3
	Suma de Acc	0	52	30	82
COY	Proyectos	0	3	0	3
	Suma de Acc	0	126	0	126
CU	Proyectos	2	12	0	14
	Suma de Acc	33	487	0	520
CUAJ	Proyectos	0	2	0	2
	Suma de Acc	0	292	0	292
GAM	Proyectos	0	13	0	13
	Suma de Acc	0	2209	0	2209
IZC	Proyectos	0	12	0	12
	Suma de Acc	0	1306	0	1306
IZP	Proyectos	0	15	0	15
	Suma de Acc	0	3622	0	3622
MC	Proyectos	0	2	0	2
	Suma de Acc	0	32	0	32
MH	Proyectos	1	6	0	7
	Suma de Acc	10	174	0	184
TLAH	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Acc	0	60	0	60
TLAL	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Acc	0	32	0	32
VC	Proyectos	0	6	1	7
	Suma de Acc	0	233	10	243
Total Proyectos		3	97	2	102
Total Suma de Acciones		43	9519	40	9602

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 4
Ejecución de Proyectos por año según Organismo Financiero. 1983 - 1987

			Programación					
Fideicomiso	Ejecución	Datos	1983	1984	1985	1986	1987	TOTAL
FIVIDESU	SI	Proyectos	26	25	17	10	14	92
		Suma de Acc	1436	2613	2952	788	948	8737
	Sin dato	Proyectos	0	0	1	1	0	2
		Suma de Acc	0	0	10	30	0	40
Proyectos FIVIDESU			26	25	18	11	14	94
Suma de Acciones FIVIDESU			1436	2613	2962	818	948	8777
FONHAPO	NO	Proyectos	0	0	0	0	3	3
		Suma de Acc	0	0	0	0	43	43
	SI	Proyectos	0	0	1	0	4	5
		Suma de Acc	0	0	504	0	278	782
Proyectos FONHAPO			0	0	1	0	7	8
Suma de Acciones FONHAPO			0	0	504	0	321	825
Total Proyectos			26	25	19	11	21	102
Total Suma de Acciones			1436	2613	3466	818	1269	9602

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 5
Ejecución de Proyectos por Tipo de Proyecto según Organismo Financiero. 1983- 1987

			Tipo de Programa				
Fideicomiso	Ejecución	Datos	Autoconstruc	Viv. Mejorada	Viv. progresiv	Viv. Termina	TOTAL
FIVIDESU	SI	Proyectos	60	2	0	30	92
		Suma de Acc	3772	32	0	4933	8737
	Sin dato	Proyectos	2	0	0	0	2
		Suma de Acc	40	0	0	0	40
Proyectos FIVIDESU			62	2	0	30	94
Suma de Acciones FIVIDESU			3812	32	0	4933	8777
FONHAPO	NO	Proyectos	0	3	0	0	3
		Suma de Acc	0	43	0	0	43
	SI	Proyectos	0	3	2	0	5
		Suma de Acc	0	58	724	0	782
Proyectos FONHAPO			0	6	2	0	8
Suma de Acciones FONHAPO			0	101	724	0	825
Total Proyectos			62	8	2	30	102
Total Suma de Acciones			3812	133	724	4933	9602

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

PERIODO 1988 - 1992

Dirección	Colonia	Campo3	Delegación	Frente	Organización	Filiación Polític	Acciones	Tipo de Program	Fideicomiso	Lín.de Crédi	Programaci	Ejecuci	Fuente
1 Camino Real de	Toltecas	D-010-11	AO	Cam.Real de Tol	Sin dato	Sin dato	12 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95	
2 Cerro Chico	Santa Lucía	D-010-228	AO	Formación Veric	Sin dato	PRI	60 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,ED	1990	NO	FONHAPO/92	
3 Mina Tepeaca	Ampl. Presidente	D-010-138	AO	El Pinú	Sin dato	Sin dato	292 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95 FIVIDESU 83-95	
4 Sasso Ferrato 11	Alfonso XIII	D-010-205	AO	Sasso Ferrato	UPNT-Nte	PRD	20 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95	
5 Sasso Ferrato 34	Alfonso XIII	D-010-205	AO	Sasso Ferrato 34	Sin dato	Sin dato	27 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	SI	FONHAPO 1992	
6 Tamaulipas 43	Santa Lucía	D-010-228	AO	Tamaulipas 43	Sin dato	PFCRN	49 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95	
7 Tamaulipas 46	Santa Lucía	D-010-228	AO	Tamaulipas 46	UCIVS 11 Nov	De oposición	597 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	DDF/1993/FIVIDESU 83/95	
8 Antonio Valerian	Del Gas	D-002-12	AZ	Antonio Valerian	Sin dato	Sin dato	9 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95	
9 Av. Ferrocarriles	San Pedro Xalpa	D-002-88	AZ	Nextengo II	Sin dato	Sin dato	60 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95	
10 Axolahuá	La Preciosa	D-002-33	AZ	Axolahuá	Independiente	Sin dato	18 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95	
11 Calle 25-A, 256	Pro-Hogar	D-002-7	AZ	Sin dato	Gpo. Independie	Sin dato	5 Adquis. y Mejor.	FICAPRO	AI,RE	1992	SI	FICAPRO 1993	
12 Calz. San Sebast	Libertad	D-002-44	AZ	Rey Maxtla	Sin dato	Sin dato	31 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95	
13 Cairo 52	Clavería	D-002-23	AZ	Sin dato	Sin dato	PRI	16 Adquis.y Mejor. d	FICAPRO	AI,RE	1992	SI	FICAPRO 93	
14 Camino Nexteng	Sta. Apolonia	D-002-27	AZ	Nextengo	Sin dato	Sin dato	131 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95	
15 Esperanza s/n M	Villa Azcapotzalco	D-002-84	AZ	Sin dato	CCAT-UCAI	De oposición	200 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,UR,ED	1990	NO	FONHAPO/92	
16 Estío No. 40	Angel Zimbrón	D-002-51	AZ	Estío 40	U.de Inquil de Es	De oposición	19 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO/92	
17 Francisco Sarabi	San Juan Tlihuac	D-002-38	AZ	Francisco Sarabi	Sin dato	Sin dato	40 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95	
18 Morelos 333	Santiago Ahulzol	D-002-87	AZ	Gpo. Los Perales	Asamblea de Bar	PRD	4 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1990	NO	FONHAPO 1992	
19 Naranja 161	Petrolera	D-002-36	AZ	Naranja 161	Sin dato	Sin dato	14 Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992	
20 Naranja I	Petrolera	D-002-36	AZ	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	104 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1991	Sin dat	DDF/1993	
21 Naranja II	Petrolera	D-002-36	AZ	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	80 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1991	Sin dat	DDF/1993	
22 Nextengo 345 y	Barrio Nextengo	D-002-31	AZ	Nexten.345 y347	Sin dato	Sin dato	12 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS,ED	1992	Sin dat	FONHAPO 1992	
23 Nextengo 380	Barrio Nextengo	D-002-31	AZ	Nextengo 380	Revimac A.C.	PRI	24 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,ED	1992	SI	FONHAPO 1992	
24 Nextengo Duran	Sta. Apolonia	D-002-27	AZ	Nex.Dur. 79	Asamblea de Bar	PRD	60 Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1992	SI	DDF/1993/FONHAPO 92	
25 Nextengo s/n	Sta. Apolonia	D-002-27	AZ	Nextengo	Sin dato	Sin dato	42 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95	
26 Plumbago 99	El Recreo	D-002-24	AZ	Sin dato	Sin dato	Sin dato	10 Adquis. y Mejor.	FICAPRO	AI,RE	1992	Sin dat	FICAPRO 93	
27 Real de San Mart	San Martín Xochi	D-002-73	AZ	Real de S.M. Mel	Melitón Mtnz.Bar	De oposición	54 Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1989	SI	FONHAPO 1992	
28 San Juan Tlihuac	San Juan Tlihuac	D-002-38	AZ	S.J.Tlihuaca 120	Sin dato	Sin dato	36 Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1992	SI	FONHAPO 1992	
29 San Juan Tlihuac	San Juan Tlihuac	D-002-38	AZ	San Juan Tlihuac	Sin dato	Sin dato	17 Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1990	SI	FIVIDESU 83/95	
30 San Lucas 63	El Recreo	D-002-24	AZ	Sin dato	Sin dato	Sin dato	5 Adquis. y Mejor.	FICAPRO	AI,RE	1992	Sin dat	FICAPRO 93	
31 Tejocote 603	Sta.Ma. Maninatc	D-002-59	AZ	Tejocote No. 603	Asamblea de Bar	PRD	12 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1992	Sin dat	DDF/1993/FONHAPO 92	
32 Tepantongo 390	Reynosa	D-002-60	AZ	Tepantongo 390	Sin dato	Sin dato	337 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED,	1991	SI	FANHAPO 1992	
33 Ticomán 91	San Andrés	D-002-66	AZ	Ticomán 91	Sin dato	Sin dato	80 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95	
34 Xochinahuac	San Martín Xochi	D-002-73	AZ	Xochinahuac	Sin dato	Sin dato	45 Viv. Progresiva	FONHAPO	AS,ED	1992	Sin dat	FANHAPO 1992	
35 Ahorro postal 63	Postal	D-014-13	BJ	Ahorro postal	Vecinos del Ahor	Sin dato	57 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	SI	FONHAPO/92	
36 Angel Urraza 185	Vértiz Narvarte	D-014-15	BJ	Deptos.Angel U.	Sin dato	Sin dato	12 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1992	SI	FONHAPO/92	
37 Canarias 61	San Simón	D-014-8	BJ	Canarias 61 A.C.	Sin dato	PRI	9 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1988	SI	FONHAPO/92	
38 Casas Grandes 2	Narvarte	D-014-36	BJ	Sin dato	Inquil.de Casas	Sin dato	16 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO/92	
39 Dr. Vértiz 656	Portales	D-014-52	BJ	Vértiz 656	Asoc.de Vec.de	PRI	9 Viv. Mejorada	FONHAPO	ED	1988	NO	FONHAPO 1992	
40 Fco. Márquez 46	J.Ortiz de Domin	D-014-11	BJ	Sin dato	Vec. Unidos de F	PRI	16 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	SI	FOHAPO/92	
41 Isabel la Católica	J.Ortiz de Domin	D-014-11	BJ	Sin dato	Aso. Porvenir	PRI	8 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO/92	
42 Patricio Saez 36	Del Valle	D-014-48	BJ	Sin dato	Sin dato	Sin dato	7 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	NO	FONHAPO 1992	
43 Río Becerra 129	8 de Agosto	D-014-42	BJ	Río Becerra	Sin dato	Sin dato	100 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95	
44 San Felipe 122	Xoco	D-014-21	BJ	Xoco	Sin dato	Sin dato	40 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95	
45 Unión Postal 32	Postal	D-014-13	BJ	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	12 Sin dato	FONHAPO	AS,ED	1991	Sin dat	DDF/1993	
46 Zaratoga 417	Portales	D-014-52	BJ	Sin dato	Inquil de Zaratog	PRI	11 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	SI	FONHAPO/92	
47 Calle 19 y 18	San Pedro de los	D-014-41	BJ	Caracol	Sin dato	Sin dato	20 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95	

48	Av. Hidalgo 24	San Lucas	D-003-50	COY	Sin dato	Vec. de Av. Hgo.	Sin dato	12 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO/92
49	Calz. del Hueso	Sta. Ursula Coap	D-003-107	COY	Calz. del Hueso	Sin dato	Sin dato	70 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	NO	FONHAPO/92
50	Cerro Boludo s/n	Campestre Chur	D-003-69	COY	Cerro Boludo	Sin dato	Sin dato	8 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
51	Cuauhtémoc I	Culhuacán Cuap	D-003-20	COY	Cuauhtémoc I	Sin dato	Sin dato	181 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
52	El Caracol	El Caracol	D-003-62	COY	Unión de Colono	Sin dato	Sin dato	26 Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83/95
53	Gral. Anaya 194	Churubusco	D-003-70	COY	Gral. Anaya 194	Sin dato	Sin dato	25 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP	1989	Sin dat	FONHAPO/92
54	Orión 60	Prado Churubusc	D-003-51	COY	Orión 60	Sin dato	Sin dato	24 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
55	Pueblos los Rey	Torres de Maurel	D-003-109	COY	Las Torres	Sin dato	Sin dato	70 Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83/95
56	Taxqueña 1594	U.H.Taxqueña	D-003-67	COY	Sta. Martha del S	Sin dato	Sin dato	181 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
57	Ebano y Granad	Navidad	D-004-30	CUAJ	El Ebano II	Sin dato	Sin dato	75 Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1989	SI	FIVIDESU 83/95
58	Julián Adama s/n	Navidad	D-004-30	CUAJ	Huizachito	Sin dato	Sin dato	200 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
59	5 de Febrero 304	Obrera	D-015-22	CU	Grupo 304, A.C.	Sin dato	Sin dato	19 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	SI	FONHAPO 1992
60	Aldama 110	Buenavista	D-015-8	CU	Aldama 110	La Unión hace la	De oposición	30 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	SI	FONHAPO 1992
61	Aldama 29,33 y 3	Buenavista	D-015-8	CU	Aldama 29,33 y 3	Sin dato	Sin dato	32 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	SI	FONHAPO 1992
62	Allende no. 114	Centro	D-015-017	CU	Sin dato	ANAMUP/Fren.d	PT	16 Adquis. y Mejor.	FICAPRO	AI,RE	1992	SI	FICAPRO 93/DDF/1993
63	Alvaro Obregón	Roma	D-015-14	CU	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	4 Adquis. y Mejor.	FICAPRO	AI,RE	1992	SI	FICAPRO 1993
64	Antonio Caso 13	San Rafael	D-015-7	CU	Sin dato	Uni.Mtro.Antonio	Sin dato	30 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS,EP,ED	1989	NO	FONHAPO/92
65	Calz. de la Viga	Tránsito	D-015-23	CU	Sin dato	Resid.de Calz.de	Sin dato	27 Viv. Progresiva	FONHAPO	AS,EP,ED	1988	NO	FONHAPO/92
66	Chiapas 84	Roma	D-015-14	CU	Chiapas No. 84	Residen.de Chia	Sin dato	12 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO 1992
67	Colima 214	Roma	D-015-32	CU	Sin dato	ANAMUP/Fren.d	PT	32 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1992	SI	DDF/1993
68	Corregidora 12	Centro	D-015-017	CU	Corregidora 12	Sin dato	Sin dato	125 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 1996
69	Crisantemo 13	Atlampa	D-015-10	CU	Crisantemo 13	Sin dato	Sin dato	310 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95
70	Crisantemo 1	Atlampa	D-015-10	CU	Crisantemo	Sin dato	Sin dato	20 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP, AS, ED	1988	NO	FONHAPO 1992
71	Degollado 169	Guerrero	D-015-4	CU	Sin dato	Soc.Coop.de res.	Sin dato	32 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
72	Dr. Lucio 6 Bis	Atlampa	D-015-10	CU	Lucio 6 Bis	Sin dato	Sin dato	6 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
73	Dr. Olvera 152	Doctores	D-015-11	CU	Sin dato	Sin dato	Sin dato	7 Viv. Mejorada	FONHAPO	ED	1990	SI	FONHAPO 1992
74	Dr. Vértiz 222	Buenos Aires	D-015-16	CU	Dr. Vértiz 222	Sin dato	Sin dato	8 Viv. Mejorada	FONHAPO	ED	1990	NO	FONHAPO 1992
75	Dr. Villada 10	Doctores	D-015-11	CU	Dr. Villada 10	Sin dato	Sin dato	6 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
76	Dr.Lucio 196	Doctores	D-015-11	CU	Dr.Lucio 196	Sin dato	Sin dato	9 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO 1992
77	Dr.Vértiz 91	Doctores	D-015-11	CU	Vértiz 91	Sin dato	Sin dato	12 Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1988	NO	FONHAPO 1992
78	Eje 1 Pte. y Roja	San Simón Tolna	D-015-8	CU	Eje 1 Pta. y Roja	Sin dato	Sin dato	20 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
79	Eligio Ancona s/n	Sta. María la Rib	D-015-9	CU	Grupo Ancona	Sin dato	Sin dato	13 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO 1992
80	Enrique González	Sta. María la Rib	D-015-9	CU	Enrique Gzalez.	Sin dato	Sin dato	8 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	NO	FONHAPO 1992
81	Fresno 160	Sta. María la Rib	D-015-9	CU	Fresno 160	Sin dato	Sin dato	18 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
82	Fresno 171	Sta. María la Rib	D-015-9	CU	Fresno 171	Sin dato	Sin dato	30 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1989	Sin dat	FONHAPO 1992
83	Guerrero 261, 26	Guerrero	D-015-4	CU	Guerrero 261	Sin dato	Sin dato	15 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
84	Héroes No. 174	Guerrero	D-015-4	CU	Sin dato	ANAMUP/Fren.d	PT	10 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1991	SI	FICAPRO 93/DDF/1993
85	Joaquín Herrera	Morelos	D-015-26	CU	Joaquín Herrera	Sin dato	Sin dato	36 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95
86	Lazarín No. 17	Centro	D-015-017	CU	Lazarín 17	Asoc.Inquil.Lazar	PRI	38 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1990	SI	FONHAPO/92
87	Leandro Valle 14	Centro	D-015-017	CU	Leandro Valler 1	Sin dato	Sin dato	34 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1988	NO	FONHAPO 1992
88	Libertad 25	Guerrero	D-015-4	CU	Libertad 25	Sin dato	Sin dato	15 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
89	Lucas Lassaga 1	Obrera	D-015-22	CU	Lucas Lassaga	Sin dato	Sin dato	6 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95
90	Luna 97	Guerrero	D-015-4	CU	Sin dato	Asoc.de Vec.de	Sin dato	9 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1990	SI	FONHAPO/92
91	Manuel Glez. 75,	Guerrero	D-015-4	CU	Guerrero VII	Sin dato	Sin dato	48 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
92	Mecánicos 25	Morelos	D-015-26	CU	Mecánicos 25	Sin dato	Sin dato	30 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
93	Miguel E. Shultz	San Rafael	D-015-7	CU	Miguel Shultz	Asoc. de Inquil.M	Sin dato	21 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO/92
94	Mina 137	Buenavista	D-015-8	CU	Mina 137	Organización de	Sin dato	30 Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
95	Moctezuma 12	Guerrero	D-015-4	CU	Moctezuma 12	Sin dato	Sin dato	17 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
96	Moctezuma 200	Guerrero	D-015-4	CU	Moctezuma 200	Sin dato	Sin dato	6 Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1991	SI	FONHAPO 1992
97	Moctezuma 200	Guerrero	D-015-4	CU	Moctezuma 200	Sin dato	Sin dato	6 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95

98	Moctezuma 71	Guerrero	D-015-4	CU	Moctezuma 71	Sin dato	Sin dato	34	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
99	Nicaragua 28 y P	Centro	D-015-017	CU	Nicar. y Parag.	Sin dato	Sin dato	33	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1988	NO	FONHAPO 1992
100	Nopal 82	Atlapa	D-015-10	CU	Nopal 82	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
101	Nuevo León 117	Condesa	D-015-12	CU	Nuevo León 117	Unión Pop.Centr	PRD	82	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1992	SI	FONHAPO 1992
102	Orizaba 209	Roma	D-015-32	CU	Comunidad Veci	UVyD	De oposición	20	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1990	NO	FONHAPO 1992
103	Pensamientos Pr	Centro	D-015-017	CU	Pens. Prehispani	Sin dato	Sin dato	240	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1990	NO	FONHAPO/92
104	Plaza 2 de Abril	Guerrero	D-015-4	CU	Plaza 2 de Abril	Sin dato	Sin dato	9	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
105	Raíces Mexicana	Guerrero	D-015-4	CU	Raíces Mexicana	Independientes	Sin dato	5	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO/92
106	Rodríguez Puebl	Centro	D-015-017	CU	Rodríguez Pue.	Sin dato	Sin dato	36	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
107	Rosario 29	Centro	D-015-017	CU	Rosario 29	Sin dato	Sin dato	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
108	Sadi Camot s/n	San Rafael	D-015-7	CU	Sadi Camot	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS, EP	1988	Sin dat	FONHAPO 1992
109	Sol. No. 163	Guerrero	D-015-4	CU	Sol 163 A.C.	Sin dato	Sin dato	5	Viv. Mejorada	FONHAPO	EP,AS, ED	1990	NO	FONHAPO/92
110	Tenochtitlan 15	Centro	D-015-017	CU	Tenochtitlan 15	Sin dato	Sin dato	80	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	Sin dat	FONHAPO 1992
111	Unión 19	Centro	D-015-017	CU	Unión 19	Sin dato	Sin dato	6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
112	Violeta 62	Buenavista	D-015-6	CU	Violeta 62	Violeta 62, A.C.	Sin dato	34	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1989	Sin dat	FONHAPO 1992
113	Zaragoza 122	Guerrero	D-015-4	CU	Zaragoza 122	Sin dato	Sin dato	6	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	SI	FONHAPO 1992
114	Zaragoza 122	Guerrero	D-015-4	CU	Zaragoza 122	Sin dato	Sin dato	6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
115	Zaragoza 196	Peralvillo	D-015-30	CU	Sin dato	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS,ED	1989	SI	FONHAPO 92
116	Zaragoza No. 17	Guerrero	D-015-4	CU	Zaragoza No. 17	Inquil. de Zarago	Sin dato	22	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FONHAPO 1992
117	Zarco 200	Guerrero	D-015-4	CU	Zarco 200	Sin dato	Sin dato	19	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	SI	FONHAPO 1992
118	3er. Anillo de Cir	Casas Alemán	D-005-80	GAM	Casas Alemán	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
119	Antón Dvorak No	Vallejo	D-005-45	GAM	Dvorak No. 48 A.	Sin dato	PRI	12	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	NO	FONHAPO 1992
120	Barrio San Migue	S.J.de Aragón	D-005-94	GAM	B. Sn Mig.,1a.Se	Sin dato	Sin dato	161	Viv. Terminada	FIVIDESU	DE	1991	SI	FIVIDESU 83/95
121	Calz. de Guadalu	Gustavo A.Mader	D-005-107	GAM	Calz. de Gpe.281	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
122	Clave 195	Vallejo	D-005-45	GAM	Clave 195	Sin dato	Sin dato	25	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83/95
123	Gral. Mariano Sal	Martín Carrera	D-005-140	GAM	Mariano Salas	Sin dato	Sin dato	40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
124	Martín Carrera 3	Martín Carrera	D-005-140	GAM	Gpo. Martín Carr	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1989	NO	FONHAPO 1992
125	Martín Carrera N	Martín Carrera	D-005-140	GAM	Martín Carrera 1	Sin dato	PRI	55	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	Sin dat	DDF/1993/FONHAPO 1992
126	Mendelsson S/N	Vallejo	D-005-45	GAM	Mendelsson	Vec.Unid.de Men	Sin dato	12	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP, AS	1988	NO	FONHAPO 1992
127	Miguel Miramón	Martín Carrera	D-005-140	GAM	Martín Carrera	Sin dato	Sin dato	12	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
128	M. Miramón 91	Martín Carrera	D-005-140	GAM	Miramón 91	Unión Vecinos C	Sin dato	17	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1989	Sin dat	FONHAPO/92
129	Norte 56-A 5414	Tablas de San A	D-005-73	GAM	N.56-A 5414 y 54	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1991	SI	FONHAPO 1992
130	Norte 64 A	Salvador Diaz Mi	D-005-49	GAM	Norte 64 A	Sin dato	Sin dato	3	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
131	Norte 66, No. 80	Tablas de San A	D-005-73	GAM	Norte 66	Sin dato	Sin dato	14	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
132	Norte 79-A No. 3	Ger.Sánchez 2a	D-005-108	GAM	Norte 79-A No. 3	Sin dato	Sin dato	11	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	SI	FONHAPO 1992
133	Norte 9-A 542	Panamericana	D-005-115	GAM	Norte 9-A	Sin dato	Sin dato	9	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
134	Nta. 1, entre Pon.	Cuchilla del Teso	D-005-82	GAM	Cuchilla del Teso	Sin dato	Sin dato	210	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
135	Río Guadalupe 1	S.J.de Aragón	D-005-94	GAM	Río Guadalupe	Sin dato	Sin dato	92	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
136	Ticomán No 21	La Laguna Ticom	D-005-19	GAM	Ticomán 21	Sin dato	Sin dato	72	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP, ED	1989	NO	FONHAPO 1992
137	Agricultores 57	Barrio de Santiag	D-006-10	IZC	Agricultores	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
138	Amacuzac 38	Barrio de Santiag	D-006-10	IZC	Amacuzac	Sin dato	Sin dato	30	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
139	Calle 33, No. 14	Panütán	D-006-32	IZC	Calle 33, No. 14	Sin dato	Sin dato	17	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO 1992
140	Calle 10 No. 22	Panütán	D-006-32	IZC	Calle 10 No. 22	Sin dato	Sin dato	11	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	NO	FONHAPO 1992
141	Calle 12, No. 603	Panütán	D-006-32	IZC	Calle 12	Sin dato	Sin dato	5	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO 1992
142	Calle 2 No. 194	Panütán	D-006-32	IZC	Calle 2 No. 194	Sin dato	Sin dato	44	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1990	SI	FIVIDESU 83/95
143	Calle 3 No. 130	Panütán	D-006-32	IZC	Calle 3 No. 130	Sin dato	Sin dato	54	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83/95
144	Calle 3 No. 248	Panütán	D-006-32	IZC	Calle 3 No. 248	Sin dato	Sin dato	55	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1990	SI	FIVIDESU 83/95
145	Calle 3, No. 130	Panütán	D-006-32	IZC	Sin dato	Sin dato	Sin dato	93	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
146	Canal Nacional 5	Sta. Anita	D-006-22	IZC	Sin dato	Mov. Vida Digna	PRI	60	Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1990	SI	FONHAPO 1992
147	Cjón. Hgo.,atrás	Benito Juárez	D-006-28	IZC	Chinampa	Sin dato	Sin dato	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95

148	Comunal 10	Pantitlán	D-006-32	IZC	Sin dato	Sin dato	PRI	60	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
149	Fco. del Paso y T	Ampl.Iztacalco	D-006-16	IZC	Eje Tres Oriente	Sin dato	Sin dato	54	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
150	Oriente 233, No.	Agricola Oriental	D-006-37	IZC	Iztacalco I	Sin dato	Sin dato	96	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83/95
151	Playa Icacos y Al	Iztacalco	D-006-16	IZC	Playa Icacos	Sin dato	Sin dato	12	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
152	Plazuela Santiag	Barrio de Santiag	D-006-10	IZC	Barrio de Santiag	Sin dato	Sin dato	50	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
153	Priv. Reina Xóchi	Barrio de San Angel		IZC	Reina Xóchitl	Sin dato	Sin dato	6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
154	Privada Zaragoza	Pantitlán	D-006-32	IZC	Priv. Zarag. 1052	Sin dato	Sin dato	76	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1990	SI	FIVIDESU 83/95
155	Santa Cruz Autitl	Asunción	D-006-6	IZC	Santa Cruz	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
156	Talleres s/n	Zapata Vela	D-006-49	IZC	Talleres	Sin dato	Sin dato	172	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83/95
157	Tezontle y Churu	Zapata Vela	D-006-49	IZC	Tezontle y Churu	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83/95
158	5 de Mayo, esq.	U.H.Valle de Luc	D-007-46	IZP	Valle de Luces I	Sin dato	Sin dato	720	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
159	Anillo Periférico s	Chunampac de J	D-007-93	IZP	Cab. de Juárez V	Sin dato	Sin dato	616	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
160	Apataco 15	Apataco	D-007-95	IZP	Apataco	Sin dato	Sin dato	50	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83-95
161	Av. 11, esq. Cine	El Vergel	D-007-50	IZP	Jacarandas	Sin dato	Sin dato	242	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
162	Av. de la Turba,	Ex-Hac.S.N.Tole	D-007-89	IZP	Turba III Bis	Sin dato	Sin dato	103	Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1989	SI	FIVIDESU 83-95
163	Av. de la Turba,	Ex-Hac.S.N.Tole	D-007-91	IZP	Turba III	Sin dato	Sin dato	75	Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1989	SI	FIVIDESU 83-95
164	Av. Guel. junto a	Sta.Ma.Aztahuac	D-007-97	IZP	Cab. de Juárez I	Sin dato	Sin dato	51	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
165	Baldovinos 31	San Lorenzo T.	D-007-96	IZP	Sin dato	Soc.Coop. Calac	Sin dato	100	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1989	SI	FONHAPO/92
166	Belisario Domíng	Paraje de San Ju	D-007-187	IZP	Cong. de Chilpan	Sin dato	Sin dato	32	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
167	Bellavista LT 13	San Juan Xalpa	D-007-84	IZP	Bellavista 64	Sin dato	Sin dato	180	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
168	Bilbao 506	San Nicolás Tole	D-007-193	IZP	Bilbao 506	Sin dato	Sin dato	150	Viv. Progresiva	FONHAPO	AS, ED	1989	NO	FONHAPO 1992
169	Bilbao 91	Benito Juárez	D-007-67	IZP	Bilbao 91	Sin dato	Sin dato	410	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,UR,ED	1992	Sin dat	FONHAPO 1992
170	Bilbao y C.Sabad	Benito Juárez	D-007-67	IZP	Bilbao y C.Sabad	Sin dato	Sin dato	240	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1989	NO	FONHAPO 1992
171	Calle Nardo, esq.	Los Angeles Apa	D-007-19	IZP	Ola Verde	Sin dato	Sin dato	84	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
172	Camino Viejo a l	Culhuacán	D-007-191	IZP	Valle de Luces	Sin dato	Sin dato	480	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
173	Camino Viejo a l	El Mirador	D-007-45	IZP	San Marcos	Sin dato	Sin dato	600	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
174	Canal Nacional 5	San A. Tomatlán	D-006-112	IZP	Canal Nacional 5	Mov. Vida Digna	PRI	60	Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1992	SI	FONHAPO 1992
175	Cerrada Pastore	Flores Magón	D-007-47	IZP	Cerrada Pastore	Sin dato	Sin dato	80	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
176	Cirujanos 68	Sifón	D-007-156	IZP	Cirujanos 68	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
177	Enrique Adame	Sta. Martha Acati	D-007-125	IZP	Enrique Adame	Sin dato	Sin dato	36	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
178	Fuerte Loreto, es	Ejército Oriental	D-007-197	IZP	Cab. de Juárez V	Sin dato	Sin dato	140	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
179	Jaime Nuno 2 y 3	S.C.Meyhualco	D-006-106	IZP	Jaime Nunó	Sin dato	Sin dato	164	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
180	Lerdo 36	Pueblo San Pabl	D-007-62	IZP	Lerdo 36	Sin dato	Sin dato	33	Viv. Progresiva	FONHAPO	AS,ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
181	Lerdo 62 y 64	Pueblo San Pabl	D-007-62	IZP	Lerdo 62 y 64	Sin dato	Sin dato	28	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO 1992
182	Lerdo No. 51	Pueblo San Pabl	D-007-62	IZP	Lerdo No. 51	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Mejorada	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	SI	FONHAPO 1992
183	Lerdo No.52	Pueblo San Pabl	D-007-62	IZP	Lerdo No.52	Sin dato	Sin dato	9	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	NO	FONHAPO 1992
184	Lomas Estrella	Lomas Estrella	D-007-111	IZP	Lomas Eastella II	Sin dato	Sin dato	251	Viv. Progresiva	FONHAPO	UR, ED	1989	NO	FONHAPO 1992
185	Manuel Cañas	Mixcoatl	D-007-23	IZP	Manuel Cañas	Sin dato	Sin dato	180	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1989	NO	FONHAPO 1992
186	Marcelino Buendi	Ejér.Constitución	D-007-2	IZP	Cabeza de Juárez	Sin dato	Sin dato	46	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83-95
187	Marcelino Buendi	Ejér.Constitución	D-007-2	IZP	Cab. de Juárez V	Sin dato	Sin dato	1176	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
188	Molinos 12	S.L. Tezonco	D-007-96	IZP	San Lorenzo 12	Sin dato	Sin dato	144	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
189	Nautla s/n	Paraje de San Ju	D-007-187	IZP	Nautla	Sin dato	Sin dato	169	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
190	Río Frio 70	Apataco	D-007-120	IZP	Río Frio 70	Sin dato	Sin dato	8	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	Sin dat	FONHAPO 92
191	San Lorenzo 870	S. N. Tolentino	D-007-193	IZP	San Lorenzo	Sin dato	Sin dato	245	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
192	Telecomunicacio	Ejér.Constitución	D-007-2	IZP	Ca. de Juárez VII	Sin dato	Sin dato	336	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
193	Telecomunicacio	Ejér.Constitución	D-007-2	IZP	Cab. de Juárez X	Sin dato	Sin dato	384	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
194	Telecomunicacio	Ejér.Constitución	D-007-2	IZP	Cab. de Juárez V	Sin dato	Sin dato	356	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
195	Telecomunicacio	Ejér.Constitución	D-007-2	IZP	Cab. de Juárez V	Sin dato	Sin dato	1128	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
196	Valle de Luces 3	Valle de Luces	D-007-46	IZP	Sin dato	Sin dato	Sin dato	480	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	NO	FIVIDESU 83-95
197	Fuerte de Loreto	Sta. Ma. Aztahua	D-007-81	IZP	El Llano	Sin dato	Sin dato	87	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83-95

198	La Turba II Bis	Ex-Hac.S.N.Tole	D-007-91	IZP	La Turba II Bis	Sin dato	Sin dato	10	Viv. Progresiva	FONHAPO	AS,ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
199	Zona Cerril	Sta.Ma.Aztahuac	D-007-81	IZP	Barrancas	Sin dato	Sin dato	197	Lotes y servicios	FIVIDESU	Sin dato	1992	SI	FIVIDESU 83-95
200	Atacaxco	Atacaxco		MC	Atacaxco	Sin dato	Sin dato	35	Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83-95
201	Barrio las Calles	Barrio las Calles		MC	Barrio las Calles	Sin dato	Sin dato	32	Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83-95
202	Ojo de Agua s/n	Lomas de San B	D-008-7	MC	Tierra Unida	Sin dato	Sin dato	120	Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83-95
203	Mar Mediterráneo	Popotla	D-016-94	MH	Mar Mediterráneo	Soc. Coop.Nahui	PRI	56	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1989	Sin dat	FONHAPO/92
204	Cda. de Lago Ta	Legaria	D-016-8	MH	La Perdida A.C.	Sin dato	Sin dato	8	Viv. Progresiva	FONHAPO	ES,ED	1991	SI	FONHAPO 1992
205	Felipe Carrillo Pu	Legaria	D-016-8	MH	Sin dato	Sin dato	Sin dato	12	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,ED	1992	SI	FONHAPO 1992
206	Héroes No. 1819	Tacubaya	D-016-28	MH	Héroes de 1950	Sin dato	Sin dato	64	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	NO	FONHAPO/1992
207	Lago Bolsena 20	Anáhuac	D-016-62	MH	Lago Bolsena 20	Sin dato	Sin dato	20	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1992	SI	FONHAPO 1992
208	Lago Biwa No. 2	Pensil	D-016-70	MH	Lago Biwa 29, A.	Sin dato	Sin dato	42	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	SI	FONHAPO 1992
209	Lago Commo	Anáhuac	D-016-62	MH	Lago Como	Sin dato	Sin dato	20	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83-95
210	Lago Cuitzeo 74	Anáhuac	D-016-62	MH	Lago Cuitzeo 74	Sin dato	PRI	80	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1992	SI	FONHAPO 1992
211	Lago Gascasónic	Huichapan	D-016-4	MH	L.Gascasónica 7	Sin dato	Sin dato	63	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
212	Lago Guanacach	Anáhuac	D-016-62	MH	Lago Guanacach	Sin dato	Sin dato	6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
213	Lago Iseo 182	Anáhuac	D-016-62	MH	Lago Iseo 182	Coins.y Residen.	Sin dato	16	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
214	Lago Onega 155	Pensil	D-016-70	MH	Lago Onega 155	Sin dato	PRI	32	Viv. progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	NO	FONHAPO 1992
215	Lago Onega 185	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Onega 185	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
216	Lago Pátzcuaro	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Pátz. 127	Sis. de ahorro p/	PRI	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU Progr. 96
217	Lago Pátzcuaro	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Pátz. 129	Sis. de ahorro p/	PRI	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU Progr. 96
218	Lago Patzcuaro	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Patzcuaro	Sin dato	Sin dato	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
219	Lago Pátzcuaro	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Pátzcuaro	Sin dato	Sin dato	25	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83-95
220	Lago Viesca 37	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Viesca 37	Asoc. Inquilinaria	PRI	15	Viv. Progresiva	FONHAPO	ES,AS,ED	1992	SI	FONHAPO 1992
221	Lago Viesca 47	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Viesca 47	Prop. de Lago Vi	PRI	15	Viv. Progresiva	FONHAPO	ES,AS,ED	1992	SI	FONHAPO 1992
222	Lago Viesca 51	Anáhuac	D-016-59	MH	Lago Viesca 51	Unión Inquil. Vie	PRI	7	Viv. Progresiva	FONHAPO	AS,ED	1991	SI	FONHAPO 1992
223	Laguna de Guzm	Anáhuac	D-016-59	MH	Lag.Guzmán 115	Unidad y Viv.Guz	PRI	21	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	SI	FONHAPO 1992
224	Los Perales	Argentina	D-016-59	MH	U.da Resid. de lo	Asamblea de Bar	PRD	72	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	SI	FONHAPO 1992
225	México Tacuba 1	Anáhuac	D-016-59	MH	México Tacuba 1	Sin dato	Sin dato	58	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	Sin dat	FONHAPO 1992
226	Nopaltzin No. 25	Tlaxpana	D-016-43	MH	Nopaltzin 25.A.C.	Sin dato	Sin dato	14	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	SI	FONHAPO 1992
227	Tizoc 10-12	Tlaxpana	D-016-43	MH	Tizoc 10-12	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1988	NO	FONHAPO 1992
228	Av. Tláhuac 3659	Los Olivos	D-011-72	TLAH	Zacatenco	Sin dato	Sin dato	168	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83-95
229	Canal de Chalco	El Mar	D-011-32	TLAH	El Molino I	Sin dato	Sin dato	175	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1991	SI	FIVIDESU 83-95
230	Draga de Chalco	La Turba	D-011-13	TLAH	Draga de Chalco	Cjo. Inquilinario	PRI	500	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1989	SI	DDF/1993/FONHAPO 92
231	Gitana s/n	La Nopalera	D-011-12	TLAH	Gitana	Sin dato	Sin dato	208	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
232	Gitana s/n	La Nopalera	D-011-12	TLAH	Gitana I	Sin dato	Sin dato	186	Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1992	SI	FIVIDESU 83-95
233	Juan de Dios Pe	Zapotitla	D-011-41	TLAH	J. de D. Peza	Sin dato	Sin dato	320	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
234	Juan de Dios pez	Santiago Zapotitl	D-011-70	TLAH	J.D.Peza 161 (III)	Sin dato	Sin dato	396	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83-95
235	Manuel M. López	Santiago Zapotitl	D-011-70	TLAH	Manuel M. López	Sin dato	Sin dato	408	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
236	Mz 25 Lt. 1	Miguel Hidalgo	D-011-10	TLAH	La Traviata	Sin dato	Sin dato	60	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
237	Pirafña s/n	El Mar	D-011-32	TLAH	Pirafña	Sin dato	Sin dato	250	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	Sin dat	FONHAPO 1992
238	Pirafña s/n	El Mar	D-011-32	TLAH	Pirafña	Sin dato	Sin dato	161	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FIVIDESU 83-95
239	Camino Real	Plutarco Elias Ca	D-011-28	TLAH	Sin dato	Sin dato	PT	150	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	Sin dat	DDF/1993
240	Pueblo Santiago	Zapotitlán	D-011-40	TLAH	Manuel M. Lpz. II	Sin dato	Sin dato	600	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
241	Salvador Diaz Mi	Zapotitlán	D-011-40	TLAH	Salvador Diaz Mi	Sin dato	Sin dato	75	Lotes y servicios	FIVIDESU	Sin dato	1991	SI	FIVIDESU 83-95
242	Beatriz Avalos	Las Margaritas		TLAL	Sin dato	Nva. Diaz Ordaz	PRI	200	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	Sin dat	DDF/1993
243	Camino Antiguo	Tlalpan	D-012-30	TLAL	Sin dato	Bienestar Famil.	Sin dato	123	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	NO	FONHAPO/92
244	Cjón del Zapote	Isidro Fabela	D-012-32	TLAL	Al Zapote II	Sin dato	Sin dato	216	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1989	SI	FONHAPO/92
245	Cjón del Zapote	Isidro Fabela	D-012-32	TLAL	El Zapote III	Sin dato	Sin dato	30	Lotes y servicios	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
246	Corregidora 194	Miguel Hidalgo	D-012-146	TLAL	Correg. 194 y 19	Sin dato	Sin dato	80	Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
247	Corregidora No.	Barrio la Lonja	D-012-148	TLAL	Comun.Vec.Corr	UVyD	Sin dato	15	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1990	Sin dat	DDF/1993

248	Alberto Branif II	Ampl. Aviación C	D-017-53	VC	Agrarista y Juven	Sin dato	Sin dato	120	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED,	1990	NO	FONHAPO 1993
249	Av. del Trabajo N	Morelos	D-017-47	VC	Av. del Trabajo 2	Tu y Nosotros po	PRI	35	Viv. Progresiva	FONHAPO	AS,AD	1992	SI	FIVIDESU 83-95
250	Bacatete 33	Obregón	D-017-19	VC	Sin dato	Sin dato	PFCRN	10	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1992	Sin dat	FICAPRO 93
251	Bolivares 175	Aquiles Serdán	D-017-57	VC	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	16	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1992	SI	FICAPRO 93
252	Calz. de la Viga	Artes Gráficas	D-017-23	VC	La Tropa II	Sin dato	Sin dato	34	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
253	Canal del Norte,	Emilio Carranza	D-017-5	VC	Canal del Norte	Sin dato	Sin dato	4	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
254	Cantón 16	Romero Rubio	D-017-13	VC	Cantón	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
255	China 380	Pensador Mexica	D-017-56	VC	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	15	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FICAPRO 93
256	Congreso de la U	Morelos	D-017-47	VC	Carroceros 22	Sin dato	Sin dato	23	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
257	Cuadrante de la	Merced Balbuen	D-017-25	VC	Cua. de la Soled	Sin dato	Sin dato	12	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1988	SI	FIVIDESU 83-95
258	Cuitláhuac 160	Lorenzo Boturini	D-017-24	VC	Sin dato	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	Sin dat	FICAPRO 93
259	Eduardo Molina	20 de Noviembre	D-017-46	VC	Sin dato	Sin dato	PRI	4	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	Sin dat	FICAPRO 93
260	Eje 1 Norte, 320	Moctez. 2da Sec	D-017-28	VC	Eje Uno Norte	Sin dato	Sin dato	12	Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1990	SI	FIVIDESU 83-95
261	Eje 1 Norte, Nort	Moctezuma	D-017-28	VC	Eje 1 Nte, Nte. 1	FSVI/Camp.Ed.M	De oposición	32	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1991	SI	FIVIDESU 83-95/Progr.96
262	Esterlinas 235	Aquiles Serdán	D-017-57	VC	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	17	Viv. Progresiva	FONHAPO	AS	1988	SI	FICAPRO 93
263	Floricultura No. 6	20 de Noviembre	D-017-46	VC	Sin dato	Sin dato	PRI	13	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	Sin dat	DDF/1993
264	Francisco Espeje	Moctez. 1a. Secc	D-017-26	VC	Liga de Carretera	Sin dato	Sin dato	96	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
265	Ixnahuatlango 53	Merced Balbuen	D-017-25	VC	Ixnahuatlango	Sin dato	Sin dato	16	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
266	Liga de Carret. II,	Moctez. 1a. Secc	D-017-26	VC	Campo Depor. R	Sin dato	Sin dato	29	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	SI	FIVIDESU 83-95
267	Luis Bleriot No. 8	Ampl. Aviación C	D-017-53	VC	Sin dato	Sin dato	PRI	9	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1991	Sin dat	DDF/1993
268	Maclovio Herrera	Romero Rubio	D-017-13	VC	Maclovio Herrera	Sin dato	Sin dato	8	Viv. Progresiva	FONHAPO	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
269	Mecánicos No. 7	Morelos	D-017-47	VC	Sin dato	Sin dato	PRI	19	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1989	Sin dat	DDF/1993
270	Miguel Domingu	Merced Balbuen	D-017-25	VC	Miguel Domingu	Sin dato	Sin dato	38	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS	1989	SI	FIVIDESU 83-95
271	Moldeadores 238	Morelos	D-017-47	VC	Moldeadores 238	Sin dato	Sin dato	11	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1988	NO	FONHAPO 1992
272	Norte 13, No. 74	Moctezuma	D-017-28	VC	Sin dato	Sin dato	PRI	7	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	Sin dat	FICAPRO 93
273	Norte 162-385	Pensador Mexica	D-017-56	VC	Sin dato	Asoc.de Inquil Nt	Sin dato	9	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	Sin dat	FONHAPO
274	Norte 162-624	Pensador Mexica	D-017-56	VC	Norte 162-624	Sin dato	Sin dato	120	Trans.de Vec.en	FICAPRO	AS,ED	1992	Sin dat	FONHAPO 1992
275	Oriente 172-98	Moctezuma	D-017-28	VC	Oriente 172-98	1ra.Unión de Mo	Sin dato	10	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	SI	FONHAPO 1992
276	Panaderos 109	Morelos	D-017-47	VC	Panaderos 109	Sin dato	Sin dato	18	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1991	SI	FIVIDESU 83-95
277	Panaderos 71	Morelos	D-017-47	VC	Panaderos 71	Sin dato	Sin dato	30	Viv. Mejorada	FONHAPO	AS	1990	SI	FIVIDESU 83-95
278	Plomo No. 103	Felipe Angeles	D-017-1	VC	Sin dato	Alianza Vecinal	De oposición	10	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,ED,UR	1992	Sin dat	DDF/1993
279	Potam 28	Obregón	D-017-19	VC	Sin dato	Sin dato	PFCRN	17	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1992	Sin dat	FICAPRO 1993
280	Relojeros No. 7	Morelos	D-017-47	VC	Sin dato	UPREZ	PRD	4	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1990	Sin dat	DDF/1993
281	Salubridad No. 3	Federal	D-017-29	VC	Salubridad 33	Hermandad y Esf	Sin dato	18	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP, AS, ED	1991	SI	FONHAPO 1992
282	San antonio Tom	Morelos	D-017-47	VC	S.A.Tomatlán	Sin dato	Sin dato	15	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,UR,	1988	Sin dat	FONHAPO 1992
283	Santa Rosa 65	Valle Gómez	D-017-4	VC	Santa Rosa 65	Sin dato	Sin dato	12	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP, ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95
284	Trasnaal 182	Ampl.Simón Bolí	D-017-58	VC	Sin dato	Asamblea de Bar	PRD	120	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1991	Sin dat	DDF/1993/FONHAPO 92
285	Acueducto 685	S.Lucas Xochima	D-013-62	XO	Sin dato	Sin dato	Sin dato	81	Viv. Progresiva	FONHAPO	EP,AS,ED	1989	Sin dat	DDF/1993
286	Adolfo Ruiz Cortí	San Jerónimo	D-013-33	XO	Ruiz Cortines	Sin dato	Sin dato	96	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1989	SI	FIVIDESU 83-95

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 7
Financiamiento de Proyectos por Tipo de Programa y Organismo Financiero. 1988 - 1992

		Fideicomiso		Ejecución												
		FICAPRO		Total FICAPR	FIVIDESU			Total FIVIDES	FONHAPO			Total FONHAPO	TOTAL			
Tipo de Programa	Datos	SI	Sin dato		NO	SI	Sin dato		NO	SI	Sin dato					
Adquis. y Mejor. de Edi	Proyectos	3	2	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5		
	Suma de Accion	25	15	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40		
Adquis.y Mejor. de Inm	Proyectos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
	Suma de Accion	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		
Autoconstrucción	Proyectos	0	0	0	0	10	1	11	0	0	0	0	0	11		
	Suma de Accion	0	0	0	0	617	10	627	0	0	0	0	0	627		
Lotes y servicios	Proyectos	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2		
	Suma de Accion	0	0	0	0	272	0	272	0	0	0	0	0	272		
Sin dato	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1		
	Suma de Accion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	12	12	12		
Trans.de Vec.en Viv.Di	Proyectos	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
	Suma de Accion	0	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120		
Viv. Mejorada	Proyectos	0	0	0	0	8	0	8	15	22	8	45	53			
	Suma de Accion	0	0	0	0	651	0	651	178	433	99	710	1361			
Viv. Progresiva	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	19	36	24	79	79			
	Suma de Accion	0	0	0	0	0	0	0	1562	2183	1457	5202	5202			
Viv. Terminada	Proyectos	0	0	0	2	110	9	121	4	6	2	12	133			
	Suma de Accion	0	0	0	603	14186	665	15454	327	177	86	590	16044			
Total Proyectos		4	3	7	2	130	10	142	38	64	35	137	286			
Total Suma de Acciones		41	135	176	603	15726	675	17004	2067	2793	1654	6514	23694			

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 8
Ejecución de Proyectos por Delegación. 1988 - 1992

Delegación	Datos	Ejecución			TOTAL
		NO	SI	Sin dato	
AO	Proyectos	1	6	0	7
	Suma de Acc	60	997	0	1057
AZ	Proyectos	2	17	8	27
	Suma de Acc	204	979	282	1465
BJ	Proyectos	3	9	1	13
	Suma de Acc	24	281	12	317
COY	Proyectos	1	7	1	9
	Suma de Acc	70	502	25	597
CU	Proyectos	13	40	6	59
	Suma de Acc	459	1173	221	1853
CUAJ	Proyectos	0	2	0	2
	Suma de Acc	0	275	0	275
GAM	Proyectos	4	11	4	19
	Suma de Acc	114	599	104	817
IZC	Proyectos	3	17	1	21
	Suma de Acc	33	847	93	973
IZP	Proyectos	7	32	3	42
	Suma de Acc	1338	8124	451	9913
MC	Proyectos	0	3	0	3
	Suma de Acc	0	187	0	187
MH	Proyectos	3	17	5	25
	Suma de Acc	114	429	208	751
TLAH	Proyectos	0	12	2	14
	Suma de Acc	0	3257	400	3657
TLAL	Proyectos	1	3	2	6
	Suma de Acc	123	326	215	664
VC	Proyectos	2	21	14	37
	Suma de Acc	131	488	372	991
XO	Proyectos	0	1	1	2
	Suma de Acc	0	96	81	177
Total Proyectos		40	198	48	286
Total Suma de Acciones		2670	18560	2464	23694

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 9
Ejecución de Proyectos por Organismo Financiero. 1988 - 1992

Fideicomiso	Datos	Ejecución			TOTAL
		NO	SI	Sin dato	
FICAPRO	Proyectos	0	4	3	7
	Suma de Acc	0	41	135	176
FIVIDESU	Proyectos	2	130	10	142
	Suma de Acc	603	15726	675	17004
FONHAPO	Proyectos	38	64	35	137
	Suma de Acc	2067	2793	1654	6514
Total Proyectos		40	198	48	286
Total Suma de Acciones		2670	18560	2464	23694

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 10
Ejecución de Proyectos por Organización. 1988 - 1992

Organización	Datos	Ejecución			TOTAL
		NO	SI	Sin dato	
1ra.Unión de Mo	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	10	0	10
Alianza Vecinal	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	10	10
ANAMUP/Fren.d	Proyectos	0	3	0	3
	Suma de Accion	0	58	0	58
Asamblea de Ba	Proyectos	1	6	5	12
	Suma de Accion	4	184	328	516
Aso. Porvenir	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	8	0	0	8
Asoc. de Inquil.	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	21	0	21
Asoc. Inquilinari	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	15	0	15
Asoc.de Inquil Nt	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	9	9
Asoc.de Vec.de	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	9	0	9
Asoc.de Vec.de	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	9	0	0	9
Asoc.Inquil.Laza	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	38	0	38
Bienestar Famil.	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	123	0	0	123
CCAT-UCAI	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	200	0	0	200
Cjo. Inquilinario	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	500	0	500
Colns.y Residen.	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	16	16
FSVI/Camp.Ed.	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	32	0	32
Gpo. Independie	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	5	0	5
Hermandad y Es	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	18	0	18
Independiente	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	18	0	18
Independientes	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	5	0	5
Inquil de Zaratog	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	11	0	11
Inquil. de Zarago	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	22	0	22
Inquil.de Casas	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	16	0	16
La Unión hace la	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	30	0	30
Melitón Mtnz.Bar	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	54	0	54
Mov. Vida Digna	Proyectos	0	2	0	2
	Suma de Accion	0	120	0	120
Nva. Díaz Ordaz	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	200	200

Cuadro No. 10
Ejecución de Proyectos por Organización. 1988 - 1992

Organización	Datos	Ejecución			TOTAL
		NO	SI	Sin dato	
1ra.Unión de Mo	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	10	0	10
Alianza Vecinal	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	10	10
ANAMUP/Fren.d	Proyectos	0	3	0	3
	Suma de Accion	0	58	0	58
Asamblea de Ba	Proyectos	1	6	5	12
	Suma de Accion	4	184	328	516
Aso. Porvenir	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	8	0	0	8
Asoc. de Inquil.	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	21	0	21
Asoc. Inquilinari	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	15	0	15
Asoc.de Inquil.Nt	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	9	9
Asoc.de Vec.de	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	9	0	9
Asoc.de Vec.de	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	9	0	0	9
Asoc.Inquil.Laza	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	38	0	38
Bienestar Famil.	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	123	0	0	123
CCAT-UCAI	Proyectos	1	0	0	1
	Suma de Accion	200	0	0	200
Cjo. Inquilinario	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	500	0	500
Colns.y Residen.	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	16	16
FSVI/Camp.Ed.	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	32	0	32
Gpo. Independie	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	5	0	5
Hermandad y Es	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	18	0	18
Independiente	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	18	0	18
Independientes	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	5	0	5
Inquil de Zaratog	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	11	0	11
Inquil. de Zarago	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	22	0	22
Inquil.de Casas	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	16	0	16
La Unión hace la	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	30	0	30
Melitón Mtnz.Bar	Proyectos	0	1	0	1
	Suma de Accion	0	54	0	54
Mov. Vida Digna	Proyectos	0	2	0	2
	Suma de Accion	0	120	0	120
Nva. Díaz Ordaz	Proyectos	0	0	1	1
	Suma de Accion	0	0	200	200

Cuadro No. 11

Ejecución de Proyectos según Filiación Política por Organismo Financiero. 1988 - 1992

Fideicomiso	Ejecución	Datos	Filiación Política					Sin dato	TOTAL
			De oposición	PFCRN	PRD	PRI	PT		
FICAPRO	SI	Proyectos	0	0	1	1	1	1	4
		Suma de Acciones	0	0	4	16	16	5	41
	Sin dato	Proyectos	0	0	0	0	0	3	3
		Suma de Acciones	0	0	0	0	0	135	135
Proyectos FICAPRO			0	0	1	1	1	4	7
Suma de Acciones FICAPRO			0	0	4	16	16	140	176
FIVIDESU	NO	Proyectos	0	0	0	0	0	2	2
		Suma de Acciones	0	0	0	0	0	603	603
	SI	Proyectos	1	1	3	3	0	122	130
		Suma de Acciones	597	49	51	108	0	14921	15726
	Sin dato	Proyectos	0	2	1	3	1	3	10
		Suma de Acciones	0	27	4	220	150	274	675
Proyectos FIVIDESU			1	3	4	6	1	127	142
Suma de Acciones FIVIDESU			597	76	55	328	150	15798	17004
FONHAPO	NO	Proyectos	2	0	1	5	0	30	38
		Suma de Acciones	220	0	4	121	0	1722	2067
	SI	Proyectos	4	0	4	14	2	40	64
		Suma de Acciones	135	0	231	891	42	1494	2793
	Sin dato	Proyectos	1	0	5	5	0	24	35
		Suma de Acciones	10	0	328	143	0	1173	1654
Proyectos FONHAPO			7	0	10	24	2	94	137
Suma de Acciones FONHAPO			365	0	563	1155	42	4389	6514
Total Proyectos			8	3	15	31	4	225	286
Total Suma de Acciones			962	76	622	1499	208	20327	23694

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 12
Ejecución de Proyectos por año por Organismo Financiero. 1988 - 1992

			Programación					
Fideicomiso	Ejecución	Datos	1988	1989	1990	1991	1992	TOTAL
FICAPRO	SI	Proyectos	0	0	0	0	4	4
		Suma de Acciones	0	0	0	0	41	41
	Sin dato	Proyectos	0	0	0	0	3	3
		Suma de Acciones	0	0	0	0	135	135
Proyectos FICAPRO			0	0	0	0	7	7
Suma de Acciones FICAPRO			0	0	0	0	176	176
FIVIDESU	NO	Proyectos	0	0	0	2	0	2
		Suma de Acciones	0	0	0	603	0	603
	SI	Proyectos	26	21	37	27	19	130
		Suma de Acciones	2873	2954	4848	2650	2401	15726
	Sin dato	Proyectos	0	1	4	3	2	10
		Suma de Acciones	0	9	182	457	27	675
Proyectos FIVIDESU			26	22	41	32	21	142
Suma de Acciones FIVIDESU			2873	2963	5030	3710	2428	17004
FONHAPO	NO	Proyectos	15	12	11	0	0	38
		Suma de Acciones	256	1046	765	0	0	2067
	SI	Proyectos	8	15	18	10	13	64
		Suma de Acciones	134	1267	431	478	483	2793
	Sin dato	Proyectos	2	8	15	5	5	35
		Suma de Acciones	30	342	468	325	489	1654
Proyectos FONHAPO			25	35	44	15	18	137
Suma de Acciones FONHAPO			420	2655	1664	803	972	6514
Total Proyectos			51	57	85	47	46	286
Total Suma de Acciones			3293	5618	6694	4513	3576	23694

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 13
Localización de proyectos por Delegación y año de programación. 1988 - 1992

Delegación	Datos	Programación					TOTAL
		1988	1989	1990	1991	1992	
AO	Proyectos	1	2	3	0	1	7
	Suma de Acciones	292	32	136	0	597	1057
AZ	Proyectos	1	2	6	5	13	27
	Suma de Acciones	131	85	294	572	383	1465
BJ	Proyectos	6	2	2	1	2	13
	Suma de Acciones	73	64	116	12	52	317
COY	Proyectos	0	3	3	3	0	9
	Suma de Acciones	0	276	217	104	0	597
CU	Proyectos	11	12	22	7	7	59
	Suma de Acciones	233	466	587	81	486	1853
CUAJ	Proyectos	1	1	0	0	0	2
	Suma de Acciones	200	75	0	0	0	275
GAM	Proyectos	5	4	6	3	1	19
	Suma de Acciones	263	147	194	188	25	817
IZC	Proyectos	10	2	8	1	0	21
	Suma de Acciones	376	107	436	54	0	973
IZP	Proyectos	9	13	11	5	4	42
	Suma de Acciones	1607	3068	2972	1549	717	9913
MC	Proyectos	0	0	0	3	0	3
	Suma de Acciones	0	0	0	187	0	187
MH	Proyectos	1	2	12	3	7	25
	Suma de Acciones	18	70	455	21	187	751
TLAH	Proyectos	0	1	3	6	4	14
	Suma de Acciones	0	500	1070	1176	911	3657
TLAL	Proyectos	1	2	1	2	0	6
	Suma de Acciones	30	296	15	323	0	664
VC	Proyectos	5	9	8	8	7	37
	Suma de Acciones	70	255	202	246	218	991
XO	Proyectos	0	2	0	0	0	2
	Suma de Acciones	0	177	0	0	0	177
Total Proyectos		51	57	85	47	46	286
Total Suma de Acciones		3293	5618	6694	4513	3576	23694

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

34	Amsterdam 285	Hip. Condesa	CU	Sin dato	PRI		17	Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
35	Antonio León y Gama 13	Obrera	CU	Sin dato	PRI		12	Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
36	Av. del Trabajo 295	Morelos	CU	Sin dato	Sin dato		35	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
37	Calz. de la Ronda 88	Ex-Hipódromo	CU	Sin dato	Sin dato		445	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
38	Cedro 263-265	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD		19	Trans. de Vec. en Viv. Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FICAPRO 93
39	Cedro 275	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD		21	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
40	Cedro 319	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD	Rico	13	Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	SI	FICAPRO 96
41	Chiapas 35	Roma	CU	Asesores Solida	Sin dato		12	Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	Sin dato	FICAPRO 96
42	Cjón del Caño-C	Atlampa	CU	Campamentos u	PRI	Asam. Antonio Paz	126	Sin dato	Sin dato	Sin dato	1995	Sin dato	FIVIDESU 1996
43	Cjón. del Caño 319	Atlampa	CU	Sin dato	Sin dato		125	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
44	Cjón. Obraje 9	Guerrero	CU	Sin dato	Sin dato		32	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83/95
45	Constancia 37	Morelos	CU	UPNT	PRD	Dolores Padierna	10	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
46	Costa Rica 85	Centro	CU	UPNT	PRD	Dolores Padierna Alejandro Varas y	26	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
47	Costa Rica 9	Centro	CU	F. del Pue. y UV	De oposició	Lucas Alvarez	17	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
48	Crisantemo 13	Atlampa	CU	Sin dato	Sin dato		60	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83/95
49	Cullacán 12 y 12-A	Roma	CU	Sin dato	PRI		10	Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
50	Degollado 7 (S.Ma.la Red)	Guerrero	CU	UVCG	De oposició	Dina Samayoa	150	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
51	Degollado 74	Guerrero	CU	ANAMUP	De oposición		7	Trans. de Vec. en Viv. Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FICAPRO 93
52	Degollado 82	Guerrero	CU	Sin dato	Sin dato		12	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
53	Degollado 82	Guerrero	CU	ANAMUP/UVCG	De oposición		72	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1993	SI	DDF/1993
54	Dr. Miguel Schultz 95-95A	San Rafael	CU	Sin dato	PRI		11	Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
55	Dr. Velazco 166	Doctores	CU	Sin dato	PRI		30	Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
56	E. Glz. Mtz. 279, 281, 283	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD		25	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
57	Efrén Rebollado 58	Obrera	CU	Sin dato	Sin dato		6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83/95
58	Efrén Rebollado No. 38	Obrera	CU	Sin dato	Sin dato		6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
59	Eligio Ancona No. 243	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD		18	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
60	Enrique Glz. Mtz 269	Sta. María la Ribera	CU	ANAMUP/FTE.D	De oposición		20	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
61	Estanquillo 17	Morelos	CU	UPNT	PRD	Dolores Padierna	18	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
62	Eulalia Guzmán 147	Atlampa	CU	Campamentos	PRI	Antonio Paz	52	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
63	Felipe Villanueva 56	Peralvillo	CU	Sin dato	Sin dato		6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
64	Floras Magón 164	Guerrero	CU	Asamblea de Ba	PRD		10	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
65	Francisco Olaguibel 86	Obrera	CU	UPNT	PRD		6	Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	SI	FICAPRO 96
66	Fresno 181-183-185	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD	Teodoro Palomino	22	Sin dato	FICAPRO	Sin dato	1993	SI	FICAPRO 93
67	Geranio 151	Atlampa	CU	VAPAC	De oposició	Gtz.	25	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
68	Glez. Ortega 7	Morelos	CU	Sin dato	Sin dato		24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
69	Guanajuato 162	Roma	CU	Sin dato	Sin dato		7	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
70	Guanajuato No. 54	Roma	CU	Sin dato	Sin dato		13	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
71	Guerrero 118-120	Guerrero	CU	Asamblea de Ba	PRD		22	Viv. Terminada	FONHAPO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
72	Héroes 238	Guerrero	CU	ANAMUP	De oposición		13	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
73	Ignacio M. Altamirano 72-74	San Rafael	CU	Sin dato	PRI		20	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
74	Ignacio Manuel Altamirano 8	San Rafael	CU	Sin dato	Sin dato		7	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
75	Insurgente Norte 198	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD	Rodolfo Pichardo	25	Viv. Terminada	Sin dato	ED	1995	SI	FICAPRO 96
76	Isabel la Católica 117-119	Centro	CU	Frente del Puebl	De oposición		40	Viv. Terminada	Sin dato	ED	1995	Sin dato	FICAPRO 96
77	Jaime Torres Bodet 187	Sta. María la Ribera	CU	Asamblea de Ba	PRD		14	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
78	José Peón Contreras 95	Obrera	CU	Sin dato	Sin dato		11	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
79	La Viga 43	Tránsito	CU	Sin dato	Sin dato		28	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
80	La Viga 95	Esperanza	CU	Sin dato	Sin dato		24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95

81	Leona Vicario 58, Esq. Lecu	Centro	CU	Sin dato	Sin dato			45	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
82	Leona Vicario No. 25	Centro	CU	Asamblea de Ba	PRD			28	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
83	López 101	Centro	CU	Sin dato	Sin dato			10	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
84	Lorenzo Boturini 247	Tránsito	CU	Sin dato	PRI			12	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
85	Luna 147	Guerrero	CU	Sin dato	Sin dato			34	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
86	Luna 164	Guerrero	CU	Tu y Nos. por Te	PRI			50	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
87	Luna 38	Guerrero	CU	Sin dato	Sin dato			75	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
88	Ma.R.Del Toro 19	Centro	CU	Asamblea de Ba	PRD			32	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
89	Manuel J. Othón 81	Obrera	CU	Sin dato	Sin dato			6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
90	Manuel José Othón 227	Obrera	CU	Sin dato	Sin dato			10	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
91	Manuel Ma. Contreras 8	San Rafael	CU	Sin dato	PRI			20	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
92	Manuel Ma. Contreras 45	San Rafael	CU	Sin dato	Sin dato			29	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
93	Manzanares 30	Centro	CU	Sin dato	Sin dato			18	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
94	Mina 121	Buenavista	CU	Asamble de Barr	PRD			41	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
95	Mina 170 y 174	Buenavista	CU	Asamble de Barr	PRD			26	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
						Salvador	Nasta							
96	Moctezuma 174	Guerrero	CU	U.Fam.Mex.enP	Sin dato	Ripoll		15	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
97	Morelia 56	Roma	CU	Sin dato	Sin dato			9	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
98	Mosqueta 241	Guerrero	CU	Sin dato	Sin dato			80	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
99	Naranjo 189	Sta. María la Ribe	CU	Asamblea de Ba	PRD			20	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
100	Naranjo 291	Sta. María la Ribe	CU	Gpo. Independie	Sin dato			13	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
101	Nicaragua No. 36	Centro	CU	Asamblea de Ba	PRD			23	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93/DDF/1993
102	Nogal 319	Atlapma	CU	Estrella del Nog	PRI	Paulino Gómez		30	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
103	Peña y Peña No. 3	Morelos	CU	Asamblea de Ba	PRD			28	Viv. Terminada	FICAPRO	ED	1993	SI	FICAPRO 93
104	Peñón 78	Morelos	CU	Sin dato	Sin dato			170	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
105	Peralvillo 2	Morelos	CU	Asamblea de Ba	PRD			18	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
106	Prolongación del Nogal 319	Atlapma	CU	Sin dato	Sin dato			30	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
107	Querétaro 28	Roma	CU	Asamblea de Ba	PRD			20	Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FICAPRO 93
108	Rep. de Bolivia 67	Centro	CU	ANAMUP	De oposición			16	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
109	Rep. de Perú 134	Centro	CU	UPREZ	PRD			21	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
						Teodoro	Palomino							
110	San Simón 88	Atlapma	CU	VAPAC	De oposició	Gtz.		25	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
111	Vizcalnas No. 5	Centro	CU	ANAMUP	De oposición			12	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
112	Zaragoza 144	Guerrero	CU	Asamblea de Ba	PRD			9	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
113	Zaragoza 192	Guerrero	CU	Asamblea de Ba	PRD			13	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
114	Zaragoza 261	Guerrero	CU	Ilusión y Verdad	PRI	Susana Villareal		22	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU Progr. 96
115	Zarco 161	Guerrero	CU	ANAMUP	De oposición			16	Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
116	Zarco 84	Guerrero	CU	Campamentos	PRI	Antonio Paz		10	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
117	Zarco 86	Guerrero	CU	Campamentos	PRI	Antonio Paz		38	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
118	Aerolito 6307	Tres Estrellas	GAM	Cuauhtémoc Ab	PRD			10	Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	SI	FICAPRO Pro.Ope.An.96-97
119	Apaseo el Alto No 11	Lindavista	GAM	Sin dato	Sin dato			20	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
120	Av. Río de Guadalupe 100	S.J.de Aragón	GAM	Sin dato	Sin dato			120	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95

					Dolores Padiema Luna (PRD) 40; UVyD 60; SEDESOL 10; CIVAC, A.C. 20; Palomino 10; UPVG E.Jmz. 6; Fte. del Pueblo 6; Dr. Sema (PRD) 4; Dr. Salinas 7; Voceadores 2.						
121 Av. Ticomán 1650	Jorge Negrete	GAM	FIVIDESU Varío	Sin dato		280 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
122 Claudio Cortez Lt1 Mz 78	Amp. Gabriel Hdz	GAM	Ctos. de Azotea	Sin dato		15 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	Sin dato	FICAPRO 96
123 Congreso de la Unión 63	Granjas Moderna	GAM	Asamblea de Ba	PRD		17 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
124 Constanño 82	Vallejo	GAM	Sin dato	Sin dato		14 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
125 El Arbolillo III	Cam.Viejo a Cua	GAM	Sin dato	Sin dato		900 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
126 Francisco Morazán No. 744	Valle de Aragón	GAM	SIAV	PRI	Manuel Terrazo	580 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1997	SI	FIVIDESU/96
127 Gral Antonio López de Sta.	Martín Carrera	GAM	Sin dato	Sin dato		12 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
128 Gral. Martín Carrera No. 58	Martín Carrera	GAM	Sin dato	Sin dato		25 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83/95
129 Martín Carrera 77 "B"	Martín Carrera	GAM	Asamblea de Ba	PRD		17 Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
130 Norte 12, No. 4439	Guadalupe Victori	GAM	Asamblea de Ba	PRD	Rico	20 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	Sin dato	FICAPRO 96
131 Norte 5, No 4519	Def. de la Repúbli	GAM	SIAV	Sin dato		16 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	Sin dato	FICAPRO 96
132 Norte 7, No. 471	Panamericana	GAM	Sin dato	PRI		5 Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
133 Norte 80, No. 5825	Ger.Sánchez 2a	GAM	Asamblea de Ba	PRD		8 Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
134 Pasillo al Panteón No. 8	San Bartolo Atep	GAM	Sin dato	Sin dato		16 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	Sin dato	FIVIDESU 83/95
135 Pedro Negrete No. 234	Estanzuela	GAM	Mov. Vecino, A.	PRD		10 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU/96
136 Puerto San Blas 115	Casas Alemán	GAM	Sin dato	PRI		7 Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
137 Raminiquí 1001	Lindavista	GAM	Sin dato	Sin dato		10 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
138 Ramón López Rayón No. 35	Martín Carrera	GAM	Sin dato	Sin dato		12 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
139 Vicente Guerrero No. 189	Estanzuela	GAM	Copropietarios	PRI		18 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU 83-95/Progr.96
140 Valentín Gómez Farias No.	Benito Juárez	IZC	Sin dato	Sin dato		74 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
141 Cafetal 359	Granjas México	IZC	Sin dato	Sin dato		23 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
142 Cafetal 511	Granjas México	IZC	Sin dato	Sin dato		12 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
143 Cafetal 570	Granjas México	IZC	Sin dato	Sin dato		13 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
144 Calle 1, Esq. Talleres Gráfico	Pantitlán	IZC	Sin dato	Sin dato		52 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
145 Eje 1 Norte, Esq. Xochimilco	Pantitlán	IZC	Sin dato	Sin dato		15 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83/95
146 Eje 1 Nte. Esq. Huastecas	Pantitlán	IZC	CCAT-UCAI	De oposició	P.Benjamín	48 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
147 Playa Manzanillo 539	Reforma Iztacc	IZC	Sin dato	Sin dato		10 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
148 Priv. Josefa Ortiz de Domíng	Los Reyes	IZC	Sin dato	Sin dato		10 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
149 Privada de Huastecas 32	Pantitlán	IZC	CCAT-UCAI	De oposició	P.Benjamín	48 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
					Rosa Ma. Hdz. 54; Gilberto Ensástiga UCP (PRD) 30; PRI 54;Del. 23; Emilio Alafaro Lpz. (PRI) 12; PFCRN Maria Valdes 50; venta al mercado 55						
150 Prol. Canal Nacional s/n	Santa Anita	IZC	FIVIDESU/Del.tz	Sin dato		224 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
151 Río Churubusco 1060	Ampl. Ramos Mill	IZC	Sin dato	Sin dato		32 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
152 Sur 105-A, Lote 53. Manzan	Juventino Rosas	IZC	Sin dato	Sin dato		30 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
153 Sur 16-A, No. 31	Agrícola Oriental	IZC	Sin dato	Sin dato		40 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83/95

154	Sur 79, No. 4	Viaducto Piedad	IZC	Sin dato	PRI		13	Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
155	Viaducto Miguel Alemán 36	La Cruz	IZC	Sin dato	Sin dato		40	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83/95
156	Zaragoza s/n	Pantitlán	IZC	Sin dato	Sin dato		30	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
157	Calle UNO No. 378	Pantitlán	IZC	Arenal	PRD		18	Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1993	Sin dato	DDF/1993
158	11 de agosto de 1859 No. 1	Leyes de Reform	IZP	PVDMAC	Sin dato		50	Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	SI	FICAPRO Pro.Ope.An.96-97
159	1er. Callejón 5 de Mayo 31	Barrio de Sta. Bár	IZP	Sin dato	Sin dato		30	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
160	2da. Cda. de Gral Anaya 49	Barrio de Sta. Bár	IZP	Sin dato	Sin dato		60	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
161	Amacuzac 521	San Andrés Tetep	IZP	Sin dato	Sin dato		12	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
162	Amacuzac 888	San Andrés Tetep	IZP	Sin dato	Sin dato		23	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
163	Av. 11, Esq. Bilbao	Granjas Estrella	IZP	Sin dato	Sin dato		660	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
164	Av. Canal de Chalco 5250 M	Jar. de S. Lorenz	IZP	Sin dato	Sin dato		100	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
165	Av. Canal de Chalco 5250 M	Jar. de S. Lorenz	IZP	Sin dato	Sin dato		100	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
166	Av. del Arbol 12	Lomas de S. Lore	IZP	Sin dato	Sin dato		240	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
167	Av. Once 462	Granjas Estrella	IZP	Sin dato	Sin dato		544	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
168	Benito Miranda,esq. S. Alqui	Las Peñas	IZP	Sin dato	Sin dato		64	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
169	Borenjena 40	El Manto	IZP	Sist. de ahorro p	PRI	Manuel Terrazo	395	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU Progr. 96
170	Bilbao 487	San Nicolás Tole	IZP	Sin dato	Sin dato		180	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
171	Cda. Historiadores s/n	Ampliación el Trío	IZP	Sin dato	Sin dato		26	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
172	Circonio y Geranio	El Manto	IZP	Sin dato	Sin dato		350	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
173	Congreso de Apatzingán 28	J.Ma. Mor.y Pavó	IZP	Sin dato	Sin dato		2044	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU Progr. 96
174	Eduardo Vasconcelos 33	Jacarandas	IZP	Sin dato	Sin dato		6	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
175	Emilio Azcárraga Vidaurmeta	Juan Escutia	IZP	Sin dato	Sin dato		224	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
176	Estrella del Sur 4	Flores Magón	IZP	Sin dato	Sin dato		50	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
177	FFCC Rio Frio y Av. Rojo G.	Cuchilla del Moral	IZP	C.Providencia d	PRI	Carmen Pérez de Márquez	240	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
178	Ignacio Cruces 58	Paraje San Juan	IZP	Sin dato	Sin dato		16	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
179	Jacobo Watt 36	S.Simón Culhuac	IZP	Delegación	PRI		192	Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	Sin dato	FICAPRO 96
180	Las Rocas 44	Citlallí	IZP	Sin dato	Sin dato		85	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
181	Lerdo 80	Pueblo San Pablo	IZP	Sin dato	Sin dato		90	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
182	Luna s/n	El Mirador	IZP	Sin dato	Sin dato		640	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
183	Manuel Cañas 57	Mixcoatl	IZP	Sin dato	Sin dato		378	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
184	México-Tulyehualco	Sta. Ma. Tomatlá	IZP	Sin dato	Sin dato		125	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
185	Narciso Mendoza, eq. Pistó	Paraje Zacatepec	IZP	Mov. de Col. De	PRI	Mariano López Ramos	28	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83/95
186	P.E.Calles, esq. Telecomuni	Ejér.Constitucion	IZP	CCAT-E281UC	De oposició	Escárcega	200	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU Progr. 96
187	Pablo Garcia 510	Juan Escutia	IZP	Sin dato	Sin dato		10	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
188	Privada del Convento 45	Santuario	IZP	Sin dato	Sin dato		50	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
189	Privada del Convento 57	El Santuario	IZP	Sin dato	Sin dato		55	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
190	San Lorenzo 61	El Manto	IZP	Sin dato	Sin dato		80	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
191	Técnicos y Manuales 570	Lomas Estrella	IZP	Promotor privat	Sin dato	FIVIDESU 21; Paco Alvarado (AB-PRD) 2; Roberto Gcía. 12; Chantal Crespi (PRD) 5; Amparo Castro 8	48	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
192	Técnicos y Manuales 572	Lomas Estrella	IZP	Promotor privat	Sin dato	A. Varas. C. Prev. de Pol	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
193	Técnicos y Manuales 574	Lomas Estrella	IZP	Promotor privat	Sin dato	A. Varas. C. Prev. de Pol	24	Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95

					Sria. de Turismo 20; Sria. de Gbo. 8; FIVIDESU 4;							
194	Técnicos y Manuales 592	Lomas Estrella	IZP	Promotor privat	Sin dato	40 Viv. Mejorada	FIVIDESU	PM	1995	SI	FIVIDESU 83-95	
195	Torres Quintero	Barrio San Miguel	IZP	Sin dato	Sin dato	32 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95	
196	Amado Nervo 442	S. N. Tolentino	IZP	U.L.Va.de Anáh	PRD	Armando Contreras Luna	100 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
197	Amado Nervo 16	S. N. Tolentino	IZP	Mov. Vecino A.C	PRD	Carmen Bustamante	144 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
198	Gitana 77	S. N. Tolentino	IZP	Sin dato	Sin dato	252 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95	
						PFCRN 50; UPREZ Edomex 24; Clara López 70; UCIC- COLIPA 23; Sria Gral de Gbo. 12; CCAT- UCAI 15; Sindicato del D.D.F. 1248;Asam. de Barrios PRD 27; UCIC-COLIPA 21;						
199	La Turba 595	S. N. Tolentino	IZP	Promotor Privat	Sin dato	Palomino 8.	1488 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95/Progr. 96
200	Mz. 98 Lt 8	Ex-Hac.S.N.Tolen	IZP	Sin dato	Sin dato		132 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU 83-95
201	La Turba. Mena 224	S. N. Tolentino	IZP	UPNT	PRD		393 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	Sin dato	DDF/1993
202	Zaragoza 38, No. 235	S. Lorenzo Tezon	IZP	Promotor Privat	Sin dato		96 Autoconstrucción	FIVIDESU	PM	1995	SI	FIVIDESU Progr. 96
203	1a. Cda.de Agricultura 3	Agricultura	MH	Asamblea de Ba	PRD		6 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
204	1a. Priv. Lago Cardiel	Argentina Antigua	MH	Asamblea de Ba	PRD		4 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
						UVyD (Alejandro Varas); Clara López FSVI; Lucas Alvarez, Fte. del Pueblo	60 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
205	Aguirre Av. de los Maestros	Agricultura	MH	Sin dato	De oposició							
						UVyD (Alejandro Varas); Clara López FSVI; Lucas Alvarez, Fte. del Pueblo	50 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU Progr. 96
206	Aguirre Av. de los Maestros	Agricultura	MH	Sin dato	Sin dato		110 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
207	Alzate 257	Agricultura	MH	Sin dato	Sin dato		20 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
208	Cacamatzin 120	Tlaxpana	MH	Sin dato	Sin dato		16 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
209	Cerrada de los Toros	América Tacuba	MH	Sin dato	Sin dato		35 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	SI	ficapro 96
210	José A12 Ma. Tomel 4	S.M.Chapultepec	MH	SIAY	PRI		20 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	SI	ficapro 96
211	José Morán 50	S.M.Chapultepec	MH	Delegación	PRI		23 Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
212	Lago Bolsena No. 33	Anáhuac	MH	Sin dato	PRI		32 Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
213	Lago Chapala 85	Anáhuac	MH	Asamblea de Ba	PRD		24 Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
214	Lago Commo 86	Anáhuac	MH	Asamblea de Ba	PRD		8 Adquis. y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
215	Lago del Fondo 233	Pensil	MH	Sin dato	PRI		153 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1996	SI	ficapro 96
216	Lago Erme 193	Pensil Sur	MH	SIAY	PRI		16 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	FICAPRO 93
217	Lago Garda 121	Anáhuac	MH	Asamblea de Ba	PRD		75 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
218	Lago Gascasónica 71	Huichapan	MH	Sin dato	Sin dato		29 Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
219	Lago Mask 53	Anáhuac	MH	Sin dato	PRI							

248 Zapote 178	Peña Pobre	TLAL	Sin dato	Sin dato		140 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	DDF/1993
249 Zapote 18	Peña Pobre	TLAL	Sin dato	Sin dato		140 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
250 Zapote 4	Peña Pobre	TLAL	Sin dato	Sin dato		32 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	SI	FONHAPO 1992
251 Zona Media del Ajusco	Dos de Octubre	TLAL	Sin dato	Sin dato	Jesús Riv. Mtz.	250 Adquis. y Mejor. de Edif.	FICAPRO	AI,RE	1993	SI	FICAPRO 93
252 Sur 75 No. 4127	Lorenzo Boturini	VC	UCOTYL	De oposició	Alba Ordaz Fdz.	9 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	DDF/93.FIVIDESU/96
253 Calz. Ign. Zaragoza, Esq. C	Gómez Farías	VC	Sin dato	Sin dato	Clara López	41 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU 96
254 Antropología e Historia 165	Federal	VC	Sin dato	Sin dato		10 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	SI	FIVIDESU 83-95
255 Bolívars 173	Simón Bolívar	VC	Asamblea de Ba	PRD		11 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1995	SI	FICAPRO 93
256 Bolívars 51	Simón Bolívar	VC	Delegación	Sin dato		10 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	Sin dato	FICAPRO 96
					G. Cabrera y A. Santana						
257 Calle 7 de Julio	Ampl. 20 de Novi	VC	7 de Julio A.C.	PRI		30 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
258 Catz. Viga y 2a. Cda. de Río	Artes Gráficas	VC	Sin dato	Sin dato		15 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
259 Carroceros No. 22	Morelos	VC	UPREZ	PRD		16 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	DDF/1993
260 Central de Plomeros 117	Emilio Carranza	VC	Sin dato	PRI		19 Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	DDF/1993
261 Cjón. San Nicolás, Oriente 3	Merced Balbuena	VC	Sin dato	Sin dato		56 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
262 Ferrocarril Hidalgo	Valle Gómez	VC	Asamblea de Ba	PRD		40 Viv. Mejorada	FONHAPO	AS,ED	1993	Sin dato	DDF/1993
263 Guadalupe Victoria Lt 23. M	7 de Julio	VC	Sin dato	Sin dato		36 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
264 Horticultura 195	Morelos	VC	Sin dato	Sin dato		15 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FONHAPO 1992
265 José Rivera No. 123	Moctez. 1a. Secc.	VC	Sin dato	PRI		10 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	Sin dato	DDF/1993
266 Lecumbem No. 66	Penitenciaría	VC	Sin dato	PRI		36 Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	DDF/1993
267 Miguel Domínguez, No. 35	Merced Balbuena	VC	Sin dato	Sin dato		16 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95
268 Miguel Negrete No. 129	10 de Mayo	VC	Sin dato	PRI		4 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	Sin dato	DDF/1993
269 Nezahualpilli 24	El Arenal	VC	Amanecer del Ar	PRD		10 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1993	Sin dato	FICAPRO 96
270 Oriente 178, No. 348	Moctezuma	VC	Delegación	Sin dato		6 Adquis.y Mejor. de Inmue	FICAPRO	AI,RE	1993	Sin dato	FICAPRO 93
271 Oriente 33, No. 11	Pensador Mexica	VC	Asamblea de Ba	PRD		15 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1996	Sin dato	FICAPRO 93
272 Privada de Curío No. 12	Agrícola Pantitlán	VC	Sin dato	Sin dato		6 Viv. Terminada	FIVIDESU	ED	1994	SI	FIVIDESU 83-95
					Ernesto Jiménez Olín						
273 Rayas 70	Valle Gómez	VC	UPVG	PRD		16 Viv. Mejorada	FIVIDESU	ED	1997	SI	FIVIDESU Progr.de viv. 96
274 Tenochtitlán 100	Arenal 4a. Secció	VC	Sin dato	Sin dato		1839 Trans.de Vec.en Viv.Dig	FICAPRO	AS,ED	1993	SI	FIVIDESU 83-95
275 San Pedro Mártir/S. Andrés	Plan de Ayala	XO	Sin dato	Sin dato		20 Programa Suelo y Vivien	FICAPRO	AS,ED	1995	SI	FIVIDESU 83-95

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 14
Ubicación de Proyectos por Delegación y el año de su ejecución. 1993 - 1997

		Programación		Ejecución													
		1993		Total 1993	1994		Total 1994	1995		Total 1995	1996		Total 1996	1997	Total 1997	TOTAL	
Delegació	Datos	SI	Sin dato		SI	Sin dato		SI	Sin dato		SI	Sin dato		SI			
AO	Proyectos	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
	Suma de Accio	0	1037	1037	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1037
AZ	Proyectos	3	0	3	0	0	0	2	0	2	3	0	3	0	0	0	8
	Suma de Accio	253	0	253	0	0	0	33	0	33	70	0	70	0	0	0	356
BJ	Proyectos	4	14	18	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	19
	Suma de Accio	36	191	227	0	0	0	30	0	30	0	0	0	0	0	0	257
COY	Proyectos	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	2
	Suma de Accio	0	0	0	0	0	0	462	0	462	140	0	140	0	0	0	602
CU	Proyectos	34	19	53	3	0	3	21	3	24	4	0	4	0	0	0	84
	Suma de Accio	870	356	1226	98	0	98	1203	178	1381	93	0	93	0	0	0	2798
GAM	Proyectos	7	5	12	1	0	1	2	1	3	3	2	5	1	1	1	22
	Suma de Accio	986	52	1038	25	0	25	130	20	150	308	31	339	580	580	0	2132
IZC	Proyectos	4	6	10	2	0	2	5	0	5	1	0	1	0	0	0	18
	Suma de Accio	154	89	243	55	0	55	386	0	386	48	0	48	0	0	0	732
IZP	Proyectos	16	1	17	5	0	5	18	1	19	4	0	4	0	0	0	45
	Suma de Accio	1977	393	2370	1287	0	1287	5845	192	6037	426	0	426	0	0	0	10120
MH	Proyectos	11	5	16	2	0	2	6	1	7	6	1	7	0	0	0	32
	Suma de Accio	193	81	274	95	0	95	184	18	202	358	12	370	0	0	0	941
TLAH	Proyectos	2	1	3	0	0	0	5	0	5	1	0	1	0	0	0	9
	Suma de Accio	864	120	984	0	0	0	666	0	666	112	0	112	0	0	0	1762
TLAL	Proyectos	3	2	5	1	0	1	1	1	2	0	0	0	0	0	0	8
	Suma de Accio	410	340	750	192	0	192	32	250	282	0	0	0	0	0	0	1224
VC	Proyectos	3	7	10	4	1	5	3	1	4	2	1	3	1	1	1	23
	Suma de Accio	1925	131	2056	66	10	76	42	10	52	51	15	66	16	16	0	2266
XO	Proyectos	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	0	0	20	0	20	0	0	0	0	0	0	20
Total Proyectos		87	64	151	18	1	19	66	8	74	25	4	29	2	2	0	275
Total Suma de Acciones		7668	2790	10458	1818	10	1828	9033	668	9701	1606	58	1664	596	596	0	24247

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 15
Ubicación y ejecución de proyectos por delegación y Organismo Financiero. 1993 - 1997

		Fideicomiso		Ejecución											
		FICAPRO		Total FICAPRO	FIVIDESU		Total FIVIDESU	FONHAPO		Total FONHAPO	Sin dato		Total Sin dato	TOTAL	
Delegación	Datos	SI	Sin dato		SI	Sin dato		SI	Sin dato		SI	Sin dato			
AO	Proyectos	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	2	2	4	
	Suma de Accion	0	0	0	0	346	346	0	0	0	0	691	691	1037	
AZ	Proyectos	1	0	1	7	0	7	0	0	0	0	0	0	8	
	Suma de Accion	10	0	10	346	0	346	0	0	0	0	0	0	356	
BJ	Proyectos	4	14	18	1	0	1	0	0	0	0	0	0	19	
	Suma de Accion	57	191	248	9	0	9	0	0	0	0	0	0	257	
COY	Proyectos	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	
	Suma de Accion	0	0	0	602	0	602	0	0	0	0	0	0	602	
CU	Proyectos	29	19	48	31	0	31	1	1	2	1	2	3	84	
	Suma de Accion	573	355	928	1644	0	1644	22	13	35	25	166	191	2798	
GAM	Proyectos	4	7	11	10	1	11	0	0	0	0	0	0	22	
	Suma de Accion	52	87	139	1977	16	1993	0	0	0	0	0	0	2132	
IZC	Proyectos	0	5	5	12	1	13	0	0	0	0	0	0	18	
	Suma de Accion	0	71	71	643	18	661	0	0	0	0	0	0	732	
IZP	Proyectos	1	1	2	42	1	43	0	0	0	0	0	0	45	
	Suma de Accion	50	192	242	9485	393	9878	0	0	0	0	0	0	10120	
MH	Proyectos	9	6	15	16	1	17	0	0	0	0	0	0	32	
	Suma de Accion	296	99	395	534	12	546	0	0	0	0	0	0	941	
TLAH	Proyectos	0	0	0	8	1	9	0	0	0	0	0	0	9	
	Suma de Accion	0	0	0	1642	120	1762	0	0	0	0	0	0	1762	
TLAL	Proyectos	4	1	5	1	2	3	0	0	0	0	0	0	8	
	Suma de Accion	442	140	582	192	450	642	0	0	0	0	0	0	1224	
VC	Proyectos	5	6	11	8	3	11	0	1	1	0	0	0	23	
	Suma de Accion	1956	91	2047	144	35	179	0	40	40	0	0	0	2266	
XO	Proyectos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
	Suma de Accion	20	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	
Total Proyectos		58	59	117	138	12	150	1	2	3	1	4	5	275	
Total Suma de Acciones		3456	1226	4682	17218	1390	18608	22	53	75	25	857	882	24247	

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 16
Ubicación y gestión de proyectos por Delegación y Tipo de Programa. 1993 - 1997

Delegación	Datos	Tipo de Programa							TOTAL	
		Adquis. y Mejor.	Adquis.y Mejor. d	Autoconstrucción	Prog. Suelo y Vivi	Sin dato	Trans.de Vec.en	Viv. Mejorada		Viv. Terminada
AO	Proyectos	0	0	3	0	1	0	0	0	4
	Suma de Accione	0	0	943	0	94	0	0	0	1037
AZ	Proyectos	0	0	0	1	0	0	0	7	8
	Suma de Accione	0	0	0	10	0	0	0	346	356
BJ	Proyectos	9	8	1	1	0	0	0	0	19
	Suma de Accione	103	115	9	30	0	0	0	0	257
COY	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	2	2
	Suma de Accione	0	0	0	0	0	0	0	602	602
CU	Proyectos	14	5	1	3	2	3	0	56	84
	Suma de Accione	266	80	72	31	148	46	0	2155	2798
GAM	Proyectos	3	4	0	4	0	0	0	11	22
	Suma de Accione	41	37	0	61	0	0	0	1993	2132
IZC	Proyectos	1	1	1	0	0	3	0	12	18
	Suma de Accione	10	13	18	0	0	48	0	643	732
IZP	Proyectos	0	0	1	2	0	0	1	41	45
	Suma de Accione	0	0	96	242	0	0	40	9742	10120
MH	Proyectos	3	6	0	5	2	1	0	15	32
	Suma de Accione	18	125	0	236	52	16	0	494	941
TLAH	Proyectos	0	0	2	0	0	0	1	6	9
	Suma de Accione	0	0	350	0	0	0	304	1108	1762
TLAL	Proyectos	1	0	1	1	0	3	1	1	8
	Suma de Accione	250	0	200	32	0	300	192	250	1224
VC	Proyectos	0	3	0	3	0	5	2	10	23
	Suma de Accione	0	61	0	41	0	1945	56	163	2266
XO	Proyectos	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Suma de Accione	0	0	0	20	0	0	0	0	20
Total Proyectos		31	27	10	21	5	15	5	161	275
Total Suma de Acciones		688	431	1688	703	294	2355	592	17496	24247

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 17
Ejecución de Proyectos por Organismo Financiero. 1993 - 1997

Fideicomiso	Ejecución	Datos	Total
FICAPRO	SI	Proyectos	58
		Suma de Acciones	3456
	Sin dato	Proyectos	59
		Suma de Acciones	1226
Proyectos FICAPRO			117
Suma de Acciones FICAPRO			4682
FIVIDESU	SI	Proyectos	138
		Suma de Acciones	17218
	Sin dato	Proyectos	12
		Suma de Acciones	1390
Proyectos FIVIDESU			150
Suma de Acciones FIVIDESU			18608
FONHAPO	SI	Proyectos	1
		Suma de Acciones	22
	Sin dato	Proyectos	2
		Suma de Acciones	53
Proyectos FONHAPO			3
Suma de Acciones FONHAPO			75
Sin dato	SI	Proyectos	1
		Suma de Acciones	25
	Sin dato	Proyectos	4
		Suma de Acciones	857
Proyectos Sin dato			5
Suma de Acciones Sin dato			882
Total Proyectos			275
Total Suma de Acciones			24247

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 18
Ejecución de Proyectos por Tipo de Programa y Organismo Financiero. 1993 - 1997

			Tipo de Programa								
Fideicomiso	Ejecución	Datos	Adquis. y Mejor. de Edif.	Adquis. y Mejor. de In	Autoconstrucción	Prog. Suelo y Vivi	Sin dato	Trans.de Vec.en Viv.Digna	Viv. Mejorada	Viv. Terminada	TOTAL
FICAPRO	SI	Proyectos	20	5	0	14	1	8	0	10	58
		Suma de Accione	558	89	0	420	22	2131	0	236	3456
	Sin dato	Proyectos	11	22	0	7	0	7	0	12	59
		Suma de Accione	130	342	0	283	0	224	0	247	1226
Proyectos FICAPRO			31	27	0	21	1	15	0	22	117
Suma de Acciones FICAPRO			688	431	0	703	22	2355	0	483	4682
FIVIDESU	SI	Proyectos	0	0	5	0	2	0	4	127	138
		Suma de Accione	0	0	527	0	52	0	552	16087	17218
	Sin dato	Proyectos	0	0	4	0	0	0	0	8	12
		Suma de Accione	0	0	564	0	0	0	0	826	1390
Proyectos FIVIDESU			0	0	9	0	2	0	4	135	150
Suma de Acciones FIVIDESU			0	0	1091	0	52	0	552	16913	18608
FONHAPO	SI	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		Suma de Accione	0	0	0	0	0	0	0	22	22
	Sin dato	Proyectos	0	0	0	0	0	0	1	1	2
		Suma de Accione	0	0	0	0	0	0	40	13	53
Proyectos FONHAPO			0	0	0	0	0	0	1	2	3
Suma de Acciones FONHAPO			0	0	0	0	0	0	40	35	75
Sin dato	SI	Proyectos	0	0	0	0	0	0	0	1	1
		Suma de Accione	0	0	0	0	0	0	0	25	25
	Sin dato	Proyectos	0	0	1	0	2	0	0	1	4
		Suma de Accione	0	0	597	0	220	0	0	40	857
Proyectos Sin dato			0	0	1	0	2	0	0	2	5
Suma de Acciones Sin dato			0	0	597	0	220	0	0	65	882
Total Proyectos			31	27	10	21	5	15	5	161	275
Total Suma de Acciones			688	431	1688	703	294	2355	592	17496	24247

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Cuadro No. 19
Ejecución de Proyectos por año y Organismo Financiero. 1993 - 1997

			Programación					
Fideicomiso	Ejecución	Datos	1993	1994	1995	1996	1997	TOTAL
FICAPRO	SI	Proyectos	44	0	9	5	0	58
		Suma de Acciones	3036	0	152	268	0	3456
	Sin dato	Proyectos	52	0	5	2	0	59
		Suma de Acciones	943	0	252	31	0	1226
Proyectos FICAPRO			96	0	14	7	0	117
Suma de Acciones FICAPRO			3979	0	404	299	0	4682
FIVIDESU	SI	Proyectos	42	18	56	20	2	138
		Suma de Acciones	4610	1818	8856	1338	596	17218
	Sin dato	Proyectos	8	1	1	2	0	12
		Suma de Acciones	1103	10	250	27	0	1390
Proyectos FIVIDESU			50	19	57	22	2	150
Suma de Acciones FIVIDESU			5713	1828	9106	1365	596	18608
FONHAPO	SI	Proyectos	1	0	0	0	0	1
		Suma de Acciones	22	0	0	0	0	22
	Sin dato	Proyectos	2	0	0	0	0	2
		Suma de Acciones	53	0	0	0	0	53
Proyectos FONHAPO			3	0	0	0	0	3
Suma de Acciones FONHAPO			75	0	0	0	0	75
Sin dato	SI	Proyectos	0	0	1	0	0	1
		Suma de Acciones	0	0	25	0	0	25
	Sin dato	Proyectos	2	0	2	0	0	4
		Suma de Acciones	691	0	166	0	0	857
Proyectos Sin dato			2	0	3	0	0	5
Suma de Acciones Sin dato			691	0	191	0	0	882
Total Proyectos			151	19	74	29	2	275
Total Suma de Acciones			10458	1828	9701	1664	596	24247

FUENTE: ESTADISTICA PROPIA

Organización	Datos	Fideicomiso		Ejecución	FICAPRO		FVIDESU		FONHAPO		TOTAL	
		SI	Sin dato		Total FICAPRO	SI	Sin dato	Total FVIDESU	SI	Sin dato	Total FONHAPO	SI
7 de Julio A.C.	Proyectos	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	30	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30
Amanecer del Ar	Proyectos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	0	10	10	0	0	0	10
ANAMUP	Proyectos	4	1	5	5	0	0	0	0	0	0	5
	Suma de Accio	48	16	64	64	0	0	0	0	0	0	64
ANAMUP/F.T.E.D	Proyectos	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	20	0	20	20	0	0	0	0	0	0	20
ANAMUP/Nva.G	Proyectos	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	0	200	200	0	0	0	200
ANAMUP/UVCG	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	72	0	72	0	0	0	72
Arenal	Proyectos	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	0	18	18	0	0	0	18
Asamble de Barri	Proyectos	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	2
	Suma de Accio	67	0	67	67	0	0	0	0	0	0	67
Asamblea de Bar	Proyectos	25	3	28	28	1	1	2	1	1	2	33
	Suma de Accio	455	40	495	495	11	15	26	22	40	62	608
Asesores Solidar	Proyectos	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	12	12	12	0	0	0	0	0	0	12
C.Providencia de	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	240	0	240	0	0	0	240
Campamentos u	Proyectos	0	0	0	0	3	0	3	0	0	1	4
	Suma de Accio	0	0	0	0	100	0	100	0	0	126	226
CCAT-UCAI	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	200	0	200	0	0	0	200
CCAT-UCAI	Proyectos	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2
	Suma de Accio	0	0	0	0	96	0	96	0	0	0	96
Colonos de L. Ia	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	40	0	40	0	0	0	40
Copropietarios	Proyectos	0	0	0	0	2	0	2	0	0	0	2
	Suma de Accio	0	0	0	0	41	0	41	0	0	0	41
Ctos. de Azotea	Proyectos	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	15	15	15	0	0	0	0	0	0	15
Cuauhtemoc Ab	Proyectos	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	10	0	10	10	0	0	0	0	0	0	10
Del.Coyoacán/Va	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	462	0	462	0	0	0	462
Delegación	Proyectos	1	2	3	3	0	1	1	0	0	0	4
	Suma de Accio	20	198	218	218	0	10	10	0	0	0	228
Estrella del Noga	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	30	0	30	0	0	0	30
F. del Pue. y UV	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	17	0	17	0	0	0	17
FVIDESU Varos	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	280	0	280	0	0	0	280
FVIDESU/Del.iz	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	224	0	224	0	0	0	224
FVIDESU/PRI	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	36	0	36	0	0	0	36
Frente del Puebl	Proyectos	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	2
	Suma de Accio	10	0	10	10	0	0	0	0	40	40	50
Gpo. Independie	Proyectos	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	13	13	13	0	0	0	0	0	0	13
Ilusión y Verdad	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	22	0	22	0	0	0	22
Mov. de Col. De	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	28	0	28	0	0	0	28
Mov. Vecino A.C.	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	144	0	144	0	0	0	144
Mov. Vecino, A.C	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	10	0	10	0	0	0	10
Naranja 19 A.C.	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	45	0	45	0	0	0	45
Prom.Priv/VAPA	Proyectos	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	0	304	0	304	0	0	0	304
Promotor Privad	Proyectos	0	0	0	0	8	0	8	0	0	0	8
	Suma de Accio	0	0	0	0	2072	0	2072	0	0	0	2072
PVDMAC	Proyectos	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1

Sin dato	Proyectos	16	47	63	91	5	96	0	0	0	0	0	0	802
	Suma de Accio	2481	882	3363	11208	723	11931	0	13	13	0	94	94	15401
Sis. de ahorro pa	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	12	0	12	0	0	0	0	0	0	1
Sist. de ahorro p	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	395	0	395	0	0	0	0	0	0	1
Tu y Nos. por te	Proyectos	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	395
	Suma de Accio	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
U.Fam.Mex.énPR	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	50
	Suma de Accio	0	0	0	15	0	15	0	0	0	0	0	0	1
U.L.Va.de Anáhu	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	15
	Suma de Accio	0	0	0	100	0	100	0	0	0	0	0	0	1
UCOTYL	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	9	0	9	0	0	0	0	0	0	1
UPNI	Proyectos	1	0	1	3	2	5	0	0	0	0	0	0	9
	Suma de Accio	6	0	6	54	414	468	0	0	0	0	0	0	5
UPREZ	Proyectos	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	474
	Suma de Accio	21	16	37	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3
UPVG	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	16	0	16	0	0	0	0	0	0	1
UVCG	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	16
	Suma de Accio	0	0	0	150	0	150	0	0	0	0	0	0	1
UVyD	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	150
	Suma de Accio	0	0	0	140	0	140	0	0	0	0	0	0	1
VAPAC	Proyectos	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	140
	Suma de Accio	0	0	0	50	0	50	0	0	0	0	0	0	2
Vec. de San Jua	Proyectos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Suma de Accio	0	0	0	15	0	15	0	0	0	0	0	0	1
Total Proyectos		58	59	117	138	12	150	1	2	3	1	4	5	15
Total Suma de Acciones		3456	1226	4682	17218	1390	18608	22	53	75	25	857	882	275
FUENTE: ESTADISTICA PROPIA														